BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

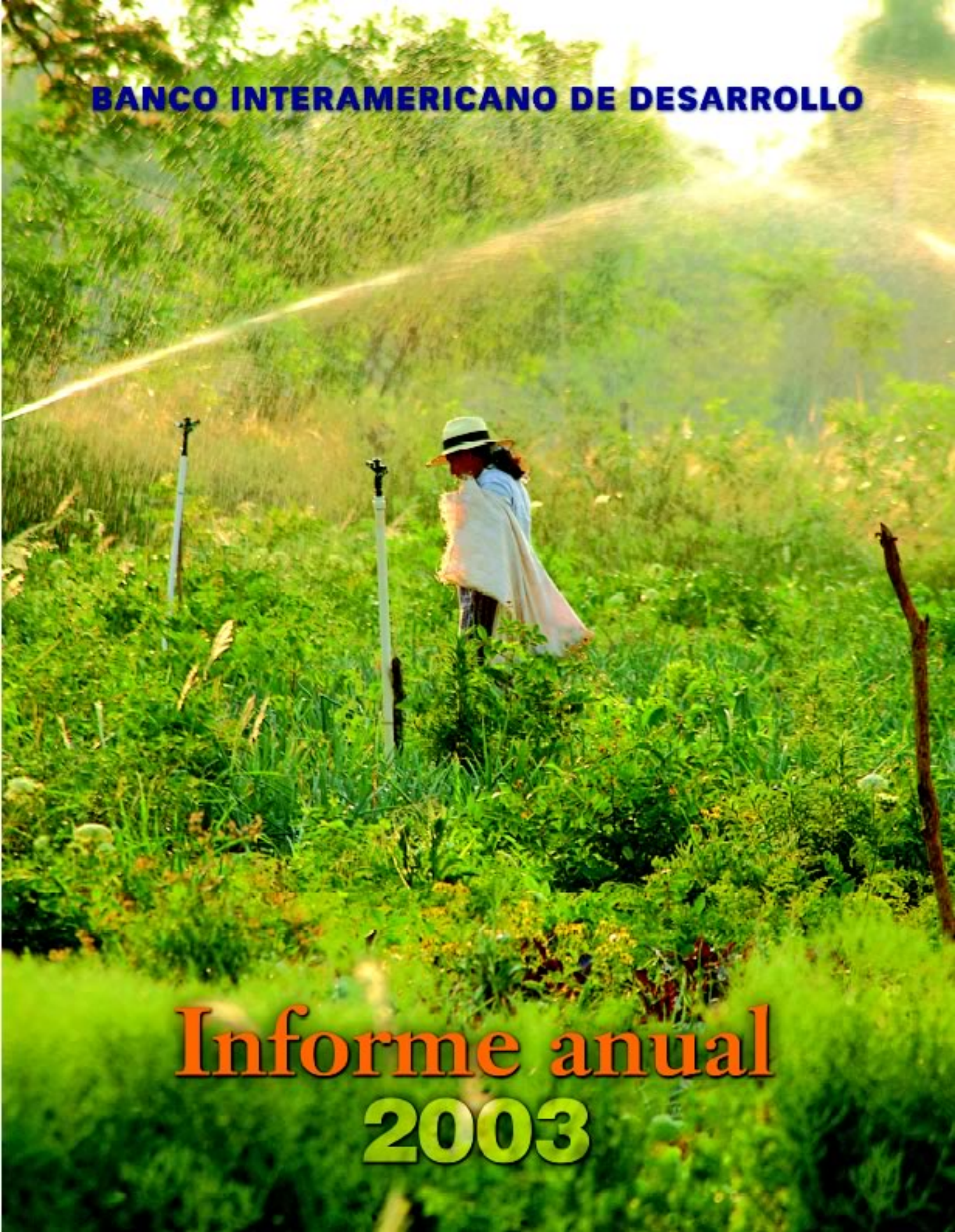

Informe anual 2003

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe.

Los esfuerzos por crear un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región se remontan a la Primera Conferencia Interamericana, celebrada en 1890. En 1958, una propuesta específica del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, recibió el respaldo de todo el continente, y poco tiempo después una comisión especial de la OEA redactó el anteproyecto del Convenio Constitutivo del BID.

Hoy los países miembros del Banco suman 46, incluyendo 26 países latinoamericanos, Canadá, Estados Unidos y 18 países de fuera del hemisferio.

El Banco es un importante factor catalizador de la movilización de recursos hacia la región. Sus funciones principales son destinar su capital propio, los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles a financiar el desarrollo de sus países miembros prestatarios; complementar la inversión privada cuando el capital privado no está disponible en términos y condiciones razonables, y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo.

En cumplimiento de su misión, el Banco ha aprobado cerca de US$129.000 millones para proyectos que representan una inversión total de casi US$291.000 millones.

Las operaciones del Banco abarcan todo el espectro del desarrollo económico y social. En el pasado, el Banco puso énfasis en los sectores de producción, como la agricultura y la industria; los sectores de la infraestructura física, como energía y transporte, y los sectores sociales, que incluyen la salud pública y ambiental, educación y desarrollo urbano. A partir de 1995, el Banco comenzó a prestar en forma directa al sector privado, sin garantías gubernamentales, hasta un 10% de los recursos de su capital ordinario. En la actualidad, las prioridades de financiamiento incluyen la equidad social y la reducción de la pobreza, la modernización del Estado, la competitividad y la integración.

Dentro del Grupo del BID se encuentran la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII fue establecida para contribuir al desarrollo de América Latina mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El Fomin apoya reformas que favorecen la inversión y otros programas que promueven el desarrollo del sector privado.

Los recursos financieros del Banco incluyen su capital ordinario —el capital suscrito, las reservas y fondos captados a través de préstamos— más los fondos en administración, que son contribuciones especiales de sus países miembros. El Banco también tiene un Fondo para Operaciones Especiales, que concede préstamos en condiciones concesionales para proyectos en países menos desarrollados económicamente.

Las suscripciones de los países miembros al capital ordinario del Banco consisten en capital desembolsado y capital exigible. La proporción de capital desembolsado en efectivo representa el 4,3% del total de las suscripciones. La mayor parte de las suscripciones de los países miembros consiste en capital exigible, que puede utilizarse solamente para el servicio de los empréstitos y las garantías del Banco.

El Banco ha obtenido fondos de los mercados de capitales de Estados Unidos, Europa y Japón. Su deuda ha sido clasificada AAA por los tres principales servicios de clasificación de Estados Unidos, valor equivalente a los que le adjudican en otros importantes mercados.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Por lo general los Gobernadores son ministros de hacienda o finanzas, presidentes de bancos centrales u otros funcionarios que ocupan cargos de similar jerarquía. La Asamblea de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes al Directorio Ejecutivo, que tiene la responsabilidad de dirigir las operaciones del Banco.

El Banco tiene oficinas en todos los países miembros latinoamericanos, y en París y Tokio. Su sede está en Washington, D.C.

TAPA: Proyecto financiado por el BID en Concepción, Paraguay, en apoyo del desarrollo sostenible de la agricultura.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Informe anual 2003

INDICE

América Latina y el Caribe en 2003 1
Escenario internacional 2
Resultados macroeconómicos 4
Perspectivas de mediano plazo 6

Parte I: EL BANCO EN 2003

Areas clave
Panorama 11
Asamblea de Gobernadores 14
Directorio Ejecutivo 15
Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social 19
Crecimiento económico sostenible 20
Modernización del Estado 22
Competitividad 22
Reforma de los sectores sociales 24
Integración 27
Medio ambiente 31
Desarrollo del sector privado 32
Efectividad en el desarrollo 35
Gobernabilidad 38

Actividad crediticia del año
Resumen 43
Descripciones de proyectos 47
Argentina 47
Bahamas 48
Barbados 49
Belice 49
Bolivia 49
Brasil 51
Chile 53
Colombia 54
Costa Rica 55
Ecuador 56
El Salvador 57
Guatemala 57
Guyana 58
Haití 59
Honduras 60
Jamaica 61
México 61
Nicaragua 62
Panamá 63
Paraguay 64
Perú 65
República Dominicana 67
Suriname 69
Trinidad y Tobago 69
Uruguay 70
Venezuela 70
Regional 71
Cooperación técnica 73
Cofinanciamiento 74
Fondos en administración 75
Adquisiciones 78
Lista de préstamos y garantías aprobados 83

Asuntos institucionales
Evaluación y auditoría interna 87
Representaciones 89
Oficinas no regionales 90
Administración 92

Finanzas
Ejercicio financiero 95
Empréstitos 98

Parte II: ESTADOS FINANCIEROS

Recursos ordinarios de capital 101
Fondo para operaciones especiales 131
Cuenta de facilidad de financiamiento intermedio 147

INDICE

ANEXOS

Gobernadores y Gobernadores Suplentes 153
Directores Ejecutivos y Suplentes 154
Organos de enlace y depositarios 155
Funcionarios principales del Banco 156

RECUADROS

1. Nuevos instrumentos de préstamo 18
2. Respaldo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 20
3. El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social 25
4. El BID y las Cumbres de las Américas 26
5. La iniciativa de ética y desarrollo del BID . . .39
6. La Oficina de Integridad Institucional 40

CUADROS

I. Diez años de operaciones, 1994–2003 v
II. El entorno externo 1
III. Distribución de préstamos por sector de actividad 43
IV. Préstamos y garantías anuales (2003) y acumulados (1961–2003) 44
V. Desembolsos anuales (2003) y acumulados (1961–2003) 45
VI. Costo total de los proyectos, anual (2003) y acumulado (1961–2003) . . .46
VII. Cooperación técnica no reembolsable y de recuperación contingente 73
VIII. Cofinanciamiento en 2003 75
IX. Fondos en administración 76
X. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversión y sectoriales) . . .80
XI. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos sectoriales) 81
XII. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversiones) 82
XIII. Gastos administrativos consolidados 92
XIV. Capital del Banco 95
XV. Contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales 96
XVI. Empréstitos pendientes, por moneda 96
XVII. Empréstitos, obtenidos por el BID, año fiscal 2003 97

PAISES MIEMBROS

Alemania
Argentina
Austria
Bahamas
Barbados
Bélgica
Belice
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Croacia
Dinamarca
Ecuador
El Salvador
Eslovenia
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Israel
Italia
Jamaica
Japón
México
Nicaragua
Noruega
Países Bajos
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Reino Unido
República Dominicana
Suecia
Suiza
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Banco Interamericano de Desarrollo
Washington, D.C.

6 de febrero de 2004

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II del Reglamento General del Banco, remito a usted el Informe Anual correspondiente al ejercicio financiero de 2003, que el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores.

El Informe contiene un sumario de la situación económica en América Latina y el Caribe y una revisión de las actividades del Banco en 2003.

Además, el Informe presenta una descripción por países y también sobre bases regionales, de las diversas operaciones que el Banco lleva a cabo —préstamos, garantías, financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica— para ayudar al desarrollo de América Latina, una lista de los préstamos aprobados en 2003, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

En cumplimiento del Artículo III, Sección 3, Literal (a) del Convenio Constitutivo del Banco, se presentan separadamente los estados de las cuentas correspondientes a las distintas fuentes de recursos, revisados por los auditores externos. Los que corresponden a los recursos ordinarios de capital se presentan de conformidad con las disposiciones del Artículo VIII, Sección 6, Literal (a) del Convenio Constitutivo; los del Fondo para Operaciones Especiales, en cumplimiento del Artículo IV, Sección 8, Literal (d) del Convenio Constitutivo; y los de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, de acuerdo con la Sección 5, Literal (d) de la Resolución AG-12/83 de la Asamblea de Gobernadores.

Saluda a usted muy atentamente,

Enrique V. Iglesias

Señor Presidente de la Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Edición John Ferriter, Oficina de Relaciones Externas, BID

Diseño Dolores Subiza, Oficina de Relaciones Externas, BID

Fotografías Willie Heinz, Oficina de Relaciones Externas, BID

Este informe también puede encontrarse en formato PDF en **www.iadb.org**

Este informe fue impreso en papel reciclado.

CUADRO I DIEZ AÑOS DE OPERACIONES, 1994–03

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL DE RECURSOS										
Suscripciones (fin de año)										
Recursos ordinarios de capital	60.864	66.399	80.895	87.557	94.219	100.881	100.959	100.959	100.951	100.951
Fondo para Operaciones Especiales	8.675	9.751	9.679	9.572	9.643	9.646	9.559	9.480	9.584	9.735
Otros fondos	1.324	1.313	1.352	1.329	1.406	1.468	1.455	1.530	1.571	1.775
Total	**70.863**	**77.463**	**91.926**	**98.458**	**105.268**	**111.995**	**111.973**	**111.969**	**112.106**	**112.461**
EMPRESTITOS[1]										
Deuda consolidada (fin de año)	25.198	26.338	26.629	27.331	32.511	38.784	41.394	42.186	47.471	50.821
Empréstitos anuales brutos	955	2.746	4.250	5.569	5.761	8.865	8.139	7.097	9.140	9.309
OPERACIONES										
Préstamos y garantías autorizados (acumulado)[2]										
Recursos ordinarios de capital[3]	56.242	63.512	66.088	68.739	79.742	88.226	89.959	93.518	100.834	110.436
Fondo para Operaciones Especiales	12.269	13.011	13.363	13.580	14.273	14.663	14.924	15.328	15.774	16.652
Otros fondos	1.621	1.636	1.648	1.722	1.735	1.726	1.724	1.719	1.736	1.769
Total	**70.132**	**78.159**	**81.099**	**84.041**	**95.750**	**104.615**	**106.607**	**110.565**	**118.344**	**128.857**
Préstamos y garantías autorizados (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital[3]	4.698	6.437	6.376	5.680	9.364	9.061	4.969	7.411	4.143	6.232
Fondo para Operaciones Especiales	543	795	374	283	686	417	297	443	406	578
Otros fondos	14	16	16	85	13	8	–	–	–	–
Total	**5.255**	**7.248**	**6.766**	**6.048**	**10.063**	**9.486**	**5.266**	**7.854**	**4.549**	**6.810**
Desembolsos de préstamos (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital[3]	2.626	4.255	3.696	4.958	6.085	7.947	6.683	6.037	5.522	8.416
Fondo para Operaciones Especiales	400	541	600	493	535	430	386	422	313	486
Otros fondos	14	23	20	17	15	10	–	–	2	–
Total	**3.040**	**4.819**	**4.316**	**5.468**	**6.635**	**8.387**	**7.069**	**6.459**	**5.837**	**8.902**
Amortizaciones de préstamos (anual)[4]										
Recursos ordinarios de capital	2.099	2.852	2.287	2.244	1.946	1.988	2.312	1.926	4.106	7.279
Fondo para Operaciones Especiales	301	288	289	285	283	289	289	268	313	296
Otros fondos	35	38	36	40	29	29	15	14	13	12
Total	**2.435**	**3.178**	**2.612**	**2.569**	**2.258**	**2.306**	**2.616**	**2.208**	**4.375**	**7.587**
Préstamos pendientes										
Recursos ordinarios de capital	24.478	26.581	26.028	27.301	32.635	38.552	41.872	44.951	47.958	50.655
Fondo para Operaciones Especiales	6.043	6.284	6.547	6.734	6.827	6.955	7.025	6.637	6.763	7.216
Otros fondos	303	271	241	209	189	164	146	133	118	104
Total	**30.824**	**33.136**	**32.816**	**34.244**	**39.651**	**45.671**	**49.043**	**51.721**	**54.839**	**57.975**
Aprobaciones de cooperación técnica no reembolsable (anual)[5]										
Fondo para Operaciones Especiales	77	90	87	88	64	47	36	39	36	30
Otros fondos	34	25	26	21	53	44	34	46	45	44
Total	**111**	**115**	**113**	**109**	**117**	**91**	**70**	**85**	**81**	**74**
EJERCICIO FINANCIERO										
Ingreso										
Préstamos										
Recursos ordinarios de capital	1.916	1.977	2.012	2.044	2.085	2.582	3.061	3.191	2.639	2.711
Fondo para Operaciones Especiales	138	131	135	135	135	133	137	135	116	153
Inversiones										
Recursos ordinarios de capital	337	654	431	455	520	576	765	541	319	298
Fondo para Operaciones Especiales	37	49	31	27	27	23	43	41	23	16
Ingreso neto										
Recursos ordinarios de capital[9]	369	521	364	415	393	568	846	1.009	728	2.433
Fondo para Operaciones Especiales[6]	89	84	82	77	95	103	135	129	81	114
Reservas (fin del período)										
Recursos ordinarios de capital[7]	5.303	5.969	6.072	6.307	6.867	7.436	8.103	8.913	9.929	12.772
Fondo para Operaciones Especiales[8]	534	531	628	598	424	445	488	9	(64)	(113)
ADMINISTRACION										
Gastos administrativos										
TOTAL DE TODOS LOS FONDOS	**295**	**333**	**334**	**348**	**341**	**335**	**342**	**355**	**376**	**386**

[1] Empréstitos de medio y largo plazo, antes del canje, excluyendo ajustes SFAS 133 en base a protección, y primas netas o descuentos.

[2] Neto de cancelaciones. Incluye ajustes por conversión contable de monedas.

[3] Excluye participaciones del sector privado.

[4] Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.

[5] Incluye financiamiento para el Programa de Empresariado Social.

[6] Ingreso antes de reducir los gastos de cooperación técnica y alivio de la deuda de los PPME.

[7] Incluye otros ingresos acumulados.

[8] Incluye ajustes acumulados por conversiones.

[9] Ingreso neto antes de considerar los efectos de la norma de contabilidad financiera No. 133, en vigor en 2001.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 2003

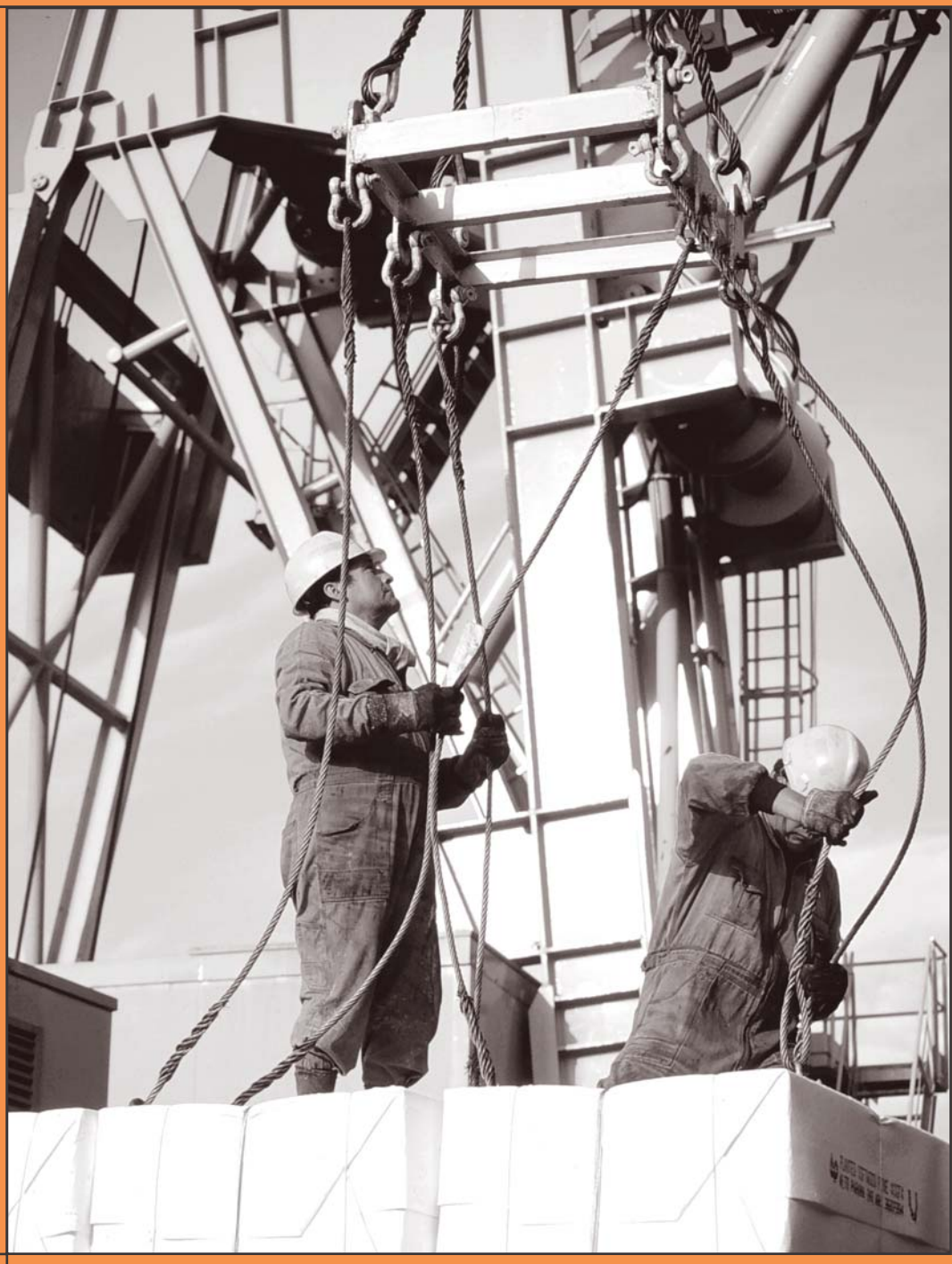

Puerto de Buenos Aires, Argentina, modernizado con respaldo del BID.

Gracias a una combinación de circunstancias externas e internas favorables, América Latina y el Caribe han empezado a recuperarse del período de estancamiento iniciado en 1998. En el frente externo, en 2003 aumentó el crecimiento de la economía mundial, se elevaron los precios de las materias primas y hubo una sensible mejoría en la percepción del riesgo financiero internacional. En consecuencia, la región obtuvo recursos de capital a tasas más bajas. En el frente interno, diversos factores están contribuyendo a la incipiente recuperación. Los déficit externos han sido corregidos, las elevadas tasas reales de cambio están propiciando el aumento de las exportaciones y la inflación moderada está permitiendo que desciendan las tasas de interés.

Gracias a esta combinación de factores externos e internos, el crecimiento económico real se elevó a 1,5% en 2003 y se espera que alcance cerca de 4% en 2004. Sin embargo, la recuperación aún es frágil por una serie de graves secuelas que ha dejado el período de estancamiento anterior. En muchos países los niveles de deuda pública son muy elevados y, aunque los déficit fiscales se han reducido, en algunos países continúan siendo excesivos para asegurar la estabilidad. Es necesario fortalecer aún más los sistemas financieros a fin de que puedan hacer frente a los riesgos macroeconómicos. El prolongado estancamiento económico ha dejado además una serie de secuelas sociales y políticas. Las tasas de desempleo se mantienen en los niveles promedio más altos que se hayan registrado en la región y se cree que la incidencia de la pobreza ha alcanzado su mayor nivel de los últimos cuatro años. Como resultado, la opinión pública con respecto a las reformas económicas de los años noventa es desfavorable y el electorado justamente está reclamando que los gobiernos den atención prioritaria a los problemas sociales.

Frente a estos retos, es preciso que las políticas macroeconómicas se orienten durante la recuperación a fortalecer la situación fiscal y a mejorar la estructura del endeudamiento público para prevenir futuras perturbaciones. En lo que respecta a la política de los distintos sectores de la economía, el foco debe ser la ampliación de la capacidad exportadora y la mejora del acceso a los mercados externos, aprovechando las nuevas posibilidades de integración intrarregional y de acuerdos con Estados Unidos. Las reformas estructurales de los últimos años deben ser apuntaladas mediante mejoras institucionales con miras a controlar la corrupción y fortalecer el Estado de Derecho. Al mismo tiempo, en el ámbito de las políticas sociales, las tareas urgentes abarcan la modernización de la legislación y las instituciones laborales, la concentración del gasto social en la protección y el apoyo a los pobres, y la mejora de la cobertura y eficiencia de los servicios básicos de educación y salud.

CUADRO II EL ENTORNO EXTERNO

(Porcentajes)

	2002	2003[e]
Crecimiento de la productividad		
Países desarrollados	1,6	1,5
Países en desarrollo	3,3	4,0
Crecimiento del volumen de comercio mundial	3,0	4,6
Tasas de interés a corto plazo		
Dólar de Estados Unidos	1,8	1,0
Euro	3,4	2,1
Precios internacionales (cambio)		
Petróleo	2,4	6,3
Productos agrícolas	8,5	7,0
Minerales y metales	–3,6	7,3
Manufacturas provenientes de países desarrollados	–0,1	4,0

e= estimaciones.

Fuente: Banco Mundial, *Global Economic Prospects 2004.*

COMPONENTES DE LA DEMANDA
(Indice: 1998.II =100)

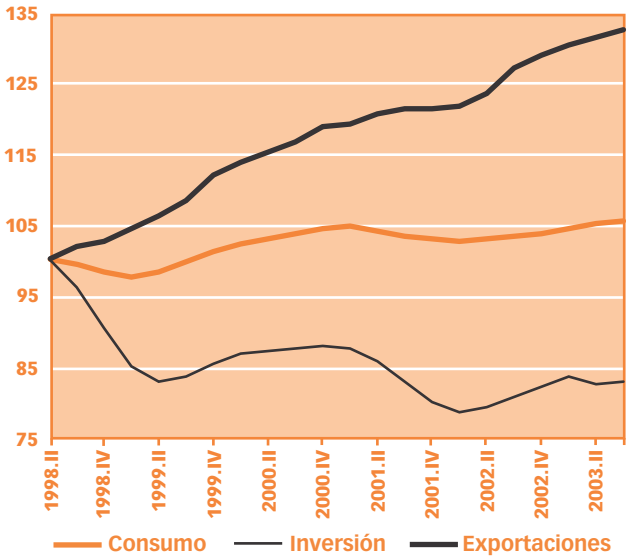

Fuente: BID-Latin Macro Watch.
Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

ESCENARIO INTERNACIONAL

Para las economías latinoamericanas, el ambiente internacional ha sido muy cambiante en los últimos años. Hasta 1998 se combinaban la expansión del comercio mundial y la abundancia de capitales con un ambiente de optimismo respaldado por los rápidos cambios tecnológicos y un clima de estabilidad económica y política en el plano internacional. Pero este contexto cambió con la crisis asiática de 1997 y la moratoria de la deuda rusa, que socavaron la estabilidad financiera internacional. El estancamiento del comercio mundial desde 2001 y diversas señales de fragilidad de algunas de las grandes economías mundiales redujeron el apetito por nuevas inversiones. A estas incertidumbres financieras y económicas se sumaron los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que pusieron de relieve los riesgos del terrorismo internacional y alteraron el panorama geopolítico mundial. El clima económico y político se volvió más incierto aún con motivo de la guerra de Irak y las tensiones que generó en las relaciones entre Estados Unidos y algunos países, especialmente en Europa.

Aunque las fuentes de incertidumbre no han desaparecido totalmente, el panorama internacional se ha despejado mucho desde el fin de la guerra y ha empezado a ser nuevamente favorable para América Latina. Debido a las reducciones de las tasas de interés adoptadas por la Reserva Federal y una política fiscal muy expansiva, la economía de Estados Unidos mostró claros indicios de recuperación. Se estima que la tasa de crecimiento de Estados Unidos en 2003 fue del 3%, mayor que en el año anterior, y que está acelerándose. También Japón dio una sorpresa agradable. En contra de las predicciones bastante pesimistas que se tenían hace algunos meses, este país logró en 2003 un crecimiento de 2,5%. Infortunadamente, en la Unión Europea ocurrió lo opuesto. Alemania e Italia estuvieron en recesión, y el crecimiento para toda la zona del euro no llegó siquiera al 1% en 2003.

Aunque la recuperación del crecimiento mundial ha sido leve, ha generado un fuerte repunte de los precios de las materias primas. Los precios de los alimentos y de otros productos básicos ya han superado los niveles de comienzos de 1998, cuando empezó su fase de descenso y estancamiento posterior, que perduró hasta mediados de 2002. Incluso el petróleo se ha mantenido en niveles altos, en contra de quienes predecían que sus precios caerían bruscamente al concluir la guerra de Irak. Como resultado del aumento de los precios de los productos básicos, los términos de intercambio para América Latina y el Caribe en su conjunto se elevaron en 2003. La mejoría fue más notable para los países petroleros (Argentina, Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela), cuyos términos de intercambio aumentaron cerca de 3%, según cálculos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas.

La percepción del riesgo financiero que prevaleció en el ámbito internacional en 2002 fue muy desfavorable, debido en parte a la creciente ansiedad por las amenazas terroristas, como también a los escándalos por fraudes contables en Enron y otras grandes empresas de Estados Unidos. El costo de los recursos en el mercado de bonos de alto riesgo pasó de 650 puntos básicos (por encima de las inversiones en títulos del Tesoro) en abril de 2002 a más de 1.000 puntos en octubre, cuando llegó a su punto máximo. Esta mayor percepción de riesgo se había trasladado a las inversiones en las economías emergentes, combinándose en algunos casos con circunstancias nacionales o regionales. Tal había sido el caso de Brasil, afectado por las incertidumbres asociadas a la campaña electoral y por la crisis en Argentina, y donde el costo de los títulos de deuda externa pasó de 700 puntos en la primera mitad a más de 2.000 puntos en octubre de 2002, antes de empezar a ceder.

FLUJOS DE CAPITALES
(En miles de millones de dólares de Estados Unidos)

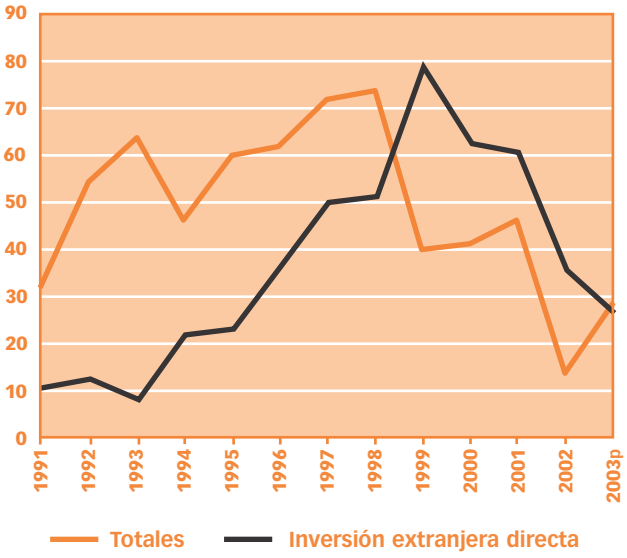

p = proyección
Fuente: Institute of International Finance.
Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

CRECIMIENTO ECONOMICO
(Tasas trimestrales anualizadas en porcentajes)

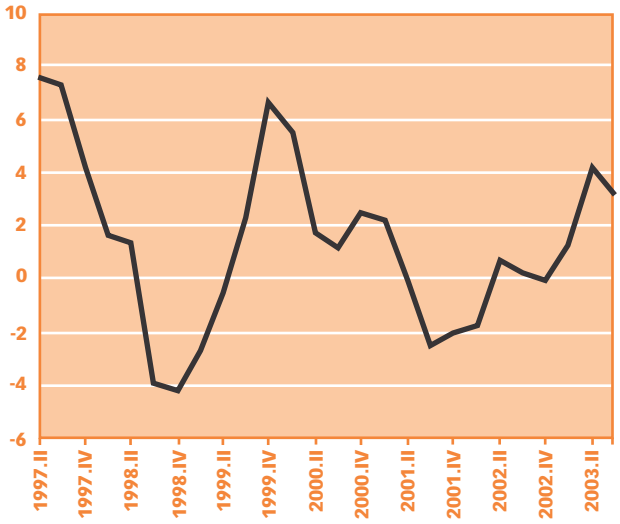

Fuente: BID-Latin Macro Watch.
Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

Desde entonces, la situación ha evolucionado muy favorablemente. Desde el segundo trimestre de 2003 el costo de los recursos en el mercado de bonos de alto riesgo en Estados Unidos ha regresado a niveles por debajo de los que se tenían inmediatamente antes de los escándalos corporativos. Este ambiente de mayor confianza financiera se ha trasladado a los países emergentes, incluidos los de América Latina. A fines de 2003 el margen de los bonos de la deuda de América Latina (excepto Argentina) era 334 puntos básicos. El margen de los bonos de Brasil se redujo desde cerca de 2.400 puntos a 463 puntos en diciembre de 2003, y en México, Perú y Colombia cayó aproximadamente a la mitad.

La recuperación de la confianza financiera internacional ha empezado a reflejarse en los movimientos de capitales hacia la región. En las siete economías más grandes de América Latina (que representan el 90% del producto interno bruto regional), las entradas de capital llegaron a su punto más bajo en el último trimestre de 2002, cayendo a una sexta parte del monto que habían alcanzado solo un año atrás y a menos de la décima parte de su nivel máximo en el momento de la crisis rusa. Hasta el tercer trimestre de 2003 mostraban apenas un ligero aumento, pero las estimaciones disponibles para el año completo para el conjunto de la región sugieren que en el último trimestre tuvieron un repunte más sustancial. En efecto, según el Institute of International Finance, las entradas netas de capitales alcanzaron US$27.900 millones en 2003, en comparación con US$13.000 millones el año anterior; según la CEPAL las entradas netas fueron US$25.800 millones en 2003, frente a US$10.600 millones en 2002. Esta recuperación se logró a pesar de que la inversión extranjera directa se redujo en cerca de US$10.000 millones, debido a fuertes disminuciones en los flujos de inversión hacia Brasil y México, principalmente. El fortalecimiento de la cuenta de capitales se debió a una importante disminución en las salidas netas de recursos financieros, que en 2002 habían sido muy cuantiosas debido a las crisis de Argentina, Uruguay y Venezuela y la incertidumbre en Brasil. En 2003 mientras que las salidas netas de recursos financieros aumentaron en la República Dominicana debido a una aguda crisis financiera, disminuyeron en Argentina y Venezuela. Brasil y Uruguay, países en los que hubo salidas netas en 2002, registratron entradas netas.

Otra importante señal de que los mercados financieros internacionales fueron más favorables para América Latina en 2003 fue el desempeño de los mercados de bonos. Las emisiones internacionales de bonos, que habían caído de US$33.600 millones en 2001 a US$18.200 millones en 2002, tuvieron una

CREDITO AL SECTOR PRIVADO
(Indice: junio 1998 = 100)

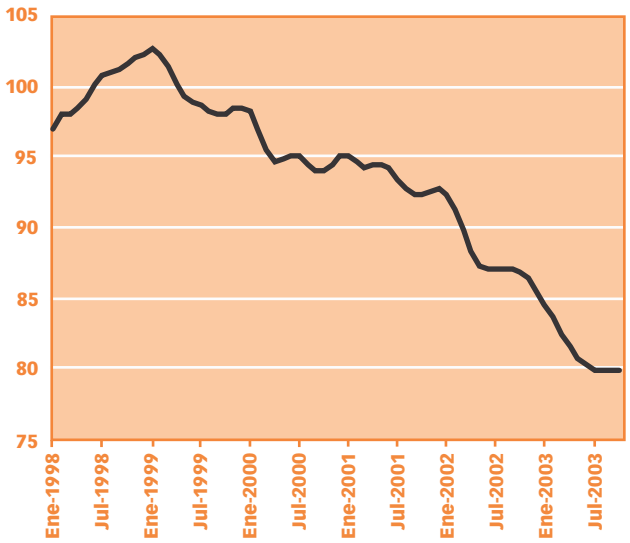

Fuente: BID-Latin Macro Watch.
Nota: Créditos en términos constantes, promedio móvil a tres meses. Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

BALANCE DEL SECTOR PUBLICO
(En porcentaje del PIB)

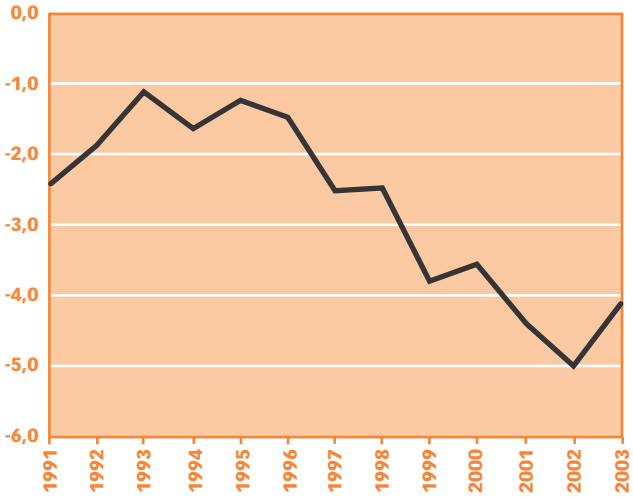

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*.
Nota: Incluye 33 países de América Latina y el Caribe.

importante recuperación, toda vez que en los nueve primeros meses ya superaban los US$21.200 millones, siendo México, Brasil, Venezuela y Chile los países más activos. El costo de los nuevos recursos se redujo de un promedio de 12% en 2002 a 9,6% en 2003, con reducciones aun mayores para las emisiones en los últimos meses del año. El costo del endeudamiento externo contratado en 2003 fue similar al que existía antes de la crisis asiática de 1997. La reducción del costo fue el resultado del notable descenso en las primas de riesgo y la caída en el rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos.

RESULTADOS MACROECONOMICOS

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe en los últimos años ha estado estrechamente asociado al ambiente económico internacional. Desde 1998 las tasas de crecimiento de la región han sido modestas y en 2002 fueron ligeramente negativas, debido a las recesiones de Argentina, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Haití.

La región se encuentra ya en una fase de recuperación, especialmente en Argentina, que alcanzó un crecimiento de más del 7% en 2003. La situación en Brasil también es alentadora y han desaparecido los temores que existían hace un año de que el país cayera en una crisis. Sin embargo, el crecimiento de Brasil en 2003 fue prácticamente nulo debido a que, para recuperar la confianza financiera, las autoridades económicas tuvieron que mantener tasas de interés elevadas y una severa disciplina fiscal. Chile, México, Colombia, Uruguay y varios países centroamericanos lograron recuperaciones modestas, pero Bolivia, Ecuador y Perú mostraron crecimientos menores a los del año anterior. En el Caribe angloparlante predominaron también las tasas de crecimiento positivas aunque modestas, con la excepción de Trinidad y Tobago, cuyo producto interno bruto (PIB) aumentó más del 5%. En toda América Latina y el Caribe solamente dos países tuvieron tasas negativas de crecimiento: la República Dominicana, que resultó afectada por una crisis financiera, y Venezuela, donde se estima que el PIB cayó cerca de 10% por efecto de la huelga de comienzos de año y el clima de confrontación política. El resultado final para toda la región fue, así, de recuperación modesta, con un crecimiento total del orden de 1,5%, apenas suficiente para mantener el producto per cápita promedio de toda la región en el mismo nivel que el año anterior (que, a su vez, fue 1,5% menor que en 1997). En siete países el producto per cápita se redujo con respecto al año anterior, y solamente en siete países aumentó 2% o más.

Varios factores internos también han contribuido a mejorar las posibilidades de crecimiento económico de la región. El primero es la reducción de las necesidades de financiamiento externo, gracias a la corrección de los abultados déficit externos que presentaban

POBREZA
(Porcentaje de la población)

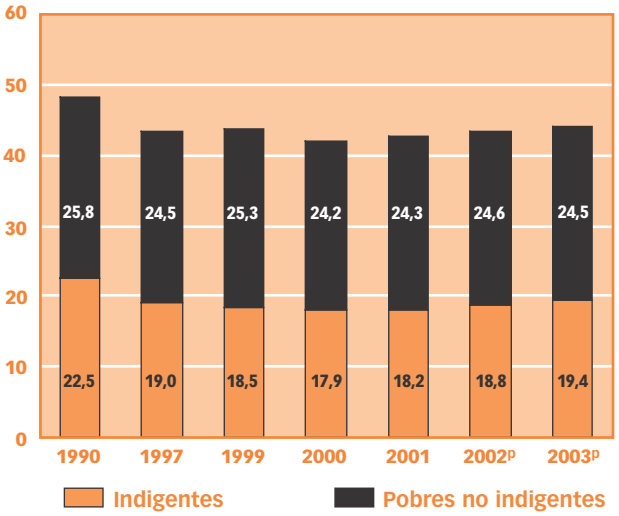

p = proyección
Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina 2002-2003.*

DESEMPLEO
(En porcentaje)

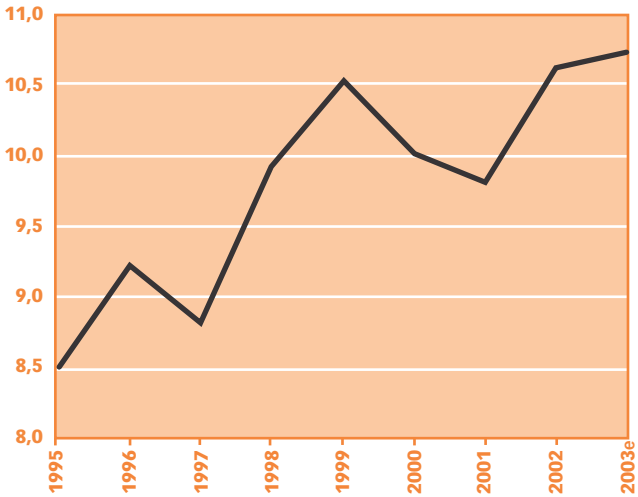

e = estimado
Fuente: CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, 2003.

muchos países. Los casos más dramáticos son los de Argentina, Venezuela y, más recientemente, la República Dominicana. El primero de estos países pasó de un déficit cercano a 5% del PIB en 1998 a un superávit de 9,4% del PIB en 2002 y cerca de 8% en 2003. Venezuela pasó también de un déficit cercano a 5% en 1998 a un superávit de 10% del PIB en 2002 y casi 13% en 2003. En el último año República Dominicana pasó de un déficit de 4% a un superávit cercano a 5% del PIB. Aparte de estos ejemplos de mejoras espectaculares, la mayoría de los países de la región corrigieron en forma razonable sus déficit externos, moderando así sus necesidades de financiamiento. Por consiguiente, aunque la afluencia de recursos de capital externo hacia América Latina aún está lejos de alcanzar sus niveles de años anteriores, ha superado las necesidades de financiamiento, posibilitando la recuperación de la demanda interna y de la actividad económica.

El segundo factor interno a favor de un mayor crecimiento, muy relacionado con el anterior, es el nivel de los tipos de cambio real, que está impulsando las exportaciones y conteniendo la demanda de importaciones. Para los siete países de mayor tamaño de la región, los tipos de cambio reales se elevaron 20% aproximadamente desde la crisis rusa de mediados de 1998 hasta fines de 2001, y en un 50% adicional en los diez primeros meses de 2002, debido especialmente a las fuertes devaluaciones de Argentina y Brasil. Aunque desde entonces la tendencia ha sido hacia la apreciación, los tipos de cambio real se han mantenido en niveles elevados en la mayoría de los países. Solo México y Trinidad y Tobago muestran tasas de cambio real apreciadas en forma significativa con respecto a los niveles vigentes cuando la crisis rusa. Sin embargo, Ecuador ha sufrido un proceso importante de apreciación desde la adopción del dólar como moneda oficial en 2000.

Impulsadas tanto por las favorables condiciones externas como por los altos tipos de cambio real, las exportaciones tuvieron un importante repunte en 2003, después de dos años de desempeño deficiente. Las exportaciones de los países latinoamericanos aumentaron alrededor del 8% en 2003, recuperando terreno perdido en 2002. Con las excepciones de Panamá y Venezuela, todos los países lograron aumentos de las exportaciones en 2003. Especialmente destacado fue el caso de Brasil, cuyas exportaciones crecieron 21%, en respuesta al alto tipo de cambio real y a la creciente demanda de productos brasileños por parte de Argentina y China. El buen desempeño de las exportaciones brasileñas fue la principal razón del crecimiento de 19% que tuvieron las exportaciones del Mercado Común del Sur (Mercosur). Argentina, sin embargo, también registró un aumento de dos dígitos, como también lo hicieron otros países del Cono Sur, incluido Chile. Las exportaciones del Mercado Común Centroamericano (MCCA) también

registraron un crecimiento importante, cercano al 12%, mientras que las exportaciones de la Comunidad Andina aumentaron apenas 3%. Esto se debió básicamente al descenso de las exportaciones de Venezuela, que contrarrestó el buen desempeño de Bolivia, Ecuador y Perú. La interrupción de las exportaciones de petróleo de Venezuela durante más de un mes a causa del paro petrolero explica la reducción de casi 5% que tuvieron las exportaciones de este país. México tampoco tuvo un buen año en materia de exportaciones, que apenas crecieron 1,8% debido a las tendencias de la demanda en Estados Unidos, que absorbe cerca del 90% de las exportaciones mexicanas. Los exportadores de productos industriales, como México, se vieron afectados además por una creciente presión competitiva de China y otros países asiáticos. Sin embargo, la demanda de materias primas por parte de China contribuyó al buen desempeño de este tipo de exportaciones, lo que benefició especialmente a Brasil y otros países de América del Sur.

A diferencia del crecimiento cercano al 8% del total de las exportaciones de la región en 2003, la CEPAL estima que el total de las importaciones aumentó 2,5%, después de haber tenido caídas de 2,5% y 6,8% en los dos años anteriores.

El tercer factor interno que ha facilitado la recuperación de América Latina es que las bajas tasas de inflación en la mayoría de los países, no obstante las fuertes devaluaciones de años pasados, han permitido el descenso de las tasas de interés. Solamente seis países tuvieron en 2003 tasas de inflación por encima de 10% (tres de ellos inferiores a 15%). En Haití y la República Dominicana la inflación se elevó de cerca de 10% a más de 40% y en Venezuela se redujo apenas de 31% a 26%. En cambio, Argentina y Uruguay, que mantuvieron a raya la inflación, lograron reducir considerablemente las altas tasas de interés del año anterior. Como resultado de una notable austeridad monetaria y fiscal, en Brasil la inflación se redujo, aunque sin llegar aún a los niveles anteriores a 2002. Las bajas tasas de inflación han sido posibles gracias a la credibilidad que han ganado las autoridades monetarias independientes y al compromiso de la mayoría de los gobiernos con la sostenibilidad fiscal. Las tendencias favorables de la inflación en 2003 se tradujeron en reducciones importantes de las tasas de interés que son objeto de intervención por parte de las autoridades monetarias, lo que en algunos países se reflejó también en el costo de los créditos locales. Por ejemplo, las tasas de interés real de los créditos se redujeron en 2003 en Argentina, México, Venezuela y Colombia. Sin embargo, en Bolivia y Paraguay fueron más elevadas a pesar de las intenciones de la política monetaria. También en Brasil las tasas reales de interés se elevaron, pero en este caso debido a que la autoridad monetaria mantuvo altas por más tiempo las tasas de interés de intervención en el mercado, buscando consolidar la reducción de la inflación.

PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO

Aunque 2003 fue un año de recuperación y en 2004 posiblemente el crecimiento de la región llegue al 3,5% o 4%, las perspectivas de mediano plazo siguen siendo muy inciertas, debido a diversas secuelas que dejó la larga crisis de años anteriores.

En el frente macroeconómico, después de varios años de penurias fiscales y de fuertes devaluaciones, los niveles de deuda pública en los siete países más grandes de la región pasaron en promedio del 37% del PIB en 1997 a 51% en el 2002. En Argentina y Colombia los aumentos fueron aun mayores, aunque esa tendencia empezó a corregirse en 2003. La fragilidad de las finanzas públicas implica que los gobiernos no podrán ejercer un papel muy activo para apoyar la expansión de la demanda. Más grave aún, implica que la región es todavía vulnerable frente a nuevas perturbaciones que podrían afectar los ingresos tributarios o encarecer el servicio de la deuda. La recuperación de 2003 y 2004 posiblemente ayudará a reducir los déficit fiscales y mejorar las posiciones relativas de endeudamiento de los países, pero no en la magnitud que sería deseable para regresar rápidamente al margen de manejo fiscal que se tenía en 1997. Los gobiernos cometerían un error si no aprovecharan el mayor crecimiento para fortalecer lo más rápido posible los resultados fiscales. Solo así recuperarán el margen que necesitarán cuando sobrevenga una nueva crisis.

En la mayoría de los países, una proporción muy alta de la deuda pública se encuentra denominada en monedas extranjeras o supeditada a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Eso es en buena medida la causa de los aumentos en los coeficientes de deuda como consecuencia de la devaluación y es uno de los factores causantes del inadecuado comportamiento cíclico de las políticas fiscales en la región. Otra característica desafortunada de la deuda pública es su corta duración, lo cual expone el costo del servicio a las vicisitudes de las tasas de interés internas y exter-

nas. Para solucionar por completo estos problemas será necesario que los países tomen medidas enérgicas a fin de aprovechar la fase de recuperación económica para fortalecer la posición fiscal y mejorar el perfil de monedas y plazos de las deudas.

Otra secuela que ha dejado la prolongada crisis ha sido el debilitamiento de la capacidad de respuesta del crédito local. En los siete países más grandes de la región, el crédito bancario para el sector privado se ha reducido 20% en términos reales entre mediados de 1998 y octubre de 2003. Más que una situación de escasez de crédito, que se reflejaría en presiones al alza de las tasas de interés activas de los bancos, lo que se observa actualmente en muchos países es un tipo de parálisis financiera, en que la demanda de crédito es baja y los bancos se muestran renuentes a ampliar sus operaciones de crédito debido a incertidumbres sobre el crecimiento económico, los riesgos asociados a las devaluaciones recientes de los tipos de cambio y a otras políticas de ajuste macroeconómico. La recuperación del crédito no será un resultado automático del mayor crecimiento. Dependerá de que se aborden estos temores. Como ha ocurrido en el pasado, el peligro es que el sistema financiero pase súbitamente de una situación de extrema cautela a una de euforia que resulte difícil de controlar para las autoridades económicas y que siembre la semilla de futuras crisis financieras. Este reto es especialmente crítico en la actualidad, debido a las vulnerabilidades que padecen los sistemas financieros de algunos países, que no tienen la profundidad suficiente para dar cabida a cambios bruscos en los flujos de financiamiento internacional. Muchos sistemas están expuestos a riesgos de descalce cambiario, bien sea en forma directa por tener más dolarizados los pasivos que los activos, o bien en forma indirecta por tender créditos en dólares a clientes cuyos activos e ingresos están denominados en la moneda local, no en dólares. Aunque menor que en el pasado, la tercera fuente de fragilidad proviene de la insuficiente regulación prudencial y de deficiencias en la supervisión. Estas son áreas que requieren atención inmediata para posibilitar la recuperación del crédito en la región y mejorar la resistencia a los vaivenes del financiamiento internacional. Además, el fortalecimiento de los sistemas financieros requiere en muchos países adecuar los marcos jurídicos e institucionales para asegurar el respeto de los derechos de los acreedores y para reconocer adecuadamente los derechos de propiedad para activos tales como tierras y viviendas, a fin de que puedan usarse como garantía. Estas medidas son esenciales para ampliar el acceso al crédito, ya que de otra forma los sistemas financieros seguirán siendo muy poco profundos y el crédito muy concentrado.

En materia de capacidad productiva, la recesión dejó a algunos sectores productivos debilitados debido a la falta de inversión, que es una de las consecuencias más graves del ajuste de la demanda interna en los años de bajo crecimiento. Durante los dos últimos años la inversión estuvo en niveles 20% por debajo de su nivel máximo de 1997 y en el punto más bajo de los últimos diez años. Entre los países más grandes de la región, solamente México logró escapar a estas tendencias. Entre 1997 y 2002 la inversión cayó más del 60% en Argentina, 15% en Chile y 10% en Brasil. Solamente en Argentina hubo una recuperación importante en 2003. En cambio, en Venezuela la inversión se desplomó en el último año, llegando a menos de la mitad de su nivel de 1997. A pesar de la recuperación que se espera en la región en 2004, será difícil que la inversión se recupere vigorosamente porque numerosas empresas están agobiadas con el peso de las deudas en dólares y el encarecimiento de los bienes de capital, a causa de la devaluación. Los sistemas financieros tampoco han recuperado el apetito para financiar la ampliación de la capacidad productiva en la región. En consecuencia, muchos países se encuentran en una situación vulnerable.

Sin un aumento de la capacidad productiva la recuperación no será sostenible. La disciplina fiscal y el fortalecimiento de los sistemas financieros son los pilares macroeconómicos indispensables para la recuperación de la inversión, pero es posible que en muchos países no sean suficientes. La mejor opción con que cuenta la región actualmente para restablecer el interés de los inversionistas consiste en explorar las posibilidades que se han abierto en los procesos de integración internacional. En 2003 concluyeron las negociaciones de Estados Unidos con Chile y con varios países centroamericanos, y se espera que se concreten acuerdos semejantes en 2004 con Colombia, Perú, Panamá y República Dominicana, y posiblemente Bolivia y Ecuador. Canadá está negociando un acuerdo de libre comercio integral con América Central, y también están en negociación otros acuerdos entre la Unión Europea y el Mercosur, y entre Japón y México. Aunque el bilateralismo se está imponiendo como el mecanismo más viable de integración entre América Latina y el mundo desarrollado, es un sustituto imperfecto de la integración multi-

lateral propugnada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y a nivel hemisférico para conformar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Cualquiera sea el desenlace de estos procesos, los esfuerzos por recuperar la inversión deberán concentrarse en el aprovechamiento de los nuevos mercados externos. Gracias a los tipos de cambio competitivos en la mayoría de los países, toda una gama de posibles nuevos inversionistas deberían estar especialmente interesados en América Latina. El actual resurgimiento de las políticas industriales en muchos países de la región debería ponerse enteramente al servicio de este objetivo.

Otra secuela que ha dejado la crisis de los últimos años, que puede afectar las posibilidades de crecimiento de mediano plazo, es el descrédito generalizado de las reformas de mercado. De acuerdo con el Latinobarómetro, que abarca 17 países, el porcentaje de latinoamericanos que cree que las privatizaciones no han sido beneficiosas se elevó de 43% en 1998 a 75% en 2003. La confianza en las reformas se ha debilitado como consecuencia del mal desempeño de las economías en los últimos años. Asimismo, el cuestionamiento de las reformas, y en especial de los procesos de privatización, se ha exacerbado debido a las quejas de que la corrupción ha manchado estos procesos en varios países y la regulación de los sectores recién privatizados ha sido deficiente. En esta situación, será difícil para los países pensar en nuevas reformas que podrían estimular la inversión y atraer capitales más estables de largo plazo a la región. En las circunstancias económicas, políticas y sociales de la mayoría de los países de la región, sería iluso esperar un dinamismo reformador semejante al de hace una década. Los esfuerzos deberían concentrarse más bien en mejorar la eficacia de las medidas de liberalización económica y modernización que ya se han tomado. A pesar de los avances en la regulación de los sectores privatizados durante la última década, la falta de independencia presupuestaria, administrativa y política de los órganos reguladores continúa afectando la calidad y la credibilidad de la regulación. Más en general, a fin de mejorar los incentivos para las inversiones productivas y el empleo, es preciso fortalecer el Estado de Derecho mediante la reforma de los sistemas judiciales, el control de la corrupción y, en algunos países, la reforma de los sistemas electorales y políticos. La modernización de la administración pública continúa siendo una asignatura pendiente en muchos países, cuyo objetivo actual no debe ser simplemente la reducción de costos para el Estado sino la prestación más eficiente de los servicios.

En el área social, la crisis de los últimos años dejó secuelas muy serias, que van a afectar y condicionar las posibilidades de crecimiento futuro. Se estima que la tasa promedio de desempleo en 2003 en América Latina llegó a 10,7%, con un ligero aumento respecto al año anterior y es la mayor de que se tenga registro. Argentina, Colombia, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela registraron niveles de desempleo por encima del 15%. El debilitamiento del mercado laboral interrumpió las tendencias de reducción de la pobreza. La incidencia de la pobreza (hasta US$2 de ingreso diario) se redujo del 48,3% en 1990 al 42,1% aproximadamente, en 2000, pero estas tendencias se revirtieron posteriormente. Según cálculos de la CEPAL, la incidencia de la pobreza ha llegado a 44% en 2003, afectando a 225 millones de personas.

Las deudas sociales acumuladas durante la crisis son una amenaza para la estabilidad de mediano plazo de América Latina. Debido en buena parte a estas deudas sociales, hay en la región un descontento considerable, no solo con la gestión económica sino también con los resultados de la democracia. De acuerdo con las encuestas del Latinobarómetro de 2003, más del 60% de los latinoamericanos consideran que la situación económica de sus países es mala o muy mala y solamente uno de cada cuatro cree que la economía mejorará próximamente. La insatisfacción ha sido creciente en años recientes. Desde 1997, la proporción de quienes consideran que la situación es mala o muy mala ha aumentado en casi todos los países.

La acumulación de deudas sociales y el aumento del descontento popular podrían inducir a la adopción de políticas insostenibles, como el congelamiento de tarifas de servicios públicos o aumentos abruptos del salario mínimo o del gasto público, medidas que momentáneamente pueden paliar el descontento pero a la larga posiblemente perjudicarían a los más pobres. En este sentido es muy importante mencionar que, contrariamente a la percepción popular, el gasto público social en la región en realidad ha aumentado desde comienzos de los noventa. Infortunadamente, el gasto social ha tenido un comportamiento procíclico, y no ha abordado efectivamente las necesidades sociales en los momentos más difíciles.

El objetivo de la política de gasto social debe ser proteger a los más pobres y mejorar la cobertura y la calidad de los servicios básicos de educación y salud.

Sin embargo, el gasto social es apenas un componente de una estrategia de desarrollo social. Debido a la importancia de los ingresos laborales para los pobres, un buen funcionamiento del mercado laboral debe ser el objetivo número uno de cualquier estrategia para mejorar las condiciones sociales. Los mercados laborales de la mayoría de los países de la región son desparejos, lo cual, combinado con la volatilidad macroeconómica recurrente, expone a los trabajadores a riesgos de pérdida de empleo e inestabilidad de ingresos. Aunque la legislación laboral latinoamericana busca proteger a los trabajadores de estos riesgos, su cobertura y eficacia suele ser muy limitada, con el posible efecto indeseado de restringir la creación de empleos estables y dificultar la entrada al mercado laboral de los jóvenes y las mujeres. Si bien no existe una legislación laboral ideal, muchos países de la región están lejos de remover las grandes trabas legislativas que dificultan el empleo estable. También es una tarea urgente mejorar los sistemas de capacitación laboral, los servicios de intermediación laboral y las prácticas de registro laboral y vigilancia de las normas laborales.

América Latina está entrando en una fase de recuperación basada en una combinación de circunstancias externas e internas favorables. Que los países puedan aprovecharla o no dependerá de la forma en que se enfrenten las secuelas que ha dejado la crisis de los últimos años. En particular, es preciso mantener políticas fiscales austeras para disipar los riesgos que persisten debido a los altos niveles de endeudamiento público, fortalecer la supervisión financiera, reducir los riesgos asociados al tipo de cambio y proteger mejor los derechos de los acreedores para que los sistemas financieros recuperen la confianza en las operaciones de crédito. Los esfuerzos por promover la inversión deben centrarse en los sectores exportadores que puedan sacar provecho de las nuevas perspectivas de la integración internacional. Asimismo es urgente apuntalar las reformas favorables al mercado con esfuerzos para fortalecer el imperio de la ley y controlar la corrupción. En materia social, deben modernizarse la legislación y las instituciones laborales para que el mayor crecimiento se traduzca en mejores condiciones de trabajo y de ingresos para los trabajadores, al tiempo que el gasto social debe concentrarse en ofrecer protección a los más pobres y en extender la cobertura y la calidad de los servicios básicos de educación y salud.

PARTE I: EL BANCO EN 2003
AREAS CLAVE

Personas esperando para cobrar remesas en un banco de Oaxaca, México. Varios estudios del BID y operaciones del Fomin están examinando formas de reducir el costo de transacción relacionado con esta importante fuente de ingresos de muchos países de la región.

PANORAMA

En un contexto de cauto optimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo proporcionó un firme apoyo a la recuperación económica que fue vislumbrándose en el curso de 2003 en América Latina y el Caribe. Los préstamos del Banco realizados en el curso del año ascendieron a US$6.810 millones, cifra que representa un aumento de casi el 50% en comparación con el total de 2002, que fue de US$4.550 millones. En 2003 los desembolsos ascendieron a US$8.900 millones, que representan un aumento del 53% con respecto al año anterior, todo un récord para la institución. Por décimo año consecutivo, el BID fue la mayor fuente de financiamiento multilateral para América Latina y el Caribe.

Como parte de su esfuerzo constante por adaptar el apoyo a las diferentes necesidades de los 26 países miembros prestatarios, el Banco usó mayor variedad de instrumentos crediticios que nunca, entre ellos préstamos tradicionales para inversiones del sector público, préstamos en apoyo de reformas de políticas, garantías, asistencia técnica no reembolsable, préstamos directos al sector privado sin garantía del Estado, operaciones en el marco del nuevo programa de reactivación del financiamiento comercial y préstamos de emergencia. En 2003 el Directorio Ejecutivo aprobó dos instrumentos nuevos: la línea de crédito condicional para proyectos de inversión y un programa piloto de préstamos basados en resultados. El Banco utilizó también diversos instrumentos no financieros, que abarcan desde conferencias internacionales de alto nivel y cursos del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) hasta publicaciones impresas y electrónicas e investigaciones aplicadas y técnicas.

En cumplimiento de la meta establecida por la Asamblea de Gobernadores del Banco hace diez años, 44% del número (y 52% del volumen) de operaciones aprobadas durante el año se focalizaron en los sectores sociales y la reducción de la pobreza, sin incluir los préstamos de emergencia. Los préstamos para inversiones orientadas a combatir la pobreza consistieron en 23 operaciones que ascendieron a poco más de US$1.000 millones.

En cuanto a la modalidad crediticia, 49 de las 82 operaciones de préstamo aprobadas en 2003 fueron para proyectos de inversión, que ascendieron a US$1.600 millones o 23,4% de los préstamos aprobados. En el curso del año se aprobaron diez préstamos en apoyo de reformas de políticas por un total de US$1.700 millones, o sea el 25,1% de la cartera. El programa de préstamos directos (siete) y garantías (dos) para el sector privado comprendió nueve operaciones por un total de US$333,9 millones, o sea el 5% de las operaciones nuevas. Los préstamos de emergencia fueron pocos en número (dos para Argentina, uno para Colombia y uno para Paraguay), pero totalizaron US$3.180 millones, o sea el 46,7% del volumen de préstamos. En 2002 se creó el mecanismo de facilidad de emergencia para mitigar el impacto de las crisis financieras, especialmente en los segmentos vulnerables de la población.

Desde el punto de vista de la distribución por grupos de países, 19 proyectos por un total de US$1.350 millones o 37,2% de los proyectos aprobados durante el año, sin contar los préstamos de emergencia, fueron para países del Grupo I, o sea aquellos cuyos ingresos per cápita en 1997 superaban los US$3.200 (Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela), y 49 proyectos por un total de US$2.270 millones o 62,8% del total de los préstamos aprobados fueron para países del Grupo II, cuyos ingresos per cápita en dólares de 1997 son inferiores a US$3.200 (Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Suriname).

Distribuidos entre los "pilares" establecidos en la estrategia institucional del Banco, excluidos los préstamos de emergencia, los proyectos para ***reforma de los sectores sociales*** (incluidos proyectos de inversiones públicas, un proyecto del sector privado y préstamos en apoyo de reformas de políticas) representaron US$1.530 millones, es decir 42,3% del programa de préstamos; los proyectos para mejorar la ***competitividad*** de los países representaron un total de US$1.320 millones, o sea 36,4% de los préstamos aprobados; y los proyectos para ***la reforma y modernización del Estado*** ascendieron a US$772 millones, que equivalen al 21,3% de la actividad crediticia del año.

Durante el año, el Banco continuó cumpliendo sus compromisos de alivio de la deuda en el marco de la iniciativa original para los países pobres muy endeudados (PPME) y la iniciativa reforzada. El alivio de la deuda otorgado por el BID a los cuatro países de la región que reunían los requisitos incluyó US$35 millones para Bolivia, US$16 millones para Guyana, US$6 millones para Honduras y US$39 millones para Nicaragua.

Tras la regularización de la situación financiera de Haití en el curso del año, el Banco procedió rápidamente a reestablecer su programa de préstamos en el país. El nuevo programa incluyó la reformulación de cuatro préstamos que ya se habían aprobado pero no se habían desembolsado, un programa reformulado para el sector de inversiones, tres préstamos nuevos para inversiones y uno en apoyo de reformas de políticas.

Los diez préstamos en apoyo de reformas de políticas aprobados en 2003 comprendieron dos operaciones para la sostenibilidad fiscal y la competitividad en Bolivia, un programa de reforma de los sistemas de salud y seguridad social en Colombia, un programa de reforma de los sectores sociales en Ecuador, un programa de reformas en el ámbito de la competitividad en El Salvador, el préstamo para reformas de las finanzas públicas en Haití, un préstamo para la consolidación del sistema financiero rural de México, un préstamo para apoyar la modernización del Estado y la reforma fiscal en Nicaragua, un programa para impulsar la competitividad en Perú y una operación para fortalecer el sistema bancario de Uruguay.

Los siete proyectos y las dos garantías aprobados en 2003 por medio de la ventanilla del Banco para el ***sector privado*** ascendieron a US$333,9 millones en 2003, sobrepasando los US$316,4 millones aprobados el año anterior. Un préstamo de US$30 millones a Jamaica, el primero concedido por el Banco al sector privado de ese país, apoyará a *Oceanic Digital Jamaica, Ltd.*, firma que está ampliando su red de telefonía celular y acceso a gran velocidad a Internet en toda la isla. El Banco aprobó también su primera operación en el marco del nuevo programa de reactivación comercial, un préstamo de US$50 millones al *Banco Bradesco* de Brasil, complementado con un préstamo "B" de US$60 millones como máximo, concedido por un consorcio. La operación ayudará al principal banco comercial de propiedad privada del país a financiar mejor las exportaciones de firmas brasileñas y sus subsidiarias, respondiendo de esta forma a una necesidad de financiamiento importante para mantener la economía más grande de la región en movimiento.

El ***Programa de Cooperación Técnica*** del Banco proporcionó US$63,6 millones para 327 operaciones. Las operaciones de cooperación técnica nacional, que ascendieron a US$51,7 millones, fueron 281, mientras que las operaciones de cooperación técnica regional no reembolsables, por un total de US$11,9 millones, correspondieron a los otros 46 programas. Se proporcionó financiamiento regional a varias iniciativas para apoyar la fase final de las negociaciones sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), a programas para ayudar a países miembros del Caribe a superar los desafíos de la globalización y a un plan para promover el patrimonio cultural del Camino del Inca en los Andes, protegiéndolo de la degradación ambiental y arqueológica.

En 2003 el ***Programa de Empresariado Social*** proporcionó financiamiento para 17 préstamos y operaciones no reembolsables en pequeña escala por un total de US$8,3 millones. Más de la mitad (US$4,25 millones) de los fondos provinieron de los ingresos netos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE), y el resto, alrededor de US$4 millones, del Fondo Fiduciario de la Comisión Europea y el Fondo Fiduciario Sueco administrados por el Banco. Este programa ha alcanzado gran renombre con los años debido al rendimiento desproporcionadamente grande en el desarrollo de operaciones relativamente pequeñas. Algunos ejemplos de este año son operaciones para aliviar la pobreza por medio de la organización y el apoyo de actividades orientadas a la generación de ingresos en el contexto de la cría de camarones en El Salvador, los pequeños cafetaleros del altiplano de Perú y los recicladores de lubricante y envases de plástico en Bogotá, Colombia.

En el curso del año se establecieron cinco nuevos ***fondos en administración***: el Fondo de Comercio de Canadá, con apoyo del Organismo Canadiense de

Desarrollo Internacional; el Fondo Fiduciario Danés para Servicios de Consultoría, con recursos aportados por el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca; el Fondo Italiano de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo; el Fondo para la Inclusión Social, con respecto al cual Noruega fue el primer país en asumir un compromiso firme, y el Programa Finlandés de Asistencia Técnica, que provee cooperación técnica para el desarrollo social, el medio ambiente, el sector de la energía y la sociedad de la información.

Mientras conmemoraba el décimo aniversario de su creación, el ***Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin)*** continuó cumpliendo su misión, única en su género, en el ámbito de las instituciones financieras internacionales: la de promover un desarrollo amplio del sector privado en América Latina y el Caribe. Con los 70 proyectos aprobados en 2003, que ascienden a US$70 millones, el total acumulativo del Fomin llega a 585 proyectos y más de US$900 millones, sin incluir las cancelaciones. Si se cuentan los fondos de contrapartida, el total apalancado por el Fomin asciende a alrededor de US$1.600 millones para proyectos que van desde la mejora de la reglamentación de mercados financieros y el fomento del uso de normas ISO de certificación ambiental hasta el suministro de capital inicial para empresas nuevas. En 2003 el Fomin continuó su trabajo seminal en el campo de las remesas y sus programas de trabajo en otros siete "grupos de proyectos".

La ***Corporación Interamericana de Inversiones (CII)***, entidad autónoma afiliada al BID, aprobó 26 proyectos en 15 países más un proyecto regional en 2003 por un total de US$193,7 millones, cifra que representa un aumento de casi el 57% respecto del año anterior. Los proyectos de la CII promueven el establecimiento, la expansión y la modernización de pequeñas y medianas empresas (PyME) en la región.

Con respecto a los asuntos financieros, como ha ocurrido cada año desde que inició sus operaciones, el Banco recibió nuevamente la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores. Durante el año, el Banco adoptó una nueva política de suficiencia del capital basada en el riesgo, así como una política conexa en materia de reservas para pérdidas por préstamos y métodos para establecer las tasas de interés sobre los préstamos que contribuyen a la estabilidad y el bajo nivel del margen y las comisiones. Para el manejo de pasivos se ofreció a los prestatarios una opción basada en la LIBOR para determinar los precios, aplicable a los préstamos en una sola moneda, con un mecanismo de mitigación del riesgo de aumentos abruptos de las tasas de interés. Las emisiones de bonos del Banco en 2003 ascendieron al equivalente de US$9.300 millones, con ingresos netos de US$7.300 millones y plazos de 9,5 años en promedio. En los ingresos de operaciones tuvo una fuerte influencia el cambio en la estimación de las reservas para pérdidas por préstamos, que llevó a la adición de alrededor de US$1.400 millones a los ingresos y un total de US$2.400 millones en concepto de ingresos de operaciones.

Los esfuerzos para garantizar la ***efectividad en el desarrollo*** de todas las operaciones del Banco recibieron impulso en 2003 con la creación, en la Vicepresidencia Ejecutiva, de la Oficina de Efectividad en el Desarrollo. El Banco prestó especial atención a la calidad inicial de sus posibles proyectos y su evaluación ex post. Tras una evaluación piloto de una muestra de proyectos que entraban en el inventario, el Banco adoptó y revisó las normas, la clasificación y la metodología que se aplicarán al análisis de proyectos aprobados en 2003. La adopción de una nueva política sobre evaluaciones ex post abarca directrices más estrictas para la preparación de informes de terminación de proyectos y permite a la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) realizar una mayor cantidad y variedad de evaluaciones ex post de proyectos. Según el Informe anual sobre proyectos en ejecución de 2003, 91% de los proyectos estaban bien encaminados para alcanzar los objetivos en materia de desarrollo definidos en el sistema de informes de seguimiento del desempeño de proyectos del BID. Este porcentaje es idéntico al notificado en relación con el año anterior, aunque el valor en dólares de ese mismo 9% de proyectos "problemáticos" aumentó considerablemente.

En las actividades realizadas en el curso del año se prestó suma atención a la ***gobernabilidad***, desde el punto de vista tanto del desempeño de la región como de las orientaciones y mecanismos de control internos. El BID estableció la Oficina de Integridad Institucional, que depende directamente del Presidente y asumirá todas las funciones de investigación vinculadas a denuncias de fraude y corrupción, infracciones del Código de Ética y actos prohibidos por la norma del Reglamento del Personal sobre el respeto en el trabajo. La Oficina de Integridad Institucional desempeña las mismas funciones para la CII y actúa en calidad de secretaría del Comité de Ética, el Comité de Revisión de Conducta y el Comité Supervisor de Investigaciones de Fraude y Corrupción.

En una reunión de dos días realizada en octubre, en la cual participaron altos directivos del Banco, tanto de la región como de la sede, se examinó una amplia gama de instrumentos nuevos para combatir la corrupción, entre ellos una nueva política para proteger al personal que efectúa denuncias y el primer Código de Ética para el Directorio Ejecutivo. Se redactó un Código revisado para el personal y se contrataron consultores independientes para examinar los sistemas operacionales y administrativos que rigen las adquisiciones del Banco. Tras extensas consultas públicas sobre un proyecto de política sobre disponibilidad de información, el Directorio aprobó la versión definitiva, que ampliará el acceso a la información y los documentos del Banco sobre operaciones y asuntos financieros e institucionales.

Durante el año continuó el trabajo sobre el tema de la ***participación ciudadana***. Más representaciones establecieron consejos asesores de la sociedad civil y los departamentos de operaciones procuraron emplear buenas prácticas de consulta en la formulación de proyectos y la supervisión de su ejecución. El Grupo Interdepartamental sobre Participación y Sociedad Civil, del BID, continuó trabajando en diversos frentes. En Lima, el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo se reunieron con casi 100 líderes de organizaciones no gubernamentales de países miembros para examinar asuntos tales como el Plan Puebla-Panamá y la necesidad de mejorar la situación de los afroamericanos. El Banco continuó también su colaboración con el movimiento sindical de la región. Junto con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), el BID patrocinó una conferencia en Brasilia sobre mercados laborales y globalización.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Los Gobernadores generalmente son ministros de hacienda, ministros de planificación, presidentes de bancos centrales o funcionarios de jerarquía comparable. En la Cuadragésima Cuarta Reunión Anual del Banco, que tuvo lugar en Milán, Italia, del 24 al 26 de marzo de 2003, la Asamblea de Gobernadores aprobó los estados financieros del Capital Ordinario, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio correspondientes a 2002, y designó a la firma Ernst & Young LLP para que preste servicios de auditoría externa durante el ejercicio fiscal de 2003. Asimismo asignó a la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a US$75,2 millones en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales. Por último, la Asamblea resolvió celebrar su Cuadragésima Quinta Reunión Anual en Lima, Perú, del 29 al 31 de marzo de 2004, y su Cuadragésima Sexta Reunión Anual en Okinawa, Japón, del 10 al 12 de abril de 2005.

En el curso de sus deliberaciones, y en particular durante una reunión especial de Gobernadores realizada antes de la apertura oficial de la Reunión Anual, la Asamblea de Gobernadores analizó una gran variedad de temas con respecto a la acción del Banco y tomó nota de lo siguiente:

- ***Demanda de flexibilidad:*** los Gobernadores estuvieron de acuerdo en que la flexibilidad y un análisis cuidadoso de las vías de acción son decisivos para que el Banco responda a los problemas más acuciantes de la región, especialmente a la luz del entorno económico regional e internacional.
- ***Movilización de la inversión privada:*** los Gobernadores estuvieron de acuerdo en que la inversión privada es el motor del crecimiento económico y que la acción del Banco debe ser más amplia para movilizar al sector privado. Asimismo, la Asamblea de Gobernadores tomó nota de la propuesta delineada por el Grupo de Estudio Externo de la CII, que preconiza el reagrupamiento de las actividades del BID y la CII con el sector privado en una entidad nueva.
- ***Efectividad en el desarrollo:*** los Gobernadores destacaron que el Banco debe convertirse en una organización basada en resultados, para lo cual es necesario encuadrar estos últimos en la formulación de los nuevos programas y operaciones.
- ***Gobernabilidad:*** los Gobernadores destacaron la importancia del apoyo del Banco a los países prestatarios en sus procesos de modernización del Estado, puesto que la falta de incentivos y las deficiencias en esta área desalientan la inversión privada y socavan la capacidad del Banco para llevar a cabo su agenda de desarrollo.

La Asamblea de Gobernadores examinó también la situación socioeconómica actual, las perspectivas y su posible impacto en la acción del Banco.

Antes de las sesiones formales los Gobernadores celebraron también una reunión sobre el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), en la cual trataron sus resultados, la situación de los recursos y las pers-

pectivas. La Asamblea de Gobernadores decidió crear un Comité Especial de Gobernadores que examine la reposición de recursos del Fomin.

Asimismo el Comité de la Asamblea de Gobernadores se reunió en Milán el 22 de marzo de 2003, como parte de la Reunión Anual, para examinar el avance en la implantación del nuevo marco de financiamiento aprobado en marzo de 2002 y las medidas que deban tomarse para reforzar la efectividad del Banco en el desarrollo.

DIRECTORIO EJECUTIVO

El BID tiene 14 Directores Ejecutivos que representan a los 46 países miembros del Banco. Los Directores desempeñan su cargo con dedicación exclusiva durante un período de tres años. En ausencia de un Director Ejecutivo, los Directores Ejecutivos suplentes, designados por los respectivos Directores, tienen plenas atribuciones para representar a los respectivos países miembros.

Durante 2003, el Directorio Ejecutivo aprobó las operaciones de préstamos y cooperación técnica que se describen en la sección sobre préstamos del año. Los principales aspectos institucionales se describen en la sección que sigue, que detalla las actividades de los comités del Directorio.

Comités permanentes del Directorio Ejecutivo

Comité Coordinador

El Comité Coordinador del Directorio coordina el trabajo de sus comités permanentes y aborda asuntos administrativos relacionados con la conducción del Directorio. Está formado por los presidentes de los cuatro comités permanentes, el decano, el vicedecano y el Director que representa a Estados Unidos de América.

Durante 2003, el Comité trató asuntos relacionados con las normas que rigen su presupuesto y sus viajes, así como procedimientos para reducir el programa de trabajo del Directorio y darle una orientación más estratégica. El Comité preparó el temario de un retiro de tres días del Directorio en el cual se abordaron temas vinculados al trabajo del Banco con el sector privado, el programa de trabajo del Directorio, el presupuesto y asuntos administrativos.

Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio

Este comité trata aspectos de organización del Banco, como ajustes a la estructura de la institución, temas vinculados a los recursos humanos, incluso los que se relacionan con la nueva estrategia sobre recursos humanos, aspectos que atañen a la eficiencia del Directorio, asuntos relacionados con el mecanismo de investigación independiente del Banco, y la organización de las reuniones anuales del BID.

En materia de organización, el Comité recomendó la aprobación de cambios en la organización del Departamento de Servicios Generales y de Tecnología de la Información, y aprobó un programa de rotación para la representación del Directorio en el Comité de Jubilaciones. El Comité también se reunió con los representantes del Banco durante un seminario al que estos asistieron en la sede, y mantuvo un animado intercambio de ideas acerca de las formas de fortalecer las Representaciones de la institución.

En materia de recursos humanos, el Comité consideró la propuesta de reducción de personal, analizó aspectos relacionados con la movilidad del personal, recomendó la aprobación de un reglamento de personal aplicable a parejas de hecho, analizó el plan de dotación de personal del Banco y examinó informes periódicos sobre el adelanto registrado en la aplicación de la estrategia de recursos humanos.

También dedicó considerable tiempo al examen de las formas de mejorar el mecanismo de investigación independiente del Banco. Se invitó a otras instituciones a analizar sus respectivos mecanismos, y la Administración presentó un documento sobre temas y opciones para estructurar uno nuevo. El Comité concluyó sus deliberaciones con el informe del mecanismo de investigación independiente sobre el proyecto Termoeléctrica del Golfo, en México (www.iadb.org/cont/poli/investig/notices.htm), y examinó las solicitudes de investigación presentadas en relación con el proyecto Cana Brava en Brasil y el proyecto Yacyretá en Argentina y Paraguay. Por último, recomendó Lima, Perú, y Okinawa, Japón, como sedes de las próximas dos reuniones anuales.

Comité de Programación

Este Comité evalúa los documentos de programación por país y para la región, así como informes sobre los préstamos, las operaciones de cooperación técnica y

los servicios no financieros en trámite. Asimismo, evalúa directrices para la asignación de recursos concesionales, examina informes de la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) en campos relacionados con los programas de país y analiza iniciativas nuevas vinculadas a la función de programación del Banco.

Con respecto a los programas de país, en 2003 el Comité examinó las estrategias para Nicaragua, Costa Rica y Colombia y recomendó al Directorio que las aprobara. Tras intensas deliberaciones, el Comité tomó nota de las evaluaciones de los programas de Costa Rica, Haití, Nicaragua y las Bahamas. Asimismo analizó un protocolo para la evaluación de los programas de país, que fue aprobado posteriormente por el Directorio, y que facilitará la labor del Comité en lo que respecta al examen de las evaluaciones de programas en años subsiguientes.

Los integrantes del Comité recibieron con beneplácito el hecho de que los documentos de las estrategias de país contienen indicadores de resultados más precisos, mejor definidos y más mensurables que en años anteriores, como consecuencia de la aplicación de las directrices sobre las estrategias de país aprobadas el año anterior. Por segundo año consecutivo, el Comité se reunió para considerar el formato de la actualización de las estrategias de país. Asimismo examinó el avance en la ejecución de un plan de acción para la ventanilla del sector privado para países de los grupos C y D.

Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría

Este comité supervisa los presupuestos administrativo y de capital del Banco, examina su política financiera y supervisa las auditorías externas e internas de sus asuntos.

En 2003 el Comité prestó especial atención a la forma en que el Banco podría continuar reforzando sus propios mecanismos de control y en que el Comité mismo podría ampliar su papel fiduciario de protección de los intereses de los países miembros del BID. Asimismo examinó un nuevo programa de trabajo con la Auditoría General para orientar mejor la labor de esta hacia campos que podrían presentar riesgos. Como consecuencia de la promulgación de la Ley Sarbanes-Oxley en Estados Unidos y leyes similares en otros países, así como de la adopción generalizada de la metodología COSO para reforzar los mecanismos gerenciales de control institucional, las buenas prácticas en el sector están evolucionando rápidamente. El Comité inició un ciclo de reuniones a fin de determinar la forma en que el Banco debería reaccionar. Estas reuniones, que serán organizadas por la Auditoría General, el Departamento de Finanzas, el Departamento Legal y los auditores externos del Banco, culminarán en la formulación de propuestas específicas que se someterán a la consideración del Directorio.

El principal logro de 2003 en el ámbito normativo fue la formulación y aprobación de una nueva política de suficiencia del capital y una nueva metodología para establecer las tasas de interés sobre los préstamos. La nueva norma reemplaza la política anterior de metas de ingresos netos y establece la relación activos totales a préstamos como principal indicador financiero para el Banco. El propósito de la nueva política es proteger la situación financiera del Banco, garantizando al mismo tiempo que pueda continuar respondiendo a las necesidades en materia de desarrollo de los países prestatarios. Con la nueva política se prevé que el Banco incrementará gradualmente la relación activos totales a préstamos hasta alcanzar la meta tope de 38%, aumentando así su capacidad para actuar de forma contracíclica y continuar concediendo préstamos a la región incluso en épocas de turbulencia financiera. Como parte de la nueva política aprobada por el Directorio se adoptó un nuevo cargo estándar, más bajo, sobre préstamos, que será examinado semestralmente por el Directorio.

El Comité tomó medidas para facilitar la evolución de los productos financieros del Banco a fin de responder a los cambios en las necesidades de sus prestatarios. En vista de la poca demanda, decidió dejar de ofrecer préstamos basados en una canasta de monedas (el sistema del fondo común de monedas). A principios de año, como se preveía que las tasas LIBOR posiblemente permanecieran por debajo de las tasas correspondientes a empréstitos a más largo plazo, el Comité recomendó la aprobación de una propuesta de la Administración de introducir préstamos con tasas basadas en la LIBOR.

La modernización de las normas y los procedimientos del Banco en materia de adquisiciones y su armonización con los de otros organismos multilaterales continuó siendo importante para el Comité, que examinó informes en el curso del año para mantener a los Directores al corriente de la implantación del plan de acción sobre adquisiciones. La Administración contrató consultores a fin de buscar más oportunida-

des para agilizar los trámites de adquisiciones del Banco con fines institucionales y operacionales.

En vista de la persistencia de las dificultades económicas de la región, el Comité recomendó la aprobación de un presupuesto austero para 2004. Los gastos de capital sufrieron una marcada reducción y se impuso un tope del 2,8% para el aumento nominal de los gastos administrativos del Banco.

Comité de Políticas y Evaluación

Este Comité considera las políticas y estrategias que orientan las operaciones del Banco en la región, así como los instrumentos utilizados para su ejecución. Asimismo, examina informes sobre el éxito del programa de operaciones en lo que atañe a la promoción del desarrollo social y económico y supervisa la labor de la OVE.

En 2003 dedicó un tiempo considerable a continuar con los esfuerzos para aumentar la efectividad del Banco en el desarrollo. Guiándose por las recomendaciones de estudios realizados por la OVE, la Administración tomó medidas para reforzar cada etapa del ciclo de proyectos del Banco. El Comité examinó el trabajo realizado para que los proyectos se ciñan a determinadas normas al entrar en la cartera del Banco y analizó los importantes cambios introducidos en los instrumentos del mismo para dar seguimiento al desempeño de los proyectos durante su ejecución y tras su conclusión. Para terminar el ciclo, el Comité examinó una nueva norma en materia de evaluaciones ex post y estuvo de acuerdo con una propuesta presentada conjuntamente por la Administración y la OVE con respecto a un programa piloto de evaluación del impacto. El objetivo de este programa piloto era mostrar la forma en que dicha oficina podría organizar la labor futura de evaluación de resultados de proyectos y medición del impacto. A fin de reforzar la capacidad de los Directores para supervisar estos cambios, el Directorio aprobó una propuesta con miras a ampliar el alcance del informe anual de la Administración al Comité sobre el desempeño de la cartera del Banco y proporcionar información más específica sobre los resultados de las operaciones del mismo.

El Comité continuó trabajando en la creación de instrumentos con el propósito de mejorar la capacidad del Banco para responder a las necesidades de los países prestatarios (véase el recuadro 1). El Comité examinó (y el Directorio aprobó) un nuevo servicio sectorial para facilitar la ejecución de proyectos transnacionales de infraestructura y una línea de crédito contingente que ayudará al Banco y a sus prestatarios a asumir un compromiso a largo plazo con el financiamiento de programas. De los instrumentos nuevos, el de mayor alcance posiblemente sea el préstamo en función de resultados. Este préstamo impulsará a los prestatarios, los organismos ejecutores y el Banco a abandonar el enfoque tradicional de la adquisición de bienes y servicios con préstamos para inversiones y a poner de relieve, en cambio, la indicación y medición de los resultados sociales y económicos previstos de los proyectos desde el comienzo de la preparación de los mismos. Esta focalización en el impacto en el desarrollo, junto con mecanismos para simplificar el desembolso de fondos para proyectos, combinará la búsqueda de una mayor efectividad en el desarrollo y la promoción de préstamos más flexibles.

Se alcanzó un hito importante cuando el Comité recomendó la aprobación de siete estrategias fundamentales que orientarán la agenda del Banco en el ámbito del desarrollo. En la formulación de estas estrategias trabajaron intensivamente distintos departamentos y se realizaron amplias consultas con expertos y partes interesadas ajenas al Banco. Ya se inició la etapa siguiente con el examen, por parte del Comité, de un plan de acción integral que permitirá al Banco dar seguimiento a la aplicación de estas estrategias. Tras un informe de la OVE en el cual se resume la experiencia del Banco con documentos de orientación estratégica, el Directorio y la Administración convinieron en la importancia de centrar la labor estratégica en los países.

En la esfera normativa, el logro más importante del Comité fue un acuerdo sobre una nueva política del Banco sobre disponibilidad de información. También en este caso, el intenso trabajo de la Administración se complementó con un proceso exhaustivo de consultas con las partes interesadas. La política resultante coloca al BID a la vanguardia de la tendencia de los bancos multilaterales de desarrollo de proporcionar al público amplio acceso a los documentos que dan un contexto al proceso de toma de decisiones de la institución.

Apoyo al sector privado

Siguiendo las deliberaciones mantenidas por los Gobernadores durante la Reunión Anual de Milán en relación con el fortalecimiento de la acción del Banco

RECUADRO 1

NUEVOS INSTRUMENTOS DE PRESTAMO

Como parte del esfuerzo por satisfacer en forma más adecuada las rápidamente cambiantes necesidades de sus países miembros prestatarios, el Banco ha desarrollado una serie de nuevos instrumentos de préstamo entre los que cabe mencionar los siguientes, aprobados en 2003.

Préstamos en función de resultados. Mediante la aprobación de un programa piloto de seis años de duración en el que se utilizan estos nuevos instrumentos, el Directorio Ejecutivo puso de relieve la necesidad de que el Banco mejore su eficacia en materia de desarrollo, haciendo hincapié en los "resultados de desarrollo verificados" en vez de concentrarse en los insumos de los proyectos. Estos préstamos de inversión sólo se desembolsarán a los prestatarios una vez que hayan demostrado al Banco que se ha completado el proyecto descrito en el contrato de préstamo, y sólo cuando el Banco haya verificado que los gastos para los que se desembolsarán han sido utilizados para cumplir los objetivos en cuestión. Durante la preparación del proyecto, el Banco y los posibles prestatarios definirán conjuntamente indicadores mensurables de resultados y acordarán un calendario para su cumplimiento. Los préstamos en función de resultados pueden utilizarse en proyectos de cualquier sector y en cualquier país. A diferencia de los préstamos tradicionales de inversión, también pueden financiar costos recurrentes en cualquier sector económico. Estos préstamos estarán sujetos a la matriz del Banco para el financiamiento de divisas y se desembolsarán a lo largo de un mínimo de 36 meses.

Líneas de crédito condicionales para proyectos de inversión. Estas líneas de crédito constituyen un instrumento de préstamo que se utiliza para financiar proyectos de inversión, que incrementa la eficiencia y la velocidad del proceso de preparación y aprobación de préstamos, y reduce el costo del procesamiento de los préstamos para el Banco y los prestatarios. Proporcionan una línea de crédito para financiar proyectos de inversión en aquellos casos en que existen buenos antecedentes de operaciones similares financiadas por el Banco en un determinado país o sector. Se reducen sustancialmente los requisitos de preparación y aprobación de los préstamos individuales financiados en el marco de la línea de crédito, haciendo que su proceso de aprobación sea significativamente más corto que el de otros préstamos de inversión.

Las líneas de crédito tienen por finalidad proporcionar incentivos a los organismos ejecutores que tienen antecedentes de buenos resultados, para que los mantengan o los mejoren aún más. Como la supervisión, la vigilancia y la evaluación de proyectos desempeñan un papel fundamental en este instrumento de préstamo, se espera que permita aumentar la capacidad de los organismos ejecutores en estos aspectos. Otros beneficios adicionales de estas líneas de crédito son: i) proveen recursos en forma oportuna a los prestatarios, permitiendo la continuidad de los programas de inversión; ii) constituyen un vehículo para aumentar la eficiencia del apoyo del Banco y asegurar su continua presencia en sectores en los que sus inversiones han logrado sus objetivos de desarrollo; iii) estimulan la continuidad del personal de los organismos ejecutores, y iv) asignan una prima al continuo análisis institucional.

Facilidad sectorial para actividades relacionadas con proyectos transnacionales de infraestructura. Esta nueva facilidad sectorial tiene por finalidad: i) fortalecer la capacidad institucional, normativa, de planificación, concesión y supervisión para la integración de servicios de infraestructura en los países de la región, y ii) proveer oportuno apoyo a los países en la preparación de determinados proyectos transnacionales de infraestructura y actividades destinadas a promover la integración de la infraestructura. Los recursos serán reembolsables, financiarán operaciones individuales de hasta US$5 millones y se emplearán para preparar e implementar proyectos específicos de infraestructura transnacional y para fortalecer a los organismos que participan en la formulación de políticas, aspectos normativos, otorgamiento de concesiones y supervisión de la integración de la infraestructura.

Para mayor información dirigirse a: **http://www.iadb.org/goto.cfm?inversiones**

a favor del desarrollo del sector privado de la región, en el transcurso del año el Directorio Ejecutivo se abocó activamente a la consideración de dicho tema. En septiembre se realizó un seminario conjunto de los Directorios del BID y de la CII para considerar el informe final del Grupo de Estudio Externo de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), presidido por Pedro-Pablo Kuczyinski. La principal recomendación del Grupo de Estudio fue reconfigurar las actividades del Grupo del BID relacionadas con el sector privado bajo una nueva entidad. En esa ocasión, el Directorio decidió crear un grupo especial de trabajo para continuar el examen del tema y orientar la labor de la Administración en ese sentido. Posteriormente, en dos retiros del Directorio se analizaron la estrategia de desarrollo del sector privado, que actualmente se halla en preparación, así como las sinergias que podrían ser fomentadas y las acciones que podrían ser aprobadas dentro del Grupo del BID para ampliar su capacidad de respuesta en el sector privado.

REDUCCION DE LA POBREZA Y PROMOCION DE LA EQUIDAD SOCIAL

La reducción de la pobreza y la promoción de la equidad social constituyen una de las dos metas fundamentales del BID. En 2003 el Banco trabajó para alcanzar esta meta por medio de cuatro líneas de actividad: apoyo a las estrategias de reducción de la pobreza de los países miembros prestatarios y otras iniciativas relacionadas con la pobreza; préstamos para financiar proyectos de reducción de la pobreza; actividades de obtención y difusión de conocimientos para mejorar la formulación y ejecución de políticas y programas de reducción de la pobreza, y seguimiento de las condiciones de vida en la región. El Banco inició la ejecución de su *estrategia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad social*, refrendada por el Directorio Ejecutivo en julio de 2003, que orientará la acción del Banco en este campo.

El BID continuó apoyando la implementación de estrategias nacionales de reducción de la pobreza en los países que reúnen los requisitos para acogerse a la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) (Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua) por medio de préstamos y asistencia técnica, así como la elaboración de estrategias de reducción de la pobreza en otros países (Belice, Colombia, Guatemala, Paraguay y Perú). Al respecto, cabe señalar el préstamo de US$35 millones para la aplicación de la estrategia de reducción de la pobreza en Honduras, el préstamo de US$200 millones a Ecuador para consolidar un sistema de protección social que proporcionará una fuente de financiamiento contracíclico a los programas sociales, así como el préstamo de US$65 millones para ofrecer servicios sociales a las familias más pobres de Haití.

Durante 2003 el Banco continuó apoyando programas que ofrecen incentivos para la acumulación de capital humano en grupos de bajos ingresos, entre ellos un préstamo de US$210 millones a México para apoyar iniciativas locales de educación en zonas adonde no llega la enseñanza oficial. El Banco aprobó también un préstamo de US$400 millones a Colombia para mejorar la cobertura, calidad, equidad y sostenibilidad de los sistemas nacionales de salud y seguridad social. Además, aprobó préstamos para proporcionar infraestructura básica a los pobres, entre ellos uno de US$40 millones a Chile para electrificación rural y uno de US$150 millones para la construcción de viviendas económicas en Colombia.

En el campo de la obtención y difusión de conocimientos, el Banco procuró mejorar la calidad de las políticas de la región en materia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad. Las iniciativas incluyeron la quinta reunión del Foro sobre Equidad Social, en el cual habló Fernando Henrique Cardoso, ex presidente de Brasil. En la quinta reunión del Diálogo Regional de Políticas sobre Reducción de la Pobreza se abordaron temas tales como la política laboral en situaciones de dificultades fiscales, la inclusión social y la experiencia de los países con estrategias de reducción de la pobreza. El Banco continuó apoyando las actividades de la Red de Investigaciones sobre Desigualdad y Pobreza, integrada por LACEA, el BID y el Banco Mundial, entre ellas la sexta reunión de la red en Puebla, México, y la segunda reunión centroamericana en Costa Rica. Se realizó un taller en la sede como parte de la iniciativa de *instrumentos financieros y reducción de la pobreza*. El Banco llevó a cabo diversas actividades para sensibilizar a los países miembros prestatarios con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase el recuadro 2), incluida la organización de una conferencia de alto nivel en Brasil para promover el consenso sobre dichos objetivos en América Latina.

El Banco continuó brindando apoyo al Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (Mecovi), el cual realiza encuestas domiciliarias y procura mejorar la calidad de las que se han iniciado en la región en lo que concierne a su pertinencia para el seguimiento y la evaluación de proyectos, acceso, cobertura, calidad y frecuencia. En 2003 el programa se extendió a los países angloparlantes del Caribe y se proporcionó capacitación y asistencia técnica a institutos de estadística de toda la región. Además, por medio del proyecto sobre Indicadores de Esfuerzo y Resultado para la Reducción de la Pobreza (IndERPob), el Banco fomentó la creación de una base de datos interactiva que incluye los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros indicadores socioeconómicos.

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?redpobreza

RECUADRO 2

RESPALDO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los objetivos fijados en la Declaración de las Naciones Unidas plantean retos formidables tanto para América Latina y el Caribe como para el Banco Interamericano de Desarrollo.

El primer objetivo de desarrollo del milenio tiene dos metas. Una de ellas es reducir el porcentaje de la población regional que vive con menos de US$1 por día a menos de 9% para 2015, en comparación con la cifra de aproximadamente 17% registrada en 1990. La segunda meta de este objetivo es reducir a la mitad, para 2015, el número de personas que padecen hambre. Se calcula que ello significaría que, para esa fecha, no más de 5,5% de los niños menores de cinco años serán de bajo peso.

El segundo objetivo es lograr que a escala mundial los niños completen la enseñanza primaria, en tanto que el tercero contempla eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria para 2005, y en la educación terciaria para 2015. En el ámbito de la equidad en la educación, la situación en América Latina es favorable puesto que ese objetivo ya ha sido alcanzado en gran medida.

El cuarto objetivo consiste en reducir en dos tercios –de más de 100 por 1.000 a 34 por 1.000– la tasa de mortalidad infantil de niños menores de cinco años. El quinto objetivo es reducir en tres cuartas partes para 2015 la tasa de mortalidad materna. En América Latina en 1995 esta tasa se situaba en 190 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

El sexto objetivo es detener la propagación del VIH/SIDA a escala mundial. La prevalencia del SIDA sigue aumentando en los países en desarrollo, y para las mujeres la tasa es siete veces mayor que en los países desarrollados.

A fin de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, el séptimo objetivo establece pautas para controlar a escala mundial la pérdida de recursos ecológicos en 2015, por ejemplo reduciendo la utilización de clorofluorocarburos y las emisiones de dióxido de carbono.

En 2003 el Banco realizó un gran esfuerzo para incorporar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las estrategias nacionales y la programación por países. Los representantes de las distintas unidades involucradas –que incluyen todos los departamentos de operaciones así como el Departamento de Planificación Estratégica y Presupuesto y la OVE– integran un grupo de trabajo con el propósito de incorporar los objetivos en los programas y proyectos del BID. La labor de unidades específicas del Banco también va dirigida a encontrar la mejor forma de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y supervisar su consecución a nivel nacional y regional.

Asimismo, el Banco ha estrechado sus vínculos con el Banco Mundial, el PNUD y la CEPAL para apoyar los esfuerzos que desplieguen los países miembros prestatarios en la consecución de los objetivos de desarrollo. En 2003, las instituciones convinieron en brindar asistencia técnica conjunta para: i) adaptar los objetivos y las metas a la realidad de los países latinoamericanos; ii) facilitar el diálogo nacional sobre políticas que ayuden a los pobres y que fomenten la autoidentificación de los países con los Objetivos de Desarrollo del Milenio; iii) fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en la planificación de los objetivos de desarrollo nacional y en la evaluación de los costos y el seguimiento de los avances, y iv) apoyar a los países en la preparación de informes sobre el progreso con respecto a los objetivos del milenio que permitan a las autoridades y a la sociedad civil diseñar estrategias de desarrollo nacionales, y que faciliten la labor de programación del BID.

La mayor parte de los préstamos que el Banco concede para fomentar la equidad social y aliviar la pobreza contribuyen directamente, y en varios frentes, al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los préstamos otorgados en 2003 a Paraguay por $23,4 millones y a México por $210 millones respaldarán la educación primaria y preprimaria, en tanto que los préstamos por $100 millones a Brasil y $50 millones a Guatemala mejorarán el acceso a agua potable en zonas remotas. El programa de préstamos de emergencia por $400 millones a Colombia incluye un componente para ampliar la cobertura, y mejorar la calidad y equidad de los servicios de salud.

Asimismo en 2003 el Banco copatrocinó una conferencia internacional en Brasilia sobre el consenso político necesario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región. En esa oportunidad se reunieron autoridades públicas de alto nivel (incluidos los presidentes de Bolivia, Brasil, la República Dominicana y Guyana) así como representantes parlamentarios y de la sociedad civil y la comunidad internacional para analizar sus respectivas funciones en la preparación de un temario de trabajo para hacer realidad los Objetivos.

CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE

El Directorio Ejecutivo aprobó la estrategia de crecimiento económico sostenible (www.iadb.org/exr/ENGLISH/POLICIES/2003strategies.htm), la cual examina opciones para elevar las tasas de crecimiento del ingreso y el producto per cápita de los países miembros, en condiciones que conduzcan a mejorar la calidad de vida de la población, reducir la pobreza y mantener u optimizar la base de recursos naturales.

A fin de impulsar el crecimiento económico de la región, el Banco llevará a cabo las siguientes actividades: i) fortalecer las bases institucionales para la *estabilidad macroeconómica* en la región, ii) optimizar las condiciones de *competitividad* para un mejor desarrollo

de las actividades productivas, con énfasis en el ambiente institucional y económico para el fortalecimiento y la estabilidad de los sistemas financieros y los sectores de infraestructura pública de servicios, iii) mejorar la calidad y la cobertura de la educación y la salud para promover el capital humano y el *desarrollo social*, iv) fortalecer las instituciones públicas en el marco de la modernización del Estado, y v) fomentar la *integración regional* y el posicionamiento de los países de la región en los mercados internacionales. En todas estas actividades se incorporará la perspectiva ambiental para asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico.

La implementación de la estrategia de desarrollo sostenible se basa en dos criterios: la definición de prioridades a nivel nacional, teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de cada país, y un énfasis especial en los resultados, aumentando la capacidad para evaluar las actividades del Banco y darles seguimiento.

El Banco reconoce que la estrategia de crecimiento propuesta no es un plan de acción detallado, sino un conjunto de grandes lineamientos basados en el conocimiento de las causas y condiciones del crecimiento económico en los países. La institución orienta la mayor parte de su labor de investigación a la comprensión de los problemas del crecimiento económico en la región, la formulación de alternativas y la evaluación de los resultados de las políticas recomendadas. En 2003 el Departamento de Investigación del BID se concentró en cuatro temas de especial relevancia para la región: la inestabilidad de los flujos financieros internacionales, el funcionamiento de los mercados laborales, las reformas de liberalización económica y el sistema crediticio.

La inestabilidad de los flujos internacionales de financiamiento es la causa principal de las fluctuaciones de los ciclos de crecimiento económico en la región. Las investigaciones sobre este fenómeno han procurado entender las razones de la vulnerabilidad de la región a estas fluctuaciones, con el fin de proponer políticas para los países y estrategias para la comunidad internacional. Las áreas normativas de mayor relevancia para el Banco son el tamaño de la deuda pública de la región y su composición en cuanto a monedas, plazos e instrumentos. Estas investigaciones abarcan también las implicaciones normativas en los regímenes cambiarios, el financiamiento del sector privado y el desarrollo de las exportaciones.

El funcionamiento de los mercados laborales de la región fue el tema principal de la edición 2004 del Informe de progreso económico y social, tal como se señala en su título: *Se buscan buenos empleos.* El uso deficiente de los recursos laborales es fundamental para explicar los bajos niveles de productividad e ingreso de la región, cuyas principales causas se encuentran en variables macroeconómicas e institucionales, más que en las políticas de liberalización de los mercados o en los adelantos tecnológicos, como a menudo se cree. Pese a que las instituciones laborales de la región se encuentran entre las más protectoras del mundo, en el estudio se señala que las estrategias de reforma laboral no pueden buscar simplemente una mayor flexibilidad de los mercados laborales, sino más bien un equilibrio entre diferentes objetivos, un uso más eficiente de los recursos laborales, una buena remuneración de la fuerza laboral y una protección adecuada de los trabajadores.

Puesto que la efectividad de las reformas estructurales de liberalización económica es tema de grandes debates en la región, el programa de investigaciones del Banco ha analizado la validez de los distintos argumentos y ha examinado las razones de la resistencia de importantes segmentos de la población frente a las reformas. En 2003 los estudios se concentraron en los efectos laborales de estas últimas, la eficiencia de los programas de privatizaciones y las repercusiones de dichas reformas en la normativa y en la opinión popular. En varios casos, en estos estudios se llegó a la conclusión de que, si bien las reformas parecen haber contribuido a una mayor eficiencia y a un crecimiento más firme, no han producido los resultados laborales previstos y han generado costos políticos que en muchos países han provocado fatiga con respecto a las reformas. Por consiguiente, estos análisis tienen implicaciones importantes para las estrategias de reforma institucional, participación popular y comunicación pública que podrían llevarse a cabo en el futuro.

En los estudios sobre sistemas crediticios se ha puesto de relieve la falta de *fuentes* de crédito en América Latina, así como su elevado costo e inestabilidad. Las razones parecen centrarse en factores relacionados con la economía internacional, la macroeconomía, la regulación financiera y las instituciones jurídicas. Los estudios sobre este tema servirán de base para el próximo Informe de progreso económico y social.

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?crececon

MODERNIZACION DEL ESTADO

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?modestado

En 2003 el Banco aprobó 19 proyectos por un total de US$772,1 millones para la modernización del Estado. Estos proyectos, financiados con instrumentos de crédito tradicionales, sectoriales y flexibles, comprenden reformas fiscales, reforma y descentralización del Estado, reforma del sector financiero, reforma del sector público, administración de la Justicia y modernización de la legislatura.

Durante el año el Banco se concentró en las líneas de actividad señaladas en el campo de la gobernabilidad democrática, en consonancia con el Octavo Aumento General de Recursos, la estrategia institucional del Banco y el apoyo que piden los países de la región para el desarrollo económico, social e institucional. El énfasis en la gobernabilidad democrática emana del reconocimiento de que esta es la base para que los países de la región puedan desarrollarse de una forma dinámica, equitativa y sostenible.

En 2003 el Banco y los países miembros continuaron prestando una atención creciente a la modernización del Estado. En julio el Directorio refrendó la *estrategia de modernización del Estado*, cuyo objetivo es establecer prioridades para la acción del Banco, incorporar las enseñanzas de la experiencia del Banco y sentar las bases de las nuevas operaciones, la labor técnica y la asignación de recursos. Se presentó al Directorio el *marco estratégico para la participación ciudadana en las actividades del BID*, que está en estudio. Ambos documentos son plenamente compatibles con las estrategias de crecimiento económico sostenible y reducción de la pobreza, y tienen nexos claros y sólidos con las estrategias sectoriales relacionadas con el desarrollo social, la competitividad, la integración regional y el medio ambiente.

Las áreas principales de los proyectos de modernización del Estado aprobados en 2003 fueron la reforma del sector público y la reforma del sector financiero. Entre los seis proyectos de la primera categoría se encuentra un préstamo de US$5 millones a Trinidad y Tobago para una estrategia de reforma del sector público que afectará a gran parte de la gestión del sector público a nivel nacional en el país, con la instalación de sistemas de gestión de la información y la capacitación de recursos humanos en organismos y ministerios públicos decisivos. Una operación importante del sector financiero es el programa de reforma de las pensiones de la República Dominicana, que establecerá metodologías para cuantificar anualidades y realizar encuestas estadísticas y demográficas. El BID otorgó un préstamo de US$5 millones para apoyar este programa.

Las iniciativas en el campo de la reforma fiscal incluyeron en 2003 un préstamo de US$25 millones para un programa de reforma de las finanzas públicas en Haití, que mejorará la eficiencia y la transparencia en la gestión de las cuentas públicas. Se requerirán importantes avances para iniciar los tramos del préstamo, entre ellos una reformulación de las clasificaciones presupuestarias que permita realizar el seguimiento independiente de los gastos y las transferencias y el uso de nuevos principios contables que se ajusten a las normas internacionales.

En cuanto a la reforma y descentralización del Estado, un préstamo de US$14 millones para fortalecer la Procuraduría General de la Nación en Colombia respaldará programas destinados a minimizar la corrupción de la administración pública. Los recursos del Banco se destinarán a reducir la acumulación de casos de supuestas violaciones de los derechos humanos y a financiar una campaña de información pública para informar a la ciudadanía acerca de sus derechos en materia de gobernabilidad.

En 2003 se aprobaron 102 proyectos de cooperación técnica para la reforma y modernización del Estado, por un total de US$48,4 millones. Con estos programas nacionales y regionales, el Banco está introduciendo enfoques innovadores de temas tales como la seguridad pública, la participación de la sociedad civil, la administración pública electrónica y la descentralización. Con las operaciones se financiaron talleres, seminarios, cursos, publicaciones y otras actividades para promover el consenso de todas las partes pertinentes.

COMPETITIVIDAD

En 2003 el Directorio Ejecutivo del BID ratificó la estrategia de competitividad preparada por la Administración. Su objetivo es apoyar los esfuerzos de los países miembros prestatarios a fin de mejorar la calidad del ambiente económico e institucional para formular, implementar y aumentar actividades productivas en los distintos sectores. La competitividad es esencial para acelerar el crecimiento económico y reducir la pobreza. La estrategia procura corregir problemas o

compensar defectos de los mercados privados nacionales. Los campos programáticos incluyen el apoyo para el desarrollo de micro y pequeñas empresas.

Las actividades del Grupo del BID para apoyar la competitividad se centran en: i) la movilización eficiente de recursos financieros y de capital, ii) la mejora del capital humano, iii) el suministro de servicios efectivos de infraestructura, iv) la creación y asimilación de nuevos conocimientos y tecnología, v) la creación de instituciones más efectivas de apoyo a las actividades productivas privadas, y vi) el manejo productivo y sostenible de los recursos naturales.

Puesto que la estrategia de competitividad abarca diversas actividades, en su implementación deben tenerse en cuenta las condiciones singulares de cada país, sus necesidades y su potencial. En 2003 las misiones, los estudios, los seminarios y la asistencia técnica en el contexto de la nueva estrategia respaldaron los esfuerzos de las autoridades de los sectores público y privado para examinar una amplia gama de asuntos relacionados con la competitividad en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay.

Un programa aprobado para Argentina facilitará la entrada de pequeñas y medianas empresas (PyME) en el comercio internacional mediante la diversificación de productos y mercados. Un préstamo para Brasil apoyará un programa para mejorar la competitividad de la ciudad de São Paulo mediante el fomento del desarrollo económico y social y la renovación urbana de la zona céntrica, en tanto que en Chile un programa de desarrollo del turismo con una base comunitaria ofrecerá oportunidades de empleo y fortalecerá la competitividad del sector del turismo.

Un préstamo de US$100 millones a El Salvador para apoyar la competitividad abarca reformas en las áreas de transporte marítimo y formación profesional. En varios países de América Central se están lanzando iniciativas para ampliar el diálogo a nivel nacional entre los sectores público y privado sobre estrategias de competitividad. A fin de fortalecer la competitividad de los productos agropecuarios de Paraguay, un programa de catastro regional promoverá el uso eficiente y la reglamentación de las tierras, mientras que en Uruguay un programa de desarrollo y gestión municipal reforzará las actividades fiscales y mejorará la calidad y la eficiencia de los servicios públicos en las municipalidades del interior del país.

Entre los programas aprobados por el Fondo Multilateral de Inversiones, el proyecto de aprendizaje mediante alianzas empresariales mejorará la competitividad en el sector de las PyME en toda la región, especialmente por medio de alianzas con firmas con un alto potencial de crecimiento en los sectores de la agricultura, el turismo y los textiles.

Las entidades de microcrédito son decisivas para aumentar la competitividad de los pequeños productores que no tienen acceso a las fuentes tradicionales de crédito. En 2003 se financiaron ocho operaciones para apoyar instituciones de microcrédito en Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua y Paraguay.

Los programas de cooperación técnica del Banco también han sustentado el fortalecimiento de la competitividad con la preparación y el financiamiento de estudios, programas y evaluación de proyectos. Las operaciones de cooperación técnica han apoyado la responsabilidad social de las empresas y el desarrollo empresarial, estudios para aumentar la efectividad del programa de empresariado social y cursos de desarrollo económico local.

Se publicaron varios estudios de utilidad para políticas y programas de mejora de la competitividad, entre ellos documentos sobre la resolución de conflictos en el sector de la microempresa y la pequeña empresa y sobre prácticas, reglamentación y supervisión de las microfinanzas, así como estudios de casos sobre determinadas industrias. Además, los departamentos regionales del Banco realizan estudios sobre temas relacionados con la competitividad a fin de evaluar o perfeccionar las intervenciones del Banco y seleccionar campos de acción para operaciones crediticias futuras. Cabe destacar los estudios de la demanda de crédito en Argentina, las estrategias de aprovechamiento de las reservas de gas natural de Bolivia y el marco de referencia del sector transporte en este último país, realizados en 2003.

La estrategia de competitividad del Banco también reconoce la necesidad de la capacitación e información de los sectores público y privado. Entre las actividades realizadas este año se cuentan las que culminaron en un acuerdo de cooperación entre el BID y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para examinar asuntos relativos a la competitividad en el sector financiero y los sectores de la electricidad y las telecomunicaciones; un

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?competitividad

ciclo de talleres para promover el diálogo en América Central, una iniciativa para lanzar el Fondo de Competitividad en la República Dominicana, estudios sobre transacciones garantizadas y temas fiscales que afectan a la competitividad en Guatemala; la preparación de un estudio, en colaboración con el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Corporación Andina de Fomento, sobre la competitividad en El Salvador y Colombia; y un taller para comparar la experiencia de Finlandia y Chile con la adopción de nuevas tecnologías relacionadas con la competitividad y la economía del conocimiento.

En 2003 siguieron realizándose esfuerzos para incorporar la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en las estrategias del desarrollo. El Programa de Innovación en Tecnología de la Información y Comunicación para E-business y el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (ICT-4-Bus) ayudó a los países a formular e integrar sus estrategias nacionales de TIC en la planificación del desarrollo, manuales electrónicos y proyectos. Asimismo, el Banco amplió el respaldo que brinda a las iniciativas en el campo de la TIC en el marco de proyectos de integración regional como el Plan Puebla-Panamá (PPP) y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). El Fondo Fiduciario de la TIC para el desarrollo, establecido recientemente, y la creación del Grupo Estratégico del Banco para la TIC ha mejorado la capacidad de la institución para colaborar con los otros organismos internacionales que participan en la labor por incorporar la TIC en actividades de desarrollo de la región.

REFORMA DE LOS SECTORES SOCIALES

En julio de 2003 el Directorio Ejecutivo refrendó la ***estrategia de desarrollo social*** para orientar las inversiones del BID en este campo. Su objetivo es ayudar a los países a acelerar el progreso social mediante el fomento de entornos propicios para el bienestar social, con especial énfasis en la reducción de la pobreza y en el problema de la desigualdad de oportunidades. En ocasión de la publicación de esta estrategia, el Banco organizó la primera Semana del Desarrollo Social (del 3 al 5 de noviembre), con la participación de especialistas del Banco en desarrollo social y expertos internacionales y regionales en desarrollo.

A fin de que las reformas sean sostenibles y que los países del caso las asuman como propias, el Banco está ayudando a los países miembros a organizar diálogos sociales y adoptar métodos participativos. Se incluyó un componente de diálogo social en un préstamo de US$5 millones para la reforma del sector público en Trinidad y Tobago, que permitirá al gobierno formular una estrategia a largo plazo basada en consultas con las principales partes interesadas y los políticos de la oposición.

Durante 2003 el Banco continuó la segunda etapa de su plan de acción para combatir la exclusión social por motivos de raza u origen étnico, que promueve la inclusión social por medio de normas, proyectos y prácticas. En este plan de acción ampliado se establecieron metas específicas para el período de junio de 2002 a diciembre de 2003 y se señalaron actividades y compromisos para promover los proyectos y la política del BID en materia de inclusión social. Entre las prioridades del plan se encuentran crear capacidad tanto en el Banco como en la región, obtener conocimientos para comprender mejor la forma de abordar la inclusión social y ampliar el inventario de proyectos para probar nuevos enfoques de este importante asunto. Desde mayo de 2001 se han aprobado alrededor de 15 operaciones del BID dirigidas a descendientes de africanos. Los indígenas han sido beneficiarios directos o indirectos de más del 10% de las operaciones del BID en el sector social.

Se establecieron nuevos lazos con la Unión Europea en el ámbito de la inclusión y cohesión social. En 2003 el Banco creó un Fondo Fiduciario para la Inclusión Social, con recursos aportados por varios donantes, entre ellos Noruega (US$2,1 millones en un período de tres años). Se prevé que en 2004 se recibirán más contribuciones de otras fuentes. Este fondo para promover la inclusión social en la región estará orientado a descendientes de africanos, indígenas, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA y mujeres pobres. Con el fondo se promoverán programas intersectoriales y se fomentará la participación en la formulación de proyectos y programas de grupos que hasta ahora no habían sido incluidos en tales actividades.

Como parte de su labor de prevención de la violencia, el Banco aprobó un préstamo de US$20 millones para el programa de paz social y seguridad ciudadana de Honduras, que se lleva a cabo en 17

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?social

RECUADRO 3

EL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

La misión del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) consiste en fortalecer las instituciones que se encargan de la formulación y ejecución de políticas y programas sociales, supervisando al mismo tiempo el desempeño de sus gerentes sociales. El Instituto ha venido trabajando en este fortalecimiento por medio de iniciativas regionales y nacionales de capacitación de profesionales de la región en la formulación de políticas y programas de gerencia social. En 2003, el INDES capacitó a 468 profesionales en sus cursos regionales y aproximadamente otros 550 profesionales en cursos nacionales. Los participantes provienen de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades, centros de capacitación y organizaciones de la sociedad civil.

La iniciativa más conocida del INDES es el curso de gerencia social para directivos. Este curso refuerza conceptos, compromisos y aptitudes para el análisis, la gestión y la evaluación de políticas y programas sociales. Durante 2003, el INDES ofreció dicho curso cinco veces: cuatro de ellas para profesionales de toda América Latina y el Caribe. Los participantes dan fe del importante impacto de la capacitación en las prácticas y los procesos de trabajo en sus organizaciones, especialmente en lo que respecta al uso de técnicas de gerencia adaptativa, procesos de seguimiento y evaluación, técnicas de solución de conflictos y procesos participativos. Los cursos también ayudan a los participantes a incorporar criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad en la formulación y ejecución de programas.

Otras directrices e iniciativas que el INDES puso en marcha durante el año incluyen la capacitación de grupos especializados: actividades orientadas específicamente a líderes jóvenes, talleres para periodistas latinoamericanos, un encuentro de directores de fondos de inversión social y un curso para parlamentarios. Asimismo, se ofreció capacitación sobre algunas temáticas especializadas: directrices para la tercera edad, gerencia social y liderazgo, y el uso de estudios de caso para explorar buenas prácticas de gerencia social.

A su labor en la sede del Banco se sumó una amplia acción del INDES en la región mediante programas llevados a cabo durante el año en Honduras, Perú y Guatemala, y la administración de un programa junto con el gobierno municipal de São Paulo en Brasil.

Durante el año el INDES también realizó grandes avances en la incorporación de enfoques innovadores en sus métodos de capacitación, mediante un mayor uso de Internet para la docencia, con cursos virtuales interactivos, la administración de los procesos de selección de participantes y las comunicaciones. El Instituto promovió un uso efectivo y más frecuente de las videoconferencias e introdujo diversos tipos de estudios de casos para enriquecer la capacitación, documentando al mismo tiempo buenas prácticas y el intercambio de experiencias.

Para mayor información dirigirse a: **http://www.iadb.org/goto.cfm?indesesp**

municipalidades del Valle del Sula, zona que presenta índices elevados de delincuencia y violencia. El objetivo del proyecto es reducir estos problemas en la juventud mediante el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad y la promoción de actividades de inclusión social de los jóvenes pandilleros. El BID también proporcionó apoyo para programas de seguridad pública en Chile, Colombia, Perú, Guyana, Honduras y Jamaica.

En 2003 se publicó *Escaping the Poverty Trap: Investing in Children in Latin America*, obra en la cual se proponen políticas y principios para orientar la formulación de programas de atención y desarrollo en la primera infancia.

El Banco ha estado coordinando un extenso proceso de consultas para recibir retroalimentación de la región sobre el tema de los mercados laborales. Como resultado de dos seminarios sobre mercados laborales y políticas de empleo, uno para la región andina y el otro para el Cono Sur, se publicaron una serie de documentos de trabajo. El BID publicó también un informe completo de todas sus operaciones relacionadas con mercados laborales de 1990 a 2002. En un seminario sobre el trabajo infantil realizado en Managua, Nicaragua, se examinaron prácticas innovadoras para abordar este problema crítico de la región. Además, el BID financió directamente programas de mercados laborales, como una operación no reembolsable del Fomin para Perú a fin de apoyar una iniciativa de capacitación laboral para jóvenes.

En el sector de la salud, el Banco aprobó un proyecto en Costa Rica para reforzar la función rectora del Ministerio de Salud y mejorar la reglamentación de la Caja Nacional de Salud. Se aprobó un préstamo de urgencia de US$1.500 millones para Argentina a fin de asegurar, en el contexto de la crisis económica, que en el presupuesto se mantengan las partidas para programas de salud decisivos tales como la distribución de medicamentos esenciales, la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles, la salud

RECUADRO 4

EL BID Y LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS

A lo largo de 2003, y desde la primera Reunión Cumbre de Miami en 1994, el BID ha desempeñado una vez más un papel central confiriendo continuidad al proceso en que se enmarcan las Cumbres de las Américas. En la Cumbre de Québec de 2001, el Banco presentó un conjunto de 22 programas estratégicos en los ámbitos de gobernabilidad democrática, integración y desarrollo económico, medio ambiente y desarrollo sostenible, equidad y desarrollo social, así como conectividad y desarrollo tecnológico. Desde entonces, y en colaboración con los países y otros organismos e instituciones internacionales (el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Corporación Andina de Fomento, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Organización de los Estados Americanos, la Organización Panamericana de la Salud y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas), el Banco ha organizado una amplia gama de actividades que respaldan programas estratégicos cuyos objetivos coinciden con las prioridades adoptadas por los Jefes de Estado en la Declaración y Plan de Acción de Québec. Véase la descripción detallada de los compromisos y programas estratégicos del BID relacionados con la labor de estas reuniones en www.iadb.org/sds/quebec/

En el último año el Banco apoyó una serie de estrategias nuevas, sobre crecimiento económico sostenible, reducción de la pobreza y promoción de la equidad social, modernización del Estado, desarrollo social, competitividad, integración y medio ambiente, cuyos objetivos y campos de acción son congruentes con los mandatos establecidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Reunión Cumbre de las Américas.

Durante 2003 el Banco colaboró estrechamente con los otros integrantes del Grupo de Trabajo de la Reunión Cumbre y el Grupo de Revisión e Implementación para preparar la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey, México, en enero de 2004.

materno infantil y la prevención del VIH/SIDA. Con fondos proporcionados por Canadá, el Banco aprobó una operación de cooperación técnica regional para apoyar la creación de cuentas nacionales de salud a fin de mejorar la planificación de los servicios de salud.

En 2003 el Banco participó en la primera reunión del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria con los bancos multilaterales de desarrollo de la región y se trazó un programa provisional de trabajo con el Fondo. Asimismo, se realizó una serie de encuestas sobre el comportamiento sexual, cuyos resultados facilitarán las intervenciones de prevención dirigidas a los jóvenes. El Banco concluyó un estudio de los recursos para financiar programas contra el SIDA en la región. En el Cono Sur, el Banco apoyó la creación de capacidad en organizaciones no gubernamentales (ONG) e intervenciones de prevención orientadas a grupos excluidos. Financió también diálogos nacionales sobre salud sexual y reproductiva en Chile y Argentina.

En el sector de desarrollo urbano, se aprobaron varios préstamos para respaldar el desarrollo municipal y se prepararon estudios de casos de buenas prácticas, entre ellos uno sobre planificación participativa en Brasil y convergencia de fondos sociales y municipales en Bolivia. En un seminario patrocinado por el Banco se examinaron asuntos relacionados con la administración de zonas metropolitanas. En la Reunión Anual de Milán se abordaron los problemas de gobierno que plantean los desequilibrios del desarrollo subnacional. El Banco también concluyó el estudio "El desafío de un continente urbano", en el cual se examinan las actividades realizadas a lo largo de 40 años en el campo del desarrollo urbano y se presenta un resumen de los mandatos y enfoques actuales.

Durante 2003 el BID comenzó a trabajar en un marco estratégico sobre desarrollo indígena y en la formulación de una nueva política operacional sobre los pueblos indígenas. Estos documentos formalizarán el enfoque de tres niveles del Banco para incorporar el tema de los indígenas en sus operaciones mediante: i) el establecimiento de salvaguardias para prevenir, mitigar y compensar los efectos negativos de los proyectos de infraestructura; ii) la promoción del "desarrollo con identidad", apoyando actividades productivas de los indígenas que refuercen su patrimonio territorial, natural y cultural; y iii) la igualdad de acceso a servicios sociales y financieros y la protección de los derechos individuales y colectivos.

En el curso del año se terminaron de preparar varios instrumentos informativos y metodológicos importantes, entre ellos la publicación en la página Web de una extensa base de datos comparativos sobre legislación en materia de pueblos indígenas en la región (www.iadb.org/sds/IND/site_3152_e.htm), el desarrollo de una metodología para formular proyec-

tos en comunidades indígenas y la instalación de un programa de informática basado en el sistema de información geográfico para analizar conceptos relativos al uso de la tierra con una base cultural. El BID continuó promoviendo iniciativas de desarrollo comunitario a fin de fortalecer la capacidad de las comunidades para administrar su propio desarrollo. Algunos proyectos innovadores en este campo son el proyecto de manejo de recursos naturales de Chiloé con la participación de los huilliches de Chile, un proyecto de caminos rurales en Ecuador que aprovecha la larga tradición de trabajo colectivo en tareas de construcción y mantenimiento; el proceso de planificación comunitaria de corredores biológicos mesoamericanos y la iniciativa Qapaq Ñan (Camino del Inca) con indígenas de los Andes.

Durante 2003 se aprobó el *Plan de acción del BID para la integración de género* (marzo de 2003-junio de 2005), que responde a los compromisos establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las Cumbres de las Américas y diversos documentos de estrategias del Banco (véase el recuadro 4).

Por medio del Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (Prolead), se organizó un curso sobre gobernabilidad democrática para mujeres jóvenes líderes de la región andina en Quito, Ecuador, y una reunión técnica sobre el impacto de las mujeres ministros en la gobernabilidad democrática, en Washington. Como complemento de la Primera Reunión de Mujeres Indígenas de las Américas, celebrada en Oaxaca, México, el Banco aprobó una operación de cooperación técnica para promover la participación y el liderazgo de las mujeres indígenas en la vida política y cívica de la región andina.

En el curso de 2003 la cartera del Banco en el campo de la educación reflejó las nuevas tendencias que se perfilan en toda la región. Se aprobaron préstamos para fortalecer la educación preescolar en Paraguay, apoyar la participación comunitaria en escuelas de México y promover reformas generales del sector de la educación en Bolivia. Además se iniciaron varias actividades, en muchos casos con el apoyo de proyectos de cooperación técnica, para comprender mejor los campos en los cuales se prevé un aumento de la demanda de préstamos, como programas de alfabetización y capacitación laboral para jóvenes y adultos, acreditación y diversificación de profesores de nivel terciario no universitario, y uso de la tecnología y la educación a distancia para mejorar la calidad y el alcance de la educación.

INTEGRACION

El apoyo a la integración, uno de los cuatro pilares de la estrategia institucional del Banco, fue evidente en varias de sus actividades en 2003, entre ellas la aprobación por el Directorio Ejecutivo de una nueva estrategia de integración regional, participación en varias iniciativas de integración subregional, continental e interregional, una amplia gama de actividades en el contexto de la iniciativa especial del Banco sobre comercio e integración y un extenso programa de operaciones de asistencia técnica. El BID continuó ayudando a los países a incorporar el comercio y la integración en las estrategias nacionales de desarrollo y a mantener el diálogo con los donantes. Al mismo tiempo, el Banco fue incorporando la integración en sus propias operaciones en respuesta a solicitudes específicas de países prestatarios. Este proceso se reflejó en la preparación de una nueva estrategia de programación regional para el Mercosur; la actualización de las estrategias del Banco para la Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe (Caricom) y el MCCA; y ocho notas sectoriales sobre comercio e integración para los procesos nacionales de programación.

El ímpetu de la integración regional continuó durante todo 2003. Las negociaciones sobre el **Área de Libre Comercio de las Américas** (ALCA) continuaron de acuerdo con el calendario establecido. En la Octava Reunión de Ministros de Comercio de las Américas, que se realizó en Miami en noviembre, los ministros confirmaron su compromiso con el ALCA y dieron instrucciones a los viceministros para que continuaran las negociaciones sobre un conjunto común de derechos y obligaciones en cada uno de los campos de negociaciones. Los ministros dieron a conocer el tercer proyecto de texto completo del tratado del ALCA y se pusieron de acuerdo sobre la próxima etapa de la ejecución del Programa de Cooperación Hemisférica, iniciativa lanzada en 2002 para apoyar la creación de capacidad relacionada con el comercio en América Latina. En octubre el Banco organizó y acogió la primera reunión de donantes de dicho programa, que ofreció a los países la oportunidad de presentar a un grupo más amplio de donantes sus necesidades priorizadas para las negociaciones sobre el ALCA, su implementación y la adaptación al nuevo acuerdo. Canadá proporcionó posteriormente Can$6,25 millones no reembolsables al BID para el financiamiento de proyectos de creación de capacidad

relacionada con el comercio en la región, en el marco del Programa de Cooperación Hemisférica.

La **Comunidad Andina** se atuvo a la meta de establecer un mercado común para 2005. Perú ha vuelto como miembro pleno de la zona de libre comercio, tras liberalizar casi el 100% del comercio con sus socios andinos. En consonancia con la meta de establecer una unión aduanera para fines de 2003, los países ultimaron los preparativos para la adopción de un arancel externo común. Con el anuncio de las negociaciones bilaterales de Estados Unidos con Colombia y Perú, sumado a la posibilidad de que más tarde se agreguen Ecuador y Bolivia, no resulta claro cuáles serán los efectos en el arancel externo común. En la Cumbre de Quirama de junio de 2003, los presidentes andinos convinieron en establecer programas comunes sobre varios asuntos políticos, sociales, culturales y económicos. Una de las metas políticas de la Comunidad Andina es una política exterior común para facilitar la adopción de posiciones comunes en negociaciones sobre libre comercio con socios externos. En una reunión ministerial realizada en octubre de 2003 se establecieron las directrices para la fase final de las negociaciones sobre libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur.

En la **Comunidad del Caribe (Caricom)**, los esfuerzos de integración se centraron en el Mercado y Economía Únicos del Caribe (MEUC). Se ha realizado un progreso considerable en la eliminación de restricciones al derecho de establecimiento, el suministro de servicios y el flujo de capitales dentro de la subregión. Asimismo, la mayoría de los países han efectuado arreglos para que los ciudadanos de Caricom que ejercen ciertas profesiones puedan trabajar en toda la región sin necesidad de un permiso. Se facilitaron los viajes dentro de la subregión con la creación de filas comunes en los puestos de control de inmigración que no hacen una distinción entre nacionales del país anfitrión y de otros países de la Comunidad y con la armonización de los documentos para viajes. En 2003 los gobiernos de los países de Caricom reafirmaron su compromiso de inaugurar el Tribunal de Justicia del Caribe, pilar decisivo del MEUC, para fin de año. Con ese objetivo, establecieron una Comisión Regional de Servicios Judiciales y Jurídicos, que se encarga de nombrar al personal del Tribunal, y una Junta Directiva que supervisará su administración financiera. En un acto importante para la estructura institucional de su acuerdo de integración, en julio de 2003 los gobiernos emitieron la Declaración de Rose Hall sobre Gobernabilidad Regional y Desarrollo Integral, en la cual se hace un llamamiento a establecer una comisión de Caricom u otro mecanismo ejecutivo para facilitar la integración regional y la adopción del principio de transferencias automáticas de recursos para el financiamiento de instituciones de la Comunidad. Las propuestas en ese sentido fueron elaboradas por un grupo de expertos sobre gobernabilidad especialmente designados y fueron presentadas a Caricom en noviembre. En el frente externo, los países de Caricom continuaron una intensa labor de negociaciones comerciales que abarcaron el ALCA, la OMC, la UE-ACP y conversaciones bilaterales, y convinieron en iniciar negociaciones de grupo a grupo sobre una alianza económica con la Unión Europea en febrero de 2004.

Los integrantes del **Mercado Común Centroamericano (MCCA)** consolidaron su área de libre comercio con la eliminación de productos de la lista excluida del libre comercio intrarregional y barreras no arancelarias al comercio y la publicación de una lista de tales barreras a fin de que las autoridades comerciales no se sientan inclinadas a usarlas. Se avanzó en otros campos de la integración regional, principalmente mediante proyectos en el marco del Plan Puebla-Panamá. Sin embargo, la mayor parte de la atención de la subregión se concentró en las negociaciones sobre libre comercio con Estados Unidos. Este proceso, iniciado en marzo de 2003, ha abarcado intensas consultas en los equipos de negociaciones centroamericanos en preparación para cada una de las diez rondas de negociaciones con Estados Unidos y para varias minirrondas. En diciembre de 2003 concluyeron las negociaciones entre cuatro países de América Central y Estados Unidos.

Durante 2003 las elecciones presidenciales en tres de los cuatro países que son miembros plenos del **Mercosur** condujeron a una nueva situación política caracterizada por el firme apoyo a la integración y, en consecuencia, a una intensificación de los lazos regionales tras las dificultades experimentadas en 2002. Pese a la desaceleración de la economía, Brasil constituyó un mercado decisivo para las exportaciones de los otros tres países, que estaban recuperándose del impacto de la crisis de Argentina. Durante una cumbre presidencial celebrada en julio, Brasil presentó una propuesta de gran alcance para el bloque, con metas para 2006, mientras que Paraguay y Uruguay solicitaron un trato especial en vista del tamaño relativamente pequeño de su economía. Aunque todavía se

estaban negociando los detalles, las iniciativas fueron bien recibidas y ayudaron al grupo a orientar sus relaciones con los demás bloques y países del mundo. El Mercosur continuó negociando como bloque en distintos foros, incluso a nivel multilateral (OMC), en el ALCA y con la Unión Europea, la Comunidad Andina y Sudáfrica. En el curso del año, Perú ingresó al Mercosur en calidad de miembro asociado. Entre las principales decisiones tomadas por el Mercosur en 2003 se encuentran la creación de una presidencia para la Comisión de Representantes Permanentes, un acuerdo sobre un mecanismo de solución de controversias basado en el Protocolo de Olivos y el fortalecimiento de la Secretaría del grupo.

El extenso apoyo del Banco al proceso del ALCA continuó en 2003 con la intensificación de las negociaciones. En calidad de miembro del Comité Tripartito, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, y la Organización de los Estados Americanos (OEA), el BID proporcionó considerable apoyo técnico a grupos de negociación y comités del ALCA de acceso a mercados, agricultura, compras del sector público, inversión, asuntos institucionales, economías más pequeñas, sociedad civil y presupuesto administrativo. El Banco también brindó un importante apoyo al Programa de Cooperación Hemisférica, ayudando a los países en la preparación de sus estrategias nacionales para fortalecer la capacidad relacionada con el comercio. Asimismo proporcionó apoyo técnico y financiero a la Secretaría del ALCA en Puebla, México, y continúa manteniendo la Base de Datos Hemisférica de Comercio y Aranceles.

En vista de la intensa agenda de negociaciones comerciales que los países de la Comunidad Andina tienen por delante, el Banco colaboró en la preparación de documentos analíticos y sobre políticas, así como en talleres y conferencias sobre los efectos de la liberalización comercial en la economía y la participación de la sociedad civil en el proceso de negociaciones. Asimismo, el Banco proporcionó apoyo técnico a funcionarios nacionales y regionales que se encargan de evaluar los acuerdos comerciales y de integración. Otras reuniones y conferencias organizadas en la región andina en el curso del año se centraron en la armonización regional de los impuestos indirectos y en mecanismos regionales de protección financiera. Entre los proyectos regionales de cooperación técnica aprobados para la subregión en 2003 cabe señalar un programa (cofinanciado por la Corporación Andina de Fomento) para apoyar la cooperación continental en el campo de la energía mediante un análisis de la contribución que podría realizar el sector de los hidrocarburos de la Comunidad Andina. Además, el Banco continuó proporcionando apoyo para la infraestructura subregional por medio de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), así como para el desarrollo y la integración de zonas fronterizas con varios proyectos piloto.

El apoyo del BID al proceso de integración de Caricom avanzó durante el año en varios frentes. Se llevaron a cabo dos proyectos de apoyo al establecimiento del MEUC: uno que abarca diversos aspectos del arancel externo común del grupo y otro centrado en la armonización de leyes, incentivos y procedimientos administrativos en materia de inversiones. El Banco continuó proporcionando asistencia a los países en lo que respecta al cumplimiento de sus compromisos con la OMC: durante el año se realizó un examen completo del grado de cumplimiento de diversos acuerdos con la OMC para cada país de Caricom, así como del progreso de los proyectos de asistencia técnica para armonizar las normas en materia de adquisiciones en todos los países de Caricom y establecer el Tribunal de Justicia del Caribe. En cuanto a las negociaciones sobre comercio exterior, el Banco mantuvo su apoyo a la Maquinaria Regional de Negociaciones de Caricom y, por medio del Fomin, está trabajando en mecanismos para fortalecer la participación del sector privado de la región en las negociaciones. El BID continuó promoviendo una mayor cooperación entre los donantes en la región, y con ese fin profundizó sus relaciones de trabajo con la Comisión Europea en el campo de la integración regional y el comercio. Ambas instituciones acordaron cofinanciar una evaluación de las necesidades de la Secretaría de Caricom, a fin de apoyar los esfuerzos de la subregión para mejorar la gobernabilidad y la capacidad institucional.

En 2003 el apoyo del Banco al comercio y la integración en América Central se centró en el Plan Puebla-Panamá (PPP) y las negociaciones sobre libre comercio entre Estados Unidos y América Central (TLCAC). Varios proyectos financiados por el BID en el marco del PPP llegaron a la etapa de ejecución y

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?integrar

están avanzando, especialmente en los campos de infraestructura y facilitación del comercio. En este sentido cabe destacar la modernización de servicios de aduanas y cruces fronterizos y la armonización de medidas fitosanitarias. Con respecto a las negociaciones sobre el TLCAC, el Banco, en colaboración con el Comité Tripartito, ayudó a los países centroamericanos a indicar sus necesidades en cuanto a capacidad relacionada con el comercio y a formular estrategias y planes de acción nacionales para obtenerla. El Banco coordinó la participación de donantes multilaterales en un grupo de cooperación que se formó como parte de las negociaciones sobre el TLCAC y que se reunió durante cada ronda de negociaciones. Para los planes de acción nacionales fueron especialmente pertinentes los préstamos orientados a facilitar el comercio otorgados por el Banco a Guatemala y Nicaragua, y el préstamo a Honduras para impulsar la competitividad. También se ha respondido en un nivel diferente con la adaptación del inventario de proyectos a fin de resolver las necesidades señaladas en los planes de acción nacionales. Cabe destacar la formulación de un programa de préstamos del Banco para el comercio, la integración y la competitividad a fin de hacer frente a las necesidades que plantea la transición al libre comercio.

El Banco apoyó el proceso de integración del Mercosur con varios programas nuevos y en curso. La cooperación técnica para la supervisión global consolidada proporcionó directrices para los procedimientos de armonización de la supervisión del sector financiero. Con un programa de cooperación técnica para la capacitación de funcionarios del área se fortaleció la normativa del Mercosur en materia de competencia, en tanto que prosiguió el apoyo en el ámbito de la infraestructura regional en el marco de la IIRSA. Se aprobó un nuevo programa del Fomin para apoyar el acceso a los mercados, al tiempo que una nueva estrategia de apoyo regional para el Mercosur refleja la formulación de estrategias nacionales para los países donde hubo cambios de gobierno en 2003. El equipo a cargo de la preparación de la estrategia regional también participa en la elaboración de las estrategias nacionales, a fin de que sean congruentes con las directrices propuestas en la estrategia del Banco para la integración regional. El equipo ha establecido estrechos contactos con personal homólogo de la Comisión Europea a fin de coordinar el apoyo al bloque.

El Banco respaldó una amplia gama de actividades en el marco de su iniciativa trienal especial sobre comercio e integración lanzada en 2002, que refuerza su capacidad para influir en el debate sobre política comercial e integración y servir como punto de referencia en estos campos, proporcionando apoyo técnico a los gobiernos y realizando una labor de divulgación. El trabajo analítico de 2003 abordó asuntos relacionados con el ALCA, la coordinación macroeconómica en el Mercosur, la economía política de protección en América Latina, la liberalización del comercio de productos agrícolas, los efectos fiscales de la liberalización del comercio, opciones para la reforma tributaria a fin de aumentar la competitividad, análisis del impacto de las reglas de origen y experiencias europeas con fondos de compensación. Con respecto al apoyo técnico a los gobiernos, entre las actividades de 2003 cabe señalar una reunión de ministros de comercio de países andinos sobre los desafíos de las negociaciones comerciales, un seminario en Brasil sobre una nueva agenda para el Mercosur, talleres técnicos regionales sobre los efectos fiscales de la liberalización del comercio, un taller en Nicaragua sobre métodos para evaluar el impacto de la liberalización del comercio, y análisis de las posibles reformas de la política de inversiones en Jamaica y la República Dominicana. Como parte del subprograma de divulgación, la iniciativa apoyó una conferencia entre la Unión Europea y la Comunidad Andina sobre métodos de consulta con la sociedad civil en la política comercial, tres seminarios sobre el ALCA para la sociedad civil, actividades de divulgación dirigidas al público estadounidense sobre acuerdos comerciales y una reunión de orientación sobre el TLCAC para representantes de los medios de comunicación de América Central.

En 2003 el **Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)**, del BID, centró su labor en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos para formular, negociar y aplicar la política comercial a nivel bilateral, subregional, continental, interregional y multilateral. El INTAL también apoyó medidas para promover la participación de la sociedad civil en los procesos de integración.

El INTAL y la Secretaría de la OMC organizaron de forma conjunta varios programas de creación de capacidad en relación con las negociaciones comerciales y la formulación de políticas, prestando especial atención a asuntos y disciplinas vinculados a las negociaciones multilaterales y su relación con iniciativas continentales y subregionales. Un ejemplo es

el programa del INTAL de instrumentos para negociadores comerciales del ALCA, que se llevó a cabo junto con el BID, la OMC y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). El INTAL también realizó estudios de casos en 15 países de los mecanismos de consulta sobre política comercial vigentes. Además, inició programas de capacitación e intercambio dirigidos a representantes de ONG y círculos académicos.

La Red INTAL de Centros de Investigación en Integración concluyó durante el año la segunda ronda de estudios subregionales sobre el impacto de la integración regional en las inversiones interregionales e intrarregionales. Asimismo, el INTAL lanzó la Red Eurolatinoamericana de Centros de Investigación sobre Integración y Comercio.

El INTAL desempeña una importante función de divulgación de información por medio de diversos foros y actividades especiales, publicaciones, bases de datos y servicios. Estas actividades han ayudado a mejorar los análisis de iniciativas de integración en la región realizados por diversos sectores regionales e internacionales de la sociedad civil.

Por último, el Banco fortaleció la cooperación interinstitucional en materia de comercio e integración por medio de varios memorandos de entendimiento con otras organizaciones. Apoyó el examen realizado por la OMC de la política comercial de Honduras y, en virtud de su memorando de entendimiento con la OCDE, está colaborando en la Iniciativa de Inversiones en la Cuenca del Caribe. Junto con el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo, y con financiamiento del Programa Japón del BID, el Banco llevó a cabo varias actividades en el marco de la Asociación de Economía y Empresas de América Latina/Caribe y Asia/Pacífico (LAEBA) para promover análisis comparativos de asuntos comerciales y financieros.

MEDIO AMBIENTE

La estrategia ambiental refrendada en 2003 por el Directorio Ejecutivo proporciona una base intersectorial para alcanzar la meta del crecimiento sostenible y reafirma el compromiso del Banco de apoyar los esfuerzos de los países para alcanzar metas ambientales, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los acuerdos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (2002). La estrategia representa un enfoque actualizado para que el trabajo del Banco contribuya más eficazmente a la sostenibilidad y la calidad del crecimiento económico en los países de la región. La estrategia se refleja en varias operaciones financieras y actividades no financieras, y se reforzará cuando se apruebe una política ambiental nueva para el Banco que se presentará al Directorio en 2004.

El BID continuó apoyando la difusión de información sobre importantes problemas ambientales y ha desempeñado un papel catalizador en varios frentes. Cabe destacar su apoyo a diálogos regionales en el sector hídrico durante todo el año y varias conferencias y seminarios regionales. Los temas principales de los diálogos de alto nivel fueron, entre otros, la política ambiental, el uso de instrumentos innovadores de gestión y la coordinación y armonización de procedimientos ambientales entre organizaciones multilaterales y bilaterales. El Banco continuó ayudando a los países a establecer lazos en campos tales como el medio ambiente y el libre comercio, los cambios climáticos y la mitigación de los riesgos asociados a desastres naturales.

Un área que recibió especial atención en 2003 fue la mitigación de los riesgos asociados al proyecto del gasoducto Camisea en Perú. Partiendo del préstamo concedido en 2002 al sector público para fortalecer la capacidad de las entidades públicas encargadas de la supervisión de las actividades del proyecto, el Departamento del Sector Privado, del BID, inició un proceso de debida diligencia de gran alcance y colaboró con el Departamento de Desarrollo Sostenible y el Departamento Regional de Operaciones 3, que se encarga del préstamo al sector público, a fin de mejorar los aspectos sociales y ambientales del gasoducto y obras conexas en otros lugares del país.

En 2003 el Fomin aprobó proyectos de producción limpia en México, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. La producción limpia es un proceso de gestión que busca y elimina las causas de la contaminación, la generación de desechos y el consumo de recursos en la fuente, mediante la reducción o sustitución de insumos, la prevención de la contaminación, el reciclaje interno, y técnicas y procesos de producción más eficientes. En vista de la importancia que el desempeño ambiental del sector privado está adquiriendo, especialmente en el contexto de las negocia-

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?ambiente

ciones sobre libre comercio, estos proyectos procuran proporcionar asistencia oportuna a las compañías que quieren obtener o mantener el acceso a los mercados internacionales.

En el campo del desarrollo rural, en un seminario realizado en ocasión de la Reunión Anual del Banco en Milán se abordó la necesidad de programas de inversiones concretas para promover el crecimiento económico, el uso sostenible de los recursos naturales y la reducción de la pobreza. Se redactó una estrategia consolidada para el desarrollo rural, a fin de poner al día y complementar estrategias anteriores de reducción de la pobreza rural, agricultura y financiamiento rural.

DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO

Durante 2003 el BID intensificó sus actividades en apoyo al desarrollo del sector privado por medio de operaciones directas e indirectas y productos no financieros. El Departamento del Sector Privado administró US$333,9 millones aprobados para nueve proyectos (siete préstamos y dos garantías) y movilizó US$231 millones adicionales en préstamos B. El costo total de estos proyectos asciende a US$2.200 millones. Entre estas operaciones, que abarcan cuatro países, se encuentra el primer préstamo del BID para el sector privado de Jamaica. Los siete préstamos directos son para proyectos de energía, agua, transporte y telecomunicaciones, así como para financiamiento comercial en Brasil. Las dos operaciones de garantía parcial de crédito ayudaron a compañías de Perú y Chile a conseguir que inversionistas institucionales locales financiaran programas de inversiones en los sectores de la construcción y el transporte, respectivamente.

Durante el segundo trimestre de 2003 se obtuvo un financiamiento comercial de US$110 millones de un consorcio en los mercados financieros internacionales. Estos recursos se utilizaron para financiar transacciones anteriores y posteriores a las exportaciones de compañías brasileñas. El proyecto consiste en un mecanismo de financiamiento comercial internacional para Bradesco, estructurado en forma de préstamo A de US$50 millones como máximo, sin garantía, con un plazo de dos años, y un préstamo B de US$60 millones como máximo sin garantía. La transacción fue estructurada junto con la Corporación Financiera Internacional (CFI), que se comprometió a aportar US$70 millones adicionales a este mecanismo, el cual forma parte del programa de reactivación del financiamiento comercial internacional aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 2003.

Con los dos préstamos a Brasil se instalará una importante línea de transmisión en la región central del país y se llevará a cabo un programa de inversiones de una compañía de distribución de electricidad en el estado de São Paulo. Perú se beneficiará del aporte del Banco al proyecto de gas natural Camisea, cuyo costo asciende a US$1.600 millones, que redundará en importantes beneficios económicos. Asimismo, una garantía parcial de crédito permitirá a un gran conglomerado de empresas constructoras obtener financiamiento a largo plazo en el mercado peruano. Por último, el Banco apoyó la construcción de la primera de varias carreteras de peaje que operarán en el marco de una concesión adjudicada por el gobierno de Perú al sector privado. En Chile, el Banco proporcionó financiamiento para una planta de desalinización en la región de Antofagasta y facilitó la obtención de financiamiento local para una importante carretera de peaje en la zona metropolitana de Santiago. En Jamaica, el financiamiento del Banco está apoyando la ampliación de una red digital de telecomunicaciones móviles que mejorará la disponibilidad y confiabilidad de los servicios telefónicos.

El Departamento del Sector Privado realizó dos operaciones de cooperación técnica relacionadas con el medio ambiente. La primera apoyó el establecimiento de un marco para incorporar los riesgos ambientales y sociales en los análisis de crédito tradicionales, incluido un sistema para detectar, evaluar y mitigar los posibles riesgos ambientales, sociales y para la salud que trae aparejados la ejecución de grandes proyectos de infraestructura. Con la segunda se financió un programa de manejo de la demanda de electricidad para EDE Sur y EDE Norte, dos compañías de distribución privatizadas de la República Dominicana.

En 2003 el Programa de Empresariado Social del BID aprobó 17 proyectos por un total de US$8,3 millones: US$3,1 millones del Fondo Fiduciario de la Comunidad Europea, US$4,25 millones del FOE y US$500.000 del Fondo Fiduciario Sueco. Uno de los más innovadores fue un proyecto conjunto con el sector privado de El Salvador, que combina los recursos

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?sectprivado

obtenidos por varias empresas en el marco de sus programas de responsabilidad social con recursos del BID para financiar a proveedores de microempresas. Asimismo, en el curso del año el gobierno de Italia aportó 5 millones de euros para la creación de un fondo fiduciario destinado a financiar el Programa de Empresariado Social.

La rama del Banco que trabaja con el sector público también tramitó operaciones para fomentar el desarrollo del sector privado. Cabe destacar un préstamo de US$30 millones a Nicaragua, que se prestará a PyME, y un préstamo a Uruguay de US$200 millones que fortalecerá la capacidad del sistema bancario para ofrecer servicios financieros al sector privado. Otros préstamos y operaciones de cooperación técnica apoyarán de forma indirecta al sector privado en campos tales como la participación en el sector de la electricidad (Chile y Guyana), seguridad de aeropuertos, transacciones garantizadas, métodos alternativos de solución de controversias y fortalecimiento del sector financiero.

El BID también proporciona un apoyo importante para el desarrollo del sector privado por medio de productos no financieros, especialmente publicaciones. El libro *Focus on Capital*, por ejemplo, contiene una serie de estudios en los cuales se señalan los problemas técnicos, políticos y financieros de la creación de mercados de capital en la región. Otra publicación, *Medios privados para fines públicos*, analiza los arreglos contractuales entre los gobiernos y las empresas privadas. También en 2003 el Banco publicó *Keeping the Lights On: Power Sector Reform in Latin America*, con los resultados de tres años de análisis y estudios de casos sobre la reforma del sector de la energía.

Entre otras importantes conferencias patrocinadas por el Banco sobre el papel del sector privado cabe señalar un foro internacional pionero con las principales partes interesadas de los sectores público y privado sobre el financiamiento de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. En el Sexto Foro Interamericano sobre la Microempresa, realizado en Guatemala, se abordaron estrategias y tácticas para hacer frente a los problemas económicos a corto plazo y el riesgo del suministro de servicios financieros y de desarrollo empresarial a pequeñas empresas. En la Conferencia de las Américas sobre Responsabilidad Social de las Empresas, celebrada en Panamá, se mostraron las ventajas de la adopción de prácticas empresariales responsables. Por último, el Banco convocó una reunión cumbre de los sectores público y privado sobre el clima de inversiones a fin de fomentar un clima de negocios que incremente las inversiones extranjeras y nacionales en la región.

Fondo Multilateral de Inversiones

Durante sus diez años de actividades, el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) se convirtió en un mecanismo decisivo del Grupo del BID para promover el desarrollo global del sector privado en América Latina y el Caribe. Hasta la fecha, el Fomin, la principal fuente de asistencia técnica no reembolsable para el desarrollo de microempresas y pequeñas empresas de la región, ha aprobado más de 585 proyectos por un total de más de US$900 millones, sin incluir las cancelaciones. Si se cuentan los fondos de contrapartida, esa cifra asciende a US$1.600 millones.

El Fomin representa un nuevo modelo para proporcionar asistencia técnica eficaz. Como 75% de sus proyectos corresponden a ONG y grupos de empresas, estas iniciativas no sólo abordan necesidades concretas del desarrollo, sino que también facilitan la creación de instituciones del sector privado con una amplia base popular que apoyan la competitividad. El Fomin ha desempeñado un papel fundamental en los países más pequeños y menos desarrollados de la región, que son los beneficiarios de más de dos tercios de sus proyectos y de la mayor parte de su financiamiento.

El Fomin procura aumentar la capacidad de adaptación del sector privado reforzando la adquisición de conocimientos prácticos para empresas y trabajadores y mejorando la competitividad a largo plazo. Facilita la adaptación de las pequeñas empresas a la nueva realidad del comercio y la integración, permitiéndoles aprovechar las oportunidades que ofrecen estos cambios. Ha optimizado la capacidad de los trabajadores, señalando los conocimientos laborales que necesitan, acreditándolos y ayudándolos, tanto a ellos como a los empleadores, a hacer frente a los cambios en los mercados. El financiamiento del Fomin ha resultado ser un instrumento sumamente eficaz para crear los mecanismos e instituciones financieros necesarios para fomentar el crecimiento, facilitar la creación de empresas y formalizar y promover el espíritu empresarial.

El Fomin complementa a otros instrumentos del BID, concentrándose en la microempresa y la pequeña empresa. Su extensa red de alianzas con ONG y

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?fomin

asociaciones empresariales en toda la región le ha ayudado a fortalecer la capacidad institucional y empresarial necesaria para un crecimiento con una base amplia. Con sus conceptos innovadores, ha realizado proyectos de demostración necesarios para generar apoyo a reformas más profundas. Asimismo, ha facilitado enfoques regionales transfronterizos mediante el fomento de la transparencia y la seguridad de los mercados financieros y la promoción de otros objetivos, como la convergencia sobre normas para productos ambientales y normas internacionales de contabilidad y auditoría.

En 2003 el Fomin aprobó 70 proyectos que representan más de US$70 millones. Los aportes locales de contrapartida ascendieron a US$57 millones, lo cual significa que los beneficiarios del Fomin están aportando, en promedio, el 45% del costo de los proyectos. El financiamiento ascendió en promedio a US$885.000 por operación de cooperación técnica y a US$2,7 millones por proyecto de inversión. Se aprobaron seis proyectos de inversión nuevos por un total de US$16 millones.

Además de financiar proyectos, el Fomin ha tenido un gran efecto positivo debido a su capacidad singular para concentrarse en temas que, de lo contrario, tal vez no habrían recibido atención internacional. El Fomin continúa trabajando con grupos de proyectos sobre producción limpia y gestión ambiental, normas del sistema de gestión, remesas, normas internacionales de contabilidad y auditoría, reducción de la carga regulatoria de las pequeñas empresas, facilitación del comercio y las inversiones internacionales, redes de pequeñas empresas y cadenas de proveedores, y tecnología de la información y la comunicación.

En el grupo de remesas, en 2003 el Fomin organizó cinco conferencias que fueron importantes para que los encargados de formular políticas prestaran atención a este tema en la esfera internacional y se suscitara el interés del sector privado.

Las evaluaciones de más del 80% de los proyectos de la cartera realizadas por la OVE le permitieron al Fomin analizar en 2003 los campos en los cuales ha tenido un efecto positivo en la región. Además de indicar que el Fomin ha efectuado una contribución importante al desarrollo del sector privado de la región, la OVE señaló la necesidad de aumentar la eficiencia y la rendición de cuentas. El Fomin ha tomado varias iniciativas para responder a estas conclusiones, entre otras.

En 2003 se creó la Unidad de Efectividad en el Desarrollo, que no sólo dará seguimiento a la cartera sino que también se dedicará a mejorar la evaluabilidad de los proyectos, cerciorándose de que tengan indicadores con plazos específicos para medir los resultados e incorporando sistemáticamente las enseñanzas en la formulación de proyectos. Se están elaborado mejores directrices para ayudar a los organismos ejecutores a llevar a cabo los proyectos y adaptar las directrices del Banco a las operaciones del Fomin.

En una reunión especial realizada durante la Reunión Anual del Banco en Milán los Gobernadores apoyaron la decisión de examinar la posibilidad de obtener financiamiento adicional para el Fomin, y hubo consenso en el sentido de establecer un Comité Especial de Gobernadores para guiar el proceso de renovación y reposición de fondos del Fomin.

Corporación Interamericana de Inversiones

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) aprobó 26 proyectos en 15 países por un total de US$193,7 millones, entre ellos uno de alcance regional. Esta cifra representa un aumento del 57% con respecto a 2002. Durante 2003 se desembolsaron US$110,6 millones, en comparación con US$87,8 millones en 2002. Los ingresos brutos de 2003 ascendieron a US$22 millones, de los cuales la cartera de préstamos generó el 80,3%.

Durante 2003 la CII aprobó un programa innovador que usa a empresas más grandes para trabajar con PyME. Por medio de Nestlé S.A., de México, se financiarán subpréstamos para pequeñas empresas agroalimentarias a fin de garantizar el abastecimiento de leche. El importe inicial del programa piloto es US$10 millones, mientras que los subpréstamos no excederán de US$50.000 por empresa.

Otro campo decisivo para la CII en 2003 fue la concesión de crédito a las exportaciones por parte de instituciones financieras. La CII aprobó cuatro proyectos de ese tipo, para el Banco del Istmo a favor de empresas en Costa Rica, Honduras y Panamá, el Pro-

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?cii

dubanco, el Banco Bolivariano en Ecuador y el Banco Safra en Brasil, por un total de US$32 millones.

Tras la incorporación de Bélgica en 2003, la CII cuenta con 42 miembros. Bélgica integra la lista de 5 países no prestatarios (los otros son Finlandia, Noruega, Portugal y Suecia) cuya incorporación fue aprobada por la Asamblea de Gobernadores en 1999 en el contexto del aumento general de los recursos de la CII.

EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO

En 2003 el Banco continuó tomando medidas para que sus actividades contribuyan eficazmente al desarrollo económico y social de los países miembros prestatarios. Un informe de la Administración sobre las actividades realizadas durante el año anterior y la acción futura para reforzar la efectividad del Banco en el desarrollo fue considerado por el Directorio como un elemento decisivo para promover la efectividad en el desarrollo y fortalecer los sistemas empleados para dar seguimiento a los resultados de sus operaciones. Se preparará un informe de ese tipo anualmente. El de 2004 incluirá una propuesta para el establecimiento de un sistema integral de autoevaluación que abarque al Banco en su totalidad. En la Reunión Anual del Banco de 2003 en Milán, la Asamblea de Gobernadores coincidió en la necesidad de reforzar la efectividad en el desarrollo y advirtió que los requisitos conexos adicionales no deberían convertirse en una carga innecesaria.

El Banco también participó en el diálogo sobre la efectividad en el desarrollo con otros bancos multilaterales de desarrollo y el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Un elemento importante del diálogo ha sido el esfuerzo para llegar a un acuerdo sobre un conjunto de principios básicos relacionados con la gestión por resultados.

Estrategias y programas de país

En consonancia con las directrices aprobadas recientemente, las estrategias de país preparadas en 2003 tienen en cuenta varios factores, entre ellos:

- las enseñanzas adquiridas con la ejecución de la cartera en cada país, que se reflejan en los exámenes de la cartera de cada país;
- las conclusiones y recomendaciones de evaluaciones independientes de los programas de país, que se reflejan en las evaluaciones de dichos programas realizadas por la OVE;
- una "matriz de la estrategia" que presenta un nexo coherente entre los objetivos y estrategias de desarrollo del gobierno y los adoptados por todos los donantes, incluido el BID;
- las intervenciones que se propone realizar con la asistencia del Banco, con indicadores de productos y resultados.

Las nuevas estrategias de país también han resultado útiles como instrumentos para organizar el diálogo entre el Banco y los países miembros prestatarios, y han ayudado a los prestatarios a identificarse más con los análisis macroeconómicos y sectoriales y con la asistencia propuesta del Banco.

Preparación de proyectos

En 2003 se efectuó un examen piloto de la calidad inicial de una muestra de proyectos aprobados el año anterior. Se trata del primer examen de este tipo realizado en el Banco y, aunque sus resultados fueron sólo indicativos, el ejercicio ofreció una oportunidad para profundizar el aprendizaje institucional y mejorar la rendición de cuentas. Tras la conclusión de este examen, el Banco redefinió importantes normas, directrices para la clasificación de proyectos y métodos conexos, que se aplicarán en 2004 al examen de la calidad inicial.

El Banco también examinó los procedimientos para la preparación de operaciones a fin de responder mejor a las necesidades de los países miembros prestatarios y al mismo tiempo ceñirse a normas estrictas en lo que concierne a la calidad de la formulación de proyectos. El propósito de los nuevos procedimientos es mejorar la preparación de proyectos de manera tal que sirva de vehículo para la solución continua de problemas en tiempo real y el aprendizaje institucional. Los procedimientos dan mayor poder de decisión a los equipos de proyectos y confieren a sus supervisores una mayor responsabilidad por el control de la calidad. El Banco se ha comprometido a dar seguimiento y evaluar la realineación resultante de facultades y responsabilidades, la reducción del tiempo de tramitación, los costos de preparación y la calidad inicial de cada proyecto.

Informe anual sobre proyectos en ejecución

Cada año, en el Informe Anual sobre Proyectos en Ejecución (ARPE) se examina la cartera de operaciones en ejecución al 31 de diciembre del año anterior. Por consiguiente, en el ARPE preparado en 2003 se examinan los préstamos del Banco en ejecución a fines de 2002 y se señalan los factores que influyeron en el tamaño, la composición y los resultados de la cartera del Banco, principalmente la desaceleración de la economía en todo el mundo y los efectos persistentes de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en la región. Asimismo, el entorno operacional se complicó debido a factores regionales y nacionales específicos, entre ellos crisis económicas y fiscales, cambios de gobierno, descontento social y una disminución del comercio regional y el turismo en determinadas subregiones. En comparación con 2001, el importe y el tamaño de la cartera del Banco en ejecución bajó ligeramente en 2002, de US$40.900 millones a US$40.100 millones y de 537 a 521 proyectos en los sectores público y privado. Los proyectos que salieron de la cartera en 2002 fueron un 10% más que en 2001 y el número de préstamos nuevos aprobados disminuyó 6%. Los niveles de préstamos bajaron 58% en 2002 en comparación con 2001, debido a que países como Argentina, Brasil y Colombia redujeron la escala de los préstamos nuevos o los pospusieron.

En este entorno adverso, el ARPE señala que el Banco ha mantenido una cartera creciente en los sectores sociales (desde 1997), que ahora representa alrededor de la mitad de los compromisos, de conformidad con el mandato del Octavo Aumento General de Recursos. La cartera del sector productivo también ha crecido. La del sector de infraestructura se ha reducido, ya que el énfasis del financiamiento de proyectos pasó del sector público al sector privado, en tanto que la cartera dirigida a la modernización del Estado ha fluctuado entre el 15% y el 20% del total de los préstamos. En 2002 los préstamos para inversiones continuaron siendo la principal modalidad de crédito (85% del total), mientras que los préstamos para emergencias financieras presentaron un aumento moderado y los préstamos en apoyo de reformas de políticas y las operaciones del sector privado disminuyeron. El importe medio de los préstamos también disminuyó durante 1997-2002 debido a la contracción de las economías de la región, los topes para el financiamiento externo y la cantidad limitada de fondos de contrapartida disponibles para la ejecución de proyectos.

De los 487 proyectos comprendidos en los informes de seguimiento del desempeño de proyectos, las Representaciones clasificaron 9% como proyectos problemáticos (o sea que era improbable que alcanzaran sus objetivos de desarrollo), el mismo porcentaje que en 2001. Sin embargo, el monto de los proyectos problemáticos aumentó 59% en 2002, llegando a US$4.300 millones, en comparación con US$2.700 millones en 2001. De esos US$4.300 millones, 83% de los proyectos correspondían al sector social (desarrollo urbano, educación, agua y saneamiento) y 80% a países con un PIB per cápita superior a US$3.200 (países del Grupo I). Cuando se desglosan por país se observa que 46% de los fondos en proyectos problemáticos correspondían a Argentina, 9% a Brasil, 9% a México, 8% a Venezuela y 4% a Trinidad y Tobago. En el ARPE se señala que tanto el Banco como los prestatarios deberán observar más de cerca esta situación.

Según los datos del sistema de identificación de proyectos en situación de alerta, otro instrumento para determinar la solidez de la cartera, el importe de los proyectos en dicha situación aumentó 29% en 2002, pasando de US$10.100 millones en 2001 a US$13.000 millones, lo cual indica la necesidad de una administración más proactiva de la cartera. Los proyectos de mayor importe en situación de alerta también correspondían principalmente al sector social (42%), seguidos por proyectos del sector productivo, y para la modernización del Estado e infraestructura. Los proyectos de países del Grupo I, en particular Argentina, Brasil, Trinidad y Tobago y Venezuela, requieren especial atención porque representan el 65% del importe de todos los proyectos en situación de alerta. El valor total de proyectos problemáticos y en situación de alerta aumentó en un 35%, pasando de US$12.800 millones en 2001 a US$17.300 millones en 2002, lo cual refleja la exacerbación de la situación y los problemas antedichos. Como porcentaje del total de la cartera de US$40.100 millones en 2002, los proyectos problemáticos y en situación de alerta ascendieron a 42%, en comparación con 31% en 2001.

En el ARPE se indica también que la cartera del Departamento del Sector Privado del Banco no se mantuvo inmune a las dificultades experimentadas en la región. A fines de 2002, dicha cartera consistía en 51 proyectos en ejecución por un total de US$2.380 millones, de los cuales 63% correspondían a proyectos en países del Grupo I, principalmente en el sector

de infraestructura. Mientras que 70% de los fondos comprometidos correspondían a proyectos clasificados como excelentes o satisfactorios en la revisión semestral de la cartera del Departamento del Sector Privado, 20% del riesgo de dicha cartera se atribuía a proyectos clasificados como "riesgosos", debido principalmente a la crisis en Argentina. A fin de diversificar el riesgo general de la cartera, se realizaron importantes avances en 2002 promoviendo el desarrollo del sector privado de los países del Grupo II (con un PIB per cápita inferior a US$3.200): seis de los siete proyectos nuevos que se aprobaron para el sector privado correspondieron a este grupo. Debido al envejecimiento de la cartera y la exacerbación de las dificultades del entorno en el cual opera, la cartera del sector privado figura en el ARPE como otro de los campos a los cuales el Banco y los prestatarios deberán dar un seguimiento más intensivo.

Como parte del empeño constante del Banco en optimizar la administración y los resultados de la cartera, se establecieron varios objetivos intermedios y metas para el desempeño a mediano plazo, a los cuales se dará seguimiento en el marco de un plan de mejora gradual de la cartera. Las áreas en las cuales se fijarán objetivos fueron seleccionadas sobre la base de análisis de informes anuales anteriores sobre proyectos en ejecución, informes de operaciones y datos iniciales. En lo que respecta a los proyectos del sector público se dará seguimiento a los siguientes indicadores: cumplimiento y calidad de los estados financieros auditados, porcentaje de proyectos que están pendientes desde hace más de 12 meses porque no reúnen todos los requisitos, porcentaje de proyectos con prórrogas de más de 24 meses en los desembolsos, índice de "proactividad" (que indica las medidas tomadas en relación con proyectos problemáticos y en situación de alerta), tasas de presentación de informes de terminación de proyectos e índice de "convergencia" (que expresa la medida en que los informes sobre los resultados reflejan la realidad). En cuanto a los proyectos del sector privado, entre los indicadores que serán objeto de un seguimiento se incluyen un plazo superior a nueve meses para la entrada en vigor y un plazo superior a tres meses para llegar al primer desembolso.

En respuesta a las recomendaciones formuladas en el ARPE 2002, se están tomando medidas para definir con mayor claridad los objetivos y componentes del desarrollo ya establecidos, los indicadores del desempeño y los supuestos fundamentales de los proyectos. Asimismo, se está insistiendo en que se disponga de datos iniciales apropiados para todos los proyectos, además de mecanismos de seguimiento y evaluación desde el comienzo de la ejecución de los proyectos. Se están tomando medidas especiales para analizar los problemas que afectan a los subsectores de la salud y el desarrollo urbano y al subsector financiero, señalados como áreas más propensas a suscitar dificultades durante la ejecución.

Durante el segundo semestre de 2003 se lanzaron dos iniciativas decisivas como parte de los esfuerzos de la Administración para mejorar el sistema de seguimiento del Banco. La primera consiste en la creación de un sistema *online* para la preparación, el examen y la difusión de informes de terminación de proyectos compatible con las normas básicas para bancos multilaterales de desarrollo establecidas por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Este sistema se centra en los resultados de los proyectos, su sostenibilidad y las enseñanzas extraídas, promueve una mayor participación de los prestatarios en la evaluación y les ayuda a asumir los resultados como propios. El nuevo sistema, que la Administración considera como un elemento fundamental del proceso para alcanzar la efectividad en el desarrollo, requerirá un aprendizaje considerable del personal del Banco, los prestatarios y los organismos ejecutores en lo que atañe a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos y el fortalecimiento de los sistemas de información basados en resultados.

La segunda iniciativa consiste en establecer una nueva plataforma en el sistema de seguimiento del Banco a fin de incluir determinadas operaciones de cooperación técnica no reembolsables. Se avanzó también en el desarrollo de las bases para los informes de seguimiento del desempeño de proyectos de empresariado social, que permitirán incluirlos en el sistema de seguimiento en 2004.

Como complemento de estas iniciativas, la OVE ha iniciado la validación de una muestra de informes de seguimiento del desempeño de proyectos, sin limitarse a verificaciones de la congruencia interna sino comparándolos con lo que está ocurriendo en la práctica con los proyectos en ejecución.

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?efect

Evaluación de proyectos

El Banco adoptó una nueva política sobre evaluación ex post de operaciones en 2003 que procura aumentar el número de operaciones financiadas por el Banco sometidas a evaluaciones ex post. La nueva norma establece lo siguiente: i) dentro del plazo de un año tras la terminación de los proyectos, la Administración preparará informes de terminación de proyectos en relación con todas las operaciones y la OVE los examinará; ii) por lo menos dos años después de la terminación de las operaciones, la OVE realizará evaluaciones ex post del desempeño y la sostenibilidad de 20% de las operaciones; iii) por lo menos cuatro años después de la terminación de las operaciones, la OVE realizará evaluaciones ex post del impacto de dos operaciones como mínimo cada año; y iv) los prestatarios realizarán evaluaciones ex post de los resultados o el impacto voluntariamente. Junto con el nuevo sistema de informes de terminación de proyectos, estas importantes medidas fortalecerán las evaluaciones en el Banco y propiciarán un proceso sostenible de aprendizaje y mejoras continuas.

Organización interna, procesos e instrumentos

En 2003 el Banco creó la Oficina de Efectividad en el Desarrollo dentro de la Vicepresidencia Ejecutiva, con las siguientes funciones: i) organizar el examen de los informes de la OVE por parte de la Administración y sintetizar los comentarios de esta para su presentación al Directorio; ii) participar en los exámenes que efectúan los departamentos regionales de operaciones durante la preparación de proyectos; iii) preparar informes anuales de progreso y planes de acción para aumentar la efectividad del Banco en el desarrollo; iv) examinar la calidad de los proyectos en el inicio; y v) promover una mayor coordinación en el Banco en el campo de la efectividad en el desarrollo.

También durante el año, se estableció un grupo de trabajo sobre reorganización de las operaciones del Banco al que se le encomendó un examen de los procedimientos utilizados para la preparación y ejecución de préstamos, a fin de que el Banco funcione sistemáticamente de una forma que conduzca a operaciones eficaces para el desarrollo en cada uno de los países prestatarios. Se prevé que este examen abarcará una evaluación de los productos disponibles a la luz de las necesidades de los países.

El Banco también aprobó un nuevo instrumento de préstamo para inversiones que refleja la atención creciente a los resultados: el préstamo basado en resultados, cuyo desembolso está supeditado a la consecución de resultados por el prestatario (véase el recuadro 1). En ese sentido, los "resultados" son los efectos del uso de los productos y servicios financiados por una operación del Banco.

GOBERNABILIDAD

Durante el año el Banco reforzó su compromiso de combatir sistemáticamente la corrupción y asegurar la transparencia en toda la gama de actividades institucionales. Trabajando en el marco de un documento exhaustivo aprobado por el Directorio Ejecutivo en 2001 para orientar a la institución en este campo, en 2003 el Banco reiteró y amplió sus esfuerzos para hacer frente a la corrupción de manera integral, abordando tres campos diferentes pero estrechamente relacionados entre sí: i) actividades para que los actos del personal del Banco se ciñan a los más altos niveles de integridad; ii) actividades para que los programas de préstamos del Banco estén libres de fraude y corrupción y se ejecuten en un entorno debidamente controlado; y iii) programas para ayudar a los países miembros prestatarios a fortalecer la buena gestión de gobierno, mantener el Estado de Derecho y combatir la corrupción.

De conformidad con el plan de acción acordado por la Administración y el Directorio Ejecutivo, se seleccionaron dos firmas consultoras por medio de una licitación internacional para que examinen: i) los procedimientos y las normas en materia de adquisiciones para proyectos y los sistemas de adquisición de bienes y servicios financiados con recursos del Banco, y ii) los procedimientos y las normas en materia de adquisiciones institucionales y los sistemas de adquisición de bienes y servicios para uso interno del BID, a fin de determinar si el Banco está cumpliendo sus metas en lo que respecta a las adquisiciones y formular las recomendaciones del caso. Se prevé que los resultados de ambas consultorías estarán listos para marzo de 2004.

En octubre el Directorio Ejecutivo adoptó el Código de Ética, que se aplica a los Directores Ejecutivos, Directores Ejecutivos Suplentes y Consejeros. El Directorio Ejecutivo de la CII y el Comité de Donantes del Fomin adoptaron el mismo código en noviembre. En el Código se abordan asuntos tales

RECUADRO 5

LA INICIATIVA DE ETICA Y DESARROLLO DEL BID

Esta iniciativa, establecida por el BID con el apoyo del gobierno de Noruega, tiene por objeto movilizar el capital social y llevar a cabo actividades relacionadas con los grandes temas éticos pendientes en la región. La iniciativa ha reunido a 23.000 líderes de todos los sectores en sus convocatorias copatrocinadas por la Iniciativa y la División de Estado y Sociedad Civil del Departamento Regional de Operaciones 1 del BID, con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento.

Las reuniones celebradas en el marco de la iniciativa abordan aspectos críticos como la relación entre la ética y la economía, el papel de la ética en la formulación de políticas económicas, las responsabilidades éticas de los interesados sociales, y las formas de construir capital social.

Estas actividades atrajeron alrededor de 20.000 participantes de centenares de organizaciones de toda la región: los eventos se realizaron en Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Paraguay, Honduras, Uruguay y Venezuela.

Cada encuentro es en sí un generador de capital social, que reúne a funcionarios de gobierno, líderes políticos, empresarios, representantes de universidades, autoridades religiosas, ONG y múltiples sectores de la sociedad civil. Participaron cinco presidentes de países de la región, así como vicepresidentes, primeros ministros y numerosos ministros. La región entera se movilizó en torno a la agenda de discusión. En Chile, por ejemplo, el encuentro organizado junto con la Oficina del Presidente Ricardo Lagos, con el lema "Juntos se puede", atrajo a representantes de más de 900 organizaciones de 36 países, entre ellos Estados Unidos y países de la Unión Europea y Asia.

El impulso de estas reuniones ha generado varias otras iniciativas, como proyectos, alianzas y redes que abarcan desde el voluntarismo a la capacitación más formal sobre los temas planteados en las reuniones.

Por ejemplo, en asociación con destacadas universidades de la región, y con el apoyo del gobierno de Francia, la Iniciativa está construyendo una red interuniversitaria de ética y desarrollo. La red respaldará los esfuerzos por incorporar temas relacionados con la ética y el desarrollo en los currículos de economía, gerencia y otros campos clave vinculados con el desarrollo.

La página Web de la iniciativa (www.iadb.org/etica) incluye una biblioteca digital con más de 300 documentos originales, resúmenes de trabajos publicados internacionalmente sobre estos temas, entrevistas y videoconferencias. La iniciativa cuenta con un consejo asesor integrado por el premio Nobel Amartya Sen, el filósofo Edgar Morin y Patricio Aylwin, ex presidente de Chile.

En el Banco se celebran periódicamente talleres para el personal sobre la importancia que revisten el capital social y la ética en el diseño, el seguimiento y la evaluación de los proyectos. La iniciativa está asistiendo directamente a otras unidades del Banco acerca del empleo del capital social y la ética en la identificación de nuevos proyectos, así como en la planificación de actividades conjuntas con los países miembros. Al embarcarse en tales proyectos, el BID muestra no solamente que defiende el empleo del capital social y la ética como componentes esenciales del desarrollo económico y social, sino también que está decidido a incluir estas dimensiones en la trama de su propia cultura empresarial.

Para mayor información dirigirse a: **http://www.iadb.org/etica**

como la divulgación de información financiera, conflictos de intereses, el sentido del deber y la lealtad con la institución, el carácter confidencial de la información, los intereses personales y la relación de los Directores con la Administración y los funcionarios del Banco. El BID, la CII y el Fomin tendrán sus respectivos comités de ética y recibirán asesoramiento del Secretario y el Asesor Jurídico.

El Código de Ética actualizado del BID, cuya aprobación está prevista para principios de 2004, es el producto de prolongadas consultas en la institución, con la participación de grupos de opinión de la sede y las representaciones del Banco. El nuevo código se benefició también de un examen realizado por el Ethics Resource Center, entidad independiente de gran prestigio que ha asesorado a gobiernos, organizaciones internacionales comparables y compañías del sector privado sobre asuntos de ética. El Código es compatible con las buenas prácticas vigentes en instituciones comparables y con las normas de ética institucional.

El Auditor General está coordinando un grupo de trabajo que se formó para examinar y proponer procesos internos de gestión del Banco, en consonancia con la declaración del Presidente en la Reunión Anual de 2003 de la Asamblea de Gobernadores en Milán. Las propuestas del grupo tendrán en cuenta disposiciones pertinentes de leyes promulgadas recientemente en varios países miembros, como la Ley Sarbanes-Oxley de Estados Unidos, y legislación similar de otros países.

El Directorio aprobó una nueva política sobre disponibilidad de información aplicable a documentos

RECUADRO 6

LA OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Desde que se creó el Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y la Corrupción en junio de 2001, se ha incrementado el número de supuestos casos de fraude y corrupción recibidos por el Banco, así como el número de investigaciones que se han llevado a cabo. Si bien dicho incremento ha sido notable, no deriva de un aumento significativo de casos de corrupción en las actividades del Banco, sino más bien de la creciente conciencia que existe en la región acerca de las consecuencias de la corrupción y de la determinación de encontrarla y extirparla.

Los recursos de la Oficina del Auditor General eran suficientes para llevar a cabo las investigaciones antes del nuevo impulso por estimular la información de nuevos casos de corrupción, pero se ha tornado evidente que en el futuro se requerirán recursos más especializados, y que la mejor forma de abordar esa creciente demanda sería la creación de una unidad de investigaciones independiente integrada por investigadores profesionales. En consecuencia, en octubre de 2003 el Banco creó una unidad separada encargada de realizar investigaciones de fraude, corrupción, violaciones al Código de Ética y otros aspectos relacionados con la conducta en el lugar de trabajo. Una vez que se encuentre en pleno funcionamiento, la Oficina de Integridad Institucional (OII) asumirá la responsabilidad de realizar investigaciones preliminares y, cuando corresponda, completas, que actualmente están a cargo de la Oficina del Auditor General.

Para asegurar un uso más eficiente de los recursos del Banco, la OII también se hará cargo de las funciones de secretaría del Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y Corrupción, y actuará asimismo como secretaría del Comité de Ética y del Comité de Revisión de Conducta. La responsabilidad de dar asesoramiento y responder a las inquietudes administrativas de acuerdo con el Código de Ética estará a cargo del abogado asesor de la OII.

del Banco. El proyecto, que fue presentado por la Administración al Directorio en diciembre de 2002, fue el tema de un proceso de consultas públicas que generaron comentarios muy útiles, algunos de los cuales fueron incorporados en un proyecto revisado. La nueva política (www.iadb.org/cont/poli/OP-102.htm) se basa en la premisa de que la información operacional, financiera e institucional sobre el Banco y sus actividades se pondrá a disposición del público siempre que no haya una razón imperiosa para darle un carácter confidencial. La Oficina de la Asesora de Relaciones Externas se encarga de coordinar la aplicación de esta política, que se efectuará por etapas a partir de enero de 2004.

A fines de 2003 el Banco introdujo una norma en el Reglamento del Personal que protege tanto a las personas que, de forma pública o confidencial y de buena fe, denuncian actos de mala conducta como a los testigos de investigaciones y otros procedimientos relacionados con faltas de conducta o represalias de cualquier tipo. La responsabilidad de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la norma incumbe a la Oficina de Integridad Institucional (véase el recuadro 6).

Se están dando los últimos toques a una política que prevé la sanción e inhabilitación de firmas acusadas de actos impropios en relación con adquisiciones financiadas por el Banco, que será sometida a la consideración del Comité de Coordinación a principios de 2004. La norma incluye procedimientos para la aplicación de sanciones tras un examen de los actos de particulares o firmas en los casos en que se determine que ha mediado fraude o corrupción.

Bajo la dirección del Departamento Legal se han incorporado medidas y mecanismos contra la corrupción y a favor de la transparencia en los proyectos del Banco. Asimismo, el Departamento Legal sigue colaborando con la División de Cooperación Técnica Regional en la implementación del diálogo regional sobre transparencia y reforma de la administración pública.

Durante 2003, el Banco preparó operaciones para fortalecer la Contraloría y modernizar el sistema de adquisiciones de Guatemala, y para crear la capacidad necesaria para el seguimiento y la evaluación de la reforma del sector público en Nicaragua y El Salvador. El Banco ha realizado también evaluaciones de los métodos de compras del sector público de Costa Rica, El Salvador y Honduras. Cuatro operaciones del Banco promoverán la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público de Colombia, entre ellas la formulación de una política nacional de información pública para garantizar la difusión oportuna, exacta y confiable de información, el apoyo a la informatización y el fortalecimiento de la capacidad de la Fiscalía General de la Nación para el enjuiciamiento de actos de corrupción y el apoyo a ejercicios de seguimiento realizados por ONG.

En Perú, una operación financiada por el Banco para brindar apoyo institucional al Congreso mejorará la capacidad para una supervisión política efectiva y el análisis del presupuesto y fomentará la participación ciudadana en el debate público.

El Banco continúa apoyando los esfuerzos de los países miembros para combatir el lavado de activos. Se encuentran en ejecución tres operaciones de cooperación técnica regional: un programa financiado por el Fomin para apoyar la creación y el desarrollo de unidades de inteligencia financiera; capacitación para el ejercicio de evaluaciones mutuas del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (Gafisud), que ya ha fortalecido el rigor de las evaluaciones nacionales realizadas por árbitros acerca de su cumplimiento de las normas internacionales contra el lavado de activos; y capacitación en la prevención y control de lavado de activos que beneficiarán tanto al sector privado como al sector público en cuatro países centroamericanos.

En 2003 el Banco continuó participando en debates mundiales y subregionales sobre la prevención del lavado de activos y la corrupción y colaborando con la OEA, la ONU, el Banco Mundial, organismos especializados y ONG tales como el Grupo de Acción Financiera Internacional y Transparencia Internacional.

ACTIVIDAD CREDITICIA DEL AÑO

Beneficiarios de un proyecto de nutrición financiado por el BID en Georgetown, Guyana.

RESUMEN

Esta sección contiene un resumen de la actividad crediticia del año y capítulos por país que incluyen descripciones de préstamos, operaciones de cooperación técnica (de US$1 millón o más), pequeños proyectos y operaciones del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) (de US$1 millón o más) aprobadas por el Banco en 2003. En el párrafo introductorio de cada país se refieren solamente las operaciones de US$1 millón o más aprobadas por el Banco en 2003. La sección concluye con información sobre el programa de préstamos y cooperación técnica y una lista de préstamos y garantías aprobados.

CUADRO III DISTRIBUCION DE PRESTAMOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD[1]

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Sector	2003	%	1961–03	%
Competitividad				
Energía	$ 221,4	3,3	$ 18.272,4	14,2
Transporte y comunicación	235,0	3,5	14.270,2	11,1
Agricultura y pesca	94,4	1,4	14.105,6	10,9
Industria, minería y turismo	126,5	1,9	12.410,5	9,6
Crédito multisectorial y preinversión	70,0	1,0	2.610,8	2,0
Ciencia y tecnología	5,4	0,1	1.705,5	1,3
Financiamiento comercial	50,0	0,7	1.604,8	1,2
Apoyo al sector privado	506,4	7,4	1.549,9	1,2
Desarrollo de los mercados de capital	10,0	0,1	15,2	0,0
Reforma de los sectores sociales				
Inversión social	3.540,5	52,0	14.565,6	11,3
Agua y saneamiento	157,0	2,3	9.277,3	7,2
Desarrollo urbano	311,9	4,6	7.583,1	5,9
Educación	284,4	4,2	5.510,6	4,3
Salud	406,4	6,0	2.685,4	2,1
Medio ambiente	19,0	0,3	1.945,9	1,5
Microempresa	0,0	0,0	428,2	0,3
Reforma y modernización del Estado				
Reforma y planificación del sector público	78,7	1,1	10.063,3	7,8
Reforma del sector financiero	506,6	7,4	5.688,3	4,4
Reforma fiscal	98,9	1,5	3.718,0	2,9
Políticas de descentralización	67,8	1,0	426,4	0,3
Modernización y administración de la Justicia	0,0	0,0	311,7	0,2
Modernización de las legislaturas	7,0	0,1	71,0	0,1
Fortalecimiento de la sociedad civil	0,0	0,0	24,7	0,0
Desarrollo de políticas comerciales	12,9	0,2	12,9	0,0
TOTAL	**$6.810,0**		**$128.857,3**	

[1] Las categorías reflejan las áreas prioritarias de actividad de acuerdo con la *Estrategia Institucional* del Banco, 1999.

CUADRO IV PRESTAMOS Y GARANTIAS ANUALES (2003) Y ACUMULADOS (1961–03)[1]

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	Cantidad total		Detalle por fondos					
			Capital ordinario[2]		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
País	2003	1961–03	2003	1961–03	2003	1961–03	2003	1961–03
Argentina	$1.986,0	$ 19.634,3	$1.986,0	$ 18.940,3	$ –	$ 644,9	–	$ 49,1
Bahamas	–	357,1	–	355,1	–	–	–	2,0
Barbados	–	419,2	–	360,4	–	39,8	–	19,0
Belice	–	92,2	–	92,2	–	–	–	–
Bolivia	223,8	3.472,1	–	1.223,2	223,8	2.176,3	–	72,6
Brasil	339,3	26.134,1	339,3	24.444,2	–	1.558,1	–	131,8
Chile	143,1	5.295,3	143,1	5.047,8	–	204,3	–	43,2
Colombia	1.814,0	10.978,5	1.814,0	10.152,1	–	763,6	–	62,8
Costa Rica	6,4	2.312,8	6,4	1.815,5	–	355,0	–	142,3
Ecuador	232,9	4.172,2	232,9	3.130,2	–	952,9	–	89,1
El Salvador	100,0	3.004,8	100,0	2.082,5	–	773,2	–	149,1
Guatemala	112,5	2.684,4	112,5	1.962,5	–	647,5	–	74,4
Guyana	4,9	848,3	–	117,5	4,9	723,9	–	6,9
Haití	201,9	971,4	–	–	201,9	965,1	–	6,3
Honduras	84,1	2.476,0	–	566,3	84,1	1.837,9	–	71,8
Jamaica	30,0	1.786,0	30,0	1.420,1	–	167,0	–	198,9
México	510,0	17.220,6	510,0	16.604,8	–	559,0	–	56,8
Nicaragua	63,1	2.122,0	–	277,3	63,1	1.772,4	–	72,3
Panamá	53,3	2.098,0	53,3	1.762,8	–	288,3	–	46,9
Paraguay	66,0	1.911,1	66,0	1.300,7	–	597,8	–	12,6
Perú	524,6	6.602,6	524,6	5.950,1	–	431,4	–	221,1
República Dominicana	30,8	2.616,0	30,8	1.798,6	–	730,6	–	86,8
Suriname	12,5	90,2	12,5	88,2	–	2,0	–	–
Trinidad y Tobago	10,0	1.056,0	10,0	1.000,2	–	30,6	–	25,2
Uruguay	260,0	3.676,1	260,0	3.530,2	–	104,1	–	41,8
Venezuela	0,8	3.993,2	0,8	3.818,9	–	101,4	–	72,9
Regional	–	2.832,7	–	2.594,4	–	224,8	–	13,5
TOTAL	**$6.810,0**	**$128.857,3**	**$6.232,2**	**$110.436,0**	**$ 577,8**	**$16.651,9**	–	**$ 1.769,4**

[1] Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[2] El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

Los préstamos y las garantías aprobados por el Banco en 2003 provinieron de las siguientes fuentes:

■ **Recursos del capital ordinario:** 59 préstamos por US$6.147 millones y dos garantías por US$85 millones, con lo cual el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 1.651 préstamos por US$109.740 millones, y el número acumulado de garantías para nueve operaciones por US$696 millones, al 31 de diciembre de 2003.

■ **Fondo para Operaciones Especiales:** 23 préstamos por US$578 millones, con lo cual el total acumulado, después de deducir las cancelaciones, llegó a 1.122 préstamos por US$16.652 millones al 31 de diciembre de 2003.

■ **Otros fondos:** No se aprobaron préstamos en 2003. El total acumulado, deducidas las cancelaciones, llega a 209 por US$1.769 millones al 31 de diciembre de 2003.

El Banco aceptó solventar parcialmente hasta cinco puntos porcentuales del interés sobre cuatro préstamos por US$179 millones aprobados en 2003 con cargo al capital ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos.

CUADRO V DESEMBOLSOS ANUALES (2003) Y ACUMULADOS (1961–03)[1]

(En millones de dólares de Estados Unidos)

			Detalle por fondos					
	Cantidad total		Capital ordinario[2]		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
País	2003	1961–03	2003	1961–03	2003	1961–03	2003	1961–03
Argentina	$2.646,2	$ 16.972,5	$2.642,3	$16.286,0	$ 3,9	$ 637,5	$ –	$ 49,1
Bahamas	6,7	295,5	6,7	293,5	–	–	–	2,0
Barbados	16,0	312,5	16,0	253,6	–	39,8	–	19,0
Belice	15,8	64,4	15,8	64,4	–	–	–	–
Bolivia	267,6	2.911,2	76,5	1.182,8	191,1	1.655,8	–	72,6
Brasil	1.107,5	22.187,3	1.102,0	20.519,1	5,5	1.536,4	–	131,8
Chile	123,9	4.785,3	123,9	4.537,8	–	204,3	–	43,2
Colombia	2.013,3	10.332,6	2.011,7	9.517,8	1,6	752,0	–	62,8
Costa Rica	88,5	2.010,5	88,4	1.527,4	–	355,0	0,1	128,2
Ecuador	159,3	3.878,0	157,2	2.836,3	2,1	952,6	–	89,1
El Salvador	97,9	2.533,5	97,4	1.625,7	0,5	772,9	–	134,8
Guatemala	52,0	2.095,0	51,4	1.388,2	0,6	646,7	–	60,1
Guyana	37,8	644,9	–	117,5	37,8	520,4	–	6,9
Haití	48,0	620,0	–	–	48,0	613,7	–	6,3
Honduras	89,7	2.037,6	–	552,6	89,7	1.434,6	–	50,4
Jamaica	26,4	1.536,0	26,4	1.170,1	–	167,0	–	198,9
México	1.024,9	14.961,0	1.024,9	14.345,2	–	559,0	–	56,8
Nicaragua	98,4	1.634,3	–	277,3	98,4	1.306,1	–	50,8
Panamá	99,6	1.679,8	99,3	1.358,6	–	288,3	0,4	33,0
Paraguay	88,4	1.525,6	88,4	915,2	–	597,8	–	12,6
Perú	113,2	5.511,7	113,2	4.859,1	–	431,4	–	221,1
República Dominicana	155,1	1.918,5	155,1	1.101,0	–	730,6	–	86,8
Suriname	15,7	54,2	15,7	52,2	–	2,0	–	–
Trinidad y Tobago	30,7	771,8	30,7	716,0	–	30,6	–	25,2
Uruguay	373,2	3.176,7	373,2	3.030,8	–	104,1	–	41,8
Venezuela	37,1	3.621,3	37,1	3.447,0	–	101,4	–	72,9
Regional	69,4	2.370,1	62,7	2.145,2	6,7	211,4	–	13,5
TOTAL	**$ 8.902,2**	**$110.441,8**	**$8.415,9**	**$ 94.120,4**	**$485,8**	**$14.651,5**	**$0,5**	**$ 1.669,9**

[1] Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[2] El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

Costo total de los proyectos

Los US$6.800 millones en préstamos y garantías aprobados por el Banco ayudan a financiar proyectos que representan una inversión total de más de US$9.400 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países prestatarios. El resto es aportado principalmente por los propios países de América Latina y el Caribe.

Desembolsos

Los desembolsos del Banco correspondientes a préstamos aprobados ascendieron a US$8.902 millones en 2003, en comparación con US$5.837 millones en 2002. Al 31 de diciembre de 2003, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban US$110.442 millones, es decir 86% de los préstamos aprobados por el Banco. Los desembolsos de 2003 y el total acumulado, desglosados según la fuente, fueron:

CUADRO VI **COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (2003) Y ACUMULADO (1961–03)[1]**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	Costo total		Préstamos y garantías del Banco[2]		Contribuciones de América Latina	
País	**2003**	**1961–03**	**2003**	**1961–03**	**2003**	**1961–03**
Argentina	$2.043,2	$ 42.129,1	$1.986,0	$ 19.634,2	$ 57,2	$ 22.494,8
Bahamas	0,0	555,7	0,0	357,1	0,0	198,7
Barbados	0,0	717,6	0,0	419,2	0,0	298,3
Belice	0,0	139,9	0,0	92,2	0,0	47,7
Bolivia	235,7	5.615,3	223,8	3.472,1	11,9	2.143,2
Brasil	1.007,9	72.193,4	339,3	26.134,1	668,6	46.059,3
Chile	578,7	12.860,3	143,1	5.295,3	435,5	7.565,0
Colombia	1.945,0	22.462,6	1.814,0	10.978,5	131,0	11.484,0
Costa Rica	8,1	3.717,7	6,4	2.312,8	1,7	1.404,9
Ecuador	296,7	7.268,5	232,9	4.172,2	63,8	3.096,3
El Salvador	100,0	4.377,6	100,0	3.004,8	0,0	1.372,8
Guatemala	127,3	4.293,3	112,5	2.684,3	14,8	1.609,0
Guyana	5,3	1.023,5	5,0	848,4	0,4	175,1
Haití	221,6	1.274,1	201,9	971,5	19,7	302,6
Honduras	98,9	4.184,5	84,1	2.476,0	14,8	1.708,5
Jamaica	85,2	2.601,7	30,0	1.786,0	55,2	815,7
México	650,0	45.097,5	510,0	17.220,6	140,0	27.876,9
Nicaragua	71,1	3.219,5	63,1	2.122,0	8,0	1.097,5
Panamá	67,0	3.878,3	53,3	2.097,9	13,7	1.780,4
Paraguay	69,6	2.661,0	66,0	1.911,1	3,6	749,9
Perú	1.427,3	11.999,8	524,6	6.602,7	902,7	5.397,1
República Dominicana	37,4	3.842,7	30,8	2.616,0	6,6	1.226,7
Suriname	14,0	111,4	12,5	90,3	1,5	21,1
Trinidad y Tobago	13,4	1.603,9	10,0	1.056,0	3,4	547,9
Uruguay	275,0	5.304,3	260,0	3.676,1	15,0	1.628,2
Venezuela	0,8	13.257,8	0,8	3.993,1	0,0	9.264,7
Regional	0,0	14.521,7	0,0	2.832,6	0,0	11.689,0
TOTAL	**$9.379,0**	**$290.912,8**	**$6.810,0**	**$128.857,3**	**$2.569,0**	**$162.055,5**

[1] Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[2] Excluye participaciones del sector privado.

■ **Recursos del capital ordinario:** US$8.416 millones, que elevan el total acumulado al 31 de diciembre de 2003 a US$94.120 millones.

■ **Fondo para Operaciones Especiales:** US$486 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 2003 asciende a US$14.652 millones.

■ **Otros fondos:** US$500.000, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 2003 procedente de fondos administrados por el Banco asciende a US$1.670 millones.

Amortizaciones

La amortización de préstamos ascendió a US$7.587 millones en 2003. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre de 2003 llegó a US$51.696 millones. Las amortizaciones recibidas por el Banco durante el año y los totales acumulados al 31 de diciembre de 2003 fueron:

■ **Capital ordinario:** US$7.279 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 2003, antes de la amortización de los participantes, asciende a US$43.405 millones.

■ **Fondo para Operaciones Especiales:** US$296 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 2003 llega a US$6.681 millones.

■ **Otros fondos:** US$12 millones, que llevan el total acumulado al 31 de diciembre de 2003 a US$1.610 millones.

DESCRIPCIONES DE PROYECTOS

ARGENTINA

En 2003 el Banco aprobó cuatro préstamos y dos financiamientos del Fomin para Argentina. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 224 préstamos por un total de US$19.634 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$16.973 millones.

Programa de protección social de emergencia
(Préstamo de US$1.500 millones del CO)

La severa crisis económica que aqueja a la Argentina desde 2001 ha tenido un alto costo social. Este préstamo de emergencia de rápido desembolso ayudará a mantener el gasto público en programas sociales en beneficio de los pobres mientras el país procura restablecer la estabilidad macroeconómica. El financiamiento se desembolsará en tramos supeditados a la ejecución de un programa de estabilización acordado con el Fondo Monetario Internacional, destinado a fortalecer el sistema tributario y mejorar la formulación de presupuestos y la gestión financiera. Los recursos del préstamo permitirán al gobierno proteger las inversiones en programas sociales prioritarios de empleo, capacitación en el trabajo, salud y educación. Al mismo tiempo, la operación respaldará los esfuerzos del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales tendientes a lograr que la prestación de servicios sociales sea más eficaz y eficiente mediante una mejor focalización del gasto y una mayor coordinación de los sistemas de información, vigilancia y evaluación.

Reducción del impacto de la crisis sobre los pobres (fase II)
(Préstamo de US$400 millones del CO)

Este préstamo de emergencia contribuirá a mitigar el impacto de la crisis económica sobre los pobres protegiendo los presupuestos de programas sociales prioritarios, y respaldando al mismo tiempo las reformas que están adoptándose para estabilizar la economía. La operación permitirá que se siga contando con financiamiento para servicios tales como salud materno infantil, inmunizaciones, prevención y tratamiento del SIDA y enfermedades transmitidas por vectores, escuelas primarias y secundarias en zonas de bajos ingresos, cocinas comunitarias y transferencias en efectivo a las familias más pobres. Con el objeto de incrementar la eficiencia y la eficacia, el programa respaldará medidas destinadas a promover la coordinación intersectorial, asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, y estimular la participación de la sociedad civil. Se mejorarán los mecanismos de focalización con el fin de identificar más adecuadamente los grupos más necesitados, y se fortalecerá la capacidad de gestión provincial y municipal con el objeto de mejorar la ejecución de proyectos a nivel local.

Modernización de la producción en la provincia de Río Negro
(Préstamo de US$51,9 millones del CO)

A raíz de la crisis económica, el sistema bancario argentino ha perdido las tres cuartas partes de su capacidad de préstamos. En Río Negro, una provincia situada en la parte central del sur del país que se extiende desde la frontera con Chile hasta la costa del Atlántico, la escasez de crédito ha obstaculizado la recuperación y el crecimiento de las empresas. Este programa tiene por finalidad aumentar la competitividad de PyME en los mercados internacionales. Un componente de asistencia técnica fortalecerá la capacidad de los prestatarios para formular planes comerciales y de los prestamistas para evaluarlos. El programa modernizará los servicios de apoyo empresarial de las empresas y promoverá las exportaciones mediante la formulación de estrategias en sectores clave como la producción de frutas, el turismo y la tecnología. Se creará un fideicomiso con una duración limitada, administrado en forma privada, que funcionará como institución financiera de segundo nivel, con el objeto de proveer financiamiento para iniciativas y proyectos de modernización destinados a mejorar la competitividad.

Desarrollo turístico de la provincia de Salta
(Préstamo de US$34,1 millones del CO)

En los últimos años se ha incrementado la llegada de turistas a esta provincia del noroeste del país, atraídos por la riqueza natural, histórica y arqueológica de Salta. Este programa tiene por objeto mantener la sostenibilidad del robusto crecimiento del sector turístico mediante el financiamiento de la reparación de caminos y aeropuertos, la construcción de un centro de convenciones y el desarrollo de lugares históricos y culturales. Con el objeto de respaldar el turismo y elevar a la vez las condiciones de vida en la provincia, el programa financiará mejoras en la infraestructura social esencial, entre ellas la expansión de las instalaciones de drenaje en la ciudad de Salta y la construcción de seis rellenos sanitarios y otras mejoras en los sistemas de eliminación de desechos sólidos de 18 municipalidades. También se fortalecerá la gestión fiscal mediante la provisión de asistencia técnica y servicios de capacitación con el fin de mejorar la recaudación tributaria, los controles financieros y los sistemas de uso de la tierra.

Expansión y fortalecimiento de FIE Gran Poder S.A.
(Inversión de capital de US$2 millones del Fomin y operación no reembolsable de US$390.640 del Fomin)

Este programa permitirá a FIE Gran Poder, una institución financiera que opera en barrios de bajos ingresos de Buenos Aires, ampliar el alcance de sus productos y servicios de microfinanzas. La entidad desarrolla sus actividades en zonas en las que existe un gran número de microempresarios. El financiamiento convertible permitirá a la institución abrir tres nuevas oficinas de servicios financieros y ampliar su oferta de servicios en zonas geográficas no atendidas por otras organizaciones microfinancieras.

Superación de barreras técnicas al comercio rural
(Operación no reembolsable de US$1,5 millón del Fomin)

Este programa ayudará a PyME rurales a incorporarse a los flujos del comercio internacional mediante la diversificación de sus productos y mercados. Empresas agrícolas y agroindustriales de Cuyo, la región del noreste y la pampa húmeda recibirán asistencia para adaptarse a los requisitos técnicos de los mercados internacionales, eliminar las barreras comerciales y desarrollar redes de asociaciones. El programa también comprende un componente promocional, la formulación de planes para facilitar a los nuevos exportadores el acceso a los mercados, asistencia a los servicios de comercialización, respaldo al diálogo entre los sectores público y privado, y el establecimiento de una red institucionalizada de información.

BAHAMAS

En 2003 no se aprobaron nuevos préstamos para las Bahamas. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 17 préstamos por un total de US$357 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$296 millones.

Durante 2003, el Banco destacó la necesidad de asegurar la solidez y los resultados de la cartera actual y de concentrarse en particular en los aspectos relacionados con la efectividad en el desarrollo. También se asignó prioridad a la puesta en práctica de planes de acción acordados con el gobierno para aquellos proyectos en los que se ha identificado la necesidad de una atención especial. En el transcurso del año el Banco preparó una nueva estrategia para el país, que se someterá a la consideración del Directorio Ejecutivo a principios de 2004. El Banco inició el proceso de identificar y preparar un nuevo programa de préstamos para el período 2003-2007, en el que se prestará mayor atención al desarrollo del sector social y el fortalecimiento institucional.

Durante el año el Banco fortaleció la ya estrecha relación de trabajo con el grupo asesor de la sociedad civil, que proporcionó valiosa información para la estrategia del Banco con el país y el programa de inversión indicativo contenido en el documento. Además del programa formal de préstamos de proyectos en ejecución, el Banco llevó a cabo varias actividades no crediticias, la más notable de las cuales fue un taller de dos días sobre gestión de proyectos para la totalidad del nivel superior de la administración pública.

BARBADOS

En 2003 no se aprobaron nuevos préstamos para Barbados. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 39 préstamos por un total de US$419 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$313 millones.

El ritmo de nuevos préstamos a Barbados decreció como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica en 2001-02, agravada por los menores ingresos provenientes del turismo y por efectos de los atentados del 11 de septiembre. Ante la desaceleración el gobierno aplicó una decidida política contracíclica y experimentó un significativo incremento del déficit fiscal, dedicándose en 2003 a reducir esa brecha. No resulta sorprendente que el ritmo de preparación de nuevas operaciones haya disminuido y no se aprobaran nuevas operaciones en 2003. Además, las elecciones nacionales celebradas en mayo de 2003, en las que fue elegido nuevamente el partido laborista, absorbieron gran parte de la atención en los primeros meses del año.

En 2003 el Banco llevó a cabo exitosas misiones de programación y de revisión de cartera, que sentaron las bases para la formulación de una nueva estrategia con Barbados, que se completará en 2004. La misión de programación identificó varios campos para la preparación de proyectos, que se ajustan a las prioridades actuales del Banco y del gobierno. La preparación de la estrategia de país involucrará la realización de estudios en campos prioritarios como el desarrollo del turismo y la educación postsecundaria. Una operación no reembolsable de asistencia técnica aprobada durante el año respaldará al Ministerio de Vivienda en la preparación, juntamente con el Banco, de un proyecto de mejoramiento de viviendas y vecindarios.

BELICE

En 2003 no se aprobaron nuevos préstamos para Belice. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado nueve préstamos por un total de US$92 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$64 millones.

Después de las elecciones nacionales de marzo de 2003, el Banco inició una serie de estudios y análisis destinados a identificar desafíos clave de desarrollo que afectan la competitividad de Belice, aspecto central de la estrategia de país que se completará en 2004. Como resultado, durante el año se emprendieron dos importantes iniciativas. En primer lugar, el Banco diseñó y distribuyó entre las principales empresas del sector privado una encuesta para evaluar las restricciones más significativas que afectan la competitividad. Los resultados se analizaron en el Foro Comercial BID-Sector Privado, en el que participaron las empresas y asociaciones comerciales más importantes del país. En segundo lugar, funcionarios del Banco, la CII y el Fomin mantuvieron en San Pedro una reunión de diálogo sobre políticas con funcionarios gubernamentales de alto nivel, en la que se analizaron los desafíos que el país enfrenta en materia de desarrollo, así como posibles campos de colaboración. Las discusiones de basaron en el documento sobre crecimiento sostenible y competitividad preparado para esa ocasión. Estas actividades se complementaron con una misión de revisión de cartera y misiones de identificación de diversas unidades del Banco.

Se aprobó una importante operación de cooperación técnica para respaldar la Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Eliminación de la Pobreza, que tiene por objeto asistir al gobierno de Belice en la actualización y el fortalecimiento de su estrategia de eliminación de la pobreza para 2003-2008 y fijar metas específicas sobre pobreza, ajustadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La operación de US$300.000, de carácter no reembolsable, fue concedida con recursos del Fondo Especial de Japón (FEJ).

BOLIVIA

En 2003 el Banco aprobó seis préstamos y una operación de cooperación técnica para Bolivia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 164 préstamos por un total de US$3.472 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.911 millones.

Fortalecimiento de la productividad y la competitividad
(Préstamo de US$87 millones del FOE)

El logro de un crecimiento constante de las exportaciones requiere una estrategia integral, sistemática y

a largo plazo destinada a mejorar la competitividad del sector productivo. Esta operación permitirá fortalecer las instituciones públicas y las políticas que tienen por objeto ayudar a las empresas bolivianas a explotar más adecuadamente las oportunidades de exportación. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados al progreso experimentado en el cumplimiento de las metas del programa. Específicamente, se respaldarán iniciativas de las autoridades bolivianas destinadas a identificar y corregir cuellos de botella en las cadenas productivas en los ámbitos municipal y departamental; simplificar las normas sobre productos de exportación; mejorar el cumplimiento de las leyes sobre propiedad intelectual, y formular políticas destinadas a dinamizar empresas con potencial exportador, particularmente en el marco de acuerdos comerciales internacionales. El fortalecimiento institucional se concentrará en mejorar las operaciones, la estructura y la coordinación del Sistema Boliviano de Productividad y Competitividad, establecido en 2001 para promover el sector empresarial del país.

Programa de sostenibilidad fiscal
(Préstamo sectorial de US$63 millones, préstamo de US$2 millones para CT y donación de US$500.000 del FOE)

Esta operación contribuirá a la sostenibilidad fiscal y la reducción del déficit en Bolivia respaldando reformas en la administración tributaria y el sistema público de pensiones. Como este es un préstamo en apoyo de la reforma de políticas, los fondos se desembolsarán en tramos supeditados a: i) el incremento de los ingresos tributarios mediante la lucha contra el fraude, el fortalecimiento de las funciones de inspección, el mejoramiento de los sistemas de información y la capacitación del personal, y ii) la reforma del sistema de pensiones a través de modificaciones de política, la aplicación de programas de gestión para reducir el gasto relacionado con las pensiones y la reestructuración de las instituciones jubilatorias con el fin de mejorar la eficiencia. El préstamo de cooperación técnica y la cooperación técnica no reembolsable se utilizarán para financiar la contratación de servicios de consultoría y adquirir los equipos necesarios para el programa de reforma.

Programa de reforma educativa (segunda etapa)
(Préstamo de US$36 millones del FOE)

Este programa consolidará reformas que abarcan los ocho grados de la enseñanza básica obligatoria mediante la descentralización de la planificación, la revisión de los programas docentes y el mejoramiento de la capacitación de maestros. Desde 1994 el BID ha respaldado las reformas educativas en Bolivia. La operación financiará proyectos municipales destinados a fortalecer la gestión, la focalización y la administración educacional al nivel de distritos y de escuelas. La reforma de los programas se concentrará en los grados superiores de la enseñanza primaria, promoviendo técnicas pedagógicas innovadoras por parte de los maestros y produciendo textos y otros materiales de enseñanza para los alumnos. Se mejorará la capacitación de los maestros primarios mediante el equipamiento de centros de recursos de aprendizaje, el fortalecimiento de la gestión y la vigilancia de los cursos de capacitación, y la formulación de un plan para diversificar la gama de cursos disponibles para posibles instructores al nivel secundario.

Saneamiento de tierras y catastro legal
(Préstamo de US$22 millones del FOE)

La aclaración de la tenencia de tierras rurales mediante la emisión de títulos de propiedad y el mantenimiento de catastros permite a los propietarios utilizar sus tierras como garantía de inversiones, creando al mismo tiempo la base tributaria que se necesita para fortalecer las municipalidades, promover el uso productivo de la tierra y desarrollar un mercado inmobiliario. Este programa proveerá apoyo técnico, jurídico y administrativo con el fin de regularizar 20,5 millones de hectáreas en los departamentos de Pando y Santa Cruz, donde la agricultura constituye un factor crítico para la economía. Se establecerá una oficina móvil para satisfacer la demanda de servicios de registro de tierras en zonas rurales de Santa Cruz. Con el fin de consolidar el catastro, se introducirán sistemas de información que intercontectarán las bases departamentales de datos y de títulos de propiedad, y se digitalizará y archivará el sistema de derechos de propiedad, vinculando todas las oficinas al registro público. El acceso al catastro por parte de las municipalidades que participen en un programa piloto les permitirá

mejorar la recaudación y la administración de los impuestos sobre la propiedad.

Desarrollo rural
(Préstamo de US$13,5 millones del FOE)

Este programa tiene por objetivo contribuir a lograr una reducción sostenida de los niveles de pobreza rural. Financiará inversiones productivas para crear oportunidades de empleo e incrementar el ingreso de zonas rurales. Los proyectos deberán contar con planes comerciales viables y ser presentados por entidades legalmente constituidas, como cooperativas o asociaciones rurales. Los proyectos que reúnan estas condiciones recibirán recursos no reembolsables para cofinanciar nuevas tecnologías de producción, el uso de sistemas de certificación de la calidad y asistencia técnica y capacitación para mejorar la capacidad de gestión comercial. Se prevé que el programa ayudará a poner en marcha 30 planes comerciales que beneficiarán a unos 3.000 productores de bajos ingresos en zonas rurales.

Evaluación ambiental estratégica del Corredor Norte de La Paz-Guayaramerín
(Operaciones no reembolsables por US$750.000 del Fondo Social Japonés y por US$250.000 del FOE)

El mejoramiento y la terminación de la carretera de 1.300 kilómetros que une la capital con la frontera con el Brasil podría estimular el desarrollo sostenible, incrementar el comercio y generar oportunidades de empleo. Esta operación examinará el posible impacto ambiental y social del proyecto vial propuesto, con el fin de formular un diseño que permita mitigar los efectos negativos, protegiendo frágiles ecosistemas y las comunidades indígenas a lo largo de la carretera. La zona de influencia del proyecto incluye regiones alejadas e inaccesibles de los departamentos de Beni y Pando, en los que actualmente gran parte del sistema vial permanece intransitable durante la estación de lluvias, dificultando a los productores el envío de sus productos a los mercados. La evaluación sentará las bases de una estrategia común de gestión social y ambiental de la totalidad del corredor septentrional de transporte de Bolivia.

BRASIL

En 2003 el Banco aprobó seis préstamos y dos financiamientos del Fomin para Brasil. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 303 préstamos por un total de US$26.134 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$22.187 millones.

Renovación del centro de São Paulo
(Préstamo de US$100,4 millones del CO)

Este programa integral de renovación urbana transformará la zona céntrica de una de las ciudades más grandes del mundo en un vibrante centro económico y residencial mediante el mejoramiento de la infraestructura, la restauración de edificios históricos y la promoción de la inversión privada. La operación, que se concentrará en los deteriorados distritos históricos de la Sé y República, contempla la reparación de edificios para uso comercial y residencial; mejoras en parques y otros espacios públicos, sistemas de gestión de desechos sólidos y alcantarillado. Se mejorará asimismo el transporte público y la circulación del tránsito en la ciudad. Se regularizará el comercio informal y se pondrá en práctica una amplia gama de iniciativas destinadas a mejorar opciones habitacionales para residentes de bajos ingresos. Con el objeto de renovar el tejido productivo de la zona céntrica, el programa financiará mecanismos públicos/privados de "ventanilla de negocios" para atraer pequeñas empresas e industrias de servicios y de alta tecnología.

Programa de saneamiento en Ceará
(Préstamo de US$100 millones del CO)

En el estado nordestino de Ceará, la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado es inferior al promedio nacional de Brasil. Esta operación incrementará la cobertura al 70% en todo el estado mediante la expansión de los servicios en ciudades de tamaño mediano y en Fortaleza, la capital, que es un importante destino turístico. Se construirán quince sistemas de suministro de agua potable y 25 sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales en ciudades del interior del estado, con 60.000 nuevas conexiones domiciliarias. En Fortaleza se proveerán conexiones de alcantarillado a

63.000 unidades familiares en barrios con servicios insuficientes, y se construirán recolectores en las márgenes de los ríos Maranguapinho, Cocó y Ceará. Las aguas residuales se enviarán a un sistema de tratamiento existente, mejorando así el medio ambiente en la zona costera de la ciudad. Mediante mejoras en la gestión operativa se reducirá el agua no contabilizada mediante la instalación de 300.000 nuevos medidores de agua, el mejoramiento de la vigilancia de las conexiones, el reacondicionamiento de la red de medidores y la actualización catastral.

Banco Bradesco
(Préstamo de US$50 millones del CO con un préstamo "B" de US$60 millones)

Esta facilidad financiera ampliará la capacidad de exportación de Brasil incrementando el financiamiento de que disponen las empresas exportadoras. El prestatario, Bradesco, es el principal banco privado del mercado brasileño de financiamiento comercial. La facilidad permitirá a las empresas brasileñas y sus subsidiarias financiar transacciones anteriores y posteriores a los embarques de exportación. El proyecto forma parte del Programa de Reactivación del Financiamiento del Comercio Internacional encarado por el Banco en 2003 con el fin de expandir el comercio regional. El préstamo "B" se otorgó a un consorcio de bancos internacionales con el fin de abordar las preocupaciones relacionadas con la exposición crediticia a corto plazo y respaldar los esfuerzos del país por persuadir a los prestamistas internacionales a que mantengan líneas de crédito con las instituciones financieras brasileñas.

Programa de inversión Bandeirante
(Préstamo de US$38,9 millones del CO, con un préstamo "B" de US$61,1 millones)

Este programa ampliará y mejorará los servicios de electricidad en las regiones de Alto do Tietê y Vale do Paraiba, en el estado de São Paulo. El financiamiento respalda un programa de inversión de una empresa privada de distribución, Bandeirante Energia, a la que se le ha adjudicado una concesión para proveer servicios en una zona que incluye 28 ciudades y una población estimada en 4 millones de habitantes. La finalidad es lograr la cobertura universal de electricidad, y mejorar la confiabilidad y la eficiencia del sistema, reduciendo las interrupciones del servicio y las pérdidas de energía. El programa financiará la construcción o la reparación de subestaciones y líneas de transmisión, así como la renovación de redes y transformadores de energía. Con el fin de modernizar las operaciones, se instalarán sistemas de información para la lectura de medidores, facturación y cobro, y se mejorará el servicio que se presta a los clientes mediante una red de telecomunicaciones. El préstamo "B" será provisto por instituciones comerciales en el marco de acuerdos de participación celebrados con el BID.

Proyecto de transmisión de energía Novatrans
(Préstamo de US$30 millones del CO con un préstamo "B" de US$36 millones)

Este proyecto duplicará la capacidad de vinculación eléctrica norte-sur de Brasil, mediante la construcción y la operación de una línea de transmisión de 1.278 kilómetros de longitud entre el estado de Maranhão y el Distrito Federal. La nueva línea, de 1.200 MW, junto con la expansión de seis subestaciones, reducirá la escasez y las interrupciones en el servicio eléctrico, generará ahorros en el costo de los combustibles y aliviará los estrangulamientos de transmisión en la región del sudeste. El proyecto seguirá la interconexión norte-sur existente, reduciendo su costo y el impacto ambiental. La empresa privada a la que se adjudicó la concesión del proyecto es una subsidiaria de Enel S.p.A., propietaria de la mayor parte de la red nacional de electricidad de Italia. El financiamiento directo a largo plazo del BID, junto con la movilización de recursos privados a través del préstamo "B", constituyen elementos críticos para respaldar el prolongado período de construcción y el elevado costo de capital involucrados en la instalación de líneas de transmisión.

Inclusión social a través de proyectos culturales
(Préstamo de US$20 millones del CO)

Las actividades culturales no solamente ayudan a los jóvenes a mejorar sus aptitudes artísticas, sino que también mejoran su rendimiento escolar, su autoestima y sus habilidades sociales. Este préstamo financiará la construcción y la programación de centros culturales comunitarios en nueve distritos urbanos pobres, en los que los jóvenes se hallan en situación de riesgo. Se estima que se beneficiarán del programa alrededor de 200.000 niños y adolescentes de 7 a

19 años. El proyecto proveerá personal y equipos para servicios sociales y educacionales, instrucción, representaciones de artes visuales, teatro, música, medios múltiples y literatura. Las intervenciones se coordinarán con otras entidades públicas y privadas con el fin de reducir la violencia e integrar a la sociedad a niños y familias vulnerables. Los barrios beneficiarios del programa —Brasilandia, Cachoeirinha, Cidade Ademar, Capão Redondo, Jardim Angela, Itaim Paulista, Jardim Elena, Lajeado y Sapopemba— se encuentran en el área metropolitana de la ciudad de São Paulo.

Sistema de garantías en Serra Gaucha
(Inversión de capital de US$2,4 millones del Fomin)

Este proyecto tiene por fin mejorar el acceso de pequeñas empresas al crédito mediante la provisión de respaldo técnico y financiero para la creación de una empresa de garantías en Serra Gaucha.

Oportunidades comerciales para pequeños productores rurales
(Operación no reembolsable de US$1,1 millón del Fomin)

Este programa aplicará un enfoque de desarrollo regional y rural para incrementar las ventajas competitivas de pequeñas y microempresas agrícolas. La operación tiene por fin expandir las oportunidades de mercado de dichas empresas, mediante la provisión de asistencia técnica para mejorar la calidad de su producción y su acceso al mercado.

CHILE

En 2003 el Banco aprobó cuatro préstamos, una garantía y un financiamiento del Fomin para Chile. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 131 préstamos por un total de US$5.295 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$4.785 millones.

Sistema de carretera Costanera Norte
(Garantía de préstamo de US$75 millones del CO)

Este financiamiento del sector privado se utilizará para construir una autopista que atravesará la zona metropolitana de Santiago de este a oeste. El proyecto incluye la construcción de una carretera de seis carriles, con una extensión de 30 kilómetros entre el puente La Dehesa y la Ruta 68, que también se extenderá, así como reparaciones y mejoras en la Avenida Kennedy entre Las Condes y Vitacura. Otras obras incluidas en el proyecto comprenden un túnel de 4 kilómetros debajo del río Mapocho, una red de puentes y pasos superiores e inferiores, caminos de acceso, jardinería ornamental y obras de protección de inundaciones a lo largo del río, así como medidas de mantenimiento y seguridad del tránsito. El sistema electrónico de peaje que se utilizará hará que la carretera sea la primera con telepeaje en América Latina. El financiamiento del BID es una garantía parcial de crédito de una emisión de bonos por parte de la empresa privada a la que el gobierno chileno adjudicó la concesión de construcción, propiedad y operación de la carretera.

Programa de electrificación rural
(Préstamo de US$40 millones del CO)

Este programa promoverá la inversión privada en electrificación rural en las regiones más pobres del país, en respaldo de la meta nacional de lograr una cobertura del 90% para 2006. El otorgamiento de subsidios a las empresas y cooperativas de distribución les permitirá extender o regularizar los servicios de electricidad a 28.300 unidades familiares, la mayor parte de las cuales está situada en las regiones de los Lagos, Coquimbo y La Araucania, donde la cobertura rural es más baja. En otras 8.300 unidades familiares de comunidades aisladas que se hallan fuera de la red eléctrica nacional, el programa instalará microcentrales hidroeléctricas, aerogeneradores, paneles fotovoltaicos y otras tecnologías de autogeneración o de energía renovable. La asistencia técnica fortalecerá la capacidad de los organismos situados en las tres principales regiones del proyecto para formular, evaluar y vigilar proyectos de electrificación rural.

Desarrollo turístico en Chiloé y Palena
(Préstamo de US$10,5 millones del CO)

Este programa permitirá mejorar la calidad de las atracciones y los servicios sostenibles en dos provincias de la región meridional del país conocidas por sus bellezas naturales y sus lugares históricos. En el archipiélago de Chiloé, el financiamiento se utiliza-

rá para reparar iglesias de los siglos XVIII y XIX que forman parte de la lista del patrimonio universal de la UNESCO. En Chiloé y Palena, donde el ecoturismo constituye una creciente actividad, el programa permitirá mejorar instalaciones como zonas para visitantes en parques nacionales, senderos para caminantes, campamentos municipales y mercados de artesanías. Se restaurarán antiguas fortificaciones españolas y se diseñarán sistemas de eliminación de desechos sólidos en ambas provincias. Las donaciones se otorgarán a familias de bajos ingresos que operan pequeñas empresas relacionadas con el turismo, y se proveerá capacitación a funcionarios municipales y provinciales en varios campos, entre ellos la gestión del medio ambiente.

Programa Chile + Seguro
(Préstamo de US$10 millones del CO)

En Chile las tasas de criminalidad y violencia son bajas en comparación con las de otros países de la región, pero en los últimos dos años se ha observado un aumento del crimen organizado relacionado con el tráfico de drogas. Esta operación fortalecerá la aplicación de las leyes y los programas comunitarios de seguridad pública de 76 municipalidades en las regiones más afectadas de Valparaíso, Bío Bío y Araucanía. Mediante asistencia técnica y capacitación en municipalidades prioritarias se respaldará la puesta en práctica de actividades de prevención y programas de "barrios seguros" con el fin de movilizar a las comunidades, proveer asistencia a grupos en situación de riesgo y mejorar el acceso al sistema judicial. Se instalarán asimismo sistemas de información destinados a mejorar la coordinación entre los organismos de fiscalización. Por último, con el objeto de mejorar las relaciones entre el público en general y los servicios policiales, se creará un centro de entrenamiento para capacitar oficiales en técnicas de policía comunitaria.

Desalinización Antofagasta
(Préstamo de US$7 millones del CO, con un préstamo "B" de US$13,9 millones)

Este préstamo financiará la construcción y operación de una planta de desalinización de agua de mar en una zona árida en la que la población está expandiéndose pero cuenta con limitado acceso a fuentes de agua dulce. El agua de mar se recogerá y se bombeará mediante una toma de 350 metros, se tratará utilizando una tecnología de ósmosis revertida, y luego se enviará al sistema de distribución local a través de una línea de once kilómetros. La capacidad inicial de la planta será de 13.000 metros cúbicos por día, con expansiones sucesivas que con el tiempo cuadruplicarán ese volumen. La planta contribuirá a satisfacer el consumo regional, que se proyecta aumentará un 40% para 2020, y también respaldará la expansión de la minería del cobre, la principal industria de la zona. El proyecto estará a cargo de una empresa privada, Desalant, a la que la empresa local de servicios de agua potable ha adjudicado la concesión. Dicha empresa es una subsidiaria del grupo Obrascon Huarte Lain, una empresa española de construcción con 30 años de experiencia en actividades de procesamiento de aguas.

Responsabilidad social de las empresas
(Operación no reembolsable de US$1,3 millón del Fomin)

El objetivo de este programa es incrementar la competitividad de PyME chilenas, estimulándolas a adoptar políticas y prácticas empresariales socialmente responsables en sus estrategias comerciales, con el objeto de maximizar utilidades y beneficios sociales.

COLOMBIA

En 2003 el Banco aprobó cuatro préstamos para Colombia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 196 préstamos por un total de US$10.979 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$10.333 millones.

Programa de emergencia social
(Préstamo de US$1.250 millones del CO)

Este préstamo ayudará a mantener la estabilidad macroeconómica y fiscal y a proteger inversiones sociales críticas relacionadas con las reformas destinadas a estimular la economía colombiana. Los fondos se desembolsarán en tramos supeditados a la ejecución de un acuerdo de estabilización macroeconómica acordado con el Fondo Monetario Internacional que establece metas para la política fiscal y monetaria y las reformas estructurales. Con el obje-

to de proteger a los pobres durante el proceso de reforma, los recursos del préstamo asegurarán que continúen en operación programas sociales como servicios de empleo temporal, capacitación en el trabajo, guarderías, nutrición, salud, educación y atención de ancianos, indigentes y desplazados. El programa también promoverá reformas en los sectores sociales a través de iniciativas para ampliar la cobertura de la educación básica y secundaria, regular la calidad de la atención de la salud y mejorar la focalización de los fondos asignados a las municipalidades.

Atención de la salud y seguridad social
(Préstamo de US$400 millones del CO)

Este programa respaldará los esfuerzos del gobierno por mejorar la cobertura, la calidad, la equidad y la sostenibilidad financiera del sistema de salud pública y seguridad social. Se espera que la serie de reformas contempladas permitirán equilibrar las cuentas de los servicios de promoción de la salud del Instituto de Seguros Sociales; reducir los déficit operativos y acumulados de los hospitales públicos; ajustar el tamaño de las operaciones y las nóminas de pago de los proveedores a la demanda de servicios, y distribuir en forma más equitativa las asignaciones familiares en las diferentes regiones del país. La mayor eficiencia resultante de las reformas contribuirá a expandir la cobertura de los servicios de atención de la salud, particularmente entre los pobres. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados al cumplimiento de los lineamientos de política económica y al avance en el logro de los objetivos de reforma.

Vivienda social urbana
(Préstamo de US$150 millones del CO)

Esta operación contribuirá a resolver el déficit de viviendas urbanas de Colombia mediante el fortalecimiento del programa de subsidios para vivienda social urbana que ayuda a los residentes de bajos ingresos a adquirir, construir o mejorar sus viviendas. Se financiarán alrededor de 70.000 subsidios para vivienda, que incluirán subsidios especiales a familias desplazadas por la violencia o desastres naturales. El programa contempla mecanismos de control y supervisión que aseguren la calidad de las viviendas y su entorno inmediato, incluso conexiones de agua potable, saneamiento, electricidad y otros servicios domiciliarios. Mediante asistencia técnica y la instalación de sistemas de información se fortalecerá la capacidad de los organismos nacionales y municipales para administrar el programa de subsidios, incluidas la formulación de planes estratégicos y estudios de política sectorial, planes de gestión de tierras y capacitación sobre formas de mejorar la oferta de microcréditos para vivienda.

Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación
(Préstamo de US$14 millones del CO)

De acuerdo con el sistema constitucional colombiano, la Procuraduría General de la Nación tiene a su cargo el control disciplinario de los funcionarios públicos. Esta operación fortalecerá los programas de prevención destinados a evitar la corrupción y las violaciones de los derechos humanos; reducir la congestión de casos, establecer normas para la intervención judicial y administrativa y mejorar la coordinación con otros organismos de investigación y fiscalización del gobierno. Con el fin de mejorar las prácticas gerenciales y administrativas a nivel nacional y regional, el programa mejorará los sistemas de información, rediseñará los procesos y procedimientos administrativos, y establecerá un sistema de gestión de documentos. La capacitación del personal y la optimización de los servicios mejorará la interacción con el público, al que además se le darán a conocer sus derechos fundamentales a través de una campaña de divulgación.

COSTA RICA

En 2003 el Banco aprobó un préstamo para Costa Rica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 98 préstamos por un total de US$2.313 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.011 millones.

Desarrollo del sector de la salud
(Préstamo de US$6,4 millones del CO)

Esta operación fortalecerá el Ministerio de Salud y permitirá diseñar un sistema de inspección para promover un consumo y comportamientos más saludables. Con el fin de contribuir a la formulación de políticas públicas y asignar prioridad al gasto en salud, se crearán sistemas para analizar la carga de

enfermedades, las cuentas nacionales de salud, vigilar la calidad y la equidad de los servicios locales de atención de la salud y el uso de recursos humanos en el sector. El programa, que se llevará a cabo en 33 de los cantones más pobres del país, contempla la provisión de asistencia técnica para formular normas de inspección, supervisión y control de hospitales y restaurantes. Un amplio programa de comercialización social abordará aspectos tales como salud mental, salud reproductiva, estilos de vida más saludables en términos de ejercicios, hábitos alimentarios y la prevención del uso del tabaco, el alcohol y las drogas. Mediante un programa de incentivos se premiará a las municipalidades, las organizaciones comunitarias y las empresas que realicen campañas innovadoras de promoción de la salud.

ECUADOR

En 2003 el Banco aprobó tres préstamos y un financiamiento del Fomin para Ecuador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 169 préstamos por un total de US$4.172 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$3.878 millones.

Programa sectorial de reforma social
(Préstamo de US$200 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Esta operación protegerá gastos prioritarios en materia de salud, educación y bienestar social durante un período de ajuste macroeconómico, respaldando a la vez las reformas destinadas a mejorar la calidad y la eficiencia de tales programas. Las reformas requerirán la asistencia a la escuela y exámenes médicos como condiciones para las transferencias de efectivo a familias pobres; la consolidación de programas de nutrición con el objeto de incrementar su impacto sobre la salud y reducir duplicaciones; la asignación de recursos para educación utilizando mecanismos de focalización como indicadores de pobreza y de densidad y vulnerabilidad de la población en edad escolar; la modernización y mejor adaptación de la capacitación vocacional a las necesidades del mercado laboral, y la introducción de mecanismos de financiamiento contracíclico con el fin de aumentar la sostenibilidad del gasto social. Los desembolsos estarán sujetos al cumplimiento de medidas acordadas de política macroeconómica.

Programa de caminos vecinales
(Préstamo de US$30 millones del CO, con financiamiento paralelo del Banco Mundial)

Cerca del 80% de la red vial ecuatoriana está constituido por caminos vecinales, la mayoría de los cuales está sin pavimentar y se halla en condiciones deficientes. Este programa financiará la reparación y el mantenimiento de 3.050 kilómetros de caminos vecinales utilizando sistemas de bajo costo operados por los gobiernos provinciales y municipales con mano de obra local. Se estima que alrededor de 300.000 residentes rurales se beneficiarán del menor tiempo y costo del transporte y de un mejor acceso a los mercados y a los servicios de salud y educación. Para poder beneficiarse del programa, las jurisdicciones deberán establecer instituciones de gestión vial provincial que satisfagan normas financieras, operativas y de planificación, e involucren a las comunidades locales en la selección de proyectos. Dichas instituciones tendrán a su cargo la contratación y la supervisión de los proyectos llevados a cabo por empresas locales. El programa contempla asimismo la reparación de 500 kilómetros de senderos para transporte no motorizado conocidos como chaquiñanes, que vinculan a comunidades alejadas con los caminos vecinales.

Programa de apoyo a la gestión del comercio exterior
(Préstamo de US$2,9 millones del CO)

Este programa tiene por objeto incrementar el comercio exterior del Ecuador mediante el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para formular y negociar una política comercial integral y coherente. Con el fin de mejorar la coordinación institucional, se consolidarán las secciones de comercio exterior de los principales ministerios, y se establecerán mecanismos para optimizar las comunicaciones con el sector privado y la sociedad civil. Mediante capacitación y asistencia técnica se preparará a los negociadores que asistan a las reuniones de acuerdos comerciales internacionales y se respaldarán las reformas legislativas y regulatorias que faciliten la gestión comercial. También se instalará un moderno sistema de información que permitirá a los usuarios

públicos y privados disponer de una base de datos *online* sobre el comercio interno y externo. Por último, el programa ayudará al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi) a diseñar una política global sobre comercio exterior con metas específicas a corto y largo plazo.

Reducción de barreras al acceso a los mercados
(Operación no reembolsable de US$1,3 millón del Fomin)

Este programa tiene por objeto ayudar a las empresas ecuatorianas a cumplir las regulaciones no arancelarias con el fin de aumentar su acceso al mercado estadounidense. El proyecto promoverá un enfoque sistemático para tratar las barreras técnicas a ese mercado antes y después de la expiración de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas.

EL SALVADOR

En 2003 el Banco aprobó un préstamo para El Salvador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 104 préstamos por un total de US$3.005 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.534 millones.

Mejora de la competitividad
(Préstamo de US$100 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Esta operación incrementará la competitividad de las empresas del país estimulando su productividad y su acceso a los mercados. El financiamiento se desembolsará en tramos supeditados al adelanto experimentado en las reformas de política destinadas a mejorar la eficiencia de los servicios de transporte marítimo y aéreo, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas de capacitación en el trabajo, promover el desarrollo tecnológico y establecer marcos jurídicos contra las prácticas anticompetitivas. Las reformas, que comprenderán intervenciones de política y los correspondientes cambios en la estructura de incentivos de los agentes económicos, abordarán aquellas restricciones a la competitividad en el sector privado que afectan la producción, el costo del acceso a los mercados, la productividad de los factores y la equidad del acceso a la participación en los mercados nacionales e internacionales.

GUATEMALA

En 2003 el Banco aprobó tres préstamos y una operación de cooperación técnica para Guatemala. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 112 préstamos por un total de US$2.684 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.095 millones.

Inversiones en agua potable rural
(Préstamo de US$50 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa financiará la construcción de sistemas seguros y accesibles de agua potable y saneamiento en pequeña escala en beneficio de 500.000 pobladores de zonas rurales empobrecidas. Un grupo de organizaciones no gubernamentales promoverá el programa y proveerá asistencia técnica a asociaciones comunitarias autónomas legalmente constituidas, que determinarán el diseño más apropiado de los sistemas y tendrán a su cargo la administración del sistema. La asistencia técnica y los costos de capital se financiarán mediante una combinación de recursos provenientes de préstamos y operaciones no reembolsables. Las comunidades participantes tendrán un promedio de menos de 1.000 habitantes, y los sistemas irán desde los basados en el flujo de agua por gravedad desde un manantial protegido hasta el abastecimiento por medio de bombeo de agua subterránea. Las comunidades operarán y mantendrán los sistemas, y se instalarán medidores en el caso de aquellos sistemas que cuenten con conexiones domiciliarias.

Interconexión eléctrica entre Guatemala y México
(Préstamo de US$37,5 millones del CO)

Este proyecto reducirá los costos y mejorará la calidad y la seguridad de los servicios eléctricos mediante la instalación de líneas de transmisión y el mejoramiento de subestaciones con el objeto de vincular las redes eléctricas de Guatemala y México. Se instalará una línea de transmisión de 400kV entre Tapachula, en México, y Los Brillantes, en la región occidental de Guatemala. Se ampliará la subestación guatemalteca con el fin de que pueda recibir y transformar el voltaje adicional, mejorándose sus instalaciones para aumentar la seguridad y la eficiencia y reducir el impacto ambiental. Inicialmente, el pro-

yecto agregará 200MW de capacidad a la red de electricidad de Guatemala. La Comisión Federal de Electricidad de México financiará la parte del proyecto que corresponde a ese país. La operación forma parte del Plan Puebla-Panamá, destinado a integrar los sistemas eléctricos centroamericanos.

Fortalecimiento de censos nacionales y del Instituto Nacional de Estadística
(Préstamo de US$25 millones del CO)

Los censos nacionales constituyen un elemento crítico del desarrollo económico y social, ya que generan las estadísticas oportunas y confiables que se necesitan para la formulación de políticas y programas. Este proyecto contribuirá a la realización de censos de población, vivienda y agricultura mediante el diseño de instrumentos censales, la actualización de métodos de cartografía estadística, la capacitación de 40.000 encuestadores y el fortalecimiento de los sistemas de procesamiento de datos. Mediante asistencia técnica y la optimización del sistema de información se mejorará la realización de encuestas de hogares y la optimización de bases de datos que permitan realizar el seguimiento de los ingresos familiares, las condiciones de vida y el empleo, asegurando la capacidad a largo plazo para producir datos esenciales a todos los niveles del gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Capacitación en diseño de programas y políticas sociales
(Operación no reembolsable de US$1,7 millón del Organismo Noruego de Cooperación y Desarrollo)

Esta operación no reembolsable se utilizará para mejorar la eficacia de los programas sociales mediante la capacitación de los encargados de diseñar y administrar estos programas en la teoría, los métodos y los instrumentos de una moderna gestión social. Los participantes incluirán personal profesional y técnico de los gobiernos centrales, así como especialistas de gobiernos provinciales y municipales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y los medios académicos. Los cursos de gestión social se basarán en los programas de capacitación del INDES. El programa también establecerá un Premio Nacional a la Calidad de la Gerencia Social, que se adjudicará a instituciones y organizaciones guatemaltecas que adopten enfoques innovadores de gestión social.

GUYANA

En 2003 el Banco aprobó un préstamo y una operación de cooperación técnica para Guyana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 45 préstamos por un total de US$848 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$645 millones.

Programa de políticas y estadísticas sociales
(Préstamo de US$3,5 millones del FOE)

Los datos socioeconómicos de alta calidad generados a través de este programa fortalecerán el análisis de políticas, la toma de decisiones y la vigilancia necesarias para llevar a cabo una eficaz y eficiente estrategia de lucha contra la pobreza. La capacitación de funcionarios y la provisión de equipos de recopilación y análisis de datos permitirán a la Oficina de Estadísticas incorporar en la formulación de políticas información proveniente de censos, llevar a cabo encuestas domiciliarias, mejorar las estadísticas demográficas, diseñar un sistema digital de cartografía, y actualizar las cuentas nacionales y el índice de precios al consumidor. Se proveerá asimismo asistencia técnica a los ministerios del sector social que permitirá identificar la gama de datos operativos que deberá recopilar cada entidad y mejorar la coordinación y los métodos de procesamiento de datos.

Fortalecimiento de la gestión de inversiones en el sector público
(Operación no reembolsable de US$1 millón del FOE)

El impacto económico y social de las inversiones públicas depende en gran parte de la efectividad de las decisiones que se toman en el diseño y la ejecución de los proyectos. Esta operación fortalecerá y modernizará el sistema de gestión de proyectos de inversión de Guyana mediante la formulación de un nuevo marco institucional para todos los aspectos del ciclo de proyectos, y brindando capacitación a funcionarios públicos. Se proveerá asistencia técnica para contribuir a diseñar un modelo operativo de gestión de proyectos, ajustar el marco jurídico y poner en práctica un sistema de información sobre el ciclo de los proyectos. Se proveerá asimismo el financiamiento inicial para un fondo rotatorio destinado a financiar las labores preparatorias necesarias para formular una cartera viable de proyectos de

inversión, particularmente en apoyo de la estrategia de reducción de la pobreza del país.

HAITI

En 2003 el Banco aprobó cuatro préstamos para Haití. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 50 préstamos por un total de US$972 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$620 millones.

Rehabilitación de la infraestructura económica básica
(Préstamo de US$70 millones del FOE)

El estado deficiente de la infraestructura básica de Haití limita el desarrollo de todos los sectores económicos. Este programa tiene por objeto estimular la recuperación económica y mejorar las condiciones de vida mediante el establecimiento de una facilidad financiera multisectorial destinada a proporcionar recursos a los ministerios y organismos técnicos para reparar o mejorar caminos, puertos, aeropuertos, mercados, instalaciones de electricidad, riego, suministro de agua potable, alcantarillado, teléfonos, eliminación de desechos y otras instalaciones y servicios. Las propuestas de proyectos estarán sujetas a criterios de elegibilidad basados en su prioridad económica, su sostenibilidad, la compatibilidad sectorial y regional, factores ambientales y la participación de las comunidades y los gobiernos locales. Los recursos se desembolsarán en tramos supeditados al adelanto registrado en la ejecución de los proyectos, y se creará asimismo una Unidad Ejecutora Técnica que estará encargada de asegurar la calidad de los proyectos, la transparencia y la solidez de la gestión de los recursos.

Programa de desarrollo local
(Préstamo de US$65 millones del FOE)

Este programa mejorará las condiciones de vida y la capacidad para generar ingresos de los grupos más pobres y más vulnerables, particularmente en zonas rurales. Los recursos se destinarán a la construcción y equipamiento de escuelas y centros de salud; la construcción de instalaciones de suministro de agua potable y saneamiento; la provisión de suplementos de nutrición a mujeres embarazadas y en período de lactancia y niños; y a la provisión de servicios sociales y capacitación a niños y adolescentes en riesgo. Los proyectos productivos financiarán obras de infraestructura rural como mercados y obras de riego, desarrollo de pequeñas empresas, empresas no tradicionales como las dedicadas a la horticultura y la diversificación de cultivos, y el uso sostenible de los recursos naturales. La provisión de asistencia técnica y capacitación a municipalidades y comunidades promoverá la participación local en la planificación y la administración de sus propias inversiones económicas y sociales. El programa será llevado a cabo por el Fondo de Asistencia Económica y Social (FAES), un organismo estatal autónomo.

Intensificación agrícola
(Préstamo de US$41.9 millones del FOE)

El programa se propone incrementar los ingresos de alrededor de 30.000 pequeños agricultores del valle de Artibonite mejorando la eficiencia y la sostenibilidad del agua utilizada para riego. El préstamo respaldará el fortalecimiento institucional de las autoridades encargadas de la administración del agua y la organización de los usuarios, mediante la provisión de asistencia técnica para intensificar y diversificar las actividades agrícolas y mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra. Los recursos del préstamo financiarán inversiones destinadas a proteger, reparar, rehabilitar y ampliar la infraestructura de riego y drenaje.

Reforma de las finanzas públicas
(Préstamo de US$25 millones del FOE)

Este préstamo en apoyo de reformas de política respaldará reformas de las finanzas públicas que fortalezcan la gestión de las cuentas fiscales, incrementen la eficiencia y la transparencia en la asignación de recursos, y mejoren el cumplimiento de las leyes tributarias. Los recursos se desembolsarán en tramos supeditados al adelanto experimentado en la puesta en práctica de las reformas y el cumplimiento de los lineamientos de política macroeconómica. La operación respaldará la formulación de leyes destinadas a establecer el marco jurídico de los procesos de contabilidad y presupuesto; pondrá en práctica un plan de cuentas que se ajuste a las normas contables internacionales; revisará las clasificaciones presupuestarias con el fin de que reflejen los ingresos y

los gastos en forma más exacta y transparente; informatizará el sistema de gestión de los gastos públicos, y creará un órgano de fiscalización de las finanzas públicas.

HONDURAS

En 2003 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fomin para Honduras. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 140 préstamos por un total de US$2.476 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$2.038 millones.

Desarrollo local y reducción de la pobreza (fase II)
(Préstamo de US$35 millones del FOE)

Este programa financiará proyectos en pequeña escala destinados a construir y reparar caminos e instalaciones básicas de agua potable y saneamiento, y a expandir el acceso a servicios de atención primaria de la salud y educación básica y de la primera infancia. El programa estará destinado a los grupos más pobres y vulnerables, dando énfasis a la promoción de la planificación participativa y la transferencia de las responsabilidades de los proyectos a los niveles locales. Todos los proyectos se financiarán a través de planes de inversión municipales formulados en cooperación con grupos tradicionalmente excluidos de las decisiones gubernamentales, como las comunidades indígenas y descendientes de africanos. Mediante capacitación y asistencia técnica se fortalecerá la capacidad institucional y de gestión de las municipalidades para satisfacer las necesidades expresadas por las poblaciones locales. También se creará un programa de incentivos para premiar prácticas innovadoras en materia de finanzas municipales, descentralización y modernización de servicios públicos, transparencia en la gestión pública y planificación del uso de la tierra.

Seguridad pública y servicios sociales en el valle de Sula
(Préstamo de US$20 millones del FOE)

El valle de Sula es una de las regiones más industrializadas y de más rápido crecimiento de Honduras, que alberga más de una cuarta parte de la población del país, incluso un gran número de personas que emigran en busca de trabajo. Es una región pobre, en la que más de una tercera parte de la población tiene menos de 25 años, factores que contribuyen a tasas de criminalidad particularmente elevadas. Este préstamo financiará una amplia gama de programas de asistencia social y prevención de la criminalidad en las 17 municipalidades del valle. La operación, que se llevará a cabo a través de organizaciones de base comunitaria, financiará instalaciones recreativas, servicios de capacitación en el trabajo, centros especiales para jóvenes en situación de riesgo y jóvenes infractores, programas escolares y comunitarios destinados a prevenir la delincuencia, las pandillas y la violencia, y servicios de protección de las familias. Se pondrá en práctica un programa piloto de policía comunitaria junto con un sistema integrado de información para la policía y las autoridades judiciales.

Desarrollo forestal sostenible
(Préstamo de US$17,5 millones del FOE, con cofinanciamiento del Fondo Nórdico de Desarrollo)

Este programa en fases múltiples incrementará la productividad y fortalecerá las economías locales en las zonas forestales del país mediante el mejoramiento de la gestión de bosques y el estímulo del desarrollo económico. Mediante una planificación participativa en la que intervendrán las municipalidades y comunidades locales, se pondrán en práctica planes de desarrollo sostenible en cuatro regiones forestales: Francisco Morazán, Olancho, Teupasenti Danli y Atlántida-Colón. Se establecerá un mecanismo para financiar PyME dedicadas a actividades de extracción y reforestación, procesamiento de productos forestales y ecoturismo en zonas boscosas. El programa también contempla la titularización de tierras, la promoción de cambios de política que mejoren el clima de inversión, el diseño de sistemas de información destinados a vigilar la deforestación y el riesgo de incendios, y la promoción de la participación del sector privado en el sector forestal.

Fortalecimiento de la competitividad empresarial
(Préstamo de US$10 millones del FOE)

Esta operación permitirá integrar más adecuadamente la economía hondureña en los mercados internacionales ayudando a las PyME a formular estrategias de competitividad y financiando proyec-

tos agroindustriales orientados a la exportación y proyectos forestales y turísticos. Se establecerá un fondo especial para otorgar subsidios y asistencia técnica a "conglomerados" de por lo menos tres empresas destinados a mejorar los procesos productivos, el control de calidad y las actividades de administración y comercialización. Con el fin de fortalecer la participación hondureña en los acuerdos comerciales regionales e internacionales, el programa contempla la creación de grupos de trabajo y la preparación de estudios técnicos sobre aspectos comerciales clave, el mejoramiento de la coordinación interinstitucional y la formulación de un plan nacional de promoción de exportaciones. Se formulará asimismo una estrategia nacional de competitividad destinada a lograr consenso entre el gobierno, el sector privado y los sindicatos sobre las formas de impulsar la productividad de las empresas.

Fortalecimiento institucional de cooperativas de crédito
(Operación no reembolsable de US$1,4 millón del Fomin)

Este programa permitirá mejorar la capacidad administrativa y financiera de las cooperativas de crédito, que con frecuencia provee servicios a segmentos desaventajados de la población. El proyecto incrementará el acceso de grupos de bajos ingresos a los servicios financieros diversificados y confiables que necesitan para aumentar sus oportunidades financieras y su seguridad.

JAMAICA

En 2003 el Banco aprobó un préstamo para Jamaica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 87 préstamos por un total de US$1.786 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.536 millones.

Oceanic Digital Jamaica Ltd.
(Préstamo de US$30 millones del CO)

Esta operación del sector privado financiará la instalación y la operación de una red nacional digital móvil de telecomunicaciones que provea servicios básicos confiables. Utilizando un sistema de código de acceso múltiple, la red combinará señales de alta calidad con acceso de alta velocidad por Internet, comparable a los servicios de telecomunicaciones de los países desarrollados. El proyecto estará a cargo de Oceanic Digital Jamaica Ltd., una empresa privada de telefonía móvil autorizada a competir en la provisión de servicios como resultado de las reformas que han liberalizado el sector de telecomunicaciones. La empresa, que ya ha instalado servicios celulares en la zona metropolitana de Kingston, utilizará este préstamo para expandir los servicios en toda la isla. Este es el primer proyecto del BID otorgado a Jamaica sin garantía del gobierno.

MEXICO

En 2003 el Banco aprobó dos préstamos y cuatro financiamientos del Fomin para México. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 177 préstamos por un total de US$17.221 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$14.961 millones.

Consolidación del sistema financiero rural
(Préstamo de US$300 millones del CO)

A pesar de la intervención gubernamental, desde los años noventa los préstamos agrícolas han experimentado una sustancial reducción en México, lo que ha impulsado esta iniciativa destinada a fortalecer el desarrollo de bancos rurales e intermediarios financieros no bancarios. El programa tiene por finalidad abordar las persistentes restricciones a la expansión del crédito rural, como los costos administrativos, el mayor riesgo percibido y la calidad de las garantías de préstamos. Mediante varias reformas, se respaldará la consolidación de aproximadamente una docena de bancos regionales que proveen servicios financieros rurales en un organismo independiente denominado Financiera Rural. Dicha entidad tiene por objeto incrementar el número de usuarios de crédito, servicios de ahorro y protección rural, así como el monto de los recursos canalizados a través de instituciones financieras públicas y privadas.

Programa integral de educación comunitaria (fase I)
(Préstamo de US$210 millones del CO)

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) provee servicios de instrucción preescolar, primaria y posprimaria a 290.000 niños en zonas pobres alejadas que no cuentan con escuelas formales. Esta operación financiará la construcción y la ampliación de centros educativos comunitarios destinados a proveer servicios docentes a esos niños, cuyo nivel de instrucción es el más bajo del país. El otorgamiento de donaciones a jóvenes instructores que viven con familias de la zona mejorará su capacitación y promoverá su educación superior. En zonas con una elevada población migrante e indígena en nueve estados se aplicará un nuevo modelo preescolar como proyecto piloto. Por último, con el fin de mejorar la eficiencia, el programa modernizará el Conafe mediante el financiamiento de estudios de factibilidad, capacitación del personal, mejoras en el control de calidad y la instalación de sistemas de información.

Fortalecimiento de los derechos de propiedad
(Operación no reembolsable de US$2 millones del Fomin)

Este programa fortalecerá el marco de derechos de propiedad con el fin de incrementar las transacciones económicas —particularmente el crédito— sobre bienes raíces. Sus objetivos son formular y aplicar modelos para fortalecer los sistemas de derechos de propiedad, mejorar el acceso al crédito y difundir los resultados con el fin de estimular a otros estados a adoptar reformas similares. El programa respaldará la reforma del registro de la propiedad y la formulación de un sistema de clasificación que se aplicará como piloto en diferentes estados mexicanos.

Normas sobre información financiera
(Operación no reembolsable de US$1,7 millón del Fomin)

Este proyecto tiene por objeto aumentar la objetividad, la confiabilidad, la comparabilidad y la transparencia de la información financiera sobre las actividades comerciales. El programa ayudará a establecer órganos independientes y efectivos destinados a promover y aplicar normas contables que se ajusten a las normas internacionales de contabilidad. También contempla el establecimiento de organismos dedicados a mejorar la calidad de la información, actualizar la capacitación y la certificación y difundir buenas prácticas empresariales.

Prácticas de producción favorables al medio ambiente
(Operación no reembolsable de US$1 millón del Fomin)

Mediante el establecimiento de dos centros regionales, este programa ayudará a PyME de las regiones de Chihuahua y Tabasco a aplicar prácticas productivas más eficientes y favorables al medio ambiente. Los centros promoverán la conciencia sobre la importancia que reviste la utilización de técnicas no contaminantes de producción. También se establecerá un grupo de proveedores certificados de servicios.

Exportaciones de pequeñas y medianas empresas en Guanajuato
(Operación no reembolsable de US$1 millón del Fomin)

Este programa respaldará el desarrollo de cadenas de producción sostenible para PyME que fabrican calzado y cerámicas para la exportación, que constituyen sectores clave de la economía de Guanajuato. El programa contemplará aspectos de coordinación entre empresas y la formación de cadenas de producción, la aplicación de planes de integración sectorial, y permitirá a las empresas modernizar sus actividades.

NICARAGUA

En 2003 el Banco aprobó tres préstamos para Nicaragua. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 122 préstamos por un total de US$2.122 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.634 millones.

Crédito multisectorial
(Préstamo de US$30 millones del FOE)

Este programa incrementará la productividad y la competitividad de PyME aumentando su acceso a créditos para modernización y expansión. Tales empresas representan una significativa proporción de los empleos y del PIB, pero con frecuencia los bancos comerciales las consideran un riesgo crediti-

cio. El programa canalizará recursos a través de instituciones financieras intermediarias (IFI) que a su vez otorgarán a las empresas créditos para la adquisición de activos fijos, capital de trabajo y servicios de apoyo técnico y administrativo. Podrán recibir préstamos las empresas nuevas y las ya existentes. La asistencia técnica fortalecerá el acceso de la entidad prestataria, Financiera Nicaragüense de Inversiones, a los mercados de capital, y ayudará a las IFI a establecer sistemas de fijación de precios basados en el mercado, mejorar la gestión del riesgo crediticio y diseñar nuevos instrumentos financieros.

Modernización del Estado y reforma fiscal
(Préstamo de US$25 millones del FOE)

Esta operación tiene por objeto mejorar la situación fiscal del país mediante la introducción de reformas destinadas a incrementar la recaudación tributaria y aduanera, y reestructurar los procesos presupuestarios con el fin de aumentar su eficiencia y transparencia. Para mejorar el marco jurídico e institucional de la recaudación tributaria, el programa contempla reformar las regulaciones sobre el impuesto a la renta y el valor agregado, poner en práctica un código tributario ajustado a las normas internacionales, e instalar un sistema informático de gestión aduanera. Desde el punto de vista de los gastos, la operación respaldará reformas destinadas a contener el gasto deficitario, imponer un tope a la deuda pública, adoptar normas contables internacionales para el sector público y formular un plan plurianual de planificación. Los recursos de este préstamo en apoyo de reformas de política se desembolsarán en tramos supeditados al cumplimiento de lineamientos de política macroeconómica y al adelanto experimentado en el cumplimiento de las metas de reforma.

Adecuación de servicios de sanidad agropecuaria y forestal
(Préstamo de US$7,3 millones del FOE)

Al adecuar los servicios de protección vegetal y salud animal a las normas internacionales, este programa permitirá a Nicaragua estimular la exportación de productos agrícolas, ganaderos y forestales clave. La asistencia técnica, la capacitación y las mejoras en las instalaciones, equipos y sistemas de gestión que se proveerán en el marco del programa mejorarán la inocuidad de los alimentos, los procedimientos de cuarentena, los laboratorios y los sistemas de certificación fitozoosanitaria. El programa se concentrará en los principales productos de exportación de Nicaragua, entre ellos la carne, los camarones, el pollo, el maní y el maíz. Las medidas estimularán la productividad reduciendo los rechazos y pérdidas de productos agropecuarios y mejorando la protección de los productos forestales mediante la reducción de la incidencia de las enfermedades, infestaciones y plagas animales y vegetales. Se utilizará un sello de calidad para certificar los productos, y mediante capacitación y campañas de información se proveerá instrucción a agricultores, ganaderos, fabricantes, mayoristas, minoristas y consumidores acerca de la inocuidad de los alimentos y los servicios de salud animal y vegetal.

PANAMA

En 2003 el Banco aprobó tres préstamos para Panamá. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 122 préstamos por un total de US$2.098 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.680 millones.

Mejoras en el Corredor Pacífico del Plan Puebla-Panamá
(Préstamo de US$37 millones del CO)

Esta operación permitirá reparar y mejorar dos segmentos clave de la carretera que corre a lo largo del Corredor Pacífico de Panamá, reduciendo el costo del transporte y facilitando la movilización de pasajeros y de carga entre la capital y la frontera con Costa Rica. Se ampliará a cuatro carriles el segmento Divisa-Santiago de la Carretera Panamericana (39 kilómetros) y se construirán tres puentes para vehículos y doce puentes peatonales. Las reparaciones en el segmento Santiago-El Pajal (53 kilómetros) incluirán el reemplazo de losas de hormigón y el mejoramiento de banquinas y obras de drenaje. El proyecto forma parte de la iniciativa de integración vial del Plan Puebla-Panamá, que tiene por objeto incrementar los vínculos de transporte con el fin de mejorar la competitividad y el acceso a los mercados en la región centroamericana.

Revitalización urbana y alivio de la pobreza en Colón
(Préstamo de US$8,5 millones del CO)

Mediante la aplicación de un innovador modelo social de renovación urbana, este programa permitirá reciclar una histórica pero deteriorada zona céntrica en la que existen numerosos edificios de estilo colonial que se consideran arquitectónicamente valiosos. Cerca de la mitad de los edificios del Barrio Norte, la zona en que se llevará a cabo el proyecto, se consideran inhabitables, aunque en ellos viven hacinados un gran número de pobladores de bajos ingresos. Este programa multisectorial reacondicionará y renovará ocho edificios para uso residencial y comercial; al mismo tiempo se regularizarán títulos de propiedad, se proveerán servicios sociales, capacitación en el trabajo y proyectos productivos para familias beneficiarias de bajos ingresos. Una vez completada la renovación, parte de los pagos por concepto de alquileres e hipotecas se destinará a financiar mejoras en el barrio. El programa será administrado por una ONG local, la Fundación Pro Inversión y Desarrollo de Colón (Fidec), e incluirá incentivos a la inversión del sector privado en la zona del proyecto.

Desarrollo municipal y apoyo a la descentralización
(Préstamo de US$7,8 millones del CO)

Este programa financiará proyectos prioritarios de inversión en municipalidades que apliquen reformas destinadas a modernizar su funcionamiento y mejorar la eficiencia. Las 15 municipalidades participantes deberán poner en práctica planes de acción para modernizar las operaciones financieras, tributarias y administrativas, fortalecer la planificación local y mejorar la prestación de servicios. Las jurisdicciones que cumplan las metas de modernización institucional serán elegibles para el financiamiento de proyectos de mejoramiento de drenajes pluviales, construcción o reparación de parques, plazas, caminos y mercados, y la construcción de obras de protección contra inundaciones e instalaciones de tratamiento y eliminación de desechos. Se proveerá asimismo asistencia técnica y capacitación para formular una política nacional de descentralización, ayudar a las municipalidades a establecer un marco jurídico e institucional que facilite las reformas, y estimular la participación ciudadana en el gobierno local.

PARAGUAY

En 2003 el Banco aprobó tres préstamos para Paraguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 114 préstamos por un total de US$1.911 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.526 millones.

Programa de protección social
(Préstamo de US$30 millones del CO)

El ajuste fiscal necesario para que Paraguay pueda superar los sucesivos shocks que han afectado la economía en los últimos años puede poner en peligro el acceso de los sectores pobres a servicios sociales básicos. Este préstamo de emergencia respaldará los esfuerzos de estabilización macroeconómica y proveerá al mismo tiempo protección presupuestaria a programas sociales prioritarios. La operación también respaldará la modernización que está llevándose a cabo en los sectores de la salud y la educación, que incluye reformas de gabinete para fomentar la coordinación intersectorial y la puesta en práctica de un sistema de estadísticas demográficas destinado a mejorar los indicadores de salud. Los programas sociales que se protegerán mediante esta operación incluyen los de inmunizaciones, prevención y tratamiento de enfermedades, salud materno infantil, educación básica y técnica, abastecimiento de agua potable y saneamiento y diversas iniciativas agrícolas y de transporte. Los recursos del préstamo se desembolsarán en tramos supeditados a la ejecución de un programa macroeconómico acordado con el FMI y el adelanto registrado en el cumplimiento de los objetivos del programa.

Educación inicial y preescolar
(Préstamo de US$23,4 millones del CO)

Este programa tiene por finalidad lograr la educación preescolar universal para niños de cinco años mediante la construcción de escuelas y la distribución equitativa de recursos de calidad que dichas escuelas necesitan. Se construirán alrededor de 1.000 instalaciones preescolares y se realizarán mejoras en otras 500, con el objetivo de incrementar la matriculación en 45.000 alumnos, asignando énfasis a los niños en situación de riesgo. Las escuelas contarán con bibliotecas, zonas de recreo y mobiliario. Se distribuirá asimismo a las instituciones participan-

tes un conjunto de materiales didácticos adaptados a la aplicación de enfoques educacionales innovadores. Mediante programas de capacitación se prepararán y certificarán nuevos instructores, se proveerá capacitación en servicio a administradores y docentes, y se promoverá la participación de la comunidad y los padres en las escuelas. También se diseñará un programa preescolar no formal para niños indígenas y niños que residen en zonas pobres y alejadas.

Programa de catastro y registro de la propiedad
(Préstamo de US$9 millones del CO)

Alrededor del 40% de las propiedades rurales de Paraguay carecen de títulos o tienen títulos limitados debido al costo y al lento procesamiento de registro de inmuebles y a la limitada disponibilidad de estos servicios. Este programa modernizará los sistemas de catastro y registro de la propiedad, y establecerá nuevas oficinas de registro en Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú. Se proveerá asistencia técnica y capacitación para la formulación de un marco jurídico que permita formalizar la actividad de catastro, y vincular las bases de datos geográficos y legales con los sistemas de registro y catastro. Se computarizarán todos los registros, y se actualizará la base de datos catastrales nacionales que abarca cerca de 1,7 millón de propiedades. También se crearán mesas distritales para la actualización de la información predial, y se establecerán límites para sentar la base jurídica de una futura jurisdicción municipal sobre la tenencia de la tierra.

PERU

En 2003 el Banco aprobó siete préstamos, una garantía y un financiamiento del Fomin para Perú. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 170 préstamos por un total de US$6.603 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$5.512 millones.

Programa de reforma de la competitividad
(Préstamo de US$300 millones del CO)

La competitividad puede describirse como la calidad del entorno económico e institucional para el desarrollo sostenible de las actividades productivas privadas. Este préstamo en apoyo de reformas de política respaldará iniciativas públicas y privadas de incremento de la productividad, así como reformas destinadas a mejorar la competitividad. El propósito es ayudar a las empresas a aumentar la eficiencia y reducir costos. En los planos institucional y de política, el programa racionalizará los procedimientos para resolver controversias comerciales, reducir los trámites burocráticos que deben realizar los propietarios de pequeñas empresas, mejorar el acceso al crédito y proveer capacitación orientada a la demanda a microempresarios, trabajadores y jóvenes. Bajo la égida del Consejo Nacional de la Competitividad del Perú, el programa establecerá un mecanismo de financiamiento para desarrollar "núcleos" de empresas que vinculen las empresas locales y los organismos públicos que las respaldan.

Proyecto Camisea
(Préstamo de US$75 millones del CO con un préstamo "B" de US$60 millones y cofinanciamiento de la Corporación Andina de Fomento)

Mediante la utilización de fuentes de energía de bajo costo, el proyecto de gas natural Camisea reducirá el precio de los combustibles para usuarios residenciales y comerciales, generará oportunidades de exportación y proporcionará una alternativa no perjudicial al medio ambiente en vez de utilizar otros combustibles fósiles para generar electricidad. El proyecto comprende la construcción y operación de gasoductos paralelos de gas natural y líquido entre Pisco y el yacimiento de Camisea, en la cuenca del Ucayali. El gasoducto se extenderá luego por la costa hacia el norte hasta llegar a Lima, con una longitud total de 714 kilómetros. Las reservas de Camisea son diez veces mayores que todas las otras reservas existentes de hidrocarburos de Perú, y su desarrollo permitirá crear una industria petroquímica basada en el gas y generar inversiones extranjeras y empleos. El proyecto incluye una gama de medidas sociales y ambientales, entre ellas la restauración de la bahía de Paracas, la protección de parques y reservas, y producirá beneficios sociales y económicos a las comunidades situadas a lo largo de la trayectoria del gasoducto, entre las que se encuentran comunidades indígenas. El préstamo fue otorgado a una empresa del sector privado, Transportadora de Gas del Perú S.A., consorcio internacional al que el gobierno peruano adjudicó la ejecución del proyecto.

Programa de vivienda (fase I)
(Préstamo de US$60 millones del CO)

Gran parte de la población urbana de Perú vive en asentamientos precarios. Esta operación incrementará la oferta de viviendas adecuadas de bajo costo proporcionando a las familias subsidios para vivienda, financiando mejoras en los barrios y promoviendo la participación del sector privado en la construcción de viviendas de bajo costo. Se otorgarán subsidios a alrededor de 115.000 beneficiarios de bajos ingresos para adquirir nuevos hogares, mejorar los existentes o construir casas en sus propiedades. Para incorporar los barrios informales al mercado formal de la vivienda, el programa financiará la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento, instalaciones recreativas, parques, centros comunitarios y otros servicios vecinales. Con el fin de estimular la oferta de viviendas de bajo costo, se urbanizarán predios subutilizados de propiedad del Estado al nivel de macro lotes que se ofrecerán a inversionistas privados mediante licitación.

Transporte urbano de Lima metropolitana
(Préstamo de US$45 millones del CO, con cofinanciamiento del Banco Mundial)

Con este programa se construirá un sistema rápido y confiable de transporte público masivo mediante una red de autobuses que circularán por un carril especial separado del tránsito corriente, contribuyendo a aumentar el orden, la seguridad y la eficiencia del sistema actual de transporte de la capital. Se prevé que inicialmente el sistema permitirá transportar hasta 630.000 pasajeros por día, muchos de ellos provenientes de zonas de bajos ingresos. El servicio inicial se desplazará de norte a sur a través de la zona céntrica de Lima. El préstamo permitirá financiar la construcción de 28,6 kilómetros de carriles especiales para autobuses y la mejora de 50 kilómetros de vías y ciclo vías alimentadoras que vinculan los barrios circundantes con las principales terminales. El programa también contempla la construcción de 35 paraderos de autobuses, dos terminales intermedias, talleres y garajes, aceras y puentes peatonales. Se realizarán asimismo mejoras en los barrios, que incluirán iluminación de calles y restauración de parques y plazas. El sistema estará operado por empresas privadas con una flota de más de 400 autobuses que utilizarán combustibles ambientalmente adecuados, y se financiará mediante las tarifas que pagarán los usuarios, que costarán lo mismo o menos que las actuales.

Carretera de peaje en la Red Vial 5
(Préstamo de US$18 millones del CO, con cofinanciamiento de la Corporación Financiera Internacional)

La Red Vial 5 es la única carretera que vincula la zona metropolitana de Lima con las regiones productivas del norte de Perú, Ecuador y Colombia. Este proyecto ampliará, mejorará y aumentará la seguridad a lo largo de la carretera, que tiene una extensión de 182 kilómetros, asignando énfasis a la separación del tráfico de camiones de alta velocidad en las zonas más pobladas. Las obras contempladas en el proyecto incluirán la construcción del desvío pavimentado de dos carriles Supe-Barranca-Pativilca; un desvío similar entre Huacho y Primavera, con interconexiones en trébol en cada ciudad; puentes sobre los ríos Huaura y Pativilca; reparaciones en 23 kilómetros de la carretera entre Primavera y Ambar, y carriles, entradas e interconexiones locales para asegurar el flujo y la seguridad del tráfico. El préstamo se otorgó a Norvial S.A., una empresa privada peruana a la que se ha adjudicado la concesión de la construcción-operación-transferencia para administrar la Red Vial 5.

Garantía parcial de crédito Graña y Montero
(Garantía de préstamo de US$10 millones del CO)

Esta garantía parcial de crédito respaldará un programa quinquenal de inversiones de Graña y Montero, la principal empresa de contratación y servicios de ingeniería del Perú. El financiamiento permitirá que las subsidiarias de la empresa provean servicios en concesiones de infraestructura, operaciones en combustibles y petróleo, tecnología de la información e ingeniería, y mejoren y mantengan instalaciones terminales para cumplir las normas ambientales y de seguridad. Esta operación es la primera garantía de crédito del sector privado emitida en el mercado peruano de capitales por una institución multilateral calificada como AAA, y tiene por finalidad promover futuras transacciones de fomento crediticio en mercados locales y regionales. El financiamiento del BID, juntamente con otro concedido por la Empresa de Financiamiento del Desarrollo de los Países Bajos, garantizará hasta la mitad del valor

nominal del bono, lo que permitirá a Graña y Montero emitir un bono de mejor calificación.

Integración y modernización de las administraciones tributarias y aduaneras
(Préstamo de US$8,9 millones del CO)

Este financiamiento respaldará la iniciativa que el gobierno ha puesto en práctica desde 2002 para fusionar la administración de aduanas e impuestos internos con el fin de mejorar los ingresos tributarios y facilitar el comercio exterior. Al fortalecer la gestión administrativa y las operaciones de modernización, el programa sentará las bases de un sistema tributario mejor organizado y más eficiente y eficaz. También se proveerá asistencia técnica y capacitación con el fin de modernizar y simplificar los procedimientos de despacho aduanero; mejorar las bases de datos, los programas informáticos y las comunicaciones relacionados con complejos procesos tributarios; se aplicarán procedimientos más estrictos de auditoría y recaudación para mejorar el cumplimiento de las obligaciones impositivas, y se formularán procesos generales de gestión de las actividades de planificación y finanzas, recursos humanos y administración de bienes y servicios.

Fortalecimiento institucional del Congreso peruano
(Préstamo de US$7 millones del CO)

Este proyecto favorecerá el proceso democrático en Perú mediante el fortalecimiento de una de sus instituciones básicas, el Congreso unicameral integrado por 120 diputados. Con el fin de estimular los niveles de confianza de la ciudadanía y la participación ciudadana, se organizarán foros y se instalará un sistema de información que mejorará la respuesta del Congreso a las inquietudes de la sociedad civil. Se crearán un Centro de Investigaciones Parlamentarias y un Sistema de Servicios de Asesoramiento e Información, que prestarán apoyo técnico a los miembros del Congreso en materia de legislación y fortalecerán la función de fiscalización. Se aplicarán nuevas tecnologías con el objeto de mejorar la gestión administrativa, y se contratarán servicios de consultoría para mejorar la calidad y el procesamiento de los proyectos legislativos mediante la reforma de las políticas, normas y procedimientos parlamentarios.

Desarrollo del mercado de capital
(Inversión de capital de US$1,1 millón del Fomin)

Este proyecto respaldará la formulación de un marco jurídico y normativo favorable al desarrollo del mercado de capital. Mediante servicios de capacitación y asesoramiento se apoyarán los esfuerzos de PyME por obtener mejores condiciones financieras y lograr un mayor acceso a inversiones directas a través de la diversificación de la propiedad del capital.

REPUBLICA DOMINICANA

En 2003 el Banco aprobó cinco préstamos y un financiamiento del Fomin para la República Dominicana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 84 préstamos por un total de US$2.616 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$1.919 millones.

Desarrollo de ventajas competitivas
(Préstamo de US$9,4 millones del CO)

Este préstamo financiará un Fondo de Competitividad que proporcionará inversiones compartidas para proyectos destinados a incrementar o diversificar las exportaciones de los sectores económicos clave del país. Para facilitar la preparación de proyectos elegibles, la asistencia técnica contribuirá a desarrollar conglomerados de hasta 50 pequeñas empresas que operan en una determinada actividad o industria y comparten relaciones de comprador/proveedor o proveedor/cliente. El fondo se concentrará en proyectos en los sectores manufacturero, procesamiento de exportaciones, agro empresas y turismo. Con el fin de mejorar el clima general de negocios, el programa financiará talleres con interesados clave de los sectores público y privado, preparará estudios para identificar las fortalezas y debilidades estructurales de las empresas, y formulará mecanismos, políticas y buenas prácticas destinadas a impulsar la competitividad.

Supervisión y regulación del sistema bancario
(Préstamo de US$6 millones del CO)

Este programa de cooperación técnica asistirá a las autoridades en la realización de diagnósticos in situ con el fin de evaluar la solvencia e identificar problemas relacionados con las prácticas contables en todos los bancos dominicanos. Para fortalecer el sistema financiero del país, se revisarán y ajustarán las normas de prudencia para el control y la supervisión de los bancos. Se formulará un nuevo reglamento operativo de la Junta Monetaria, la principal autoridad financiera del país, y se pondrá en práctica un mecanismo de coordinación que asegure una eficiente y efectiva supervisión del sector financiero. Se proveerá asimismo asistencia técnica para ayudar a convertir al Banco Nacional de la Vivienda en una institución de segundo piso, y se contratarán consultores que asesorarán a las autoridades en la actualización y modernización en materia de regulación y control de todos los bancos de propiedad estatal. La operación tiene por finalidad sentar las bases para negociar con el BID un posterior programa sectorial en apoyo de reformas de política.

Desarrollo institucional para la sociedad de la información
(Préstamo de US$5,4 millones del CO)

La tecnología de la información y la comunicación puede fomentar el comercio y ampliar el acceso a la educación y los servicios públicos. Sin embargo, muchos países en desarrollo como la República Dominicana —donde sólo alrededor del 2% de la población utiliza Internet— aún no han cruzado el umbral de la tecnología digital. Este programa contempla la provisión de servicios de asesoramiento para contribuir a formular una estrategia nacional que promueva el acceso, la conectividad, el comercio electrónico y el gobierno electrónico. Mediante una red nacional de 20 telecentros se proveerá a la población acceso a computadoras y capacitación, con el fin de estimular iniciativas locales que promuevan productos basados en Internet. A través de un nuevo Portal de la Empresa Dominicana, el sector privado tendrá acceso a información y servicios de apoyo *online* en aspectos tales como iniciación de nuevas empresas, oportunidades de financiamiento y regulaciones impositivas. Se otorgará asistencia técnica para ayudar a integrar estas tecnologías en el sector de la educación, y a formular legislación que facilite las transacciones de comercio electrónico.

Reforma del sistema de pensiones
(Préstamo de US$5 millones del CO)

El sistema de pensiones creado por la Ley de Seguridad Social de 2001 se propone ampliar la cobertura de las pensiones y del seguro de salud y accidentes, alcanzando a los trabajadores de los sectores formal e informal. La asistencia técnica, los servicios de capacitación y los sistemas de información financiados por este préstamo respaldarán al organismo encargado de administrar el sistema de pensiones. El proyecto también ayudará a diseñar regulaciones para la prestación de servicios por parte de los administradores de fondos de pensiones; formular un proceso para identificar a los beneficiarios; realizar cálculos financieros y actuariales para el sistema actual y encuestas estadísticas y demográficas; establecer metodologías para calcular anualidades y retiros; analizar el costo y la sostenibilidad del nuevo sistema y formular y difundir una estrategia de información pública.

Fortalecimiento de la gestión de comercio exterior
(Préstamo de US$5 millones del CO)

Este programa tiene por objeto incrementar y diversificar las exportaciones del país mediante el fortalecimiento de los organismos estatales encargados de las negociaciones y las políticas comerciales. Mediante asistencia técnica, capacitación y la provisión de sistemas de información se mejorará la capacidad para poner en práctica acuerdos comerciales y participar efectivamente en negociaciones comerciales bilaterales, regionales e internacionales. Mediante un programa de promoción de exportaciones encarado conjuntamente por los sectores público y privado, se creará una "ventanilla única" para el procesamiento de exportaciones, se proveerá capacitación a empresas y funcionarios públicos relacionados con la exportación, y se realizarán estudios y campañas promocionales sobre productos exportables.

Canales de distribución de remesas
(Inversión de capital de US$2,5 millones del Fomin)

Este programa facilitará el acceso del sector microfinanciero al capital incrementando el impacto de las

remesas sobre el ahorro y canalizando los ahorros a los sectores productivos. Entre otras cosas, el proyecto tiene por finalidad reducir las comisiones de intermediación inherentes en los mecanismos actuales de distribución de remesas; promover la capitalización del sector microfinanciero aumentando el valor final recibido por los receptores de las remesas; estimular a estos y a los pequeños establecimientos comerciales que distribuyen remesas a que participen en el sistema bancario formal, y formular y poner en práctica nuevas tecnologías para atraer, transferir, controlar y recibir remesas.

SURINAME

En 2003 el Banco aprobó un préstamo para Suriname. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 13 préstamos por un total de US$90 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$54 millones.

Mejoramiento de la educación básica
(Préstamo de US$12,5 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa revisará y fortalecerá la estructura y los programas de educación básica, y permitirá renovar instalaciones escolares. Tiene por finalidad mejorar la calidad de la educación y las tasas de promoción, reduciendo a la vez las tasas de deserción y repetición de grados. Las escuelas primarias y secundarias del ciclo inferior se consolidarán en un único ciclo de educación básica de 10 años, con nuevas normas sobre niveles de instrucción de los estudiantes, un sistema de seguimiento más adecuado, y nuevos textos y materiales didácticos. Dentro del programa se renovarán alrededor de 70 edificios de escuelas primarias y secundarias. Con el fin de mejorar la administración de las escuelas, el proyecto contempla un programa de desarrollo profesional de directores, el establecimiento de 25 centros de recursos docentes de propósitos múltiples, y se crearán fondos especiales destinados a promover innovadoras iniciativas a nivel escolar y comunitario. Se proveerán asimismo servicios de consultoría y equipos para respaldar reformas institucionales a nivel ministerial e instalar un sistema de información gerencial que contribuya a la planificación y la administración de la educación.

TRINIDAD Y TOBAGO

En 2003 el Banco aprobó dos préstamos para Trinidad y Tobago. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 35 préstamos por un total de US$1.056 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$772 millones.

Programa de reforma del sector público
(Préstamo de US$5 millones del CO)

Este programa contempla la provisión de asistencia técnica, capacitación y equipos para respaldar el diseño inicial y la puesta en práctica de una estrategia a largo plazo de reforma del sector público. El objetivo a largo plazo es mejorar la provisión de servicios públicos, racionalizar los gastos, incrementar la transparencia y eliminar las rigideces estructurales que obstaculizan la efectividad. Se formularán estrategias destinadas a reestructurar la gestión y el gasto públicos y optimizar la utilización de recursos humanos, el marco jurídico y los mecanismos de rendición de cuentas y provisión de servicios. Con el fin de asegurar que las reformas respondan a preocupaciones políticas, sociales e institucionales clave, el programa financiará estudios que identifiquen opciones de política, permitan formular estrategias de comunicaciones y formación de consenso, y establecerá un panel de expertos para supervisar el proceso de reforma. Mediante la instalación de sistemas de gestión de información y la capacitación de recursos humanos, se incrementará la capacidad para poner en práctica el programa de reforma en instituciones como la Oficina Central de Estadísticas, el Ministerio de Administración Pública e Información y el Tobago House of Assembly.

Apoyo al sector comercial
(Préstamo de US$5 millones del CO)

Este programa mejorará el desempeño comercial internacional del país mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional para diseñar y poner en práctica políticas y acuerdos comerciales, participar efectivamente en las negociaciones comerciales, e incrementar y diversificar las exportaciones. Los recursos se destinarán a la adquisición e instalación de sistemas de información de datos comerciales, y a

la contratación de consultores para preparar estudios sobre prioridades como la solución de controversias y las implicaciones internas de las medidas comerciales. La capacitación de los funcionarios de las instituciones públicas relacionadas con el comercio examinará aspectos clave en el contexto de diferentes foros de negociación, entre ellos el ALCA y la OMC. La asistencia técnica tendrá por objetivo formular planes de gestión estratégica e identificar y acceder a fuentes de financiamiento para respaldar la transformación tecnológica de las industrias, las necesidades de ajuste del mercado laboral y los sectores afectados por la liberalización del comercio.

URUGUAY

En 2003 el Banco aprobó dos préstamos para Uruguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 119 préstamos por un total de US$3.676 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$3.177 millones.

Fortalecimiento del sistema bancario
(Préstamo de US$200 millones del CO)

Desde que estalló la crisis financiera de 2002, el gobierno ha puesto en práctica una serie de reformas destinadas a estabilizar la liquidez y la solvencia de los bancos y restablecer la confianza de los depositantes. Este préstamo en apoyo de reformas de política se desembolsará en tramos supeditados a la puesta en práctica de reformas que permitan fortalecer la regulación y la supervisión bancaria, y al cumplimiento de los lineamientos de política macroeconómica. El programa respaldará la sanción de leyes que confieran al Banco Central un control regulatorio adicional sobre los bancos en quiebra y la aplicación de regulaciones de prudencia basadas en las normas internacionales sobre concentración, clasificación y gestión de riesgos, constitución de reservas para pérdidas, normas sobre capital mínimo, requisitos de liquidez, supervisión y transparencia. La reforma estructural y de procedimientos de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera fortalecerá su capacidad de fiscalización, particularmente el calibre de las inspecciones rutinarias de bancos.

Desarrollo y gestión municipal
(Préstamo de US$60 millones del CO)

Este programa financiará proyectos económicos y sociales en 18 departamentos fuera de Montevideo, y respaldará reformas destinadas a mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios locales. Sobre la base de las prioridades establecidas en los planes de acción institucional y de inversión, se incluirán proyectos de mejora de vecindarios, mejoramiento vial, servicios públicos y saneamiento, operaciones de recuperación ambiental y desarrollo económico local. Se estima que las inversiones beneficiarán a 95.000 hogares. Con el fin de respaldar la descentralización, el programa proporcionará incentivos financieros, apoyo técnico y capacitación para mejorar la gestión fiscal y tributaria de los gobiernos locales, y financiará reformas destinadas a hacer más equitativa la fórmula que se utiliza para distribuir los fondos entre los departamentos. Se desarrollarán asimismo catastros y registros de contribuyentes, y se pondrán en práctica sistemas y procedimientos con el fin de mejorar las adquisiciones departamentales, las tasaciones, la gestión de tierras y la prestación de servicios.

VENEZUELA

En 2003 no se aprobaron nuevos préstamos para Venezuela. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 76 préstamos por un total de US$3.993 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US$3.621 millones.

Si bien durante el año no se aprobaron nuevos préstamos de inversión o en apoyo de reformas de política, el Banco continuó manteniendo un diálogo con el gobierno, con el fin de formular proyectos sobre infraestructura, sectores sociales y reforma institucional. Se aprobó un préstamo de US$800.000 de la Facilidad de Preparación y Ejecución de Proyectos del Banco para ayudar a preparar el proyecto de mejora y extensión de la educación básica que provisionalmente se prevé presentar al Directorio Ejecutivo durante 2004.

El Fondo Multilateral de Inversiones aprobó una pequeña operación no reembolsable para analizar la factibilidad de establecer una cadena de oferta y una red de PyME. Otras importantes iniciativas de

proyectos en preparación del Banco incluyen dos proyectos interrelacionados, sobre gestión sostenible de la cuenca del río Caroní y el financiamiento parcial del proyecto hidroeléctrico Tocoma.

REGIONAL

En 2003 el Banco aprobó una operación de cooperación técnica y diez financiamientos del Fomin para la región. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 60 préstamos por un total de US$2.833 millones a la región, con desembolsos que alcanzan a US$2.370 millones.

Apoyo a la Secretaría Administrativa del ALCA
(Operación no reembolsable de US$3 millones del FOE, con cofinanciamiento de la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe)

Esta operación no reembolsable proporcionará apoyo administrativo y logístico a las negociaciones que están llevándose a cabo para alcanzar un acuerdo sobre un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Como miembro de la Comisión Tripartita integrada conjuntamente con la OEA y la CEPAL, desde 1995 el BID ha provisto asistencia técnica al proceso de negociación. Esta operación financiará servicios de traducción, documentos, interpretación y conferencias durante la que se ha programado como la ronda final de negociaciones del ALCA entre 2003 y 2005, que se llevará a cabo en Puebla, México. Además de fortalecer el papel del Banco en la facilitación de la integración económica regional, el apoyo del BID al ALCA asegura la transparencia de las deliberaciones y permite que los 34 países participantes dediquen sus propios recursos financieros y humanos, que son limitados, a los aspectos sustantivos del proceso de negociación.

Innovación tecnológica en Mesoamérica
(Inversión de capital de US$10,2 millones del Fomin y operación no reembolsable de US$180.000 del Fomin)

Este proyecto constituye el primer paso de los que se contemplan como dos fondos independientes pero paralelos tendientes a promover la innovación tecnológica: un fondo de capital de riesgo de tecnología de US$20 millones para América Central y los países andinos con un primer cierre de US$10 millones; y un fondo similar de US$30 millones para México, con un primer cierre de US$20 millones. La operación también contempla la capacitación sobre el cumplimiento de aspectos ambientales y evaluaciones periódicas del Fomin.

Competitividad centroamericana
(Operación no reembolsable de US$5 millones del Fomin)

Este programa regional tiene por objeto mejorar la competitividad internacional de PyME mediante el fortalecimiento de alianzas comerciales. Un aspecto clave de este proceso es la creación de asociaciones estratégicas con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), que respaldarán una serie de proyectos en sectores específicos con un elevado potencial de crecimiento.

Fondo Solidus para instituciones microfinancieras
(Inversión de capital de US$4 millones del Fomin)

El fondo especializado de inversión que se establecerá en el marco de este proyecto promoverá el desarrollo sostenible de instituciones latinoamericanas microfinancieras que proveen servicios financieros a pequeñas empresas mediante la utilización de principios comerciales eficientes. El Fondo Solidus ha sido creado con el objeto de proveer financiamiento de medio piso y préstamos a largo plazo a fin de proporcionar capitalización a instituciones microfinancieras atrayendo inversiones del sector privado.

Liquidez de emergencia para empresas microfinancieras
(Inversión de capital de US$3,5 millones del Fomin)

La facilidad de emergencia establecida a través de esta inversión proveerá préstamos a corto plazo a instituciones microfinancieras que experimentan problemas de liquidez durante emergencias como crisis económicas o desastres naturales. Para poder acceder al financiamiento, las instituciones deberán satisfacer estrictos criterios en cuanto a coeficientes de solvencia, gestión, gobernabilidad y transparencia. La facilidad también proveerá apoyo técnico para ayudar a las instituciones microfinancieras a fortalecer su capacidad de administración, gestión y planificación.

Competitividad del café centroamericano
(Operación no reembolsable de US$3 millones del Fomin)

Este programa estimulará la competitividad del sector cafetero centroamericano mediante el respaldo de mejores medidas de control de calidad. Se pondrá en práctica en toda la región un sistema de control de la calidad destinado a mejorar y mantener la calidad del café y mejorar el acceso a mercados que reconocen la calidad. Se consolidarán y promoverán asimismo mecanismos alternativos de mercado para cafés centroamericanos de alta calidad, y se ayudará a los productores a captar nuevos mercados así como a establecer relaciones y asociaciones con exportadores y tostadores de café.

Sistema de certificación del turismo sostenible
(Operación no reembolsable de US$3 millones del Fomin)

Este programa tiene por objeto incrementar la competitividad y el acceso al mercado de PyME dedicadas a actividades de ecoturismo sostenible. El proyecto ayudará a las empresas, organizaciones no gubernamentales y otros interesados a fortalecer y promover sistemas de certificación internacionalmente acreditados del sector privado. La certificación incrementa el reconocimiento internacional y la credibilidad de las entidades. El proyecto también ayudará a establecer buenas prácticas de gestión que faciliten la participación de PyME en iniciativas creíbles de certificación.

Integración y acceso a mercados por medio de la normalización técnica
(Operación no reembolsable de US$2,8 millones del Fomin)

Este proyecto tiene por objeto fortalecer la competitividad de PyME promoviendo su participación en esfuerzos destinados a armonizar las normas técnicas. Dichos esfuerzos nacionales y regionales de estandarización tienen por finalidad facilitar el comercio de bienes y servicios y promover la integración regional, hemisférica y mundial.

Mayor acceso del Mercosur a mercados de exportación
(Operación no reembolsable de US$2,5 millones del Fomin)

Mediante este proyecto se promoverá la competitividad de PyME a través de su participación en procesos nacionales, regionales y sectoriales de estandarización. Tiene por finalidad facilitar el intercambio de bienes y servicios y la integración de mercados en un contexto regional, hemisférico y mundial. El proyecto ayudará a los países miembros del Mercosur a mejorar el acceso a sus mercados de exportación mediante la simplificación y la armonización de normas técnicas en sectores competitivos dentro de cada país.

Promoción de la responsabilidad social
(Operación no reembolsable de US$1,1 millón del Fomin)

Mediante este programa se ayudará a las empresas a aplicar políticas y prácticas de responsabilidad social empresarial con el fin de incrementar su competitividad. Los aspectos a examinarse incluyen el propósito y el valor de las empresas, sus relaciones con la fuerza laboral, la forma en que se relacionan con el mercado, su conciencia en cuanto a la protección del medio ambiente y sus políticas y prácticas en materia de derechos humanos. El programa también tiene por finalidad desarrollar la capacidad de los proveedores locales de servicios para estimular a las empresas a adoptar medidas de responsabilidad social y ayudarlas a ponerlas en práctica.

Fortalecimiento de sistemas de pagos
(Operación no reembolsable de US$ 1 millón del Fomin)

Este proyecto tiene por finalidad fortalecer los sistemas de pagos en América Central y la República Dominicana, como un paso tendiente a la creación de un entorno favorable a la estandarización y el desarrollo de un sistema regional de pagos. Su objetivo específico es definir un conjunto de normas que puedan adoptarse al nivel regional.

COOPERACION TECNICA

En 2003 el Banco aprobó 327 proyectos de cooperación técnica por un total de US$63,6 millones. De esos proyectos, 281 consistieron en operaciones de cooperación técnica nacional que ascendieron a US$51,7 millones, mientras que 46 fueron operaciones de cooperación técnica regional por un total de US$11,9 millones.

El programa de cooperación técnica constituye un apoyo importante a la implementación de la estrategia institucional del Banco, focalizando su acción en la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias en las cuatro áreas de la estrategia.

En cuanto a la *reforma de los sectores sociales*, se aprobaron 181 proyectos por un monto de casi US$30,9 millones. Dichos proyectos financiarán actividades en los siguientes sectores: desarrollo rural, responsabilidad social de las empresas, juventud, prevención de la violencia y protección de grupos vulnerables, desarrollo urbano, protección del medio ambiente y educación.

En materia de *modernización del Estado*, el Banco aprobó 70 operaciones por un total de US$14,4 millones, incluidos proyectos para: i) llevar a cabo estudios comparativos en los que se examinen los procesos de reforma del Estado en Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay, ii) apoyar las reformas financieras y fiscales, iii) respaldar a la sociedad civil en el seguimiento del plan de acción de la Cumbre de las Américas celebrada en 2001 para fortalecer la democracia representativa, promover el buen gobierno y proteger los derechos humanos, iv) respaldar el desarrollo municipal, y v) promover la Iniciativa de Desarrollo Sostenible del Plan Puebla-Panamá y fortalecer la gestión ambiental a nivel subregional.

En el rubro de la *competitividad* se aprobaron 69 proyectos por un total de US$13,1 millones. Estas operaciones financiarán principalmente servicios y capacitación para microempresas y el establecimiento de un marco macroeconómico y financiero propicio para las actividades del sector privado y el comercio exterior. Asimismo, se aprobó una iniciativa para implementar un moderno sistema de sanidad animal y hortícola en los países del Mercosur con el fin de abordar aspectos de inocuidad de los alimentos, particularmente la prevención de la fiebre aftosa.

En el campo de la *integración regional* se aprobaron siete operaciones por un total de US$5,2 millones, incluidos varios financiamientos que apoyan la fase final y decisiva de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

A nivel subregional, el Banco aprobó operaciones para facilitar los procesos de integración en el contexto de las negociaciones comerciales regionales y evaluar opciones para fomentar la competitividad en cada una de las cuatro subregiones de América Latina y el Caribe. En el caso de Caricom, el financiamiento fortalecerá la capacidad de negociación en los acuerdos multilaterales, regionales y bilaterales de comercio. En lo que atañe a la Comunidad Andina, se aprobó una operación cuyo objetivo es analizar sus estrategias para la producción de hidrocarburos. Un proyecto para América Central tiene por objeto difundir buenas prácticas en materia de tributación internacional.

CUADRO VII **COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE Y DE RECUPERACION CONTINGENTE[1]**

(En miles de dólares de Estados Unidos)

País	2003	1961–03
Argentina	$ 216	$ 68.588
Bahamas	67	18.081
Barbados	133	21.007
Belice	446	6.975
Bolivia	4.089	78.317
Brasil	766	158.852
Chile	206	13.362
Colombia	3.371	57.995
Costa Rica	3.645	46.493
Ecuador	1.261	64.718
El Salvador	2.305	52.118
Guatemala	2.196	54.250
Guyana	1.977	51.987
Haití	1.119	51.293
Honduras	3.905	62.087
Jamaica	1.269	37.600
México	2.446	24.256
Nicaragua	3.204	73.259
Panamá	1.191	35.296
Paraguay	2.034	60.915
Perú	2.213	84.217
República Dominicana	1.378	53.576
Suriname	1.609	25.080
Trinidad y Tobago	175	19.649
Uruguay	399	31.567
Venezuela	38	11.992
Regional	21.931	687.304
TOTAL	**$63.591**	**$1.950.836**

[1] No incluye financiamiento para el Programa de Empresariado Social.

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?ctr

En 2003, con recursos de cooperación técnica, se financiaron y se organizaron varios diálogos regionales sobre políticas, que abordaron siete aspectos críticos: comercio e integración, gestión y transparencia, pobreza y mecanismos de protección social, educación y formación de recursos humanos, desastres naturales, bancos centrales y ministerios de hacienda, y medio ambiente.

COFINANCIAMIENTO

La persistente escasez de fondos de contrapartida locales afectó durante el año el nivel general de préstamos y la celeridad de la ejecución de proyectos de desarrollo que pudieron implementarse. En un entorno de este tipo, el cofinanciamiento resulta particularmente importante como fuente de recursos.

Las perspectivas del cofinanciamiento de proyectos se ven estimuladas por la política del Banco de reconocer las donaciones de terceros y los préstamos concesionarios como equivalentes de contribuciones de contrapartida. Además, a fin de ayudar a los países miembros a administrar de forma transparente las contribuciones externas de contrapartida y para aliviar las limitaciones de contrapartida local, el Banco creó un fondo de contrapartida local para donantes. Durante su primer año de uso, este mecanismo mitigó las necesidades de fondos de contrapartida de uno de los países más pobres de la región y se prevé que en el futuro aumentará su importancia como canal eficaz para encauzar recursos bilaterales a fin de facilitar proyectos prioritarios.

El cofinanciamiento de proyectos del BID se incrementó a US$1.320 millones en 2003, lo que constituye una alentadora respuesta a los renovados esfuerzos del Banco en este campo y representa un aumento de una tercera parte en comparación con los US$991 millones obtenidos en 2002. Dicho total equivale a alrededor del 20% de la totalidad del programa de financiamiento del BID de US$6.800 millones para el año. Del total del cofinanciamiento, ocho organismos bilaterales contribuyeron con US$253 millones y ocho organizaciones multilaterales aportaron US$1.070 millones. El Banco Mundial participó en cinco proyectos del BID por un total de US$1.020 millones. Se aprobaron también 16 operaciones de cofinanciamiento no reembolsable administradas por el Banco (denominadas COFAB), por un total de US$2,6 millones, que incluyeron cinco operaciones no reembolsables del sector privado para contribuir a financiar actividades tales como conferencias, seminarios y publicaciones relacionadas con microempresas, responsabilidad social de las empresas y aliviar la pobreza urbana.

En el curso del año, la División de Cofinanciamiento promovió alianzas estratégicas del Banco e instituciones donantes, poniendo de relieve las ventajas que representan para los prestatarios las alianzas del Banco con donantes y países beneficiarios. Varias reuniones de coordinación —12 de las cuales se realizaron en la sede del Banco y otras en Asia del Este, América Latina y Europa— reforzaron las relaciones de trabajo del BID con socios bilaterales y multilaterales. En todas esas reuniones se analizaron el mejoramiento de la ejecución de proyectos, los mecanismos institucionales, la equidad social y la efectividad en el desarrollo.

Asimismo, un taller conjunto del Banco Mundial y el BID contribuyó a establecer una nueva modalidad de cofinanciamiento que consiste en la formulación conjunta de proyectos, el uso de un solo organismo ejecutor, la adopción de un conjunto común de políticas sectoriales y soluciones pragmáticas para los conflictos en los requisitos relativos a las adquisiciones emanados de las diferencias entre el Banco Mundial y el BID en lo que atañe a los países que los integran.

Una misión especial realizada durante el año a países e instituciones europeos, examinó iniciativas de cofinanciamiento del sector privado, alianzas público-privadas y el restablecimiento de relaciones de cofinanciamiento con el Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Durante la misión, que se organizó en estrecha coordinación con la Oficina Especial en Europa, se entablaron conversaciones con diversas instituciones donantes bilaterales sobre futuras estrategias, prioridades y políticas de desarrollo, así como iniciativas regionales en América Central y del Sur tales como el Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Como complemento de la estrategia enunciada en el memorando de entendimiento celebrado en 2002 por el Banco y la Comisión Europea, en la sede de la Comisión se celebraron conversaciones para examinar las oportunidades de cooperación en los

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?cofinanzas

CUADRO VIII COFINANCIAMIENTO EN 2003

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Cofinanciadores	País receptor	Proyectos	Financiamiento del BID[1]	Monto cofinanciado
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Guatemala	Fortalecimiento de censos nacionales y del Instituto Nacional de Estadística	$ 25,00	$ 0,20
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	México	Programa de crédito multisectorial	300,00	250,00
Banco Mundial	Colombia	Programa de reforma de atención de la salud y seguridad social	400,00	300,00
	México	Consolidación del sistema financiero rural	300,00	505,06
	Perú	Programa de reforma de la competitividad	300,00	150,00
	Perú	Programa de desarrollo de la política de comercio exterior	5,00	20,00
	Perú	Transporte urbano de Lima metropolitana	45,00	45,00
Comisión Europea	Bolivia	Corredor Santa Cruz-Puerto Suárez	75,00	41,00
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata)	Uruguay	Aumento de la competitividad del sector ganadero	7,70	0,31
Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF)	Honduras	Pro Bosque	20,00	7,00
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Guatemala	Fortalecimiento de censos nacionales y del Instituto Nacional de Estadística	25,00	0,20
TOTAL			**$1.477,70**	**$1.318,77**

[1] Esta lista representa aquellos proyectos para los que el cofinanciamiento fue aprobado por los cofinanciadores en 2003, si bien dichos proyectos pudieran haber sido aprobados por el BID en años anteriores.

campos de la equidad social, la reducción de la pobreza, la integración regional, la consolidación de la democracia, la descentralización administrativa, estrategias nacionales y regionales, y la superación de los obstáculos a la cooperación. También se entablaron conversaciones exploratorias sobre el tema de la cooperación con la USAID, el PNUD, la CEPAL y el Fondo Europeo de Inversiones.

En febrero de 2003, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Programa de Reactivación del Financiamiento del Comercio Internacional para el Sector Privado, de dos años de duración, con el fin de abordar la escasez de liquidez que afecta a la región. La primera operación llevada a cabo en el marco de este nuevo mandato, emprendida juntamente con la Corporación Financiera Internacional para el Banco Bradesco S.A. de Brasil, atrajo la participación de 16 prestamistas comerciales en un préstamo B.

El programa del Banco sobre garantías del sector privado continuó creciendo con la aprobación de dos operaciones, cada una de las cuales involucró el apoyo de un cogarante. El BID, juntamente con la Nederlandse Financierings-Maatschapij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) de los Países Bajos, proveyó una garantía parcial de crédito de US$20 millones para respaldar una emisión de bonos por US$50 millones de Graña y Montero, una empresa constructora peruana. Juntamente con Ambac Assurance Corporation, el Banco otorgó asimismo una garantía total equivalente a alrededor de US$421 millones para una emisión de bonos colocada en el mercado local chileno para el proyecto de peaje de Costanera Norte.

FONDOS EN ADMINISTRACION

Durante 2003 el Banco administró 52 fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica. Este número incluye el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro), cinco fondos fiduciarios para el desarrollo de la microempresa, diez fondos independientes establecidos por Austria, Canadá, Japón, Corea, España, Estados Unidos y Venezuela, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y 34 fondos del Programa de Fondos Fiduciarios para Coopera-

CUADRO IX FONDOS EN ADMINISTRACION

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en US$[1] (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Fiduciario de Progreso Social	1961	Estados Unidos	US$	525	Agricultura, saneamiento, educación, social.
Fondo Canadiense	1964	Canadá	$Can	47,2	Infraestructura y otros sectores.
Fondo Venezolano de Fideicomiso	1975	Venezuela	US$ Bolívar	400 100	Integración, recursos naturales, industria, exportaciones.
Fondo Noruego de Desarrollo para América Latina	1987	Noruega	US$	2,0	Grupos de bajos ingresos, salud, educación, agricultura y pequeña industria.
Fondo Especial del Japón	1988	Japón	Yen	205,6	Asistencia técnica, pequeños proyectos, ayuda de emergencia.
Fondo V Centenario	1990	España	Euro	83,8	Educación técnica, agricultura, salud, comunicaciones, desarrollo urbano.
Fondo Fiduciario Belga para Consultores	1991	Bélgica	Euro	3,1	Asistencia técnica para la preparación de proyectos.
Programa del BID de Becas para Graduados	1991	Japón	Yen	23,7	Otorga becas para estudios avanzados.
Fondo Especial para Pequeños Proyectos en América Latina	1991	Comisión Europea	Euro	9,9	Pequeños proyectos y cooperación técnica.
Fondo Fiduciario Austríaco de Cooperación Técnica	1992	Austria	US$	0,6	Preparación, ejecución y supervisión de proyectos.
Fondo Fiduciario Israelí para Consultores (Banco de Israel)	1992	Israel	US$	0,7	Preparación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social.
Fondo Italiano para Firmas Consultoras e Instituciones Especializadas	1992	Italia	US$	11,0	Estudios sectoriales y programas especiales.
Fondo Fiduciario Italiano para Consultores Individuales	1992	Italia	US$	4,8	Consultorías a corto plazo para proyectos de desarrollo.
Fondo Noruego para la Mujer en el Desarrollo	1993	Noruega	US$	8,0	Asistencia técnica, estudios, capacitación y seminarios a cargo del programa MED del BID.
Fondo Fiduciario Noruego de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1994	Noruega	US$	7,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Español para Consultores (ICEX)	1994	España	Euro	13,8	Todos los sectores, de preferencia en la agroindustria y en la reestructuración industrial.
Fondo Suizo para Consultores	1994	Suiza	US$	5,2	Actividades patrocinadas por el Banco y por el Programa Bolívar.
Fondo del Reino Unido para Servicios de Consultoría	1994	Reino Unido	£	0,8	En todos los sectores de actividades, especialmente para evaluación de proyectos, y estudios de apoyo técnico.
Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría	1995	Japón	Yen	27,9	Preparación y aplicación de proyectos en todas las esferas de actividad del Banco.
Agencia para el Desarrollo del Comercio (Estados Unidos) Fondo "Evergreen"para Asistencia Técnica	1995	Estados Unidos	US$	5,6	En todos los sectores, de preferencia en proyectos industriales y de infraestructura.
Fondo Europeo Especial para Asistencia Técnica en América Latina	1997	Unión Europea	Euro	3,9	Mejoramiento de la preparación de proyectos, transferencia de tecnología y desarrollo de recursos humanos.
Fondo Europeo Especial para Microempresas	1997	Comisión Europea	Euro	15,9	Pequeños proyectos y asistencia técnica.
Fondo Fiduciario Finlandés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1997	Finlandia	US$	2,0	Identificación, preparación y ejecución de proyectos, capacitación, estudios sectoriales.
Cooperación Técnica Francesa para Servicios de Consultoría y Capacitación	1997	Francia	Euro	19,3	Servicios de consultoría y capacitación en todos los sectores que patrocina el Banco.
Fondo Noruego para Innovación en Programas Sociales	1997	Noruega	US$	5,6	Cooperación técnica para financiar proyectos de microempresas en los países más pobres
Fondo de los Pueblos Indígenas	1998	Regional	US$	12,1	Fondo dotal para asistencia a los pueblos indígenas.
Fondo Noruego para el Desarrollo de Microempresas	1998	Noruega	US$	1,6	Cooperación técnica para proyectos microempresariales en los países más pobres.

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en US$[1] (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Portugués de Cooperación Técnica	1998	Portugal	Euro	1,2	Asistencia técnica, becas y capacitación.
Fondo Regional para la Tecnología Agrícola (Fontagro)	1998	Regional	US$	33,2	Fondo dotal para asistencia en los proyectos agrícolas.
Fondo Fiduciario Sueco para Gobernabilidad, Reforma del Estado y Sociedad Civil	1998	Suecia	US$	1,1	Financiamiento de proyectos para la modernización del Estado y la sociedad civil.
Fondo Danés para Consultores	1999	Dinamarca	US$	3,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo del Reino Unido de Fortalecimiento de la Capacidad para Instituciones Locales en América Central	1999	Reino Unido	US$	3,1	Fortalecimiento de la capacidad de instituciones locales en América Central.
Fondo del BID para la Asistencia y Reconstrucción después de Desastres	1999	Austria	US$	4,1	Asistencia en casos de desastres y reconstrucción de países afectados por el huracán Mitch.
Fondo Fiduciario Italiano para la Preparación de Proyectos del Fomin	2000	Italia	US$	2,4	Apoyar la preparación de proyectos del Fomin.
Fondo Sueco OSDI/BID	2000	Suecia	US$	2,2	Sectores sociales de los países centroamericanos más pobres afectados por el huracán Mitch.
Dto. de Energía de EE.UU.-Fondo Hemisférico de Energía Sostenible	2000	Estados Unidos	US$	1,3	Proyectos de tecnología destinada a la eficiencia energética.
Programa Asociación para el Medio Ambiente	2000	Países Bajos	US$	5,0	Proyectos en medio ambiente.
Marco Países Bajos-Programa de Liderazgo de la Mujer para la Gobernabilidad	2000	Países Bajos	US$	0,7	Liderazgo de la mujer en la comunidad.
Fondo Fiduciario Coreano	2000	Corea	US$	0,8	Asistencia a los países centroamericanos y proyectos sociales en Colombia.
Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial	2000	FMAM/ Banco Mundial	US$	1,9	Facilidad para el desarrollo de proyectos para el medio ambiente.
Marco España-Fondo de Cooperación General	2001	España	Euro	44,4	Proyectos en modernización del Estado y gobernabilidad, integración regional y competitividad.
Programa Canadiense de Cooperación Técnica	2001	Canadá	$Can	11,2	Servicios de consultoría en todos los sectores, con énfasis en reforma social.
Fondo Sueco para Pequeños Proyectos y Asistencia Técnica para América Latina	2001	Suecia	US$	5,3	Financiamiento de pequeños proyectos para grupos de bajos ingresos.
Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Capacitación	2001	Suecia	US$	1,3	Servicios de consultoría y capacitación en áreas de desarrollo económico y social.
Fondo Fiduciario Coreano para la República de Colombia	2002	Corea	US$	0,6	Asistencia para proyectos sociales en Colombia.
Programa Asociación de Países Bajos para la Gestión del Agua	2002	Países Bajos	US$	2,7	Preparación de proyectos de gestión del agua.
Fondo Fiduciario Italiano Especial para el Desarrollo Sostenible de la República Argentina	2002	Italia	US$	0,5	Desarrollo sostenible para proyectos de medio ambiente, recuperación urbana e infraestructura en Argentina.
Fondo Fiduciario Italiano Especial para el Desarrollo de la Microempresa	2002	Italia	US$	5,8	Apoyo a proyectos de desarrollo de microempresas.
Fondo de Comercio BID-Canadá	2003	Canadá	$Can	4,7	Preparación de proyectos comerciales.
Fondo Danés para Consultores	2003	Dinamarca	US$	0,6	Fondos dirigidos a reducir la pobreza.
Fondo Italiano para la Tecnología de la Información y Comunicación	2003	Italia	US$	3,5	Preparación de proyectos de tecnología de la información.
Fondo de Inclusión Social	2003	Noruega	US$	1,4	Proyectos de inclusión social.

[1] Los montos reflejan los tipos de cambio históricos.

ción Técnica entre países miembros del Banco (Programa Fondos/CT).

El Programa Fondos/CT se creó con el propósito de ampliar la gama de expertos disponibles para proyectos del Banco por medio de consultorías de corto y mediano plazo y actividades de capacitación. Desde 1991 se han establecido 47 fondos en el marco del Programa Fondos/CT, con contribuciones de US$199,1 millones, y se han celebrado cinco convenios en especie para la prestación de servicios.

En 2003 todos los países miembros no prestatarios del Banco contribuyeron con US$47,1 millones a los fondos fiduciarios. Hay fondos establecidos por Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, los Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, el Reino Unido y la Unión Europea.

En el mismo año se establecieron cinco fondos nuevos: el Fondo Italiano para la Tecnología de la Información y Comunicación para el Desarrollo, establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia; el Fondo para la Inclusión Social, en el cual participan varios donantes, en el que Noruega fue el primer país que comprometió contribuciones; el Fondo Fiduciario Danés para Servicios de Consultoría, establecido por el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca; el Fondo de Comercio de Canadá, establecido por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, y el Programa Finlandés de Asistencia Técnica, establecido por Finlandia.

En 2003 los recursos de los fondos fiduciarios constituyeron la principal fuente de financiamiento para las operaciones de cooperación técnica no reembolsables del BID. Del total de US$63,6 millones aprobado por el programa de cooperación técnica no reembolsable del Banco, US$35,2 millones consistieron en recursos de fondos fiduciarios para el financiamiento de 196 operaciones de cooperación técnica. Además de este monto, los fondos fiduciarios financiaron nueve operaciones en apoyo al Banco por medio de otros préstamos no reembolsables de fondos fiduciarios por US$1,5 millones.

Fondos japoneses

Desde su creación en 1988, el Fondo Especial de Japón (FEJ) ha adquirido suma importancia como fuente de recursos no vinculados para las actividades de cooperación técnica del Banco. El FEJ, uno de los fondos más grandes y más antiguos cuya administración se ha encomendado al Banco, aprobó 13 proyectos en 2003 por un total de US$6,8 millones, de los cuales el 60% se destinó a los sectores sociales. En 2003 Japón aportó al FEJ aproximadamente US$1,6 millones, con lo cual el total aportado ascendió a alrededor de US$205,6 millones.

En 2001 el gobierno de Japón asignó US$30 millones del FEJ al Programa de Reducción de la Pobreza. Este programa de cinco años (2001-2005) financia actividades para reducir la pobreza. Durante 2003 se aprobaron cinco proyectos por un total de US$ 2,8 millones en el marco de este programa.

En 2003 el Programa Japón aprobó 12 proyectos de cooperación técnica por un total de US$1,6 millones. El Programa Japón se creó en 1999 con fondos proporcionados principalmente por el gobierno de Japón para facilitar la transferencia de conocimientos y el intercambio de buenas prácticas entre América Latina y Asia.

El Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría (JCF), el más cuantioso de los Fondos/CT del Banco, fue creado en 1995. En 2003, el JCF aprobó siete proyectos por un total de US$ 2,5 millones. El 50% de su financiamiento está vinculado al de servicios de consultores o firmas consultoras japoneses. Con este fondo se puede proporcionar financiamiento en todos los sectores del Banco para los cuales haya expertos japoneses, como infraestructura y medio ambiente. Los aportes de Japón a este Fondo en 2003 ascendieron a aproximadamente US$1,8 millones, y las contribuciones acumuladas se sitúan en torno a los US$27,9 millones.

ADQUISICIONES

De acuerdo con las normas del Banco, las adquisiciones de bienes, obras y servicios de consultoría destinados a proyectos financiados por la institución deben cumplir principios de economía, eficiencia, competencia, transparencia, trato igualitario de todos los licitantes y debido proceso. Las adquisiciones deben basarse en un proceso de selección abierto y competitivo y deben realizarse licitaciones públicas internacionales para contratos cuyo monto exceda de un umbral determinado. En las licitaciones para contratos financiados por el BID pueden participar únicamente firmas de países miembros de la institución.

Los prestatarios se encargan de la ejecución y administración de proyectos, incluido el proceso de licitación, desde la preparación de documentos de

licitación hasta la adjudicación y administración de contratos. Las Representaciones del BID supervisan este proceso y colaboran con los organismos ejecutores para que se cumplan plenamente las normas y los procedimientos del Banco.

La Oficina de Política y Coordinación de Adquisiciones del BID formula normas en materia de licitaciones y supervisa su aplicación en proyectos financiados por la institución. Asimismo, proporciona asistencia y capacitación y difunde información en lo que atañe a la interpretación y aplicación de estas directrices, normas y procedimientos. La Oficina ofrece periódicamente seminarios y talleres sobre las normas y los procedimientos de las adquisiciones del BID para personal de organismos ejecutores.

Durante el año, el Banco continuó trabajando con otras instituciones multilaterales de desarrollo a fin de armonizar las normas, los procedimientos y los documentos, así como los enfoques de las adquisiciones con los informes de evaluación de las adquisiciones de país. Estos esfuerzos facilitan la labor de los organismos ejecutores, los licitantes y demás participantes en el proceso de adquisiciones.

En el campo de las compras electrónicas del sector público, el BID adecuó sus actividades a las de los demás bancos multilaterales de desarrollo como resultado de la labor del Grupo de Trabajo sobre Compras Electrónicas del Sector Público, que está preparando una estrategia y una página Web conjunta. Además, el Banco ha creado varios instrumentos, tales como una base de datos mundial sobre el tema en la Web, un cuestionario de autoevaluación para determinar el grado de preparación para introducir las compras electrónicas del sector público, y una guía para la planificación estratégica y normas. El mayor uso de instrumentos *online* en los procesos de adquisiciones financiados por el Banco ya están traduciéndose en una eficiencia y transparencia mucho mayores.

El Comité de Adquisiciones del Banco es un organismo interdepartamental de nivel gerencial que examina y supervisa las directrices y los procedimientos del BID en materia de adquisiciones. El comité se encarga también de examinar solicitudes de exención del proceso de licitación y todas las quejas de licitantes o posibles licitantes en cualquier etapa del proceso de adquisiciones. En la página Web del Banco, www.iadb.org/ros/prm/Committee.asp, figuran sinopsis de las decisiones adoptadas por el comité.

Asimismo, en dicha página se publican Avisos Específicos y Generales de Adquisiciones y otros datos relacionados con estas, a título de información, sin cargo alguno. Como parte de un programa de divulgación en los círculos empresariales, la Oficina de la Asesora de Relaciones Externas organiza regularmente seminarios para proveedores, contratistas y consultores en Washington, y en muchos de los países miembros prestatarios y no prestatarios.

A fin de ampliar la orientación del Banco a los clientes, se han contratado dos firmas independientes que examinarán las normas, los procedimientos, los sistemas y las funciones de adquisiciones del Banco. Este examen abarcará las adquisiciones tanto para proyectos como institucionales.

Los desembolsos en monedas convertibles para la adquisición de bienes, obras y servicios de consultoría con fondos de préstamos sectoriales y de inversión ascendieron a US$8.900 millones en 2003. Los países prestatarios recibieron US$5.700 millones, o sea 65%. Las adquisiciones locales de bienes, obras y servicios de consultoría para proyectos en países prestatarios alcanzaron US$3.400 millones, en tanto que los países miembros no prestatarios suministraron un total de US$3.100 millones. En los cuadros de desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (cuadros X, XI y XII), se desglosan los desembolsos de todos los préstamos del Banco, para inversión y sectoriales, y en los casos en que corresponde se desglosan las compras locales y las exportaciones de bienes, obras y servicios de consultoría.

CUADRO X DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSION Y SECTORIALES)

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1961–02						2003						1961–03					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$ 3.551,3	9,4	$ 1.780,8	4,2	$ 5.332,1	6,7	$ 253,0	7,4	$ 177,6	3,2	$ 430,6	4,9	$ 3.804,3	9,2	$ 1.958,4	4,1	$ 5.762,7	6,5
Bahamas	33,7	0,1	91,2	0,2	124,9	0,2	4,1	0,1	0,0	0,0	4,1	0,0	37,8	0,1	91,2	0,2	129,0	0,1
Barbados	77,2	0,2	7,5	0,0	84,7	0,1	12,0	0,4	0,2	0,0	12,2	0,1	89,2	0,2	7,7	0,0	96,9	0,1
Belice	40,2	0,1	30,1	0,1	70,3	0,1	12,2	0,4	0,0	0,0	12,2	0,1	52,4	0,1	30,1	0,1	82,5	0,1
Bolivia	879,3	2,3	101,6	0,2	980,9	1,2	51,1	1,5	85,0	1,6	136,1	1,5	930,4	2,2	186,6	0,4	1.117,0	1,3
Brasil	11.335,1	29,9	4.011,6	9,5	15.346,7	19,2	1.102,1	32,4	1.182,9	21,6	2.285,0	25,7	12.437,2	30,1	5.194,5	10,9	17.631,7	19,8
Chile	2.289,6	6,0	420,4	1,0	2.710,0	3,4	103,4	3,0	192,8	3,5	296,2	3,3	2.393,0	5,9	613,2	1,3	3.006,2	3,4
Colombia	2.081,0	5,5	418,8	1,0	2.499,8	3,1	110,5	3,2	43,4	0,8	153,9	1,7	2.191,5	5,3	462,2	1,0	2.653,7	3,0
Costa Rica	391,9	1,0	259,2	0,6	651,1	0,8	13,0	0,4	15,4	0,3	28,4	0,3	404,9	1,0	274,6	0,6	679,5	0,8
Ecuador	1.651,9	4,4	305,5	0,7	1.957,4	2,4	54,8	1,6	83,8	1,6	138,6	1,6	1.706,7	4,1	389,3	0,8	2.096,0	2,4
El Salvador	756,4	2,0	78,5	0,2	834,9	1,0	82,3	2,4	6,4	0,1	88,7	1,0	838,7	2,0	84,9	0,2	923,6	1,0
Guatemala	581,5	1,5	116,7	0,3	698,2	0,9	49,5	1,5	19,4	0,4	68,9	0,8	631,0	1,5	136,1	0,3	767,1	0,9
Guyana	98,2	0,3	2,4	0,0	100,6	0,1	14,3	0,4	0,3	0,0	14,6	0,2	112,5	0,3	2,7	0,0	115,2	0,1
Haití	252,8	0,7	9,6	0,0	262,4	0,3	0,6	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	253,4	0,6	9,6	0,0	263,0	0,3
Honduras	488,0	1,3	44,8	0,1	532,8	0,7	91,3	2,7	7,9	0,1	99,2	1,2	579,3	1,4	52,7	0,1	632,0	0,7
Jamaica	248,4	0,7	86,9	0,2	335,3	0,4	11,5	0,3	0,8	0,0	12,3	0,1	259,9	0,6	87,7	0,2	347,6	0,4
México	6.457,0	17,0	1.291,1	3,1	7.748,1	9,7	1.008,6	29,7	193,8	3,5	1.202,4	13,5	7.465,6	18,1	1.484,9	3,1	8.950,5	10,1
Nicaragua	416,6	1,1	26,9	0,1	443,5	0,6	45,9	1,3	1,5	0,0	47,4	0,5	462,5	1,1	28,4	0,1	490,9	0,6
Panamá	571,6	1,5	108,9	0,3	680,5	0,9	94,2	2,9	3,4	0,1	97,6	1,2	665,8	1,6	112,3	0,2	778,1	0,9
Paraguay	686,7	1,8	122,7	0,3	809,4	1,0	55,9	1,6	39,4	0,7	95,3	1,1	742,6	1,8	162,1	0,3	904,7	1,0
Perú	1.725,5	4,5	189,5	0,5	1.915,0	2,4	92,6	2,7	51,4	0,9	144,0	1,6	1.818,1	4,4	240,9	0,5	2.059,0	2,3
Rep. Dominicana	499,1	1,3	37,2	0,1	536,3	0,7	38,9	1,1	0,0	0,0	38,9	0,4	538,0	1,3	37,2	0,1	575,2	0,6
Suriname	0,7	0,0	1,2	0,0	1,9	0,0	1,9	0,1	0,0	0,0	1,9	0,0	2,6	0,0	1,2	0,0	3,8	0,0
Trinidad y Tobago	269,8	0,7	130,2	0,3	400,0	0,5	16,7	0,5	2,6	0,0	19,3	0,2	286,5	0,7	132,8	0,3	419,3	0,5
Uruguay	1.087,4	2,9	232,4	0,6	1.319,8	1,7	47,4	1,4	48,8	0,9	96,2	1,1	1.134,8	2,7	281,2	0,6	1.416,0	1,6
Venezuela	1.487,5	3,8	917,8	2,2	2.405,3	3,0	33,6	1,0	190,8	3,5	224,4	2,5	1.521,1	3,7	1.108,6	2,3	2.629,7	3,0
Total prestatarios	**$37.958,4**	**100,0**	**$10.823,5**	**25,8**	**$48.781,9**	**61,1**	**$3.401,4**	**100,0**	**$2.347,6**	**42,8**	**$5.749,0**	**64,6**	**$41.359,8**	**100,0**	**$13.171,1**	**27,7**	**$54.530,9**	**61,5**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania			$ 2.736,9	6,5	$ 2.736,9	3,4			$ 333,8	6,1	$ 333,8	3,8			$ 3.070,7	6,5	$ 3.070,7	3,4
Austria			127,6	0,3	127,6	0,2			15,5	0,3	15,5	0,2			143,1	0,3	143,1	0,2
Bélgica			268,5	0,6	268,5	0,3			0,0	0,0	0,0	0,0			268,5	0,6	268,5	0,3
Canadá			730,5	1,7	730,5	0,9			72,1	1,3	72,1	0,8			802,6	1,7	802,6	0,9
Croacia			4,5	0,0	4,5	0,0			0,5	0,0	0,5	0,0			5,0	0,0	5,0	0,0
Dinamarca			157,7	0,4	157,7	0,2			15,9	0,4	15,9	0,2			173,6	0,4	173,6	0,2
Eslovenia			43,5	0,1	43,5	0,1			1,6	0,0	1,6	0,0			45,1	0,1	45,1	0,1
España			1.413,0	3,4	1.413,0	1,7			227,7	4,2	227,7	2,6			1.640,7	3,5	1.640,7	1,7
Estados Unidos			15.265,6	36,3	15.265,6	19,0			1.500,2	27,4	1.500,2	16,9			16.765,8	35,3	16.765,8	18,8
Finlandia			121,2	0,3	121,2	0,2			18,2	0,4	18,2	0,2			139,4	0,3	139,4	0,2
Francia			1.993,5	4,8	1.993,5	2,5			191,9	3,5	191,9	2,2			2.185,4	4,5	2.185,4	2,5
Israel			159,0	0,4	159,0	0,2			37,4	0,7	37,4	0,4			196,4	0,4	196,4	0,2
Italia			2.837,7	6,8	2.837,7	3,5			188,1	3,4	188,1	2,1			3.025,8	6,4	3.025,8	3,4
Japón			2.186,3	5,2	2.186,3	2,7			222,7	4,1	222,7	2,5			2.409,0	5,1	2.409,0	2,7
Noruega			53,5	0,1	53,5	0,1			5,0	0,1	5,0	0,1			58,5	0,1	58,5	0,1
Países Bajos			613,0	1,5	613,0	0,8			50,8	0,9	50,8	0,6			663,8	1,4	663,8	0,7
Portugal			60,6	0,1	60,6	0,1			15,1	0,3	15,1	0,2			75,7	0,2	75,7	0,1
Reino Unido			1.014,0	2,4	1.014,0	1,3			123,1	2,2	123,1	1,4			1.137,1	2,4	1.137,1	1,3
Suecia			595,4	1,4	595,4	0,7			27,4	0,5	27,4	0,3			622,8	1,3	622,8	0,7
Suiza			788,9	1,9	788,9	1,0			78,5	1,4	78,5	0,9			867,4	1,8	867,4	1,0
Yugoslavia			14,3	0,0	14,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			14,3	0,0	14,3	0,0
Total no prestatarios			**$31.185,2**	**74,2**	**$31.185,2**	**38,9**			**$3.125,5**	**57,2**	**$3.125,5**	**35,4**			**$34.310,7**	**72,5**	**$34.310,7**	**38,5**
TOTAL	**$37.958,4**	**100,0**	**$42.008,6**	**100,0**	**$79.967,0**	**100,0**	**$3.401,4**	**100,0**	**$5.473,1**	**100,0**	**$8.874,5**	**100,0**	**$41.359,8**	**100,0**	**$47.481,7**	**100,0**	**$88.841,5**	**100,0**

CUADRO XI DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS SECTORIALES)[1]

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1990–02						2003						1990–03					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones[2]		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$30,0	40,2	$ 917,7	4,5	$ 947,7	4,6			$ 157,8	3,2	$ 157,8	3,2	$30,0	40,2	$ 1.075,5	4,2	$ 1.105,5	4,3
Bahamas			6,4	0,0	6,4	0,0									6,4	0,0	6,4	0,0
Barbados			5,5	0,0	5,5	0,0			0,2	0,0	0,2	0,0			5,7	0,0	5,7	0,0
Belice			29,9	0,1	29,9	0,1									29,9	0,1	29,9	0,1
Bolivia			62,7	0,3	62,7	0,3			39,9	0,8	39,9	0,8			102,6	0,4	102,6	0,4
Brasil			2.121,2	10,3	2.121,2	10,3			1.094,7	21,9	1.094,7	21,9			3.215,9	12,6	3.215,9	12,5
Chile			338,7	1,6	338,7	1,6			166,2	3,3	166,2	3,3			504,9	2,0	504,9	2,0
Colombia			273,4	1,3	273,4	1,3			29,8	0,6	29,8	0,6			303,2	1,2	303,2	1,2
Costa Rica			94,0	0,5	94,0	0,5			9,8	0,2	9,8	0,2			103,8	0,4	103,8	0,4
Ecuador			247,3	1,2	247,3	1,2			83,3	1,7	83,3	1,7			330,6	1,3	330,6	1,3
El Salvador			42,7	0,2	42,7	0,2			2,6	0,1	2,6	0,1			45,3	0,2	45,3	0,2
Guatemala			54,8	0,3	54,8	0,3			4,4	0,1	4,4	0,1			59,2	0,2	59,2	0,2
Guyana			1,7	0,0	1,7	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0			2,0	0,0	2,0	0,0
Haití	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1			0,0	0,0	0,0	0,0	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1
Honduras			13,2	0,1	13,2	0,1			1,6	0,0	1,6	0,0			14,8	0,1	14,8	0,1
Jamaica			3,4	0,0	3,4	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0			3,7	0,0	3,7	0,0
México			546,8	2,7	546,8	2,7			187,3	3,7	187,3	3,7			734,1	2,9	734,1	2,9
Nicaragua	0,4	0,5	4,2	0,0	4,6	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,5	4,2	0,0	4,6	0,0
Panamá	29,7	39,8	66,0	0,3	95,7	0,5			2,0	0,0	2,0	0,0	29,7	39,8	68,0	0,3	97,7	0,4
Paraguay			76,9	0,4	76,9	0,4			39,0	0,8	39,0	0,8			115,9	0,5	115,9	0,5
Perú			78,5	0,4	78,5	0,4			50,8	1,0	50,8	1,0			129,3	0,5	129,3	0,5
Rep. Dominicana			0,6	0,0	0,6	0,0									0,6	0,0	0,6	0,0
Suriname			1,0	0,0	1,0	0,0									1,0	0,0	1,0	0,0
Trinidad y Tobago			75,8	0,4	75,8	0,4									75,8	0,3	75,8	0,3
Uruguay			192,3	0,9	192,3	0,9			44,5	0,9	44,5	0,9			236,8	0,9	236,8	0,9
Venezuela			718,1	3,5	718,1	3,5			188,0	3,8	188,0	3,8			906,1	3,5	906,1	3,5
Total prestatarios	**$74,7**	**100,0**	**$ 5.972,8**	**29,0**	**$ 6.047,5**	**29,4**			**$2.102,5**	**42,1**	**$2.102,5**	**42,1**	**$74,7**	**100,0**	**$ 8.075,3**	**31,6**	**$ 8.150,0**	**31,8**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania			$ 1.366,6	6,6	$ 1.366,6	6,6			$ 313,6	6,3	$ 313,6	6,3			$ 1.680,2	6,6	$ 1.680,2	6,6
Austria			55,5	0,3	55,5	0,3			15,0	0,3	15,0	0,3			70,5	0,3	70,5	0,3
Bélgica			176,3	0,9	176,3	0,9			0,0	0,0	0,0	0,0			176,3	0,7	176,3	0,7
Canadá			382,9	1,8	382,9	1,8			60,0	1,2	60,0	1,2			442,9	1,6	442,9	1,7
Croacia			2,1	0,0	2,1	0,0			0,5	0,0	0,5	0,0			2,6	0,0	2,6	0,0
Dinamarca			55,9	0,3	55,9	0,3			15,9	0,3	15,9	0,3			71,8	0,3	71,8	0,3
Eslovenia			5,6	0,0	5,6	0,0			1,6	0,0	1,6	0,0			7,2	0,0	7,2	0,0
España			599,1	2,9	599,1	2,9			185,8	3,7	185,8	3,7			784,9	3,1	784,9	3,1
Estados Unidos			8.036,9	39,1	8.036,9	38,9			1.423,1	28,4	1.423,1	28,4			9.460,0	37,0	9.460,0	36,8
Finlandia			70,9	0,3	70,9	0,3			17,9	0,4	17,9	0,4			88,8	0,3	88,8	0,3
Francia			649,2	3,2	649,2	3,1			182,7	3,6	182,7	3,6			831,9	3,3	831,9	3,2
Israel			50,0	0,2	50,0	0,2			20,4	0,4	20,4	0,4			70,4	0,3	70,4	0,3
Italia			816,7	4,0	816,7	4,0			177,2	3,5	177,2	3,5			993,9	3,9	993,9	3,9
Japón			956,6	4,7	956,6	4,6			214,9	4,3	214,9	4,3			1.171,5	4,6	1.171,5	4,6
Noruega			40,2	0,2	40,2	0,2			4,6	0,1	4,6	0,1			44,8	0,2	44,8	0,2
Países Bajos			415,3	2,0	415,3	2,0			50,3	1,0	50,3	1,0			465,6	1,8	465,6	1,8
Portugal			15,0	0,1	15,0	0,1			10,9	0,2	10,9	0,2			25,9	0,1	25,9	0,1
Reino Unido			402,4	2,0	402,4	2,0			108,2	2,2	108,2	2,2			510,6	2,0	510,6	2,0
Suecia			219,9	1,1	219,9	1,1			26,7	0,5	26,7	0,5			246,6	1,0	246,6	1,0
Suiza			263,9	1,3	263,9	1,3			74,8	1,5	74,8	1,5			338,7	1,3	338,7	1,3
Yugoslavia			0,8	0,0	0,8	0,0									0,8	0,0	0,8	0,0
Total no prestatarios	**$ 0,0**	**0,0**	**$14.581,8**	**71,0**	**$14.581,8**	**70,6**			**$2.904,1**	**57,9**	**$2.904,1**	**57,9**	**$ 0,0**	**0,0**	**$17.485,9**	**68,4**	**$17.485,9**	**68,2**
TOTAL	**$74,7**	**100,0**	**$20.554,5**	**100,0**	**$20.629,2**	**100,0**			**$5.006,6**	**100,0**	**$5.006,6**	**100,0**	**$74,7**	**100,0**	**$25.561,1**	**100,0**	**$25.635,8**	**100,0**

[1] Los préstamos sectoriales comenzaron en 1990.

[2] A partir de 1998, la información de este cuadro refleja los desembolsos de préstamos ajustados a cada prestatario como participación prorrateada de las importaciones elegibles de dicho prestatario provenientes de países proveedores, utilizando los últimos datos de importaciones disponibles extraídos de las estadísticas de comercio de las Naciones Unidas.

CUADRO XII DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSIONES)

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1961–02						2003						1961–03					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PAISES PRESTATARIOS																		
Argentina	$ 3.521,3	9,3	$ 863,1	4,0	$ 4.384,4	7,4	$ 253,0	7,4	$ 19,8	4,2	$ 272,8	7,1	$ 3.774,3	9,1	$ 882,9	4,0	$ 4.657,2	7,4
Bahamas	33,7	0,1	84,8	0,4	118,5	0,2	4,1	0,1			4,1	0,1	37,8	0,1	84,8	0,4	122,6	0,2
Barbados	77,2	0,2	2,0	0,0	79,2	0,1	12,0	0,4			12,0	0,3	89,2	0,2	2,0	0,0	91,2	0,1
Belice	40,2	0,1	0,2	0,0	40,4	0,1	12,2	0,4			12,2	0,3	52,4	0,1	0,2	0,0	52,6	0,1
Bolivia	879,3	2,3	38,9	0,2	918,2	1,5	51,1	1,5	45,1	9,7	96,2	2,5	930,4	2,3	84,0	0,4	1.014,4	1,6
Brasil	11.335,1	29,9	1.890,4	8,8	13.225,5	22,3	1.102,1	32,4	88,2	18,9	1.190,3	30,8	12.437,2	30,1	1.978,6	9,0	14.415,8	22,8
Chile	2.289,6	6,0	81,7	0,4	2.371,3	4,0	103,4	3,0	26,6	5,7	130,0	3,4	2.393,0	5,8	108,3	0,5	2.501,3	4,0
Colombia	2.081,0	5,5	145,4	0,7	2.226,4	3,8	110,5	3,2	13,6	2,9	124,1	3,2	2.191,5	5,3	159,0	0,7	2.350,5	3,7
Costa Rica	391,9	1,0	165,2	0,8	557,1	0,9	13,0	0,4	5,6	1,2	18,6	0,5	404,9	1,0	170,8	0,8	575,7	0,9
Ecuador	1.651,9	4,4	58,2	0,3	1.710,1	2,9	54,8	1,6	0,5	0,1	55,3	1,4	1.706,7	4,1	58,7	0,3	1.765,4	2,8
El Salvador	756,4	2,0	35,8	0,2	792,2	1,3	82,3	2,4	3,8	0,8	86,1	2,2	838,7	2,0	39,6	0,2	878,3	1,4
Guatemala	581,5	1,5	61,9	0,3	643,4	1,1	49,5	1,5	15,0	3,2	64,5	1,7	631,0	1,5	76,9	0,4	707,9	1,1
Guyana	98,2	0,3	0,7	0,0	98,9	0,2	14,3	0,4		0,0	14,3	0,4	112,5	0,3	0,7	0,0	113,2	0,2
Haití	238,2	0,6	9,6	0,0	247,8	0,4	0,6	0,0		0,0	0,6	0,0	238,8	0,6	9,6	0,0	248,4	0,4
Honduras	488,0	1,3	31,6	0,1	519,6	0,9	91,3	2,7	6,3	1,4	97,6	2,5	579,3	1,4	37,9	0,2	617,2	1,0
Jamaica	248,4	0,7	83,5	0,4	331,9	0,6	11,5	0,3	0,5	0,1	12,0	0,3	259,9	0,6	84,0	0,4	343,9	0,5
México	6.457,0	17,0	744,3	3,5	7.201,3	12,1	1.008,6	29,8	6,5	1,4	1.015,1	26,2	7.465,6	18,2	750,8	3,4	8.216,4	13,0
Nicaragua	416,2	1,1	22,7	0,1	438,9	0,7	45,9	1,3	1,5	0,3	47,4	1,2	462,1	1,1	24,2	0,1	486,3	0,8
Panamá	541,9	1,4	42,9	0,2	584,8	1,0	94,2	2,8	1,4	0,3	95,6	2,5	636,1	1,5	44,3	0,2	680,4	1,1
Paraguay	686,7	1,8	45,8	0,2	732,5	1,2	55,9	1,6	0,4	0,1	56,3	1,5	742,6	1,8	46,2	0,2	788,8	1,2
Perú	1.725,5	4,7	111,0	0,5	1.836,5	3,1	92,6	2,7	0,6	0,1	93,2	2,4	1.818,1	4,5	111,6	0,5	1.929,7	3,1
Rep. Dominicana	499,1	1,3	36,6	0,2	535,7	0,9	38,9	1,1	0,0	0,0	38,9	1,0	538,0	1,3	36,6	0,2	574,6	0,9
Suriname	0,7	0,0	0,2	0,0	0,9	0,0	1,9	0,1		0,0	1,9	0,0	2,6	0,0	0,2	0,0	2,8	0,0
Trinidad y Tobago	269,8	0,7	54,4	0,3	324,2	0,5	16,7	0,5	2,6	0,6	19,3	0,6	286,5	0,7	57,0	0,3	343,5	0,5
Uruguay	1.087,4	2,9	40,1	0,2	1.127,5	1,9	47,4	1,4	4,3	0,9	51,7	1,4	1.134,8	2,7	44,4	0,2	1.179,2	1,9
Venezuela	1.487,5	3,9	199,7	0,9	1.687,2	2,8	33,6	1,0	2,8	0,6	36,4	0,9	1.521,1	3,7	202,5	0,9	1.723,6	2,7
Total prestatarios	**$37.883,7**	**100,0**	**$ 4.850,7**	**22,7**	**$42.734,4**	**71,9**	**$3.401,4**	**100,0**	**$245,1**	**52,5**	**$3.646,5**	**94,4**	**$41.285,1**	**100,0**	**$ 5.095,8**	**23,3**	**$46.380,9**	**73,4**
PAISES NO PRESTATARIOS																		
Alemania			$ 1.370,3	6,4	$ 1.370,3	2,3			$ 20,2	4,3	$ 20,2	0,5			$ 1.390,5	6,3	$ 1.390,5	2,2
Austria			72,1	0,3	72,1	0,1			0,5	0,1	0,5	0,0			72,6	0,3	72,6	0,1
Bélgica			92,2	0,4	92,2	0,2									92,2	0,4	92,2	0,1
Canadá			347,6	1,6	347,6	0,6			12,1	2,6	12,1	0,3			359,7	1,6	359,7	0,6
Croacia			2,4	0,0	2,4	0,0									2,4	0,0	2,4	0,0
Dinamarca			101,8	0,5	101,8	0,2									101,8	0,5	101,8	0,2
Eslovenia			37,9	0,2	37,9	0,1									37,9	0,2	37,9	0,1
España			813,9	3,8	813,9	1,4			41,9	9,0	41,9	1,1			855,8	3,9	855,8	1,4
Estados Unidos			7.228,7	33,7	7.228,7	12,2			77,1	16,5	77,1	2,0			7.305,8	33,3	7.305,8	11,5
Finlandia			50,3	0,2	50,3	0,1			0,3	0,1	0,3	0,0			50,6	0,2	50,6	0,1
Francia			1.344,3	6,3	1.344,3	2,3			9,2	2,0	9,2	0,2			1.353,5	6,2	1.353,5	2,1
Israel			109,0	0,5	109,0	0,2			17,0	3,6	17,0	0,4			126,0	0,6	126,0	0,2
Italia			2.021,0	9,4	2.021,0	3,4			10,9	2,3	10,9	0,3			2.031,9	9,3	2.031,9	3,2
Japón			1.229,7	5,6	1.229,7	2,1			7,8	1,7	7,8	0,2			1.237,5	5,6	1.237,5	2,0
Noruega			13,3	0,1	13,3	0,0			0,4	0,1	0,4	0,0			13,7	0,1	13,7	0,0
Países Bajos			197,7	0,9	197,7	0,3			0,5	0,1	0,5	0,0			198,2	0,9	198,2	0,3
Portugal			45,6	0,2	45,6	0,1			4,2	0,9	4,2	0,1			49,8	0,2	49,8	0,1
Reino Unido			611,6	2,9	611,6	1,0			14,9	3,2	14,9	0,4			626,5	2,9	626,5	1,0
Suecia			375,5	1,8	375,5	0,6			0,7	0,2	0,7	0,0			376,2	1,7	376,2	0,6
Suiza			525,0	2,4	525,0	0,9			3,7	0,8	3,7	0,1			528,7	2,4	528,7	0,8
Yugoslavia			13,5	0,1	13,5	0,0									13,5	0,1	13,5	0,0
Total no prestatarios	**$ 0,0**	**0,0**	**$16.603,4**	**77,3**	**$16.603,4**	**28,1**			**$221,4**	**47,5**	**$ 221,4**	**5,6**	**$ 0,0**	**0,0**	**$16.824,8**	**76,7**	**$16.824,8**	**26,6**
TOTAL	**$37.883,7**	**100,0**	**$21.454,1**	**100,0**	**$59.337,8**	**100,0**	**$ 3.401,4**	**100,0**	**$466,5**	**100,0**	**$3.867,9**	**100,0**	**$41.285,1**	**100,0**	**$21.920,6**	**100,0**	**$63.205,7**	**100,0**

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2003

Capital ordinario

PAIS	PROYECTO	NUMERO DE PRESTAMO	MONTO (EN MILLONES DE US$)
ARGENTINA	Programa de protección social de emergencia	1452/OC-AR	1.500,0
	Reducción del impacto de la crisis sobre los pobres (fase II)	1517/OC-AR	400,0
	Modernización de la producción en la provincia de Río Negro	1463/OC-AR	11,5
		1464/OC-AR	40,4
	Desarrollo turístico de la provincia de Salta	1465/OC-AR	34,1
BRASIL	Renovación del centro de São Paulo	1479/OC-BR	100,4
	Programa de saneamiento en Ceará	1502/OC-BR	100,0
	Facilidad financiera en el Banco Bradesco	1457/OC-BR[1]	50,0
	Programa de inversión Bandeirante	1505/OC-BR[2]	38,9
	Proyecto de transmisión de energía Novatrans	1485/OC-BR[3]	30,0
	Inclusión social a través de proyectos culturales	1486/OC-BR	20,0
CHILE	Sistema de carretera Costanera Norte	1471/OC-CH	75,0
	Programa de electrificación rural	1475/OC-CH	40,0
	Desarrollo turístico en Chiloé y Palena	1507/OC-CH	10,5
	Programa Chile + Seguro	1495/OC-CH	10,0
	Desalinización Antofagasta	1514/OC-CH[4]	7,0
COLOMBIA	Programa de emergencia social	1455/OC-CO	1.250,0
	Atención de la salud y seguridad social	1480/OC-CO	400,0
	Vivienda social urbana	1483/OC-CO	150,0
	Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación	1459/OC-CO	14,0
COSTA RICA	Desarrollo del sector de la salud	1451/OC-CR	6,4
ECUADOR	Programa sectorial de reforma social	1466/OC-EC[5]	200,0
	Programa de caminos vecinales	1518/OC-EC	30,0
	Programa de apoyo a la gestión del comercio exterior	1524/OC-EC	2,9
EL SALVADOR	Mejora de la competitividad	1492/OC-ES[5]	100,0
GUATEMALA	Inversiones en agua potable rural	1469/OC-GU[5]	50,0
	Interconexión eléctrica entre Guatemala y México	1470/OC-GU	37,5
	Fortalecimiento de censos nacionales y del Instituto Nacional de Estadística	1450/OC-GU	25,0
JAMAICA	Oceanic Digital Jamaica Ltd.	1513/OC-JA	30,0
MEXICO	Consolidación del sistema financiero rural	1484/OC-ME	300,0
	Programa integral de educación comunitaria (fase I)	1456/OC-ME	210,0

[1] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$60 millones.
[2] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$61,1 millones.
[3] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$36 millones.
[4] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$13,9 millones.
[5] Interés solventado parcialmente por la FFI.

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2003 (CONTINUACION)

Capital ordinario

PAIS	PROYECTO	NUMERO DE PRESTAMO	MONTO (EN MILLONES DE US$)
PANAMA	Mejoras en el Corredor Pacífico del Plan Puebla-Panamá	1468/OC-PN	37,0
	Revitalización urbana y alivio de la pobreza en Colón	1476/OC-PN	8,5
	Desarrollo municipal y apoyo a la descentralización	1522/OC-PN	7,8
PARAGUAY	Programa de protección social	1520/OC-PR	30,0
	Educación inicial y preescolar	1467/OC-PR	23,4
	Programa de catastro y registro de la propiedad	1448/OC-PR	9,0
PERU	Programa de reforma de la competitividad	1503/OC-PE	300,0
	Proyecto Camisea	1472/OC-PE[6]	75,0
	Programa de vivienda (fase I)	1461/OC-PE	60,0
	Transporte urbano de Lima metropolitana	1501/OC-PE	45,0
	Carretera de peaje en la Red Vial 5	1477/OC-PE	18,0
	Garantía parcial de crédito Graña y Montero	1460/OC-PE	10,0
	Integración y modernización de las administraciones tributarias y aduaneras	1482/OC-PE	8,9
	Fortalecimiento institucional del Congreso peruano	1458/OC-PE	7,0
REPUBLICA DOMINICANA	Desarrollo de ventajas competitivas	1474/OC-DR	9,4
	Supervisión y regulación del sistema bancario	1498/OC-DR	6,0
	Desarrollo institucional para la sociedad de la información	1494/OC-DR	5,4
	Reforma del sistema de pensiones	1453/OC-DR	5,0
	Fortalecimiento de la gestión de comercio exterior	1511/OC-DR	5,0
SURINAME	Mejoramiento de la educación básica	1521/OC-SU[5]	12,5
TRINIDAD Y TOBAGO	Programa de reforma del sector público	1523/OC-TT	5,0
	Apoyo al sector comercial	1454/OC-TT	5,0
URUGUAY	Fortalecimiento del sistema bancario	1496/OC-UR	200,0
	Desarrollo y gestión municipal	1489/OC-UR	60,0

[5] Interés solventado parcialmente por la FFI.
[6] Complementado por un préstamo "B" de hasta US$60 millones.

LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2003 (CONTINUACION)

Fondo para Operaciones Especiales

PAIS	PROYECTO	NUMERO DE PRESTAMO	MONTO (EN MILLONES DE US$)
BOLIVIA	Fortalecimiento de la competitividad y la productividad	1519/SF-BO	87,0
	Programa de sostenibilidad fiscal	1127/SF-BO	63,0
		1128/SF-BO	2,0
	Programa de reforma educativa (segunda etapa)	1126/SF-BO	36,0
	Saneamiento de tierras y catastro legal	1512/SF-BO	22,0
	Desarrollo rural	1515/SF-BO	13,5
GUYANA	Programa de políticas y estadísticas sociales	1516/SF-GY	3,5
HAITI	Rehabilitación de la infraestructura económica básica	1493/SF-HA	70,0
	Programa de desarrollo local	1491/SF-HA	65,0
	Intensificación agrícola	1490/SF-HA	41,9
	Reforma de las finanzas públicas	1499/SF-HA	25,0
HONDURAS	Desarrollo local y reducción de la pobreza (fase II)	1478/SF-HO	35,0
	Seguridad pública y servicios sociales en el valle de Sula	1123/SF-HO	20,0
	Desarrollo forestal sostenible	1506/SF-HO	17,5
	Fortalecimiento de la competitividad empresarial	1125/SF-HO	10,0
NICARAGUA	Crédito multisectorial	1122/SF-NI	30,0
	Modernización del Estado y reforma fiscal	1497/SF-NI	25,0
	Adecuación de servicios de sanidad agropecuaria y forestal	1500/SF-NI	7,3

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Proyecto de microempresa en San Pedro, Guatemala.

EVALUACION Y AUDITORIA INTERNA

Para superar los desafíos del desarrollo, especialmente los señalados por los Gobernadores del Banco, que se reflejan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se necesita un esfuerzo coordinado a fin de obtener resultados en estrecha colaboración con las principales partes interesadas, así como una evaluación transparente y objetiva de los resultados del desarrollo. La evaluación es un instrumento indispensable para plantear preguntas difíciles pero necesarias y determinar qué da resultado y por qué. El énfasis renovado en la efectividad en el desarrollo lleva a su vez a desafíos adicionales para el sistema de evaluación del BID y las partes interesadas en lo que concierne a la mejora de la "evaluabilidad" y eficacia de los programas financiados por el Banco a fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Como parte de su plan de trabajo plurianual, la OVE ha llevado a cabo una amplia gama de actividades, agrupadas en torno a los seis temas de su mandato: supervisión, programas de país, seguimiento de proyectos en ejecución, evaluación de estrategias, evaluación de políticas e instrumentos, y desarrollo de la capacidad de evaluación.

Un cambio importante en el marco de seguimiento y evaluación adoptado por el Banco en 2002 es la transición hacia los resultados. Antes, el seguimiento y la evaluación se centraban en insumos y en procesos de ejecución y se basaban en proyectos o programas. La OVE ha contribuido a la reestructuración del marco de evaluación por medio de las conclusiones y recomendaciones formuladas en los estudios de supervisión que se señalan a continuación. Dichos estudios se centraron en: i) la eficacia y eficiencia del sistema de seguimiento y evaluación del Banco, ii) la evaluabilidad inicial de los proyectos, incluida la claridad sus metas, la pertinencia y el contexto estratégico de las intervenciones y el establecimiento de indicadores sólidos del desempeño desde el comienzo, y iii) la capacidad para medir resultados asociados a proyectos durante su ejecución, los resultados tras la terminación de los proyectos y su impacto real.

La Administración está poniendo en práctica las 12 recomendaciones presentadas en el informe de 2001 titulado "Informe de supervisión del informe de seguimiento del desempeño de proyectos, la evaluación intermedia y el informe de terminación de proyecto del BID". Se han introducido cambios en la estructura de los informes de seguimiento del desempeño de proyectos a fin de captar los aportes de las evaluaciones de mitad de período e informar sobre asuntos financieros. Asimismo, se están elaborando directrices para los informes de terminación de proyectos y una matriz *online*, orientadas a evaluar el desempeño tanto del Banco como del prestatario, la contribución del proyecto al desarrollo institucional y la sostenibilidad a largo plazo de los beneficios del proyecto.

Durante el año, en coordinación con la Administración, la OVE examinó todos los proyectos remitidos por medio del Comité de Préstamos de la Administración y presentados al Directorio Ejecutivo para su aprobación en el curso de 2001. En este informe sobre la evaluabilidad se presentó una metodología detallada para evaluar ocho dimensiones de los proyectos. La Oficina recomendó que la Administración considerara la posibilidad de adaptar esta metodología a su propio proceso interno de examen de proyectos. La Oficina realizará una segunda determinación de la evaluabilidad en relación con los proyectos presentados al Directorio en 2004.

Varias de las evaluaciones de programas de país realizadas por la OVE revelaron aspectos preocupantes sobre la calidad de la supervisión de los proyectos

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?evalesp

y la relación entre la supervisión y la capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo de los proyectos. La Oficina hizo un estudio de supervisión sobre este tema que fue remitido al Directorio en 2003.

En febrero de 2002, la Administración propuso revisar las directrices para los documentos de país (que posteriormente pasaron a llamarse "estrategias de país") a fin de reforzar el nexo entre los programas de país y la efectividad en el desarrollo. Como parte de este proceso, la OVE está trabajando en evaluaciones de los programas de país con el mismo calendario de las estrategias. A fin de que se adapten a las nuevas directrices para las estrategias, las evaluaciones de los programas de país deben efectuarse en relación con cada país miembro prestatario antes de cada elección general. Durante 2003 la OVE preparó un protocolo para la evaluación de los programas de país, que fue aprobado posteriormente por el Directorio. De 2001 a 2003 se presentaron al Directorio Ejecutivo nueve evaluaciones de programas de país. En 2003 el Directorio examinó las evaluaciones del programa del Banco en Nicaragua, Haití, las Bahamas, Colombia y Costa Rica. En la página Web de la Oficina (www.iadb.org/cont/evo/ovedocs.htm) se colocan resúmenes de estas evaluaciones y, si el país del caso lo autoriza, el texto completo de la evaluación.

Una de las recomendaciones de la estrategia institucional era racionalizar las políticas y estrategias sectoriales. Los principales componentes de esta estructura deben ser las estrategias sectoriales, las políticas y las directrices operacionales. En este contexto, la Administración ha elaborado un programa de trabajo para el examen de las estrategias sectoriales en campos decisivos. Esta tarea estará a cargo del Departamento de Desarrollo Sostenible, que ha incorporado criterios para la evaluación en la formulación de estrategias apropiadas.

Las políticas establecen una orientación explícita para la acción del BID a fin de definir el espacio en el cual dicha acción es posible. Mientras que las estrategias definen enfoques y prioridades, las políticas definen límites para la acción. Las políticas siempre son explícitas y están supeditadas a la aprobación del Directorio. Un subconjunto importante de políticas es el que define los diversos instrumentos disponibles para promover el desarrollo en la región.

En 2002 y 2003 la Oficina realizó evaluaciones de políticas e instrumentos que abarcaron la aplicación de la política de servicios públicos al sector de agua y saneamiento, la Facilidad de Reconstrucción de Emergencia, la política en materia de tecnología de la información y el desarrollo, y la política en materia de desastres naturales. Además, atendiendo a un pedido del Directorio, la OVE presentó un resumen de sus distintas evaluaciones de instrumentos del Grupo del BID para el sector privado, que abarcaron los proyectos del Departamento del Sector Privado, las actividades del Banco relacionadas con PyME, y los resultados de las evaluaciones del Fomin y la CII realizadas por consultores.

Como parte de su trabajo de creación de capacidad, la OVE celebró acuerdos de colaboración con las oficinas de evaluación del Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Universidad de las Indias Occidentales. Estos acuerdos tienen dos fines: evaluar proyectos financiados con recursos del BID y posibilitar la realización de evaluaciones conjuntas por equipos de evaluadores de la Universidad y expertos en evaluación de las instituciones de financiamiento y beneficiarias.

En el marco de la alianza de la OVE con el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), de Brasil, en la ejecución de un programa de cooperación técnica regional para fortalecer la capacidad de evaluación, se realizaron tres estudios comparativos del uso de la evaluación como instrumento para la administración del sector público en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica. Estos informes, junto con enlaces con páginas Web nacionales pertinentes, se publican en la página Web de la Mesa Redonda Interamericana sobre Evaluación y Gestión por Resultados (www.iadb.org/roundtable).

En el campo de las auditorías, bajo la dirección de la nueva Auditora General, Elizabeth Folsom, la Auditoría General puso en marcha iniciativas sobre gestión institucional, planificación del riesgo para toda la institución, autoevaluación de los mecanismos de control y marcos conexos. La Auditoría General también organizó seminarios y cursos para todo el Banco sobre temas relacionados con el fraude, la corrupción y la ética.

Durante 2003, la Auditoría General continuó coordinando sus auditorías internas con los auditores externos del BID a fin de maximizar el alcance de las auditorías de actividades del Banco. En la sede, continuó con el examen y el seguimiento de la selección, implementación y actualización de importantes programas de informática, entre ellos la versión de PeopleSoft (el sistema de información sobre recursos humanos) que funciona con la Web y el nuevo sistema

de gestión presupuestaria y financiera, que reemplazó al sistema anterior de presupuestación, libro mayor general, cuentas por pagar, compras, contabilidad en las Representaciones y contabilidad de proyectos. Prosiguió también el reemplazo del sistema de gestión de inversiones del Banco, la mejora del sistema de gestión de préstamos que utiliza el BID para su programa de préstamos y garantías y sus programas de cooperación técnica, el sistema de gestión de empréstitos, centrado en la reducción del costo de los empréstitos, y la migración a SWIFT NET.

La Auditoría General examinó también planes de pruebas y mejoras del plan del Banco para la continuidad institucional y la recuperación después de un desastre en lo que atañe a las funciones del Banco y los sistemas de informática que desempeñan funciones indispensables, continuó observando la implementación del sistema Windows 2000 en toda la institución y examinó la estrategia de acceso a distancia y la seguridad del sistema Windows 2000 para los servidores del Departamento del Sector Privado. Además, la Auditoría General examinó la nueva política del Banco en materia de constitución de reservas para pérdidas por préstamos, así como políticas y procedimientos en los campos de la administración, el personal, la nómina, la contratación de servicios de consultoría y las adquisiciones institucionales, y continúa un análisis de las actividades de los fondos fiduciarios del Banco. La Oficina ha iniciado también un examen de la Unidad de Administración de la Cartera del Departamento del Sector Privado.

En los departamentos regionales de operaciones y las Representaciones, la Auditoría General se centró en el sistema de supervisión gerencial y todos los controles operacionales decisivos relacionados con la supervisión de proyectos, las adquisiciones, los desembolsos, la presentación de informes y la administración de recursos. Además de la auditoría permanente de las operaciones de las Representaciones, y tal como lo exige el Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría del Directorio, la Auditoría General determinó la medida en que se está cumpliendo el plan de acción de la Administración para la aplicación de sus recomendaciones sobre adquisiciones y desembolsos. Asimismo, continuó examinando la eficacia de los principales mecanismos de control de los proyectos muy descentralizados, la suficiencia y oportunidad de la supervisión del Banco, las responsabilidades de los auditores externos y los consultores con respecto a los proyectos y la suficiencia de los requisitos actuales en materia de presentación de informes. Además, trabajó en la formulación de procedimientos de investigación y colaboró en los análisis de organismos ejecutores realizados por los departamentos regionales de operaciones a fin de fortalecer su transparencia y el entorno general de control. La Auditoría General continuó examinando la participación de las instituciones nacionales de auditoría en la auditoría de proyectos financiados por el BID.

Por último, continuó realizando consultas e investigaciones, entre ellas las que le remitieron el Comité de Ética y el Comité Supervisor de Investigaciones de Fraude y Corrupción.

REPRESENTACIONES

En 2003 las Representaciones desempeñaron un importante papel en la intensificación del diálogo del Banco con autoridades nacionales y organismos ejecutores sobre distintos aspectos de la cartera. El difícil entorno macroeconómico y fiscal que existe en muchos países de la región llevó al Banco y a sus prestatarios a reformular prioridades a fin de aprovechar al máximo los limitados recursos financieros y humanos y adoptar un enfoque más preventivo de la gestión y supervisión de la cartera. Se tomaron varias medidas para reestructurar o reformular carteras (por ejemplo, la reestructuración de la cartera social en Argentina y la reactivación de la cartera de Haití) o cancelar operaciones no redituables a fin de liberar recursos para otras prioridades.

Las Representaciones también asistieron a prestatarios y organismos ejecutores por medio de talleres sobre la puesta en marcha de proyectos a fin de examinar los procedimientos operacionales del Banco, sus políticas y sus marcos lógicos para determinados proyectos, misiones administrativas para resolver atascamientos en los mismos o ayudar a los prestatarios a redefinir indicadores importantes del desempeño a fin de medir los resultados de proyectos, y evaluaciones de mitad de período y medidas de seguimiento para efectuar correcciones a mitad de camino. En talleres sobre la salida de proyectos se examinaron de forma conjunta las enseñanzas operacionales, asuntos relacionados con la sostenibilidad y la efectividad en el desarrollo.

Las Representaciones también proporcionaron o facilitaron la capacitación permanente de los prestatarios sobre adquisiciones, el marco lógico, mecanismos de gestión financiera y control para aumentar la

transparencia, y seguimiento y evaluación. Los recursos del programa de capacitación para países de los grupos C y D y la Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos desempeñaron un papel decisivo en ese sentido. También se proporcionó asistencia a los prestatarios por medio de videoconferencias, reuniones electrónicas y software especializado.

A fin de abordar varias de las fallas institucionales de los países, incluidos los numerosos cambios de personal en los organismos ejecutores y las unidades encargadas de la implementación de proyectos, en algunas Representaciones se adoptaron enfoques innovadores para mejorar la ejecución de proyectos.

En Guyana, por ejemplo, la Representación racionalizó los recursos con la creación de un grupo de servicios de trabajo que reemplazó a una serie de unidades de ejecución de proyectos de los donantes. Tras llegar a un acuerdo con el gobierno, la Representación inició un programa piloto para introducir contratos por resultados para los directores de las unidades involucradas en la ejecución de proyectos.

En Paraguay, la Representación elaboró directrices para la contratación de consultores nacionales y las distribuyó a las autoridades nacionales, organismos ejecutores y otras organizaciones internacionales que participan en proyectos financiados por el Banco. Eso ha llevado a procesos de contratación más transparentes y competitivos, a una reducción del costo de los servicios profesionales y a contratos vinculados a la entrega de productos.

La Representación en la República Dominicana inauguró una página Web para organismos ejecutores a fin de promover el diálogo con los clientes. Allí se anuncian importantes actividades y experiencias, así como procedimientos normalizados para facilitar la labor de los prestatarios durante la ejecución de proyectos.

OFICINAS NO REGIONALES

Oficina Especial en Europa

La Oficina Especial en Europa contribuye al fortalecimiento de las relaciones y la cooperación entre el Banco, los países miembros regionales, los 17 países miembros extrarregionales (16 países europeos e Israel), la Unión Europea y organizaciones internacionales con sede en Europa (OCDE, OMC, UNCTAD, UNESCO, ONUDI y el Club de París). Los elementos fundamentales de su misión son dar a conocer mejor el mandato del BID, otorgar mayor relieve al Banco y a los efectos de su trabajo a fin de fortalecer la cooperación con Europa, y organizar actividades para promover el intercambio de información y la formulación de opiniones bien fundadas en diversos foros europeos interesados en América Latina y el Caribe.

A principios de 2003, las actividades de la Oficina Especial en Europa se centraron en la preparación y el seguimiento de la Reunión Anual del BID, que se celebró en marzo en Milán, Italia. En el marco del memorando de entendimiento con la Comisión Europea (CE), la Oficina Especial en Europa ayudó a organizar un seminario sobre cohesión social en América Latina que se realizó en junio en Bruselas, Bélgica, presidido por el Presidente Iglesias y Chris Patten, Comisionado de la CE. En el seminario participaron ministros de Brasil, Chile, Ecuador, Nicaragua y Perú. Con la Comunidad Andina, la Oficina Especial en Europa copatrocinó un seminario en Lima para promover el diálogo con la sociedad civil en relación con las negociaciones sobre comercio e integración. Junto con los gobiernos de Francia y de Brasil, la Oficina colaboró con el representante del Mercosur en el Instituto de Ciencias Políticas de París en la organización de dos talleres y una conferencia final, en septiembre, del Grupo de Trabajo sobre Negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur.

La Oficina también contribuyó a organizar el primer "Foro Latinoamericano sobre Competencia" celebrado en París, con el propósito de mejorar el papel de la competencia en las economías de América Latina. En esa ocasión, el Banco y la OCDE firmaron una declaración conjunta sobre las prioridades de la cooperación entre ambas organizaciones.

La nueva Red Eurolatinoamericana de Centros de Investigación sobre Integración y Comercio comenzó a funcionar en 2003, con la participación de cerca de 100 centros europeos de investigación destacados. El objetivo de la red es promover investigaciones orientadas a la normativa sobre aspectos relativos a la integración regional y el comercio internacional concernientes a América Latina. En Washington se organizó una conferencia junto con el Departamento de Integración y Programas Regionales y el Centro de Estudios Prospectivos y de Información Internacio-

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?europa

nal (CEPII) a fin de examinar las repercusiones económicas de la ronda sobre América Latina y el Caribe de la Agenda de Doha para el Desarrollo, de la OMC.

Con la colaboración de Canning House y la Comisión Europea, la Oficina Especial en Europa ayudó a organizar en Londres un seminario sobre seguridad y ciudadanía. En cooperación con la Universidad de la Sorbona (París) se organizó un seminario para llevar a cabo un análisis institucional comparativo de Europa y América Latina y, en cooperación con la organización italiana "Ciudadanía Activa", otro sobre responsabilidad social de las empresas y representatividad de las organizaciones de la sociedad civil.

La Oficina promovió actividades del Banco relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación con gobiernos europeos y destacadas organizaciones internacionales con sede en Europa a través de su participación en reuniones como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), que tuvo lugar en Ginebra. Además organizó seminarios sobre oportunidades de negocios y procedimientos de adquisiciones del BID en Barcelona, Lisboa, Ljubljana, Londres, Roma, Tel Aviv y Viena.

Oficina en Japón

Los principales objetivos de la Oficina en Japón son: i) informar a los japoneses sobre la situación social y económica de América Latina y el Caribe y sobre las oportunidades comerciales creadas por las operaciones financiadas por el Banco en los países miembros de la región, ii) promover el comercio y las oportunidades de inversiones en la región, y iii) fomentar el intercambio de buenas prácticas y experiencias en distintos campos del desarrollo entre Japón, Asia del Este y los países miembros prestatarios del Banco.

En coordinación con el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), del BID, y el Programa Japón, la Oficina en Japón organizó talleres en Tokio y en la prefectura de Saitama en torno a las lecciones de Asia, América Latina y el Caribe sobre la participación de la mujer en el desarrollo social. Asistieron investigadores y profesionales de Asia del Este (Japón, Indonesia, Filipinas, Corea del Sur, Tailandia y Vietnam) y América Latina y el Caribe (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Suriname y Trinidad y Tobago), así como del Banco Asiático de Desarrollo y del BID.

En el ámbito de la promoción del comercio y las inversiones en los países de América Latina y el Caribe, la Oficina patrocinó seminarios en ocasión del viaje a Japón del Presidente de Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Asimismo, organizó un seminario de información pública en Tokio sobre oportunidades para inversionistas japoneses derivadas del Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y del Programa Mundo Maya de desarrollo del turismo sostenible.

Junto con el Departamento del Sector Privado, el Fomin y la CII, la Oficina dirigió dos seminarios y reuniones de trabajo para informar a bancos comerciales, grupos de inversionistas y firmas consultoras de Japón sobre las oportunidades comerciales creadas por las operaciones financiadas por el Banco en la región y sobre sus normas para la adquisición de bienes y servicios.

Junto con el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo, la Oficina organizó seminarios de la Asociación de Economía y Empresas de América Latina/Caribe y Asia/Pacífico (LAEBA). En el primero, realizado en Osaka, y en el segundo, en Tokio, se abordó el tema de la integración económica y el desarrollo en Asia y América Latina. En el tercero, también realizado en Tokio, se examinaron las repercusiones del ALCA en Japón y Asia del Este.

La Oficina desempeñó un papel decisivo en la organización de la reunión de coordinación entre el BID y el Banco del Japón para la Cooperación Internacional (JBIC), que se celebró en Tokio con el fin de examinar políticas de desarrollo y estrategias operacionales, así como iniciativas regionales de interés común para ambas organizaciones de desarrollo. Otra reunión facilitó la definición de las áreas de posible cooperación entre el BID y el Organismo de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en términos de la asistencia técnica para países de América Latina y el Caribe.

Además, la Oficina coordinó una visita a Japón de un grupo selecto de once estudiantes latinoamericanos cuyos estudios de posgrado fueron financiados por el Programa de Becas Japón-BID. Asimismo organizó seminarios informativos en universidades de Tokio, Yokohama y Tsukuba sobre la situación socioeconómica de la región y el papel del BID.

Para mayor información dirigirse a:
http://www.iadb.org/goto.cfm?japon

CUADRO XIII GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Categoría	2001 Real	2002 Real	2003 Real
Asamblea de Gobernadores	$ 2.885,0	$ 3.232,4	$ 3.247,6
Directorio Ejecutivo	14.918,1	15.598,8	15.745,0
Oficina de Evaluación y Supervisión	4.581,5	4.730,5	5.036,5
Sede y Representaciones	305.159,1	338.559,5	348.446,3
Total previo a reembolsos[1,2,3]	**327.543,8**	**362.121,2**	**372.475,5**
Reembolsos de fondos en administración y CII	(2.333,9)	(1.885,4)	(2.671,3)
Total administrativo	**325.209,9**	**360.235,8**	**369.804,2**
Capital	20.206,2	26.059,9	17.607,4
TOTAL ADMINISTRATIVO Y CAPITAL	**$345.416,1**	**$386.295,7**	**$387.411,7**

[1] Excluye depreciaciones, las cuales ascendieron a US$15,3 millones en 2001, US$9,6 millones en 2002 y US$11,1 millones en 2003.

[2] Neto de otros item de ingreso determinados, por US$11,6 millones, US$11,8 millones y US$9,2 millones en 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

[3] Incluye costos de pensión prepaga por un total de US$7,8 millones y US$9,8 millones en 2002 y 2003, respectivamente.

ADMINISTRACION

El Banco está empeñado en la búsqueda de la eficiencia en la administración de sus recursos en los ámbitos institucional, operacional, financiero y administrativo. En 2003 se esforzó en particular por aumentar la eficiencia en las operaciones cotidianas. Un grupo de trabajo presidido por el Vicepresidente Ejecutivo inició un estudio para agilizar las operaciones y aumentar la eficiencia en el ciclo crediticio del Banco. Otro estudio iniciado por el vicepresidente de planificación y administración es un análisis de la carga de trabajo en todo el Banco que contribuirá a la consigna de presupuesto cero, que constituirá la base de la presupuestación plurianual, posiblemente a partir del ejercicio presupuestario de 2006 o 2007.

El Directorio Ejecutivo ha encomendado a la Administración que reduzca el número de funcionarios de 2.010 a 1.910 en el período 2004-2006. Como parte de este esfuerzo institucional, el Banco procurará mantener los niveles de productividad alcanzados durante los últimos años con una reducción del 5% de su capital humano. Con esta finalidad, la institución también ha adoptado un enfoque más flexible en materia de administración de recursos humanos, haciendo un mayor uso de puestos rotatorios e incrementando la rotación de personal en la sede y en las Representaciones.

La tecnología de la información sigue teniendo un efecto positivo en las operaciones cotidianas, reduciendo los costos de transacción y acelerando la realización de las operaciones habituales. En 2003 el Banco actualizó su base de datos sobre recursos humanos, con una mayor funcionalidad para los usuarios finales y la disponibilidad de información más confiable para un público más amplio. También en 2003, el Banco comenzó a instalar en las Representaciones el nuevo sistema de gestión presupuestaria y financiera, con el fin de acelerar considerablemente la preparación de informes financieros.

En el campo del manejo del riesgo institucional, el Banco continuó tomando medidas para garantizar la seguridad del personal, examinando sistemáticamente los procedimientos de emergencia en cada una de las Representaciones. Se trata de un ejercicio permanente que sigue teniendo prioridad para las operaciones cotidianas. El BID también ha invertido considerables recursos en la elaboración de un plan de continuidad institucional a fin de proseguir con sus principales operaciones en caso de una emergencia que deje inutilizado el edificio de la sede. Un hito importante en este sentido fue la aprobación por el Directorio Ejecutivo de la compra de un sitio para la continuidad de las operaciones y la recuperación tras un desastre, situado en Ashburn, Virginia, adonde el Banco trasladará su centro de procesamiento de datos en una situación de emergencia.

El Banco continúa aplicando las normas más estrictas de integridad personal e institucional en todas sus actividades. A fin de velar mejor por el cum-

plimiento de estas normas y al mismo tiempo proteger los derechos de sus empleados y contratistas, se ha creado la Oficina de Integridad Institucional (véase el recuadro 6), que depende directamente del Presidente y asumirá todas las funciones de investigación vinculadas a denuncias de fraude y corrupción, así como infracciones del Código de Ética y actos prohibidos por la norma del Reglamento del Personal sobre el respeto en el trabajo.

En el contexto del plan de acción del Banco sobre diversidad se tomaron varias iniciativas a fin de contar con buenos candidatos para cargos en el Banco, entre ellas visitas a universidades, misiones de contratación y la identificación de posibles candidatos por parte de cada Representación del Banco. Además, el Departamento de Recursos Humanos planea formular programas especiales dirigidos a minorías étnicas y reforzar las medidas para incluir candidatos de países menos representados en los programas de pasantías y trabajo de las temporadas de verano e invierno y en el programa de investigadores ayudantes.

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco tenía 1.891 empleados remunerados con fondos del presupuesto administrativo, excluidos el Directorio Ejecutivo y la OVE. El personal de la sede ascendía a 1.351 empleados, y el de las Representaciones a 540 funcionarios. Del número total de empleados, 1.394 eran profesionales, de los cuales 531 (es decir el 38%) eran mujeres.

FINANZAS

Fábrica de textiles de Pisco, Perú, que se benefició de un programa de crédito financiado por el BID.

EJERCICIO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2003 todos los préstamos del Capital Ordinario eran redituables, excepto por algunos préstamos al sector privado sin garantía del Estado que fueron clasificados como riesgosos y no redituables. Las operaciones efectuadas con el Capital Ordinario generaron ingresos de operación de US$2.400 millones, en comparación con US$728 millones en 2002. Los ingresos de operación se incrementaron, debido en gran medida a una reducción de las reservas para pérdidas y a un aumento aprobado por el Directorio Ejecutivo de los cargos sobre préstamos.

En octubre de 2003 el Banco adoptó una nueva política en materia de suficiencia del capital y una metodología conexa para determinar la tasa de interés sobre los préstamos a fin de que sus métodos y procedimientos de manejo del riesgo se asemejen más a las prácticas bancarias internacionales vigentes. En el marco de la nueva política, el BID utilizará la relación activos totales a préstamos como parámetro para determinar la suficiencia del capital, en vez de la relación reservas a préstamos que se usaba antes. En la nueva determinación de la suficiencia del capital se tendrá en cuenta la "totalidad tangible" de los activos del Banco, definida como las reservas y el capital pagado y la reserva para pérdidas por préstamos, ajustada en función de los saldos en efectivo en moneda local, los activos por cobrar de los países miembros, el costo de las prestaciones por pensiones pagadas anticipadamente, y los impactos acumulados de la SFAS 133.

Además, debido a su sólida posición financiera, alcanzada a lo largo de más de 40 años de acumulación neta de ingresos, el Banco ha implantado un conjunto sostenible de "cargos estándar sobre préstamos", que le permitirán proteger y reforzar su elevado nivel de capitalización y ofrecer a los países prestatarios cargos más bajos y estables sobre los préstamos.

Para el primer semestre de 2003, el Banco fijó el margen de interés en 0,5%. La comisión para inspección y supervisión, así como la comisión crediticia, también se han fijado en 0,5%, lo cual refleja una exención parcial de 0,5% y 0,25%, respectivamente.

CUADRO XIV CAPITAL DEL BANCO

(En miles de dólares de Estados Unidos)[1]

	Suscripciones al 31 de diciembre de 2003		
País	Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Alemania	$ 82.273	$ 1.831.446	$ 1.913.719
Argentina	465.118	10.393.829	10.858.947
Austria	6.900	153.688	160.588
Bahamas	11.533	198.347	209.880
Barbados	5.634	124.253	129.887
Bélgica	14.235	316.762	330.997
Belice	7.202	103.516	110.718
Bolivia	37.324	834.355	871.680
Brasil	465.118	10.393.829	10.858.947
Canadá	173.677	3.866.209	4.039.887
Chile	127.716	2.853.919	2.981.634
Colombia	127.716	2.853.919	2.981.634
Costa Rica	18.662	417.081	435.743
Croacia	2.087	46.384	48.471
Dinamarca	7.347	163.435	170.782
Ecuador	24.911	556.788	581.699
El Salvador	18.662	417.081	435.743
Eslovenia	1.267	28.096	29.362
España	82.273	1.831.446	1.913.719
Estados Unidos	1.303.020	29.006.704	30.309.724
Finlandia	6.900	153.688	160.588
Francia	82.273	1.831.446	1.913.719
Guatemala	24.911	556.788	581.699
Guyana	7.793	153.773	161.566
Haití	18.662	417.081	435.743
Honduras	18.662	417.081	435.743
Israel	6.804	151.541	158.345
Italia	82.273	1.831.446	1.913.719
Jamaica	24.911	556.788	581.699
Japón	217.106	4.833.154	5.050.260
México	298.980	6.681.308	6.980.288
Nicaragua	18.662	417.081	435.743
Noruega	7.347	163.435	170.782
Países Bajos	14.633	325.640	340.273
Panamá	18.662	417.081	435.743
Paraguay	18.662	417.081	435.743
Perú	62.235	1.390.745	1.452.980
Portugal	2.316	51.656	53.972
Reino Unido	41.776	929.946	971.722
República Dominicana	24.911	556.788	581.699
Suecia	14.139	314.807	328.946
Suiza	20.411	454.249	474.660
Suriname	5.718	82.852	88.570
Trinidad y Tobago	18.662	417.081	435.743
Uruguay	49.870	1.114.335	1.164.206
Venezuela	249.339	5.568.456	5.817.795
Total parcial	4.339.289	96.596.415	100.935.704
Sin asignar	905	14.765	15.670[2]
TOTAL	**$4.340.194**	**$96.611.180**	**$100.951.374**

[1] Las cifras son redondeadas al milésimo más cercano; los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

[2] Monto total sin asignar, compuesto de 1.299 acciones (75 acciones pagaderas en efectivo y 1.224 exigibles), perteneciente al remanente de la ex-República Federativa Socialista de Yugoslavia.

CUADRO XV **CONTRIBUCIONES AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES[1]**

(En miles de dólares de Estados Unidos)

País	Al 31 de diciembre de 2003
Alemania	$ 239.579
Argentina	500.216
Austria	20.104
Bahamas	10.497
Barbados	1.786
Bélgica	45.893
Belice	7.532
Bolivia	48.428
Brasil	541.487
Canadá	306.516
Chile	156.865
Colombia	152.869
Costa Rica	23.247
Croacia	5.848
Dinamarca	21.401
Ecuador	30.135
El Salvador	21.271
Eslovenia	3.375
España	223.104
Estados Unidos	4.836.305
Finlandia	19.301
Francia	236.717
Guatemala	32.679
Guyana	8.288
Haití	21.652
Honduras	26.409
Israel	18.793
Italia	224.675
Jamaica	28.627
Japón	622.265
México	327.135
Nicaragua	24.042
Noruega	20.194
Países Bajos	39.540
Panamá	25.239
Paraguay	27.796
Perú	79.358
Portugal	7.664
Reino Unido	179.151
República Dominicana	33.744
Suecia	40.259
Suiza	66.199
Suriname	6.243
Trinidad y Tobago	20.825
Uruguay	55.560
Venezuela	313.761
Total parcial	9.702.574
Sin asignar	32.543
TOTAL	**$9.735.117**

[1] Neto de ajustes cambiarios.

Durante el segundo semestre de 2003, el Banco aplicó el nuevo cargo estándar sobre préstamos del capital ordinario establecido en la nueva política de suficiencia del capital, o sea un margen de interés de 0,3%, y una comisión crediticia de 0,25%, sin cargos por concepto de comisión de inspección y supervisión.

Como resultado de los cambios en la evaluación del riesgo de pérdidas en los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2003 realizada por la Administración, el Banco revisó ciertas estimaciones y supuestos utilizados para computar las reservas para pérdidas. Los cambios resultantes en las estimaciones produjeron una reducción de US$1.400 millones en las reservas para pérdidas por préstamos acreditadas al ingreso.

Hasta el 31 de diciembre de 2003, el Banco ceñía prácticamente todos sus instrumentos derivados relacionados con empréstitos a la norma SFAS 133 sobre contabilidad de cobertura a fin de utilizarla para reducir la volatilidad de los ingresos netos, mientras que, con fines administrativos, se centraba en los ingresos de operación, excluyendo los efectos de la SFAS 133. El Banco cree que sus estrategias de cobertura le sirven y continuarán sirviéndole para alcanzar su objetivo de mantener una posición de calce financiero del riesgo cambiario y de los tipos de interés combinada con bajos costos de financiamiento. Sin embargo, la aplicación de los criterios de cobertura de la SFAS

CUADRO XVI **EMPRESTITOS PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, POR MONEDA[1]**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda	Monto
Dólares australianos	$ 2.998
Dólares canadienses	2.171
Dólares de Estados Unidos	30.519
Dólares de Hong Kong	560
Dólares de Nueva Zelandia	629
Dólares nuevos de Taiwan	486
Euros	4.904
Forints húngaros	82
Francos suizos	1.862
Libras esterlinas	2.818
Rands sudafricanos	23
Yenes japoneses	3.729
Zlotys polacos	40
TOTAL	**$50.821**

[1] Empréstitos de medio y largo plazo antes del canje, ajustes de obligaciones SFAS 133 en base a protección, y descuentos netos sin amortizar.

CUADRO XVII EMPRESTITOS, OBTENIDOS POR EL BID, AÑO FISCAL 2003[1,7]

(Montos en millones)

Tipo	Emisión	Monto	Equiv. en US$
Dólares australianos	4,20%, vencimiento 2006	20	$ 12
	0,50%, vencimiento 2013[5]	1.000	606
	1,00%, vencimiento 2013[5]	300	180
Dólares canadienses	0,50%, vencimiento 2015[5]	1.600	1.105
	0,50%, vencimiento 2023[5]	300	222
	3,40%, vencimiento 2010	400	285
Dólares de Estados Unidos	1,00%, vencimiento 2015[5]	200	200
	3,375%, vencimiento 2008	2.000	2.000
	2,35%, vencimiento 2007	220	220
	1,00%, vencimiento 2018[5]	83	83
	1,00%, vencimiento 2015[5]	500	500
	1,00%, vencimiento 2018[5]	162	162
	0,50%, vencimiento 2023[5]	200	200
	LIBOR/fijo, vencimiento 2013[2,4]	50	50
	1,00%, vencimiento 2018[5]	193	193
	1,00%, vencimiento 2018[5]	200	200
	5,01%, vencimiento 2023[3]	50	50
	0,50%, vencimiento 2014[5]	600	600
	1,00%, vencimiento 2018[5]	200	200
	1,00%, vencimiento 2018[5]	160	160
	1,00%, vencimiento 2018[5]	100	100
	1,00%, vencimiento 2015[5]	150	150
	0,50%, vencimiento 2023[5]	100	100
	3,50%, vencimiento 2013	1.000	1.000
Dólares de Nueva Zelanda	0,50%, vencimiento 2013[5]	200	109
	0,50%, vencimiento 2013[5]	200	110
	0,50%, vencimiento 2013[5]	60	34
Forints húngaros	6,00%, vencimiento 2005	12.000	53
	6,00%, vencimiento 2005	5.000	22
Libras esterlinas	0,50%, vencimiento 2015[5]	250	403
TOTAL DE EMPRESTITOS			**$9.309[6]**

[1] Empréstitos de medio y largo plazo al valor nominal, antes del canje.

[2] LIBOR más 94 puntos base hasta el 15 de agosto de 2004, y 5,50% después de esa fecha.

[3] El emisor tiene una única opción de redimir.

[4] El emisor tiene múltiples opciones de redimir.

[5] Emisiones de gran rebaja.

[6] Durante el año, se emitió una cantidad importante de bonos de gran rebaja. Las ganancias netas para el año totalizaron US$7.296 millones.

[7] Este cuadro incluye una emisión de US$200 millones (1%, pagadero en 2015) lanzadas el 5 de diciembre de 2002, con fecha de transacción el 7 de enero de 2003.

133 a algunas transacciones nuevas que serían convenientes conduciría al empleo de bases diferentes para distintos instrumentos con cobertura. El cumplimiento de los criterios de la norma SFAS 133 aplicables a la contabilidad de cobertura, que son complicados y exigen un uso intensivo de recursos, ha impuesto limitaciones al programa de empréstitos del Banco y ha socavado sus esfuerzos para reducir a un mínimo el costo del financiamiento. Por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2004 el Banco eligió discontinuar la contabilidad de cobertura, pero sigue utilizando el valor corriente en el mercado para calcular el valor de los instrumentos derivados e informar sobre ellos. Ello destacará la necesidad de concentrarse en resultados de operaciones que no incluyan la volatilidad inducida por la SFAS 133, la cual no refleja los fundamentos económicos de las transacciones de financiamiento cubiertas.

En 2003 el Banco recibió la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores, como viene ocurriendo desde la primera vez.

Al 31 de diciembre de 2003 la totalidad de la cartera de préstamos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) era redituable. Las operaciones del FOE generaron ingresos netos de US$113,8 millones, antes de descontar los gastos de cooperación técnica y alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), en comparación con US$81 millones en 2002. El aumento de los ingresos del FOE en 2003 se debió en gran medida a que los préstamos a Haití dejaron de ser no redituables.

En 2003 se asignaron US$75,2 millones (en comparación con US$70,2 millones en 2002) del FOE a la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para sus operaciones corrientes, la Iniciativa para los PPME y el acuerdo sobre recursos concesionales aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999.

El Banco continuó participando en la Iniciativa para los PPME, proporcionando alivio de la deuda a los cuatro PPME de la región que cumplen los requisitos. Hasta fines de 2003 había facilitado US$150,2 millones (valor actual neto) en concepto de alivio de la deuda a Bolivia, US$32,9 millones (VAN) a Guyana, US$44,3 millones (VAN) a Honduras y US$85,8 millones (VAN) a Nicaragua. De los cuatro PPME que cumplen los requisitos, Bolivia es el único que llegó al punto de culminación, lo cual condujo a la cancelación en libros de un préstamo de US$514 millones del FOE en 2001. Se prevé que los otros países llegarán al punto de culminación en 2004 ó 2005.

Los estados financieros auditados del Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales y la Facilidad de Financiamiento Intermedio se presentan en las páginas 99 a 151 de este informe.

EMPRESTITOS

En 2003 el BID emitió bonos por el equivalente de US$9.300 millones, con ingresos netos de US$7.300 millones y plazos de 9,5 años en promedio. El financiamiento continuó en el marco de una estrategia de combinación de unas pocas emisiones de referencia muy grandes de bonos en la moneda básica del Banco y operaciones más pequeñas en otras monedas orientadas a determinados segmentos de la demanda. Por consiguiente, el Banco colocó dos emisiones de bonos globales en dólares de Estados Unidos: una de US$2.000 millones con un plazo de cinco años y la otra de US$1.000 millones con un plazo de diez años. Además, el Banco diversificó el acceso a los mercados mediante la venta de bonos en cinco monedas distintas del dólar de Estados Unidos.

El mercado minorista absorbió más de la mitad de los empréstitos del BID en 2003 debido al aumento de la demanda minorista de valores del BID en Japón. El Banco continúa vendiendo gran parte de sus bonos a inversionistas asiáticos: más de 80% fueron colocados en esa región en 2003 y el resto se dividió en partes iguales entre las Américas, por un lado, y Europa, Medio Oriente y África, por otro.

PARTE II:
ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

Washington, D.C.
19 de febrero de 2004

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2003		2002	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 347.038**		$ 205.858	
Inversiones				
A corto plazo	**11.371.657**		11.298.628	
Mantenidas hasta el vencimiento	**3.607.578**	**$15.326.273**	3.391.282	$14.895.768
Préstamos	**50.654.815**		47.957.857	
Previsión para pérdidas en préstamos	**(183.165)**	**50.471.650**	(1.560.885)	46.396.972
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	**109.035**		113.688	
Sobre préstamos	**601.803**		694.037	
Sobre operaciones de intercambio—neto	**188.304**	**899.142**	181.719	989.444
Fondos por recibir de países miembros				
Suscripciones de capital	**2.270**		6.191	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	**422.663**		499.506	
Sumas para mantener el valor de las monedas	**68.092**	**493.025**	244.774	750.471
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo	**140**		18.860	
Empréstitos	**1.680.486**	**1.680.626**	1.293.803	1.312.663
Otros activos				
Propiedades, neto	**293.690**		287.152	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos	**243.248**		143.972	
Otras cuentas del activo	**261.700**	**798.638**	254.386	685.510
Total del activo		**$69.669.354**		$65.030.828
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo				
Empréstitos				
A corto plazo	**$ 1.569.093**		$ 729.434	
A mediano y largo plazo	**48.719.644**	**$50.288.737**	48.129.872	$48.859.306
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo	**306.077**		288.829	
Préstamos	**46.736**		64.932	
Empréstitos	**666.520**	**1.019.333**	613.362	967.123
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión		**165.235**		—
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas		**199.429**		32.888
Intereses acumulados sobre los empréstitos		**718.997**		781.735
Cuentas por pagar y gastos acumulados		**165.782**		121.014
Total del pasivo		**52.557.513**		50.762.066
Patrimonio				
Capital social				
Suscrito 8.368.379 acciones	**100.951.374**		100.951.374	
Menos porción exigible	**(96.611.180)**		(96.611.180)	
	4.340.194		4.340.194	
Reserva general	**9.622.616**		7.217.356	
Reserva especial	**2.665.500**		2.665.500	
Otros ingresos integrales acumulados	**483.531**	**17.111.841**	45.712	14.268.762
Total del pasivo y patrimonio		**$69.669.354**		$65.030.828

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	**$2.602.359**	$2.615.576
Comisiones de crédito	**59.769**	564
Supervisión e inspección y otros cargos	**48.585**	22.731
	2.710.713	2.638.871
Inversiones	**298.032**	318.596
Otros	**18.732**	27.384
Total de ingresos	**3.027.477**	2.984.851
Gastos		
Costos de los empréstitos		
Intereses	**1.577.381**	1.801.147
Amortización de costos de los empréstitos	**49.428**	37.520
Costos de recompra de deuda	**9.246**	2.694
	1.636.055	1.841.361
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	**(1.369.707)**	99.884
Gastos administrativos	**327.795**	315.972
Total de gastos	**594.143**	2.257.217
Ingreso operacional	**2.433.334**	727.634
Pérdida neta por actividades de cobertura según Norma 133	**(874)**	(18.899)
Ingreso neto	**2.432.460**	708.735
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales	**(27.200)**	(27.200)
Adición a la reserva general por el año	**2.405.260**	681.535
Reserva general al principio del año	**7.217.356**	6.535.821
Reserva general al final del año	**$9.622.616**	$7.217.356

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Ingreso neto	**$2.432.460**	$ 708.735
Otros ingresos integrales		
Ajustes por traducción de monedas	**449.246**	372.928
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo según Norma 133	**(11.427)**	(38.891)
Total otros ingresos integrales	**437.819**	334.037
Ingreso integral	**$2.870.279**	$1.042.772

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones)	**$ (8.415.900)**	$ (5.521.825)
Cobros de principal (neto de participaciones)	**7.279.284**	4.106.227
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	**(1.136.616)**	(1.415.598)
Disminución (aumento) neta en inversiones a corto plazo	**469.599**	(2.482.936)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**(1.291.345)**	(3.111.823)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**1.582.409**	3.056.072
Compra de propiedades	**(23.997)**	(25.328)
Otros activos y pasivos	**(4.885)**	(21.608)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	**(404.835)**	(4.001.221)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Empréstitos a mediano y largo plazo:		
Montos generados por emisión	**7.295.140**	8.575.159
Pagos	**(8.937.837)**	(6.058.863)
Empréstitos a corto plazo:		
Montos generados por emisión	**4.623.116**	897.801
Pagos	**(3.794.922)**	(655.814)
Cobros de fondos por recibir de países miembros	**81.763**	83.415
Caja neta (utilizada en) proveniente de actividades de financiamiento	**(732.740)**	2.841.698
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobros de ingresos por préstamos	**2.876.046**	2.785.447
Intereses y otros costos de endeudamiento	**(1.568.064)**	(1.708.692)
Ingresos por inversiones	**295.766**	309.070
Otros ingresos	**10.232**	14.677
Gastos administrativos	**(319.873)**	(326.031)
Caja neta proveniente de actividades operativas	**1.294.107**	1.074.471
Asignación de efectivo al Fondo para Operaciones Especiales	**(27.200)**	(27.200)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo	**11.848**	50.633
Aumento (disminución) neto de efectivo	**141.180**	(61.619)
Efectivo al principio del año	**205.858**	267.477
Efectivo al final del año	**$ 347.038**	$ 205.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El objetivo principal del Banco es promover el desarrollo económico–social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo estas operaciones complementadas por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El FOE fue establecido con el objetivo de otorgar préstamos en los países menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del Banco se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En abril de 2003, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 149, "Enmienda a la Norma No. 133 de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura". Esta norma no tuvo un impacto significativo en los estados financieros del Banco para el año terminado el 31 de diciembre de 2003. En noviembre de 2002, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Interpretación Financiera No. 45, "Contabilidad y Requerimientos de Divulgación de Garantías para los Garantes, Incluyendo Garantías Indirectas Sobre Endeudamiento de Terceros". Esta interpretación aclara los requerimientos para la contabilidad y divulgación de ciertas garantías emitidas y pendientes. Las estipulaciones de esta interpretación sobre la medición y registro inicial, que requieren el registro de un pasivo por el valor corriente de una garantía, son aplicables a garantías emitidas o modificadas después del 31 de diciembre de 2002, mientras que los requerimientos de divulgación aplicaban a los estados financieros del Banco de 2002. El Banco adoptó las estipulaciones de esta interpretación durante el 2002 mejorando la divulgación de información sobre garantías. Las estipulaciones de medición y registro inicial de esta interpretación no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Banco.

Reclasificaciones

La información financiera del año anterior muestra algunas reclasificaciones para ajustarla a la presentación de este año.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del Banco se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros, las que se consideran monedas funcionales. Los recursos del Banco se derivan de aportes de capital, de empréstitos y de ingresos acumulados en sus varias monedas. El Banco aplica varias políticas de índole general con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples. El Banco sigue generalmente la política de invertir y prestar los fondos obtenidos mediante empréstitos (después de las operaciones de intercambio) y aquellos provenientes del capital pagadero en efectivo, en las mismas monedas recibidas. Además, hasta el cuarto trimestre de 2003 el Banco realizó conversiones periódicas de monedas con el objeto de igualar la composición por moneda de las reservas general y especial con la composición del principal de los préstamos pendientes de cobro. Siguiendo la política de suficiencia de capital aprobada por la Junta de Directores Ejecutivos en octubre de 2003, de ahora en adelante el Banco realizará conversiones periódicas de monedas para igualar la composición por monedas de su patrimonio más la previsión para pérdidas en préstamos con la composición del principal de los préstamos pendientes de cobro y la exposición en garantías.

Los activos y pasivos en monedas funcionales se traducen a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ajustes que resultan de la traducción de monedas funcionales provenientes de empréstitos se cargan o acreditan a ajustes por traducción de monedas y se presentan como un componente separado de otros ingresos integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen ningún efecto sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas provenientes del capital pagadero en efectivo debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el Capital Ordinario se exprese en términos de dólares de los Esta-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

dos Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978 y por consiguiente, el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital accionario del Banco y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del Banco. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2003, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Banco no hubieran sido afectados de manera significativa.

Mantenimiento de valor (MOV)

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

Efectivo en 2003, el monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluído en el rubro de sumas para mantener el valor de las monedas. Antes de 2003, este monto se presentaba como parte del saldo de efectivo e inversiones. Las cifras del año anterior han sido reclasificadas para reflejar este cambio.

Reserva general y reserva especial

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas, desde la creación del Banco hasta 1998, de acuerdo con el Convenio. Esta reserva se mantiene en inversiones, las cuales pueden ser utilizadas solamente para cubrir las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos realizados, participados o garantizados por el Banco.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo. Las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo se reportan a su valor de mercado, y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Reserva General.

A partir de 2003, el cambio neto en inversiones a corto plazo se muestra como un componente de flujos de caja de actividades de préstamos e inversión en el Estado de Flujos de Caja. Antes de 2003, este importe se incluía en el Estado de Flujos de Caja como un elemento de liquidez. Las cifras del año anterior han sido reclasificadas para reflejar este cambio.

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. El Banco puede otorgar préstamos sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado (Programa del Sector Privado), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 10% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia. Estos financiamientos del Programa del Sector Privado están sujetos a ciertas restricciones, incluyendo un máximo de financiamiento del menor de 25% del costo total de un proyecto individual o $75 millones, aunque en el caso de ciertos países específicos, el Banco puede financiar hasta el menor de 40% del costo total de un proyecto individual o $75 millones. Asimismo, las garantías parciales de riesgo tienen un límite del menor de 50% del costo total de un proyecto individual o $150 millones.

Préstamos que representan aproximadamente 45% del balance de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (Currency Pooling System o CPS). El principal de los préstamos

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en múltiples monedas aprobados antes del 1 de enero de 1983 y los préstamos en una sola moneda son pagaderos en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del Banco. La comisión inicial cargada en los préstamos de emergencia se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro por el FOE o cualquier fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, el Banco también clasificaría en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos otorgados bajo el Programa del Sector Privado, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses. Solamente se registran ingresos posteriormente en base al método de efectivo recibido o a una combinación de este método y el método de recuperación del costo, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos no saldrían automáticamente del estado de no acumulación de ingresos.

El Banco no extiende los períodos de pago de sus préstamos al sector público y nunca ha dado de baja de los libros a ninguno de sus préstamos a este sector. El Banco revisa continuamente la cobrabilidad de los préstamos y garantías y registra, como un gasto, previsiones para pérdidas en préstamos y garantías de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento asociada a la clasificación crediticia externa de cada prestatario ajustada por la condición de acreedor preferencial del Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de préstamos.

El Banco considera un préstamo del Programa del Sector Privado en deterioro cuando, basado en la información y sucesos actuales, existe la probabilidad de que el Banco no pueda cobrar todos los montos adeudados según los términos contractuales originales del préstamo. El Banco segrega una porción de la previsión para pérdida en préstamos para cubrir los préstamos en deterioro basado en un estimado del valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o basado en el valor corriente de la garantía. Los ingresos devengados sobre préstamos en deterioro son reconocidos siguiendo generalmente una metodología que combina los métodos de efectivo recibido y de recuperación del costo.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías parciales sin contragarantía gubernamental bajo el límite del 10% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente, o para operaciones del sector público con una contragarantía del gobierno. Hasta la fecha, el Banco ha emitido garantías parciales con la idea de incentivar inversiones del sector privado y el desarrollo del mercado local de capital. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (ej.: convertibilidad monetaria, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda, incumplimiento en contratos de gobierno) y las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en préstamos para proyectos o emisiones de deuda específicas. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto o con los términos de emisiones de deuda. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, neto de primas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

de reaseguro, son efectuados y reconocidos como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al período corriente.

Fondos por recibir de países miembros
Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro.

Propiedades
Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y 5 a 15 años para equipos).

Empréstitos
Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para fines de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores a inversionistas privados y públicos. El Banco emite instrumentos de deuda a mediano y largo plazo denominados en varias monedas con tasas de interés fijas y ajustables. El Banco también emite pagarés a descuento a corto plazo como parte de la gestión de liquidez. Los empréstitos se contabilizan en el Balance General a su valor nominal, ajustados por los cambios en el valor corriente atribuible al riesgo cubierto, cuando son parte de una actividad de cobertura (ajuste de base), y por cualquier prima o descuento no amortizados. Los ajustes de base sobre los empréstitos cubiertos son registrados en el rubro de ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. El Banco comienza a amortizar los ajustes de base cuando termina la actividad de cobertura. Los ajustes de base y las primas o descuentos se amortizan por el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. La amortización de las primas y descuentos se incluye en intereses, bajo costos de los empréstitos, en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan a lo largo del período en el cual el endeudamiento permanece pendiente de repago siguiendo el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. El saldo no amortizado de los costos de los empréstitos se incluye en el Balance General bajo el rubro otros activos y su amortización se presenta como partida separada en costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

Instrumentos derivados
Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de la tasa de interés y/o moneda de la operación respectiva para producir la tasa de interés y/o moneda deseada.

El Banco sigue los requerimientos de la Norma No. 133 "Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura" así como los de sus modificaciones (en lo sucesivo referiremos al conjunto como Norma 133). Siguiendo la Norma 133, todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor corriente y se clasifican, según sea el caso, como activos o pasivos según la naturaleza (débito o crédito) de su valor corriente neto. En la fecha en que se suscribe un contrato de instrumentos derivados, el Banco lo designa como cobertura de valor corriente de un activo o pasivo registrado o de un compromiso firme no registrado (cobertura de valor corriente), como cobertura sobre la variabilidad en los flujos de efectivo a ser recibidos o pagados en relación con un activo o pasivo registrado (cobertura de flujos de efectivo), o como parte de la cartera de inversiones a corto plazo (instrumentos derivados sobre inversiones). Los cambios en el valor corriente de un instrumento derivado altamente eficaz, que se designe y califique como cobertura de valor corriente, junto con la ganancia o la pérdida del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto (incluyendo ganancias o pérdidas en compromisos firmes) se registran en el rubro ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. La porción eficiente de los cambios en el valor corriente de un instrumento derivado altamente eficaz, que se designe y califique como una cobertura de flujos de efectivo, se registra en otros ingresos integrales hasta que los ingresos se vean afectados por la variabilidad en los flujos de efectivo. La porción ineficiente proveniente del exceso de los flujos de efectivo esperados del instrumento derivado, se registra en ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

sobre inversiones son registrados en ingresos por inversiones. El componente de interés de estos instrumentos se registra como un ajuste a ingresos por inversiones, ingresos de préstamos, o costos de los empréstitos, según corresponda, en el Estado de Ingresos y Reserva General por la duración del instrumento derivado.

El Banco ocasionalmente emite instrumentos de deuda que contienen instrumentos derivados incorporados en los mismos. El Banco evalúa si las características económicas del instrumento derivado incorporado se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del instrumento de deuda (contrato anfitrión), excluyendo las características relacionadas con el instrumento derivado incorporado. Si el instrumento derivado incorporado posee características económicas que no se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del contrato anfitrión, el instrumento derivado se separa del contrato anfitrión, se registra a valor corriente y se designa como cobertura de valor corriente o de flujos de efectivo. Esta separación se efectúa solo cuando el instrumento derivado incorporado no se ajustaba a valor corriente afectando ingresos, y si al separarse del contrato anfitrión reúne las características definidas para un instrumento derivado.

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco discontinuó la contabilidad de actividades de cobertura para todas las operaciones de cobertura designadas bajo la Norma 133 (Ver Nota H para una mayor explicación).

Gastos administrativos
Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Siguiendo este método de distribución, durante 2003 la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 84,6% al Capital Ordinario y 15,4% al FOE (2002—83,6% y 16,4%, respectivamente).

Valores corrientes de instrumentos financieros
Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de instrumentos comparables o en el flujo de fondos descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Intercambios: Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en precios proporcionados por agentes de bolsa o en modelos financieros y representan el costo estimado de reemplazo de estos contratos.

Empréstitos: Los valores corrientes de los empréstitos del Banco están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles. De no existir cotizaciones de mercado, los valores corrientes están basados en cotizaciones de instrumentos comparables o en el flujo de fondos descontados.

Nota C – Monedas Restringidas
Al 31 de diciembre de 2003, el efectivo incluye $124.987.000 (2002—$118.517.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales $22.783.000 (2002—$23.356.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones
Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en instrumentos de deuda de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos derivados relacionados, en particular operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos no subordinados y negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de ciertos países, en cualquier moneda, con una calidad crediticia equivalente a una clasificación AA– o superior

(valores respaldados por activos o hipotecas residenciales requieren una calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA), (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA, y (iv) obligaciones de ciertos gobiernos o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con calidad crediticia equivalente a una clasificación AA– o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+.

Obligaciones de empresas: Estas obligaciones incluyen emisiones públicas de bonos negociables no subordinados, pagarés u otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por entidades no financieras o fiduciarias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA.

Valores respaldados por activos e hipotecas: Los valores respaldados por activos e hipotecas incluyen obligaciones negociables no subordinadas respaldadas por activos e hipotecas residenciales emitidas o garantizadas incondicionalmente por empresas o entidades fiduciarias. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA. Además, el Banco invierte en valores a corto plazo respaldados por activos y papel comercial con la más alta clasificación crediticia.

Intercambios de monedas: Los intercambios de monedas son acuerdos que proveen el intercambio futuro de flujos de efectivo denominados en diferentes monedas. Los flujos de efectivo se basan en un tipo de cambio predeterminado y una fórmula que refleja tasas de interés fijas o flotantes y el intercambio de principal.

Intercambios de tasas de interés: Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen para el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

Cartera a corto plazo: En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco.

Al 31 de diciembre de 2003, ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de instrumentos a corto plazo por $5.479.000 (2002—($3.118.000)) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones a corto plazo después de los intercambios de monedas y tasas de interés, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 1,48% y 1,79% en 2003 y 2002, respectivamente.

Cartera mantenida hasta el vencimiento: En el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 y 2002. Durante el 2003 y 2002, el rendimiento promedio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento fue de 3,67% y 3,87%, respectivamente.

Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente $30.368.000 al 31 de diciembre de 2003.

La tasa promedio de interés ganado sobre los préstamos pendientes fue de 5,29% en 2003 y de 5,68% en 2002. El rendimiento promedio total sobre préstamos pendientes fue de 5,51% en 2003 y de 5,73% en 2002.

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Préstamos en una sola moneda – con garantía de gobiernos

Préstamos a tasa ajustable: La Facilidad Unimonetaria, introducida en 1996, proporciona a los prestatarios la opción de denominar cada préstamo en una de cuatro monedas (dólares de los Estados Unidos, francos suizos, euros, o yenes japoneses) o en una combinación de esas monedas. La tasa de interés cargada en los préstamos de la Facilidad Unimonetaria para los cuales la alternativa de tasa basada en LIBOR no ha sido seleccionada se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común unimonetario de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas financieras deseadas.

Préstamos basados en tasa LIBOR: El Banco tiene una facilidad de préstamos de emergencia por un monto rotatorio agregado de hasta $6.000 millones para emergencias financieras en la región. Los préstamos bajo esta facilidad son por un término que no exceda de cinco años, con repagos de principal que empiezan después de tres años, y están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base, una comisión inicial de 1% del monto del préstamo y una comisión por compromiso de 0,75% por año sobre los montos no desembolsados. Al presente, estos préstamos no son elegibles para los cargos estándar que se describen más adelante. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco ha aprobado préstamos bajo esta facilidad por un monto de $3.680.000.000 (2002—$500.000.000) de los cuales está pendiente un balance de $3.670.000.000 (2002—$340.000.000). Préstamos pendientes bajo un programa temporal de emergencia aprobado durante 1998 y 1999 con esencialmente los mismos términos y condiciones suman $1.333.601.000 al 31 de diciembre de 2003 (2002—$5.235.951.000).

Durante 2003, se estableció una nueva alternativa de precios basados en la tasa LIBOR para nuevos préstamos de la Facilidad Unimonetaria y para préstamos aprobados de la Facilidad Unimonetaria en los cuales no se hubieran efectuado desembolsos aún. El Banco utiliza instrumentos derivados para reducir el riesgo de aumentos significativos en las tasas de interés. El costo de mitigación de riesgo se añade a la base de costo LIBOR de la canasta de empréstitos asignados a financiar estos préstamos. La tasa de interés para préstamos bajo esta alternativa se ajusta trimestralmente y se basa en la tasa LIBOR para tres meses de la moneda específica más un margen basado en el costo de financiamiento sub-LIBOR del Banco y el costo de mitigación de riesgo, y el margen aprobado del Banco. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco había aprobado préstamos bajo esta alternativa de precios por un monto de $975.794.000, de los cuales $185.489.000 habían sido desembolsados y se encontraban pendientes.

El Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos permite a prestatarios del sector privado obtener préstamos, garantizados por los gobiernos, denominados y desembolsados solamente en dólares de los Estados Unidos. Al presente, el monto aprobado para este programa es de $500.000.000 por año calendario. Bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos, los prestatarios tienen la opción de elegir entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija para cada desembolso por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR. En ambos casos, el prestatario paga el margen y los cargos del Banco.

Préstamos en múltiples monedas – con garantía de gobiernos
Préstamos a tasa fija: Con anterioridad al 1 de enero de 1983, la tasa de interés adeudada sobre todos los importes desembolsados bajo cada préstamo era la tasa de interés vigente al momento de la aprobación del préstamo. En 1982, el Banco estableció el CPS para igualar el riesgo cambiario entre los prestatarios al determinar sus obligaciones de repago. La tasa de interés adeudada para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, se fija al momento de cada desembolso, por la vida del préstamo. Al 31 de diciembre de 2003, todos los préstamos a tasa fija del CPS han sido desembolsados.

Préstamos a tasa ajustable: El 1 de enero de 1990, el Banco redujo el riesgo de pérdidas por concepto de intereses al aplicar a todas las operaciones crediticias del CPS efectuadas después de esa fecha una tasa de interés ajustable en lugar de fija. Esta tasa, que se ajusta semestralmente, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas financieras deseadas. A partir del 17 de septiembre de 2003, nuevos préstamos del CPS no están disponibles a los prestatarios.

Composición de monedas: El Banco mantiene una composición establecida de monedas bajo el CPS. El objetivo es mantener una proporción de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas (principalmente francos suizos y euros). La composición de los préstamos en múltiples monedas depende de la selección de las monedas utilizadas para los desembolsos de esos préstamos y de las monedas seleccionadas para facturar los repagos del principal, ambos mecanismos utilizados para mantener alineada la composición de los préstamos en múltiples monedas dentro de la proporción establecida.

Vencimiento promedio: La selección de monedas que utiliza el Banco para facturar repagos impide la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas; por lo tanto, en el Anexo I-4, el Banco divulga los períodos de vencimiento de sus préstamos en múlti-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

ples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de dichos préstamos sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.

Cargos en préstamos con garantía de gobiernos (excluyendo los préstamos de emergencia)

Además de la tasa de interés, para préstamos de la Facilidad Unimonetaria, del Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos y del CPS, el Banco carga una comisión de crédito de hasta 0,75% anual, sobre la parte no desembolsada en monedas convertibles de los préstamos y un cargo único por supervisión e inspección de hasta 1% sobre el principal, que se capitaliza al saldo del préstamo en cuotas trimestrales durante el período de desembolso. Hasta que la política de suficiencia de capital se aprobó durante el segundo semestre de 2003, a discreción del Directorio Ejecutivo, se otorgaban condonaciones de estos cargos sobre préstamos y una porción del margen de préstamo hasta un margen mínimo del 0,10%, cuando el cobro de los mismos no era necesario para alcanzar las metas financieras deseadas. La política de suficiencia de capital y su asociada metodología para el cálculo de la tasa de interés establece cargos estándar de 0,30% de margen de préstamo, 0,25% de comisión de crédito y ningún cargo por supervisión e inspección, sujeto a la aprobación semestral del Directorio Ejecutivo. Bajo esta política, se espera que estos cargos sobre préstamos se mantengan constantes, salvo que surjan circunstancias extraordinarias. Los márgenes de préstamo, la comisión de crédito y el cargo único de supervisión e inspección vigentes durante 2003 y 2002 fueron los siguientes:

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo único de supervisión e inspección %
2002: Primer semestre	0,10	—	—
Segundo semestre	0,10	—	—
2003: Primer semestre	0,50	0,50	0,50
Segundo semestre	0,30	0,25	—

Préstamos en una sola moneda – sin garantía de gobiernos

El Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías bajo el Programa del Sector Privado sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado, sujeto a licitaciones a precios de mercado y a una serie de restricciones, hasta el 10% del total de préstamos pendientes y garantías del Banco, excluyendo préstamos de emergencia. Los desembolsos son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija al momento de la aprobación del préstamo o para cada desembolso, por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR más un margen de crédito. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para los préstamos del Programa del Sector Privado se determinan individualmente, caso por caso.

El total de préstamos aprobados bajo el Programa del Sector Privado, neto de cancelaciones y participaciones, al 31 de diciembre de 2003 suma $2.058.987.000 (2002—$1.814.759.000). Los préstamos pendientes, neto de participaciones, bajo este programa al 31 de diciembre de 2003 suman $1.203.728.000 (2002—$1.254.353.000).

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

Actualmente, el Banco tiene un préstamo aprobado a la CII (una entidad afiliada) por un monto de $300.000.000. Los desembolsos bajo este préstamo se denominarán en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. No hay saldos pendientes al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Participaciones de préstamos y garantías

Conforme a los contratos de préstamo con los prestatarios, el Banco puede vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras entidades públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2003 habían $2.097.837.000 (2002—$2.156.068.000) en préstamos participados pendientes del Programa del Sector Privado, los cuales no se incluyen en el Balance General.

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones, garantías sin contragarantías gubernamentales por la cantidad de $696.450.000 (2002—$611.450.000) de la cual $342.270.000 (2002—$335.420.000) estaba pendiente y sujeta a requerimiento. Al 31 de diciembre de 2003, ninguna garantía provista por el Banco había sido ejecutada. A esa fecha, el valor presente neto del riesgo crediticio en garantías, neto de reaseguro, el cual es el monto considerado bajo el límite del Programa del Sector Privado, era de $197.200.000 (2002—$193.600.000).

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario del Banco. Además, bajo la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la cual es una

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

iniciativa internacional concertada para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados en la cual el Banco participa, la FFI subsidiará el 100% de ciertos pagos de principal e interés de préstamos del Capital Ordinario. Durante 2003, la FFI pagó $62.629.000 (2002—$68.917.000) de intereses y $10.146.000 (2002—$10.525.000) de principal por cuenta de los prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE.

Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos o en deterioro, y previsión para pérdidas en préstamos

Al 31 de diciembre de 2003 todos los préstamos estaban clasificados como productivos, excepto por ciertos préstamos bajo el Programa del Sector Privado que habían sido clasificados como préstamos en deterioro y se encontraban en estado de no acumulación de ingresos. La inversión del Banco en préstamos del Programa del Sector Privado clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2003 fue de $236.633.000 (2002—$315.561.000), y la inversión promedio registrada durante el mismo año fue de $301.599.000 (2002—$256.722.000). El ingreso registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de $5.171.000 en 2003 y de $7.129.000 en 2002. El ingreso que se hubiera registrado en base al método de efectivo recibido en 2003 y 2002 suma $11.266.000 y $14.308.000, respectivamente. Todos los préstamos en deterioro tienen asignados una porción de la previsión para pérdidas en préstamos que al 31 de diciembre de 2003 suma $70.407.000 (2002—$98.687.000).

Al 31 de diciembre de 2003, como resultado de cambios en la determinación del riesgo de pérdidas en préstamos y garantías que hiciera la Administración del Banco, la previsión para pérdidas en préstamos se redujo en $1.369.707.000. Este monto se acreditó a la previsión para pérdidas en préstamos y garantías en el Estado de Ingresos y Reserva General.

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 fueron los siguientes (en miles):

	2003	2002
Saldo al 1 de enero	$ 1.560.885	$1.423.849
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos	(1.369.707)	99.884
Préstamos dados de baja—Programa del Sector Privado	(60.670)	—
Ajustes por traducción de monedas	52.657	37.152
Saldo al 31 de diciembre	$ 183.165	$1.560.885

Nota F – Propiedades

Las propiedades del Banco — Capital Ordinario — al 31 de diciembre de 2003 y 2002 consisten de lo siguiente (en miles):

	2003	2002
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	$ 509.471	$ 491.863
Menos depreciación acumulada	(215.781)	(204.711)
	$ 293.690	$ 287.152

Nota G – Empréstitos

El objetivo principal de la política de endeudamiento del Banco es obtener los recursos necesarios para financiar su programa de préstamos al menor costo posible para los prestatarios. Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco al 31 de diciembre de 2003, consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,50% y 14,00%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (0,54%) y 12,25%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2027. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene un programa de financiamiento a corto plazo bajo el cual emite pagarés a descuento por montos no menores de $100.000 y vencimientos de hasta 360 días.

Durante los años 2003 y 2002 el costo total promedio de los empréstitos fue de 5,39% y 5,79%, respectivamente, antes de los acuerdos de intercambio, y de 3,37% y 3,97%, respectivamente, después de éstos.

El valor corriente estimado de los empréstitos al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fue de $51.920.000.000 y $51.413.000.000, respectivamente.

Nota H – Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura

Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos derivados

La estrategia de manejo de riesgos financieros del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco de cumplir sus objetivos. Tal estrategia incluye establecer y mantener prácticas financieras coherentes con su preferencia de riesgo principalmente mediante la ejecución, actualización y supervisión del conjunto interrelacionado de políticas y directrices financieras y mediante la utilización de instrumentos financieros y estructuras organizacionales apropiados. Los instrumentos financieros derivados son un componente importante del conjunto de instrumentos financieros usados por el Banco para mejorar su eficiencia financiera a la vez que alcanza sus objetivos de gestión de riesgos. El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente inter-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

cambios de monedas y tasas de interés, para fines de cobertura como parte del manejo de los activos y pasivos. Este enfoque le permite al Banco reducir los costos de financiamiento y aumentar el rendimiento de las inversiones sin incrementar su exposición a los riesgos de mercado. En consecuencia, cada vez que contrata un instrumento derivado el Banco identifica la actividad de cobertura específica y cuando la designa de acuerdo con la Norma 133, documenta la operación de cobertura y evalúa su eficacia para determinar si la transacción cumple con los requisitos de contabilidad de actividades de cobertura.

La mayoría de las operaciones de empréstitos actuales del Banco incluyen operaciones de intercambio para proteger un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (p.ej., la moneda y la tasa de interés apropiadas). Las operaciones del Banco también incluyen intercambios de tasas de interés para dar cobertura a préstamos a tasa fija del sector privado e intercambios que cubren valores de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Los intercambios sobre inversiones se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo, que se contabiliza y presenta a su valor de mercado. El Banco contabiliza todas las operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés siguiendo la contabilidad de actividades de cobertura prescrita por la Norma 133, salvo por un número pequeño de operaciones de intercambio entre tasas de interés variables y los intercambios sobre inversiones, según se describe a continuación:

Cobertura de valor corriente
Para protegerse de los cambios en el valor corriente de los empréstitos con tasa de interés fija resultante de los cambios en las tasas de interés de referencia y monedas a la vez que obtiene las monedas y tasas de interés requeridos, el Banco contrata operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés. Al alinear sus préstamos del sector privado con el financiamiento obtenido para tales préstamos, el Banco también contrata operaciones de intercambio de tasas de interés para cubrirse de los cambios en el valor corriente de préstamos y compromisos de préstamos a tasa de interés fija, resultante de los cambios en la tasa de interés de referencia. Durante el año 2003, el Banco reconoció una pérdida neta de $7.323.000 (2002—$9.749.000) (incluida en la pérdida neta por actividades de cobertura según Norma 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General), que representa la porción ineficiente de todas sus actividades de cobertura de valor corriente.

Cobertura de flujos de efectivo
El Banco contrata operaciones de intercambio de monedas para convertir la deuda a las monedas requeridas, a la vez que protege sus empréstitos a mediano y largo plazo en moneda extranjera a tasa de interés fija contra la variabilidad en los flujos de efectivo a raíz de fluctuaciones en los tipos de cambio. La ineficiencia de las actividades de cobertura de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 no fue significativa. Todos los componentes de ganancia o pérdida de cada instrumento derivado se incluyen en la evaluación de la eficacia de la cobertura. El monto estimado, incluido en otros ingresos integrales acumulados al 31 de diciembre de 2003, que se espera sea reclasificado a ingresos dentro de los siguientes 12 meses para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo durante ese período no es significativo. Al 31 de diciembre de 2003, el período máximo sobre el cual el Banco está protegiendo su exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros era de 7,3 años (2002—8,3 años).

Evaluación de la eficacia de las operaciones de cobertura
El Banco documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo que busca al emprender las diversas operaciones de cobertura. Este proceso incluye la vinculación entre todos los instrumentos derivados que se designan como cobertura de valor corriente o de flujo de efectivo y los activos y pasivos específicos que figuran en el Balance General o los compromisos firmes específicos. El Banco evalúa formalmente, tanto al inicio de la actividad de cobertura como de una manera continua, si los instrumentos derivados que se utilizan en operaciones de cobertura son altamente eficaces para compensar los cambios en los valores corrientes o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas y si se espera que sigan siendo altamente eficaces en el futuro.

Descontinuación de la contabilidad de actividades de cobertura
El Banco descontinúa la contabilidad de actividades de cobertura cuando el instrumento derivado deja de ser altamente eficaz para compensar los cambios en el valor corriente o en los flujos de efectivo de la partida cubierta o cuando la Administración determina que la designación del instrumento derivado como instrumento de cobertura deja de ser apropiada. En general, cuando la contabilidad de actividades de cobertura se descontinúa, el instrumento derivado designado como cobertura de valor corriente sigue presentándose en el Balance General a su valor corriente, el activo o el pasivo cubierto ya no se ajusta en función de los cambios en el valor corriente y el ajuste de base relacionado se amortiza a lo largo del período de vida restante del activo o pasivo. De igual manera, el instrumento derivado designado como cobertura de flujo de efectivo sigue presentándose en el Balance General a su valor corriente, y las ganancias y pérdidas acumuladas en otros ingresos integrales se

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

reclasifican a ingresos en el período o períodos en los que la transacción cubierta afecta los ingresos. Así mismo, el Banco descontinúa la contabilidad de actividades de cobertura cuando se produce el vencimiento, venta, terminación o ejecución del instrumento derivado.

A partir del 1 de enero de 2004, el Banco terminó todas sus designaciones de actividades de cobertura establecidas bajo la Norma 133. Aún cuando la Administración del Banco es de la opinión de que su estrategia de cobertura cumple sus objetivos, la aplicación del criterio para cualificar como una actividad de cobertura bajo la Norma 133 a algunas transacciones nuevas de instrumentos financieros ya no evidencia plenamente las estrategias de manejo de riesgo que emplea el Banco, ya que resulta en que ciertos instrumentos cubiertos se registren a valor corriente, mientras que otros instrumentos similares cubiertos se registren a costo amortizado. En consecuencia, de acuerdo con lo permitido por la Norma 133, efectivo el 1 de enero de 2004 el Banco eligió descontinuar el uso de la contabilidad de actividades de cobertura para todas las operaciones de cobertura designadas bajo la Norma 133, mientras continúa registrando los instrumentos derivados a su valor corriente, con los cambios en el valor corriente registrados en ingresos.

Nota I – Riesgo de Crédito Comercial

El riesgo de crédito comercial es la pérdida potencial que podría resultar por incumplimiento de contrato o por la disminución en la calidad crediticia de una de las contrapartes en contratos de inversión o intercambio de monedas y de tasas de interés suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos de deuda en los cuales el Banco invierte sus tenencias líquidas. El objetivo principal en el manejo del activo líquido del Banco es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas.

Además, como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, para fines de cobertura sin aumentar el riesgo de mercado. Para manejar el riesgo crediticio de sus actividades de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco limita estas actividades a agentes y contrapartes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos. El Banco también establece límites de crédito estrictos para cada contraparte y, para las contrapartes en contratos de intercambio, ha firmado acuerdos maestros de intercambio, los cuales contienen cláusulas de compensación neta que son exigibles legalmente y tiene acuerdos establecidos que contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales, que dependen de la clasificación crediticia de la contraparte. El control de la exposición del Banco y el manejo de tales riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco había recibido garantías por un valor de $414.600.000 (2002—$456.600.000) con respecto a los convenios de intercambio. Ninguna de estas garantías ha sido incluida en los activos del Banco.

Los riesgos crediticios que se presentan a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor corriente bruto del instrumento financiero, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados descritos en los párrafos anteriores no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, dichos riesgos crediticios, antes de tener en cuenta cualquier acuerdo maestro de intercambio o acuerdos de garantía, son los siguientes (en miles):

	2003	2002
Inversiones – Cartera a corto plazo		
Intercambios de monedas	$ —	$ 18.120
Intercambios de tasas de interés	1.185	1.170
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas	1.316.443	493.460
Intercambios de tasas de interés	558.235	1.007.796

Nota J – Capital Social y Poder de Voto

Capital social

El Capital del Banco está compuesto por acciones de capital "pagaderas en efectivo" y acciones de capital "exigibles". Las suscripciones de capital "pagadero en efectivo" han sido o serán pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos debe ser de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital "pagadero en efectivo". La porción "exigible" suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda de libre convertibilidad del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del re-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

querimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente (en miles):

	2003	2002
Miembros regionales en desarrollo	$ 459.406	$500.890
Estados Unidos	5.122	15.366
Canadá	(12.426)	113.605
Miembros extrarregionales	(158.506)	87.722
Total	$ 293.596	$717.583

Estos montos están representados en el Balance General como sigue (en miles):

	2003	2002
Fondos por recibir de países miembros	$ 493.025	$750.471
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas	(199.429)	(32.888)
Total	$ 293.596	$717.583

Durante 2003, el Banco acreditó el rubro sumas para mantener el valor de las monedas por un monto de $342.293.000 (2002—debitó $154.018.000), que representa el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al Capital Ordinario podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta el 15,995% como poder de voto de los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

En las decisiones referentes a las operaciones del FOE y la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto total de cada país miembro son los mismos que se establecen en las disposiciones del Convenio Constitutivo mencionado anteriormente, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

El total de las suscripciones en acciones del Capital Ordinario y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2003 se detallan en el Anexo I-7, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

Nota K – Asignación del Ingreso Neto

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco provee para que los países miembros abonen al FOE una suma de hasta $136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas y para que cualquier porción no abonada por los países miembros sea pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2003, ningún país miembro había abonado contribución especial alguna. En consecuencia, en cada uno de los años 2000 hasta 2003 el Banco ha transferido al FOE $27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario, equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas.

Nota L – Otros Ingresos Integrales Acumulados

Otros ingresos integrales comprenden el efecto de la adopción de la Norma 133 y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas son presentadas en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	Ajustes por traducción de monedas			
	Reserva General	Reserva Especial	Ajustes por Norma 133	Total
Saldo al 1 de enero de 2002	$ 16.970	$(328.900)	$ 23.605	$(288.325)
Ajustes por traducción de monedas	290.772	82.156	—	372.928
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	—	(38.891)	(38.891)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	307.742	(246.744)	(15.286)	45.712
Ajustes por traducción de monedas	364.932	84.314	—	449.246
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	—	(11.427)	(11.427)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	$672.674	$(162.430)	$(26.713)	$ 483.531

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota M – Planes de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para beneficio de los empleados locales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido por el Banco. El Banco contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP, y no se incluyen en el Balance General.

Obligación por beneficios, posición de los planes, y contribución estimada

El siguiente cuadro resume el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de los Planes y el PBP y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2003	2002	2003	2002
Cambios en la obligación por beneficios				
Obligación por beneficios al principio del año	$1.594.581	$1.567.003	$645.265	$624.126
Costo de servicio	45.353	46.512	19.492	18.929
Costo de interés	97.671	80.003	40.122	32.439
Contribución de los participantes del plan	18.252	17.251	—	—
Ganancia actuarial	(14.696)	(68.248)	(569)	(18.721)
Enmiendas al plan	7.121	—	11.261	—
Beneficios pagados	(52.891)	(47.940)	(12.861)	(11.508)
Obligación por beneficios al final del año	1.695.391	1.594.581	702.710	645.265
Cambio en los activos del plan				
Valor corriente de los activos del plan al principio del año	1.679.928	1.842.893	662.887	754.841
Rendimiento actual de los activos del plan	378.420	(150.395)	161.227	(80.446)
Contribución del empleador	19.148	18.119	—	—
Contribución de los participantes del plan	18.281	17.251	—	—
Beneficios pagados	(52.891)	(47.940)	(12.861)	(11.508)
Pagos netos de otros planes	2.146	—	—	—
Valor corriente de los activos del plan al final del año	2.045.032	1.679.928	811.253	662.887
Posición del plan	349.641	85.347	108.543	17.622
No reconocida:				
Pérdida (ganancia) neta actuarial	(232.810)	25.037	(61.548)	32.139
Costo de servicio anterior	9.282	5.761	9.814	(3.249)
Monto neto reportado	$ 126.113	$ 116.145	$ 56.809	$ 46.512
Montos reportados en el Balance General:				
Costo de beneficio prepagado	$ 126.113	$ 116.145	$ 57.119	$ 46.716
Costo de beneficio acumulado	—	—	(310)	(204)
Monto neto reportado	$ 126.113	$ 116.145	$ 56.809	$ 46.512

La obligación de beneficios acumulada de los Planes al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fue $1.461.000.000 y $1.353.000.000, respectivamente.

El Banco utiliza el 31 de diciembre como la fecha de medición para los Planes y el PBP.

Las contribuciones del Banco a los Planes durante 2004 se estiman en aproximadamente $29.098.000. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco no puede estimar sus contribuciones al PBP para el año 2004. Todas las contribuciones se hacen en efectivo.

Componentes del costo neto de beneficio

El costo (ingreso) neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 comprende lo siguiente (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2003	2002	2003	2002
Costo de servicio	$ 45.353	$ 46.512	$ 19.492	$ 18.929
Costo de interés	97.671	80.003	40.122	32.439
Rendimiento esperado sobre los activos	(134.615)	(112.557)	(61.095)	(53.089)
Amortización de:				
Costo de servicio anterior	1.454	1.453	(1.802)	(1.774)
Ganancia neta no reconocida	(683)	(5.033)	(7.014)	(12.076)
Costo (ingreso) neto de beneficios	$ 9.180	$ 10.378	$(10.297)	$(15.571)

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

El Banco distribuye el ingreso y costo neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con el método de distribución de gastos administrativos aprobado por el Directorio Ejecutivo. La porción del ingreso de beneficios del PBP y del costo de beneficios de los Planes correspondiente al Capital Ordinario que fue incluída en otros ingresos y gastos administrativos, respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2003 ascendió a $8.416.000 (2002—$12.544.000) y $7.503.000 (2002—$8.361.000), respectivamente. El saldo remanente se acreditó/cargó al FOE.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Cambios en estos supuestos impactarán los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor corriente de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJL y PBP, que aproximadamente es de 10,8 años, 13,1 años, y 11,8 años, respectivamente.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 10,8 años para el PJP, 13,1 años para el PJL y en 7,5 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo de beneficio periódico neto fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2003	2002	2003	2002
Tasa de descuento	5,75%	6,25%	5,75%	6,25%
Tasa de aumento salarial PJP	3,4%–10,3%	3,9%–10,8%		
Tasa de aumento salarial PJL	4,8%–11,7%	5,3%–12,2%		

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo de beneficio periódico neto para los años terminados el 31 de diciembre	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2003	2002	2003	2002
Tasa de descuento	6,25%	5,25%	6,25%	5,25%
Rendimiento esperado sobre los activos	7,25%	6,00%	7,25%	6,00%
Tasa de aumento salarial PJP	3,9%–10,8%	3,1%–10,0%		
Tasa de aumento salarial PJL	5,3%–12,2%	4,5%–11,4%		

La tasa de rendimiento anual esperada sobre los activos refleja la tasa histórica de rendimiento de las categorías de activos utilizadas por los planes, aplicando conservadoramente esos rendimientos en la formulación de las asignaciones por categoría de activo que contempla la política de inversión.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en costo de atención médica, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos:

	2003	2002
Tasa de incremento en costo de atención médica para el siguiente año:		
Gastos médicos	8,75%	9,75%
Medicinas recetadas	14,75%	16,75%
Gastos dentales	7,25%	8,25%
Tasa a la que se asume que el incremento en costos disminuirá gradualmente	4,75%	5,25%
Año en que la tasa de incremento deja de disminuir	2013	2013

Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento en el costo anual de 8,75% (2002—9,75%).

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2003 (en miles):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés	$11.330	$ (9.224)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	77.084	(64,853)

Activos de los planes

La distribución ponderada de los activos de los Planes y el PBP al 31 de diciembre de 2003 y 2002 por categoría de activo es como sigue:

	Planes		PBP	
	2003	2002	2003	2002
Categoría de activo				
Acciones en los Estados Unidos	37%	35%	41%	39%
Acciones fuera de los Estados Unidos	33%	29%	32%	28%
Bonos y fondos de renta fija	19%	22%	17%	26%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación	6%	7%	9%	6%
Fondos de inversión en bienes raíces	3%	5%	—	—
Contratos a futuro indexados según el precio de un producto básico	2%	2%	—	—
Otros	—	—	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Para administrar los activos de los Planes y del PBP el Banco emplea principalmente administradores de inversiones a quienes se les da pautas de inversión que consideran las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión se han formulado de modo que, en consistencia con los rendimientos históricos, haya un nivel alto de asignación a inversiones en acciones con la expectativa de un retorno suficiente que provea el fondeo necesario a largo plazo.

Las inversiones mantienen una exposición promedio que oscila entre 65% y 70% en una cartera de inversiones en acciones bien diversificada. Los activos también se invierten en valores de renta fija (20% a 25%) para protegerse de des-inflaciones severas, e inversiones que previsiblemente reaccionarán de manera positiva a alzas inflacionarias (5% a 15%) como protección contra la pérdida de poder adquisitivo. La política de inversión contempla los niveles de asignación que figuran a continuación:

	PJP	PJL	PBP
Acciones en los Estados Unidos	35%	40%	40%
Acciones fuera de los Estados Unidos	30%	30%	30%
Valores de renta fija	20%	25%	20%
Inversiones sensibles a la inflación[(1)]	15%	5%	10%

[(1)] Incluye bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación (7%), fondos de inversión en bienes raíces (6%), y contratos a futuro indexados según el precio de un producto básico (2%) para el PJP, y bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación para el PJL y el PBP.

El manejo de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada categoría de inversión y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión, utilizando los flujos de efectivo. En el evento que los flujos de efectivo no sean suficientes para mantener las ponderaciones fijadas como objetivo, transferencias entre cuentas de administradores se hacen, como mínimo, anualmente. Los administradores de inversión externos generalmente no están facultados para invertir más de 5% de sus carteras en títulos de un único emisor, que no sea del Gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por un administrador de inversión debe aprobarse específicamente para cada instrumento.

Acontecimientos recientes

Con fecha 8 de diciembre de 2003, el Presidente de los Estados Unidos suscribió la ley de medicamentos de venta con receta, modernización y mejora de Medicare de 2003 (la Ley). De conformidad con las disposiciones de la Norma de Contabilidad Financiera 106-1, "Requisitos de contabilidad y divulgación en relación con la Ley de medicamentos de venta con receta, modernización y mejora de Medicare de 2003", el Banco ha optado por diferir el reconocimiento del efecto, si alguno, que la Ley pudiera tener en la obligación acumulada por concepto de beneficios de posjubilación y, en el costo periódico de beneficios divulgados anteriormente. Guías autoritativas específicas, cuando se emitan, podrían requerir que el Banco modifique la información previamente reportada.

Nota N – Reconciliación entre Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación entre ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	2002
Ingreso neto	$ 2.432.460	$ 708.735
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	171.287	146.576
Ingresos por inversiones	2.001	(10.623)
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones a corto plazo	(4.267)	1.097
Intereses y otros costos de los empréstitos	(159.275)	(54.261)
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	(577)	(22.766)
Pérdida neta no realizada por actividades de cobertura según Norma 133	222.185	205.829
Previsión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	(1.369.707)	99.884
Caja neta proveniente de actividades operativas	$ 1.294.107	$1.074.471
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Inversiones a corto plazo	$ 382.754	$ 252.870
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	451.408	(36.567)
Préstamos pendientes	1.621.006	1.591.283
Empréstitos	1.882.809	1.626.622
Fondos por recibir de países miembros-neto	(342.293)	154.018

Nota O – Segmentos Operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En el año 2003, préstamos otorgados a, o garantizados por tres países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos sobre préstamos del Banco. Los ingresos sobre préstamos de estos tres países fueron $664.500.000, $457.462.000 y $379.107.000, respectivamente.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Libras esterlinas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	405.572	439.606	—	79.816	—	924.994
Saldo promedio durante el año	485.184	348.483	—	61.938	—	895.605
Ganancias (pérdidas) netas del año	269	(4.610)	—	(581)	—	(4.922)
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	289.390	346.100	—	525.184	—	1.160.674
Saldo promedio durante el año	347.619	328.965	—	381.173	1.117	1.058.874
Pérdidas netas del año	(10.168)	(9.326)	—	(1.948)	(92)	(21.534)
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	2.667.378	705.530	—	82.923	—	3.455.831
Saldo promedio durante el año	3.321.630	839.802	87.490	77.235	784	4.326.941
Ganancias (pérdidas) netas del año	6.111	(1.612)	—	—	—	4.499
Obligaciones de empresas:						
Valor en libros	232.945	12.602	—	143.097	35.822	424.466
Saldo promedio durante el año	313.038	15.015	—	141.574	34.233	503.860
Ganancias (pérdidas) netas del año	1.635	236	—	110	(298)	1.683
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor en libros	3.618.975	1.708.668	—	78.049	—	5.405.692
Saldo promedio durante el año	3.720.838	1.032.051	—	102.774	—	4.855.663
Ganancias netas del año	391	743	—	69	—	1.203
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	7.214.260	3.212.506	—	909.069	35.822	11.371.657
Saldo promedio durante el año	8.188.309	2.564.316	87.490	764.694	36.134	11.640.943
Pérdidas netas del año	(1.762)	(14.569)	—	(2.350)	(390)	(19.071)
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros [1]	836.155	—	—	—	—	836.155
Saldo promedio durante el año	883.658	—	—	45.489	—	929.147
Ganancias (pérdidas) netas del año	(73)	—	—	44	—	(29)
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros [1]	—	(980.088)	—	(92.525)	(35.822)	(1.108.435)
Saldo promedio durante el año	(38.749)	(1.026.393)	—	(71.251)	(35.349)	(1.171.742)
Ganancias netas del año	480	13.749	—	788	409	15.426
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros [1]	(27.919)	(3.603)	—	(2.135)	—	(33.657)
Saldo promedio durante el año	(36.566)	(2.723)	—	(1.933)	—	(41.222)
Ganancias netas del año	18.447	1.864	—	1.318	—	21.629
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	8.022.496	2.228.815	—	814.409	—	11.065.720
Saldo promedio durante el año	8.996.652	1.535.200	87.490	736.999	785	11.357.126
Ganancias (pérdidas) netas del año	17.092	1.044	—	(200)	19	17.955
Rendimiento del año (%)	1,43	2,68	0,35	0,23	3,55	1,48

[1] El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Libras esterlinas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	307.329	93.017	—	—	—	400.346
Saldo promedio durante el año	171.531	113.018	—	—	—	284.549
Ganancias (pérdidas) netas del año	(484)	6.938	—	—	—	6.454
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros	423.598	474.644	—	136.221	9.586	1.044.049
Saldo promedio durante el año	410.128	501.624	—	284.603	10.021	1.206.376
Ganancias (pérdidas) netas del año	16.015	(7.145)	—	(1.865)	(554)	6.451
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros	2.004.240	1.460.743	298.792	—	6.007	3.769.782
Saldo promedio durante el año	1.686.128	1.478.400	448.031	168.134	3.019	3.783.712
Ganancias (pérdidas) netas del año	(209)	240	—	—	—	31
Obligaciones de empresas:						
Valor en libros	274.275	31.196	—	133.279	32.326	471.076
Saldo promedio durante el año	274.044	14.248	—	99.115	48.232	435.639
Ganancias (pérdidas) netas del año	(381)	(30)	—	(98)	356	(153)
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor en libros	4.909.984	582.034	—	121.357	—	5.613.375
Saldo promedio durante el año	4.766.083	246.691	—	95.198	—	5.107.972
Ganancias (pérdidas) netas del año	17.452	(421)	—	22	—	17.053
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	7.919.426	2.641.634	298.792	390.857	47.919	11.298.628
Saldo promedio durante el año	7.307.914	2.353.981	448.031	647.050	61.272	10.818.248
Ganancias (pérdidas) netas del año	32.393	(418)	—	(1.941)	(198)	29.836
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros [1]	1.338.548	—	—	221.539	—	1.560.087
Saldo promedio durante el año	1.905.505	—	—	448.609	—	2.354.114
Ganancias netas del año	687	—	—	330	—	1.017
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros [1]	(182.080)	(1.521.610)	—	(33.571)	(41.913)	(1.779.174)
Saldo promedio durante el año	(397.032)	(2.015.199)	—	(58.231)	(59.751)	(2.530.213)
Ganancias netas del año	1.441	238	—	142	199	2.020
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros [1]	(49.677)	(13)	—	(1.192)	—	(50.882)
Saldo promedio durante el año	(34.162)	(1)	—	119	—	(34.044)
Ganancias (pérdidas) netas del año	(17.748)	(13)	—	1.360	—	(16.401)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	9.026.217	1.120.011	298.792	577.633	6.006	11.028.659
Saldo promedio durante el año	8.782.225	338.781	448.031	1.037.547	1.521	10.608.105
Ganancias (pérdidas) netas del año	16.773	(193)	—	(109)	1	16.472
Rendimiento del año (%)	1,96	3,31	1,07	0,14	3,99	1,79

[1] El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros	5.032	211.030	—	—	—	216.062
Ganancias brutas no realizadas	—	3.183	—	—	—	3.183
Pérdidas brutas no realizadas	10	123	—	—	—	133
Valor de mercado	5.022	214.090	—	—	—	219.112
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros	327.874	408.229	145.595	521.245	724.209	2.127.152
Ganancias brutas no realizadas	9.917	4.874	4.183	758	12.412	32.144
Pérdidas brutas no realizadas	1.117	1.779	52	40	1.069	4.057
Valor de mercado	336.674	411.324	149.726	521.963	735.552	2.155.239
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros	16.386	556.951	89.659	—	109.845	772.841
Ganancias brutas no realizadas	46	11.441	—	—	—	11.487
Pérdidas brutas no realizadas	—	13	—	—	8	21
Valor de mercado	16.432	568.379	89.659	—	109.837	784.307
Obligaciones de empresas:						
Valor neto en libros	45.169	—	—	9.435	15.511	70.115
Ganancias brutas no realizadas	598	—	—	10	81	689
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor de mercado	45.767	—	—	9.445	15.592	70.804
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	200.946	37.845	12.126	23.354	147.137	421.408
Ganancias brutas no realizadas	9.847	900	190	—	5.381	16.318
Pérdidas brutas no realizadas	1	—	—	12	2	15
Valor de mercado	210.792	38.745	12.316	23.342	152.516	437.711
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	595.407	1.214.055	247.380	554.034	996.702[1]	3.607.578
Ganancias brutas no realizadas	20.408	20.398	4.373	768	17.874	63.821
Pérdidas brutas no realizadas	1.128	1.915	52	52	1.079	4.226
Valor de mercado	614.687	1.232.538	251.701	554.750	1.013.497	3.667.173
Rendimiento del año (%)	4,68	3,82	2,67	0,26	4,97	3,67

[1] El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	$701.538
Libras esterlinas	217.845
Otras	77.319
Total	$996.702

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Valor Neto en libros	Valor de Mercado
2004	$1.169.293	$1.176.906
2005 a 2008	2.433.405	2.485.384
2010	4.880	4.883
Total	$3.607.578	$3.667.173

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros	—	166.240	—	—	16.043	182.283
Ganancias brutas no realizadas	—	4.683	—	—	104	4.787
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor de mercado	—	170.923	—	—	16.147	187.070
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros	300.073	375.296	163.431	499.987	593.235	1.932.022
Ganancias brutas no realizadas	14.363	3.425	5.913	1.114	20.574	45.389
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	31	—	31
Valor de mercado	314.436	378.721	169.344	501.070	613.809	1.977.380
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros	34.322	405.314	11.448	—	318.133	769.217
Ganancias brutas no realizadas	—	12.300	—	—	—	12.300
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor de mercado	34.322	417.614	11.448	—	318.133	781.517
Obligaciones de empresas:						
Valor neto en libros	67.244	—	—	16.019	28.711	111.974
Ganancias brutas no realizadas	1.966	—	—	18	433	2.417
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	25	—	25
Valor de mercado	69.210	—	—	16.012	29.144	114.366
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	187.512	14.470	10.726	20.851	162.227	395.786
Ganancias brutas no realizadas	13.106	490	260	—	6.873	20.729
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	9	—	9
Valor de mercado	200.618	14.960	10.986	20.842	169.100	416.506
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	589.151	961.320	185.605	536.857	1.118.349[1]	3.391.282
Ganancias brutas no realizadas	29.435	20.898	6.173	1.132	27.984	85.622
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	65	—	65
Valor de mercado	618.586	982.218	191.778	537.924	1.146.333	3.476.839
Rendimiento del año (%)	5,22	4,00	2,83	0,30	5,15	3,87

[1] El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	$ 541.423
Libras esterlinas	515.239
Otras	61.687
Total	$1.118.349

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Valor Neto en Libros	Valor de Mercado
2003	$1.162.841	$1.170.427
2004 a 2007	2.080.628	2.149.536
2008 a 2010	147.813	156.876
Total	$3.391.282	$3.476.839

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones [1]	Cobros de principal [2]	Sin desembolsar	Pendientes 2003	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Monedas de libre convertibilidad	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Otras monedas	Pendientes 2002
Argentina	$ 18.547.050	$ 7.274.034	$ 2.654.311	$ 8.618.705	$ 8.530.876	$ 87.829	$ 8.042.394
Bahamas	355.070	222.515	61.555	71.000	71.000	—	194.844
Barbados	360.383	88.161	106.785	165.437	165.437	—	149.376
Belice	92.215	485	27.802	63.928	63.928	—	48.601
Bolivia	1.105.028	680.244	355	424.429	423.960	469	456.382
Brasil	23.719.660	8.429.427	3.616.928	11.673.305	11.628.045	45.260	12.138.908
Chile	4.840.840	3.868.916	353.024	618.900	616.003	2.897	524.589
Colombia	10.083.932	4.639.790	597.880	4.846.262	4.816.744	29.518	3.468.066
Costa Rica	1.799.045	763.572	288.185	747.288	747.288	—	691.631
Ecuador	3.130.225	1.351.253	293.906	1.485.066	1.485.066	—	1.378.658
El Salvador	2.082.455	511.285	456.719	1.114.451	1.114.389	62	1.049.469
Guatemala	1.937.461	562.866	549.259	825.336	825.336	—	804.016
Guyana	117.539	98.644	—	18.895	18.895	—	22.376
Honduras	542.925	374.846	—	168.079	168.079	—	177.562
Jamaica	1.390.100	535.198	219.987	634.915	634.915	—	632.216
México	16.211.347	6.789.984	2.247.373	7.173.990	7.173.668	322	6.710.705
Nicaragua	266.563	152.164	—	114.399	114.399	—	117.602
Panamá	1.742.476	543.718	404.214	794.544	794.544	—	716.903
Paraguay	1.300.708	282.856	385.506	632.346	632.346	—	555.743
Perú	5.780.564	1.857.590	988.009	2.934.965	2.933.910	1.055	2.913.317
República Dominicana	1.423.557	318.288	397.521	707.748	707.748	—	568.648
Suriname	88.234	10.604	36.071	41.559	41.559	—	27.146
Trinidad y Tobago	1.000.235	271.769	284.213	444.253	444.253	—	438.434
Uruguay	3.507.704	731.382	494.936	2.281.386	2.281.386	—	1.970.235
Venezuela	3.818.871	1.325.408	371.859	2.121.604	2.112.583	9.021	2.163.869
Regional	2.061.358	1.238.877	94.184	728.297	728.297	—	741.814
Programa del Sector Privado[3]	2.058.987	466.726	388.533	1.203.728	1.203.728	—	1.254.353
Corporación Interamericana de Inversiones	375.000	75.000	300.000	—	—	—	—
Total 2003	$109.739.532	$43.465.602	$15.619.115	$50.654.815	$50.478.382	$176.433	
Total 2002	$100.210.226	$33.682.696	$18.569.673		$47.774.532	$183.325	$47.957.857

[1] Esta tabla excluye préstamos participados del Programa del Sector Privado que al 31 de diciembre de 2003 suman $2.997.215 (2002—$2.785.118). Esta tabla también excluye garantías aprobadas por $696.450 al 31 de diciembre de 2003 (2002—$611.450).
[2] Incluye el repago total de principal de préstamos previamente vendidos.
[3] Los cobros de principal incluyen un préstamo dado de baja por la cantidad de $60.670.

El Banco tiene préstamos pendientes del Programa del Sector Privado en los siguientes países (en miles):

	31 de diciembre de 2003	31 de diciembre de 2002
Argentina	$ 199.914	$ 266.480
Bolivia	77.096	5.635
Brasil	377.049	326.728
Chile	41.092	24.312
Colombia	14.689	22.218
México	335.842	344.827
Perú	14.181	51.540
República Dominicana	—	69.375
Regional	92.909	89.636
Otros	50.956	53.602
	$1.203.728	$1.254.353

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	$ 1.424.554	7,40	$ —	—	—	$ 1.424.554	7,40
Ajustable	9.606.396	4,85	20.238.248	4,96	8,90	29.844.644	4,92
LIBOR-fija	—	—	900.994	7,11	4,85	900.994	7,11
LIBOR-variable	—	—	6.380.772	4,68	3,46	6.380.772	4,68
Euro							
Fija	425.539	7,42	—	—	—	425.539	7,42
Ajustable	2.841.112	4,85	12.593	4,84	7,85	2.853.705	4,85
Francos suizos							
Fija	386.074	7,43	—	—	—	386.074	7,43
Ajustable	2.542.329	4,85	—	—	—	2.542.329	4,85
Yenes japoneses							
Fija	733.152	7,39	—	—	—	733.152	7,39
Ajustable	4.983.280	4,85	2.434	1,13	7,62	4.985.714	4,85
Otras							
Fija	177.338	4,03	—	—	—	177.338	4,03
Préstamos pendientes							
Fija	3.146.657	7,21	—	—	—	3.146.657	7,21
Ajustable	19.973.117	4,85	20.253.275	4,96	8,90	40.226.392	4,91
LIBOR-fija	—	—	900.994	7,11	4,85	900.994	7,11
LIBOR-variable	—	—	6.380.772	4,68	3,46	6.380.772	4,68
Total	$23.119.774	5,17	$27.535.041	4,97	7,51	$50.654.815	5,06

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
Año de Vencimiento	Fija	Ajustable	Fija[1]	Ajustable[1]	Fija	Ajustable	Total
2004	$ 713.666	$ 1.802.396	$ 78.953	$ 2.197.072	$ 792.619	$ 3.999.468	$ 4.792.087
2005	613.732	1.856.574	78.581	1.112.518	692.313	2.969.092	3.661.405
2006	477.655	1.869.377	115.169	2.302.698	592.824	4.172.075	4.764.899
2007	373.374	1.851.559	113.623	2.991.318	486.997	4.842.877	5.329.874
2008	285.131	1.854.136	102.841	2.247.542	387.972	4.101.678	4.489.650
2009 a 2013	593.437	7.449.552	376.421	7.276.981	969.858	14.726.533	15.696.391
2014 a 2018	78.654	2.648.392	35.406	5.556.626	114.060	8.205.018	8.319.078
2019 a 2023	10.784	595.484	—	2.506.346	10.784	3.101.830	3.112.614
2024 a 2028	224	45.647	—	437.108	224	482.755	482.979
2029	—	—	—	5.838	—	5.838	5.838
Total	$3.146.657	$19.973.117	$900.994	$26.634.047	$4.047.651	$46.607.164	$50.654.815
Vencimiento promedio (años)	3,19	6,00	4,85	7,59	3,56	6,91	6,64

[1]Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	$ 1.700.468	7,47	$ —	—	—	$ 1.700.468	7,47
Ajustable	9.476.363	5,27	17.048.109	5,39	9,29	26.524.472	5,35
LIBOR-fija	—	—	927.948	7,35	4,99	927.948	7,35
LIBOR-variable	—	—	6.634.362	5,10	1,81	6.634.362	5,10
Euro							
Fija	501.545	7,48	—	—	—	501.545	7,48
Ajustable	2.766.682	5,27	7.435	5,35	9,23	2.774.117	5,27
Francos suizos							
Fija	499.632	7,50	—	—	—	499.632	7,50
Ajustable	2.717.328	5,27	—	—	—	2.717.328	5,27
Yenes japoneses							
Fija	829.997	7,46	—	—	—	829.997	7,46
Ajustable	4.661.413	5,27	1.907	1,46	8,63	4.663.320	5,27
Otras							
Fija	184.668	4,04	—	—	—	184.668	4,04
Préstamos pendientes							
Fija	3.716.310	7,30	—	—	—	3.716.310	7,30
Ajustable	19.621.786	5,27	17.057.451	5,39	9,29	36.679.237	5,33
LIBOR-fija	—	—	927.948	7,35	4,99	927.948	7,35
LIBOR-variable	—	—	6.634.362	5,10	1,81	6.634.362	5,10
Total	$23.338.096	5,59	$24.619.761	5,39	7,11	$47.957.857	5,49

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
Año de Vencimiento	Fija	Ajustable	Fija[1]	Ajustable[1]	Fija	Ajustable	Total
2003	$ 722.910	$ 1.395.986	$ 82.448	$ 4.364.813	$ 805.358	$ 5.760.799	$ 6.566.157
2004	673.900	1.656.800	108.200	2.127.000	782.100	3.783.800	4.565.900
2005	581.700	1.716.500	114.100	1.038.000	695.800	2.754.500	3.450.300
2006	454.500	1.726.000	106.200	1.237.900	560.700	2.963.900	3.524.600
2007	357.400	1.710.100	101.700	1.351.900	459.100	3.062.000	3.521.100
2008 a 2012	774.700	7.623.300	343.800	6.148.300	1.118.500	13.771.600	14.890.100
2013 a 2017	138.300	3.018.000	62.900	4.814.800	201.200	7.832.800	8.034.000
2018 a 2022	12.200	730.300	8.600	2.231.700	20.800	2.962.000	2.982.800
2023 a 2027	700	44.800	—	366.200	700	411.000	411.700
2028 a 2029	—	—	—	11.200	—	11.200	11.200
Total	$3.716.310	$19.621.786	$927.948	$23.691.813	$4.644.258	$43.313.599	$47.957.857
Vencimiento promedio (años)	3,46	6,46	4,99	7,20	3,77	6,86	6,56

[1] Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto[2] por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto[2] teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) [1]
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	$30.519.000	5,27	5,42	$ 781.896	6,37	2,95	$ 284.029	5,45	5,12	$ 31.584.925	5,30	5,36
	—	—	—	(515.000)	5,69	4,14	(13.037.846)	4,49	5,43	(13.552.846)	4,54	5,38
Ajustable	—	—	—	8.985.658	1,03	7,26	14.617.646	1,09	4,99	23.603.304	1,07	5,85
	—	—	—	(2.089.879)	1,05	3,19	(1.863.829)	1,04	1,91	(3.953.708)	1,05	2,59
Euro												
Fija	4.046.832	5,56	4,88	—	—	—	439.882	4,22	3,31	4.486.714	5,43	4,73
	—	—	—	(648.708)	5,89	1,67	(1.420.115)	3,98	6,77	(2.068.823)	4,58	5,17
Ajustable	856.939	5,26	10,73	1.555.246	1,96	3,26	1.420.115	2,35	6,77	3.832.300	2,84	6,23
	—	—	—	(942.571)	4,85	10,02	(439.882)	1,97	3,31	(1.382.453)	3,93	7,88
Francos suizos												
Fija	1.861.896	3,49	2,19	334.105	4,68	0,76	287.987	2,23	0,74	2.483.988	3,50	1,83
	—	—	—	(404.760)	2,17	0,39	(161.904)	3,33	0,83	(566.664)	2,50	0,52
Ajustable	—	—	—	287.987	0,13	0,74	161.904	0,06	0,83	449.891	0,10	0,77
	—	—	—	—	—	—	(287.987)	0,13	0,74	(287.987)	0,13	0,74
Yenes japoneses												
Fija	3.626.829	3,68	5,08	843.122	0,93	4,82	46.707	1,71	4,37	4.516.658	3,15	5,02
	—	—	—	(562.840)	3,53	4,25	(1.240.542)	1,89	5,58	(1.803.382)	2,40	5,16
Ajustable	102.756	3,23	7,61	1.083.432	(0,23)	2,84	1.221.859	(0,21)	5,84	2.408.047	(0,07)	4,57
	—	—	—	(74.731)	4,01	4,90	(28.024)	1,23	14,83	(102.755)	3,25	7,61
Otras												
Fija	9.806.584	5,51	7,05	—	—	—	—	—	—	9.806.584	5,51	7,05
Ajustable	—	—	—	(9.736.749)	4,68	7,01	—	—	—	(9.736.749)	4,68	7,01
Total												
Fija	49.861.141	5,16	5,55	1.959.123			1.058.605			52.878.869	5,08	5,42
	—	—	—	(11.868.057)			(15.860.407)			(27.728.464)	4,41	5,82
Ajustable	959.695	5,04	10,40	11.912.323			17.421.524			30.293.542	1,19	5,72
	—	—	—	(3.107.181)			(2.619.722)			(5.726.903)	1,74	3,86
Principal a valor nominal	50.820.836	5,16	5,64	(1.103.792)			—			49.717.044	3,47	5,56
Norma No. 133 — Ajuste de base	607.564									607.564		
Ajuste de valor corriente[2]				311.179			(221.353)			89.826		
Descuento no amortizado, neto	(2.708.756)									(2.708.756)		
Total	$48.719.644	5,16	5,64	$ (792.613)			$ (221.353)			$ 47.705.678	3,47	5,56

[1] Al 31 de diciembre de 2003, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

[2] Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar), clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor corriente, como se indica. El valor corriente neto por cobrar de los intercambios de moneda de $792.613 y el monto del valor corriente por cobrar de los intercambios de tasas de interés de $221.353 al 31 de diciembre de 2003, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos por un valor corriente de $1.680.486 e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor corriente de $666.520 en el Balance General.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2003
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
2004	$ 7.609.952
2005	5.732.952
2006	4.963.663
2007	4.300.100
2008	5.060.303

Año de Vencimiento	
2009 a 2013	$15.261.297
2014 a 2018	5.782.007
2019 a 2023	860.562
2024 a 2027	1.250.000
Total	$50.820.836

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto[2] por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto[2] teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) [1]
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	$28.776.000	5,79	4,88	$ 888.383	6,51	3,55	$ 319.129	5,54	5,70	$ 29.983.512	5,81	4,85
	—	—	—	(15.000)	3,60	4,68	(12.243.910)	5,04	3,49	(12.258.910)	5,04	3,49
Ajustable	86.000	5,04	5,82	8.012.468	1,28	5,33	13.739.710	1,44	3,26	21.838.178	1,40	4,03
	—	—	—	(2.089.878)	1,31	4,19	(1.814.929)	1,74	2,15	(3.904.807)	1,51	3,24
Euro												
Fija	3.959.851	5,62	5,30	—	—	—	363.387	4,22	4,31	4.323.238	5,50	5,21
	—	—	—	(744.340)	5,48	3,51	(1.173.159)	3,98	7,77	(1.917.499)	4,56	6,12
Ajustable	950.134	5,83	12,10	825.547	2,80	3,76	1.173.159	3,40	7,77	2.948.840	4,02	8,04
	—	—	—	(1.020.874)	5,61	11,53	(363.387)	2,77	4,31	(1.384.261)	4,86	9,63
Francos suizos												
Fija	2.438.849	4,00	2,30	486.134	4,61	1,40	255.183	2,23	1,74	3.180.166	3,95	2,12
	—	—	—	(358.654)	2,17	1,39	(143.462)	3,33	1,83	(502.116)	2,50	1,51
Ajustable	—	—	—	255.183	0,60	1,74	143.462	0,58	1,83	398.645	0,59	1,77
	—	—	—	—	—	—	(255.183)	0,60	1,74	(255.183)	0,60	1,74
Yenes japoneses												
Fija	3.463.319	3,80	5,85	752.762	0,93	5,82	293.544	0,01	1,09	4.509.625	3,07	5,54
	—	—	—	(502.519)	3,53	5,25	(1.024.187)	1,85	6,52	(1.526.706)	2,40	6,10
Ajustable	91.743	3,23	8,61	1.219.160	(0,25)	3,12	1.007.506	(0,20)	6,79	2.318.409	(0,09)	4,94
	—	—	—	(66.722)	3,84	5,90	(276.863)	(0,21)	1,78	(343.585)	0,58	2,58
Otras												
Fija	7.647.978	6,14	4,40	—	—	—	—	—	—	7.647.978	6,14	4,40
	—	—	—	(7.252.734)	5,64	4,16	—	—	—	(7.252.734)	5,64	4,16
Ajustable	57.499	1,58	0,38	—	—	—	—	—	—	57.499	1,58	0,38
	—	—	—	(57.499)	1,58	0,38	—	—	—	(57.499)	1,58	0,38
Total												
Fija	46.285.997	5,59	4,77	2.127.279			1.231.243			49.644.519	5,47	4,70
	—	—	—	(8.873.247)			(14.584.718)			(23.457.965)	4,96	4,04
Ajustable	1.185.376	5,37	10,81	10.312.358			16.063.837			27.561.571	1,54	4,49
	—	—	—	(3.234.973)			(2.710.362)			(5.945.335)	2,20	4,60
Principal a valor nominal	47.471.373	5,59	4,92	331.417			—			47.802.790	3,86	4,92
Norma No. 133 — Ajuste de base	1.270.177									1.270.177		
Ajuste de valor corriente[2]				(227.341)			(784.517)			(1.011.858)		
Descuento no amortizado, neto	(611.678)									(611.678)		
Total	$48.129.872	5,59	4,92	$ 104.076			$ (784.517)			$ 47.449.431	3,86	4,92

[1] Al 31 de diciembre de 2002, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.
[2] Representa el valor nominal o principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor corriente, como se indica. El valor corriente neto por pagar de los intercambios de monedas de $104.076 y el monto del valor corriente por cobrar de los intercambios de tasas de interés de $784.517 al 31 de diciembre de 2002, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos por un valor corriente de $1.293.803 e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor corriente de $613.362 en el Balance General.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	
2003	$ 7.701.269
2004	7.298.703
2005	5.428.997
2006	4.737.769
2007	3.807.114
2008 a 2012	$15.074.753
2013 a 2017	1.262.728
2018 a 2022	610.040
2023 a 2027	1.550.000
Total	$47.471.373

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA J

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos[1]

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo: Monedas de libre convertibilidad	Capital suscrito pagadero en efectivo: Otras monedas	Capital suscrito exigible	Total 2003	Total 2002
Alemania	158.638	$ 82.273	$ —	$ 1.831.446	$ 1.913.719	$ 1.913.719
Argentina	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Austria	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Bahamas	17.398	7.479	4.054	198.347	209.880	209.880
Barbados	10.767	3.879	1.755	124.253	129.887	129.887
Bélgica	27.438	14.235	—	316.762	330.997	330.997
Belice	9.178	3.601	3.601	103.516	110.718	110.718
Bolivia	72.258	28.964	8.360	834.355	871.680	871.680
Brasil	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Canadá	334.887	173.677	—	3.866.209	4.039.887	4.039.887
Chile	247.163	99.149	28.566	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Colombia	247.163	99.161	28.554	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Costa Rica	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Croacia	4.018	2.087	—	46.384	48.471	48.471
Dinamarca	14.157	7.347	—	163.435	170.782	170.782
Ecuador	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
El Salvador	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Eslovenia	2.434	1.267	—	28.096	29.362	29.362
España	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Estados Unidos	2.512.529	1.303.020	—	29.006.704	30.309.724	30.309.724
Finlandia	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Francia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Guatemala	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Guyana	13.393	5.223	2.570	153.773	161.566	161.566
Haití	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Honduras	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Israel	13.126	6.804	—	151.541	158.345	158.345
Italia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Jamaica	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Japón	418.642	217.106	—	4.833.154	5.050.260	5.050.260
México	578.632	232.076	66.904	6.681.308	6.980.288	6.980.288
Nicaragua	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Noruega	14.157	7.347	—	163.435	170.782	170.782
Países Bajos	28.207	14.633	—	325.640	340.273	340.273
Panamá	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Paraguay	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Perú	120.445	48.278	13.957	1.390.745	1.452.980	1.452.980
Portugal	4.474	2.316	—	51.656	53.972	53.972
Reino Unido	80.551	41.776	—	929.946	971.722	971.722
República Dominicana	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Suecia	27.268	14.139	—	314.807	328.946	328.946
Suiza	39.347	20.411	—	454.249	474.660	474.660
Suriname	7.342	3.486	2.232	82.852	88.570	88.570
Trinidad y Tobago	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Uruguay	96.507	38.699	11.171	1.114.335	1.164.206	1.164.206
Venezuela	482.267	216.008	33.331	5.568.456	5.817.795	5.817.795
Total antes de cantidad no asignada	8.367.080	3.870.529	468.760	96.596.415	100.935.704	100.935.704
Por asignar[2]	1.299	905	—	14.765	15.670	15.670
Total 2003	8.368.379	$3.871.434	$468.760	$96.611.180	$100.951.374	
Total 2002	8.368.379	$3.871.434	$468.760	$96.611.180		$100.951.374

[1] Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.
[2] Representa las acciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia. La posible membresía de la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) está todavía pendiente.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 2003

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos [1]
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,752
Bahamas	17.398	17.533	0,209
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,752
Chile	247.163	247.298	2,953
Colombia	247.163	247.298	2,953
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,577
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,577
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,577
México	578.632	578.767	6,912
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,440
República Dominicana	48.220	48.355	0,577
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,154
Venezuela	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo	4.184.669	4.188.179	50,018
Canadá	334.887	335.022	4,001
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,008
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,896
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,329
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	14.157	14.292	0,171
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,896
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,896
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,896
Japón	418.642	418.777	5,001
Noruega	14.157	14.292	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,338
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	27.268	27.403	0,327
Suiza	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales	1.334.995	1.337.425	15,973
Total antes de cantidad no asignada	8.367.080	8.373.290	100,000
Por asignar [2]	1.299	1.434	
TOTAL	8.368.379	8.374.724	

[1] Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

[2] Representa las acciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia. La posible membresía de la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) está todavía pendiente.

FONDO PARA
OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al estado del activo, pasivo y saldo del fondo para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de cambios en la reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja para fines especiales por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Según lo descrito en la Nota B, los mencionados estados financieros para fines especiales han sido preparados con el propósito de dar cumplimiento a la Sección 8(d) del Artículo IV del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, y no tienen la intención de ser una presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y por los años terminados en esas fechas, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información que en éstos se incluye de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota B.

Este informe fue preparado exclusivamente para la información y uso de la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo, y la Administración del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, este informe está incluído en el Informe Anual del Banco y, por lo tanto, tiene carácter público y su circulación no esta limitada.

Ernst & Young LLP

Washington, D.C.
19 de febrero de 2004

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DEL ACTIVO, PASIVO Y SALDO DEL FONDO PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2003		2002	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 403.846**		$ 482.383	
Inversiones	**1.186.733**	**$ 1.590.579**	1.133.919	$1.616.302
Préstamos		**7.216.418**		6.762.891
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	**1.502**		2.464	
Sobre préstamos	**40.023**	**41.525**	35.485	37.949
Fondos por recibir de países miembros				
Cuotas de contribución	**28.715**		57.019	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	**829.207**		944.183	
Sumas para mantener el valor de las monedas	**329.886**	**1.187.808**	418.931	1.420.133
Otros activos		**7.752**		7.411
Total del activo		**$10.044.082**		$9.844.686
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	**$ 24.166**		$ 9.704	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	**99.786**		118.628	
Sumas por pagar para mantener el valor de las monedas	**298.266**	**$ 422.218**	196.453	$ 324.785
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	**9.735.117**		9.583.764	
Reserva general	**(76.021)**		(53.604)	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	**(37.232)**	**9.621.864**	(10.259)	9.519.901
Total del pasivo y saldo del fondo		**$10.044.082**		$9.844.686

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA RESERVA GENERAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Ingresos		
Préstamos		
Intereses	**$137.484**	$106.706
Comisiones de crédito	**9.572**	4.504
Comisiones de servicio	**450**	408
Supervisión e inspección	**5.743**	3.929
	153.249	115.547
Inversiones	**16.351**	22.791
Otros	**2.165**	2.931
Total de ingresos	**171.765**	141.269
Gastos		
Gastos administrativos	**58.012**	60.247
Total de gastos	**58.012**	60.247
Exceso de ingresos sobre gastos antes de gastos de cooperación técnica e iniciativa PPME	**113.753**	81.022
Gastos de cooperación técnica	**23.495**	31.056
Alivio de deuda PPME	**37.475**	37.494
Exceso de ingresos sobre gastos	**52.783**	12.472
Reserva general al principio del año	**(53.604)**	4.124
Asignaciones a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	**(75.200)**	(70.200)
Reserva general al final del año	**$ (76.021)**	$(53.604)

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Exceso de ingresos sobre gastos	**$ 52.783**	$ 12.472
Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos	**123.242**	88.892
Ingreso integral	**$176.025**	$101.364

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	**2002**
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión		
Préstamos:		
Desembolsos	**$(485.849)**	$(312.910)
Cobros de principal	**296.423**	255.611
Participaciones en préstamos, neto	**(8.339)**	(6.567)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	**(197.765)**	(63.866)
Aumento neto en inversiones	**(30.995)**	(80.973)
Otros activos y pasivos	**(286)**	2.518
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	**(229.046)**	(142.321)
Flujos de caja de actividades de financiamiento		
Cobros de fondos por recibir de países miembros	**160.908**	132.142
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	**160.908**	132.142
Flujos de caja de actividades operativas		
Cobro de ingresos por préstamos	**131.407**	115.895
Ingresos por inversiones	**17.846**	23.159
Otros ingresos	**2.165**	2.931
Gastos administrativos	**(43.675)**	(52.042)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	**(42.337)**	(44.450)
Caja neta proveniente de actividades operativas	**65.406**	45.493
Transferencias de efectivo a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	**(75.200)**	(70.200)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo	**(605)**	(258)
Disminución neta de efectivo	**(78.537)**	(35.144)
Efectivo al principio del año	**482.383**	517.527
Efectivo al final del año	**$ 403.846**	$ 482.383

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) con el propósito de otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario y de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El FOE realiza transferencias anuales de la reserva general al FFI, como se describe en la Nota G.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Debido a la naturaleza y organización del FOE, los estados financieros que se acompañan se han preparado de conformidad con bases contables especiales. Como se indica a continuación, estas bases contables especiales no son consistentes en ciertos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Estos estados financieros para fines especiales se han preparado en cumplimiento con la Sección 8 (d) del Artículo IV del Convenio.

Reclasificaciones

La información financiera del año anterior muestra algunas reclasificaciones para ajustarla a la presentación de este año.

Base contable

Los estados financieros para fines especiales del FOE se preparan de acuerdo con el principio contable de lo devengado en lo que respecta a los ingresos derivados de préstamos e inversiones y los gastos administrativos. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo), y se ingresan en los registros contables y se reportan en los estados financieros del período al que pertenecen. El FOE utiliza una base contable especial para los préstamos y las cuotas de contribución que se describe más adelante.

Uso de cifras estimadas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FOE se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio generalmente no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas, debido a las disposiciones de mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ajustes netos que resultan de la traducción de los activos y pasivos en las monedas que no tienen la protección de mantenimiento de valor que provienen de los aumentos en las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se presentan como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral Para Fines Especiales. Los ajustes que resultan de la traducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas que no tienen la protección de mantenimiento de valor se cargan o acreditan directamente a ajustes acumulados por traducción de monedas en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales. Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, las cuotas de contribución autorizadas y suscritas deben de ser reportadas a las tasas de cambio históricas prevalecientes a la fecha en que se aprobaron las respectivas reposiciones.

Inversiones

Todas las inversiones del FOE se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. A partir de 2003, el cambio neto en inversiones se muestra como un componente de flujos de caja de actividades de préstamos e inversión en el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales. Antes de 2003, este importe se incluía en el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales como un elemento de liquidez. Las cifras del año anterior han sido reclasificadas para reflejar este cambio.

Préstamos

El FOE otorga préstamos en monedas convertibles en términos que son altamente favorables a sus países miembros menos desarrollados, a instituciones o subdivisiones políticas de los mis-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

mos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. En años anteriores, el FOE también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el FOE sigue la política de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamo con sus prestatarios, el FOE vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El FOE tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el FOE haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente. Excepto por aquellos préstamos dados de baja de los libros relacionados con la implementación de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) que se detalla en la Nota L, el FOE nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del FOE.

Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, los préstamos se registran a su valor realizable, incluyendo una previsión para incobrables. La Administración ha decidido presentar los préstamos bajo políticas contables especiales, que consisten en registrar los préstamos e intereses devengados al valor nominal de las obligaciones de los prestatarios. Cualquier pérdida de préstamos que pueda ocurrir se cargaría a los ingresos del período corriente.

El principal de los préstamos del FOE afectados por la Iniciativa Ampliada PPME se registra como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales y como una reducción en préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales cuando el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcanzado el punto de culminación. Durante el período interino, que incluye el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación según se define en la Nota L, el alivio de deuda es revocable y se registra cuando se le entrega al país beneficiario. Los préstamos a los países pobres muy endeudados continúan devengando intereses y otros cargos hasta que el alivio de deuda es entregado. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, si lo hubiera, se registra como alivio de deuda PPME en el período en que éste es condonado.

Cuotas de contribución

Reconocimiento: Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos las cuotas de contribución autorizadas y suscritas no deben registrarse hasta que el Banco reciba un pagaré a la vista, garantizado por el país miembro, en pago del monto adeudado. A modo de presentar el monto total del compromiso asumido por el país miembro, la Administración ha elegido reportar las cuotas de contribución bajo una política contable especial que provee para la contabilización de las cuotas de contribución de cada país miembro en su totalidad, como cuotas de contribución por cobrar, al momento de aprobarse la reposición pertinente por la Asamblea de Gobernadores.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago de efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Si el monto por cobrar se liquida en efectivo, éste se registra en efectivo e inversiones. El FOE convierte las obligaciones en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

Valuación: El Convenio estipula que el FOE esté expresado en términos del dólar del peso y ley en efecto al 1 de enero de

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978; y por consiguiente el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros al FOE y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2003, la situación financiera y el resultado de las operaciones del FOE no hubieran sido afectados de manera significativa.

Mantenimiento de valor (MOV)
De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el FOE está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959, de acuerdo con lo previsto en el Convenio. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

Efectivo en 2003, el monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales incluido en el rubro de sumas para mantener el valor de las monedas. Antes de 2003, este monto se presentaba como parte del saldo de efectivo y préstamos. Las cifras del año anterior han sido reclasificadas para reflejar este cambio.

Gastos administrativos
Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Siguiendo este método de distribución, durante 2003 la proporción de gastos administrativos cargados fue de 15,4% al FOE y 84,6% al Capital Ordinario (2002—16,4% y 83,6%, respectivamente).

Cooperación técnica
Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Valores corrientes de instrumentos financieros
Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el FOE en la estimación de valores corrientes de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de instrumentos comparables o en el flujo de fondos descontados.

Préstamos: El FOE es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del FOE se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el FOE es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

Nota C – Monedas Restringidas
Al 31 de diciembre de 2003, efectivo incluye $386.046.000 (2002—$461.697.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales $29.161.000 (2002—$38.478.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo y valores respaldados por activos e hipotecas. El Banco limita las actividades de inversión del FOE a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno: Estas obligaciones incluyen bonos no subordinados y negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de ciertos países, en cualquier moneda, con una calidad crediticia equivalente a una clasificación AA– o superior (valores respaldados por activos e hipotecas residenciales requieren una calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA), (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA, y (iv) obligaciones de ciertos gobiernos o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con calidad crediticia equivalente a una clasificación AA– o superior.

Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo: Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+.

Obligaciones de empresas: Estas obligaciones incluyen emisiones públicas de bonos negociables no subordinados, pagarés u otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por entidades no financieras o fiduciarias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA.

Valores respaldados por activos e hipotecas: Los valores respaldados por activos e hipotecas incluyen obligaciones negociables no subordinadas respaldadas por activos e hipotecas residenciales emitidas o garantizadas incondicionalmente por empresas o entidades fiduciarias. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA. Además, el Banco invierte en valores respaldados por activos y papel comercial a corto plazo con la más alta clasificación crediticia.

Cartera a corto plazo: Un resumen de la posición del FOE al 31 de diciembre de 2003 y 2002 en inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo se detalla en el Anexo II-1, Resumen de las Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2003, ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo por ($443.000) (2002—$259.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 1,34% y 2,05% en 2003 y 2002, respectivamente.

Nota E – Préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan con ciertos requisitos y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente $1.875.000 al 31 de diciembre de 2003. Los préstamos pendientes del FOE están detallados en el Anexo II-2, Resumen de los Préstamos. El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fue 13,60 años y 13,45 años, respectivamente, y la tasa de interés promedio fue 1,71% y 1,75%, respectivamente.

En febrero de 2002, préstamos otorgados a, o garantizados por Haití fueron clasificados en estado de no acumulación de ingresos. En julio de 2003, el FOE recibió el pago de todos los importes en mora sobre préstamos a prestatarios en Haití, y estos préstamos salieron del estado de no acumulación de ingresos. Como resultado de lo anterior, los ingresos sobres préstamos por el año terminado el 31 de diciembre de 2003 se incrementaron en $11.585.000, correspondiente al ingreso que hubiese sido reconocido en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2003, no había países clasificados en estado de no acumulación de ingresos.

Nota F – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos otorgados por el Fondo Canadiense administrado por el Banco. El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Poder de voto

El número de votos y porcentaje de poder de voto del Capital Ordinario para cada país miembro establece la base para la toma de decisiones relacionadas con las operaciones del FOE.

Cambios durante el período

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las cuotas de contribución autorizadas y suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	Cuotas de contribucion autorizadas y suscritas
Saldo al 1 de enero de 2002	$9.480.313
Contribución de Canada—cobros del Fondo en Administración	739
Contribución de Suiza—contribución adicional de fondo bajo administración terminado	310
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	104.220
Retiro de Bosnia y Herzegovina	(1.818)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	9.583.764
Contribución de Canada—cobros del Fondo en Administración	881
Contribución de Suiza—contribución adicional de fondo bajo administración terminado	257
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio	150.215
Saldo al 31 de diciembre de 2003	$9.735.117

Al 31 de diciembre de 2003, la disminución acumulada en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las cuotas de contribución debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de $46.282.000 (2002—$196.497.000).

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente (en miles):

	2003	2002
Miembros regionales en desarrollo	$1.012.573	$1.020.880
Canadá	32.740	83.371
Miembros extrarregionales	(182.971)	65.029
Por asignar	27.200	54.400
Total	$ 889.542	$1.223.680

Estos montos están representados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como sigue (en miles):

	2003	2002
Fondos por recibir de países miembros	$1.187.808	$1.420.133
Sumas por pagar para mantener el valor de los monedas	(298.266)	(196.453)
Total	$ 889.542	$1.223.680

Durante 2003, el FOE acreditó el rubro sumas para mantener el valor de las monedas por un monto de $187.870.000 (2002—$27.723.000), que representa el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios.

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula un incremento en las cuotas de contribución autorizadas para el FOE de aproximadamente $1.000.000.000. Las contribuciones correspondientes a este aumento son pagaderas anualmente hasta el año 2005. Bajo este aumento de recursos, los países miembros deberán abonar la suma de hasta $136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas, y cualquier porción no abonada por los países miembros deberá ser pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2003 ningún país miembro había abonado contribución especial alguna, en consecuencia, en cada uno de los años desde 2000 hasta 2003 el Banco transfirió al FOE $27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas. De acuerdo con el Convenio, estas transferencias se abonan al total de las cuotas de contribución de cada miembro del FOE, en proporción al número de acciones de cada miembro en el Capital Ordinario. Al 31 de diciembre de 2003 el saldo de las contribuciones especiales no asignadas, no cubiertas por las transferencias del ingreso neto del Capital Ordinario, fue de $27.200.000 (2002—$54.400.000).

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota G – Reserva General

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el exceso de ingresos sobre gastos del FOE se añade a la reserva general.

En 2003, la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente a $75.200.000 (2002—$70.200.000) en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI, con el propósito de subsidiar parte de los intereses y del principal que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Asignaciones proyectadas de la reserva general del FOE a la FFI cumpliendo con varios de los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Año	Aumentos de capital[1]	Iniciativa PPME [2]	Acuerdo de recursos concesionarios [3]	Total
2004	$ 30.000	$22.600	$ 20.000	$ 72.600
2005	30.000	12.300	20.000	62.300
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009 a 2013	90.000	17.000	225.000	332.000
2014 a 2018	—	—	325.000	325.000
2019	—	—	65.000	65.000
Total	$240.000	$84.900	$715.000	$1.039.900

[1] Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

[2] Transferencias para financiar el subsidio adicional de pagos sobre préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia, Guyana y Nicaragua. Para una descripción de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) veáse la Nota L.

[3] Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman $20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y $15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente $65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de 2000 a 2008 de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Estas asignaciones están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva General para los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	Iniciativa PPME	Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	Total Reserva General
Saldo al 1 de enero de 2002	$(717.905)	$722.029	$ 4.124
Asignación a la FFI	(15.700)	(54.500)	(70.200)
Alivio de deuda PPME	(37.494)	—	(37.494)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	49.966	49.966
Saldo al 31 de diciembre de 2002	(771.099)	717.495	(53.604)
Asignación a la FFI	(14.200)	(61.000)	(75.200)
Alivio de deuda PPME	(37.475)	—	(37.475)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	90.258	90.258
Saldo al 31 de diciembre de 2003	$(822.774)	$746.753	$(76.021)

Nota H – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	Activos y pasivos	Cuotas de contribucción autorizadas y suscritas	Total
Saldo al 1 de enero de 2002	$(295.648)	$ 300.717	$ 5.069
Ajustes por traducción de monedas	88.892	(104.220)	(15.328)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	(206.756)	196.497	(10.259)
Ajustes por traducción de monedas	123.242	(150.215)	(26.973)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	$ (83.514)	$ 46.282	$(37.232)

Nota I – Gastos Administrativos

En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco en el Capital Ordinario, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación. Durante 2003 y 2002 el Plan de Beneficios de Posjubilación tuvo ingresos de beneficios por un monto de $10.297.000 y $15.571.000, respectivamente. La porción de este ingreso relacionada con el FOE que asciende a $1.881.000 (2002—$3.027.000) ha sido incluida en otros ingresos.

Nota J – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar

El siguiente es un resumen de los cambios en los proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	2003	2002
Saldo al 1 de enero	$118.628	$132.023
Aprobaciones	29.955	35.930
Cancelaciones	(4.802)	(3.434)
Desembolsos	(43.995)	(45.891)
Saldo al 31 de diciembre	$ 99.786	$118.628

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota K – Reconciliación entre el Exceso de Ingresos sobre Gastos y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del exceso de ingresos sobre gastos y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	2002
Exceso de ingresos sobre gastos	$ 52.783	$ 12.472
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos	(21.842)	348
Ingresos por inversiones	990	(114)
Pérdida neta no realizada en inversiones	505	482
Gastos administrativos	14.337	8.205
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(18.842)	(13.394)
Alivio de deuda PPME	37.475	37.494
Caja neta proveniente de actividades operativas	$ 65.406	$ 45.493
Información adicional sobre actividades no consideradas caja		
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Inversiones	$ 22.324	$ 11.749
Préstamos pendientes	274.499	87.157
Fondos por recibir de países miembros-neto	(174.112)	(9.924)
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	150.215	104.220

Nota L – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados

El Banco participa en la iniciativa PPME, un esfuerzo internacional apoyado por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de su deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales están otorgando alivio de deuda a países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

Para el Banco, el alivio de deuda PPME se compone de la iniciativa PPME-I de 1998 y la Iniciativa Ampliada PPME aprobada en 2001. Los países miembros elegibles son Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua y se espera entregar en total un valor presente neto de alivio de deuda de aproximadamente $1.100 millones durante los años 1998 a 2019. Este alivio de deuda está ejecutándose mediante una combinación de la eliminación en libros de préstamos del FOE, transferencias de la reserva general del FOE a la FFI, conversión de los recursos en moneda local del FOE mantenidas por el Banco a monedas convertibles y subvenciones de los países miembros a través del fondo fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial.

Como parte de la PPME-I, en 1998 el FOE dio de baja en sus libros préstamos a Bolivia y Guyana por $177,1 millones. Además, el FOE transferirá de su reserva general a la FFI el equivalente de $138 millones en monedas convertibles durante el período de 1998 a 2010 para financiar un incremento en el subsidio de interés sobre los préstamos del Capital Ordinario durante el período de 1998 a 2015. Al 31 de diciembre de 2003, ya habían sido transferidos $66.000.000 de ese monto.

Iniciativa Ampliada PPME

Como parte de la Iniciativa Ampliada PPME, el FOE entregará el alivio del servicio de deuda condonando a un país elegible una porción de las obligaciones de servicio de la deuda pagaderas al FOE conforme se vayan venciendo. Un monto adicional de alivio de servicio de deuda a entregarse a partir de 2001 hasta 2008 será financiado con cargo a fondos recibidos del fondo fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial. Los montos que se reciban del fondo fiduciario PPME, así como los ingresos que generen las inversiones de esos recursos, se registran y controlan separado de los recursos del FOE en la Cuenta PPME con la finalidad específica de cumplir con las obligaciones de servicio de deuda de los países elegibles con el FOE. Dichos recursos no se incluyen en los estados financieros ni afectan las operaciones del FOE.

Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, cuando el país ha logrado mantener una política económica adecuada llega al punto de decisión. El punto de culminación se logra una vez que el país ha demostrado un desempeño sólido y constante en términos de políticas económicas. Durante el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación, denominado el período interino, se puede otorgar alivio parcial de la deuda a un país, siempre que éste no exceda de un tercio del monto total del alivio. Tal alivio parcial de deuda es revocable y está supeditado a que el país logre avances satisfactorios en el desempeño de políticas económicas firmes. Una vez que el país llega al punto de culminación, el alivio de deuda es irrevocable.

Debido a su naturaleza revocable, el alivio interino de la deuda se registra sólo cuando el alivio se entrega al país. Una vez que el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcanzado el punto de culminación, el valor nominal restante del monto principal del alivio total de la deuda, que se proporcionará a ese

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

país con cargo a los recursos del FOE, se registra como una reducción de los préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales y como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General Para Fines Especiales. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, que se proporciona con cargo a los recursos del FOE, si lo hubiera, se registra como alivio de deuda PPME en el período en el que el alivio de deuda sea entregado al país.

Durante 2003, no hubieron cambios en la condición de PPME de los países elegibles mientras en 2002, Guyana alcanzó el punto de decisión. Durante 2003 y 2002, el FOE reconoció como alivio de deuda PPME los siguientes montos de acuerdo con la política contable arriba descrita (en miles):

País	Condición PPME	Alivio de deuda PPME 2003	Alivio de deuda PPME 2002
Bolivia	Culminación	$ 1.304	$ 2.192
Honduras	Decisión	5.818	19.609
Guyana	Decisión	5.051	5.208
Nicaragua	Decisión	25.302	10.485
Total		$37.475	$37.494

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	2003		2002	
Inversiones	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Obligaciones de gobiernos y sus agencias	$ 43.815	$ 43.135	$ 18.440	$ 18.437
Depósitos a plazo fijo	543.266	543.418	404.947	404.966
Obligaciones de empresas	3.617	3.548	50.000	49.833
Valores respaldados por activos e hipotecas	596.702	596.632	660.699	660.683
	$1.187.400	$1.186.733	$1.134.086	$1.133.919

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2003	2002
Dólares canadienses	$ 21.404	$ 10.027
Dólares de los Estados Unidos	1.017.446	1.027.826
Euro	78.528	31.557
Libras esterlinas	69.355	58.144
Otros	—	6.365
	$1.186.733	$1.133.919

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Cobros de principal[1]	Alivio de deuda PPME	Sin desembolsar	Pendientes 2003	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Monedas de libre convertibilidad	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos: Otras monedas	Pendientes 2002
Argentina	$ 644.901	$ 500.540	$ —	$ 7.399	$ 136.962	$ 55	$ 136.907	$ 151.980
Barbados	39.834	23.350	—	—	16.484	16.328	156	18.908
Bolivia	2.176.276	323.968	614.299[2]	520.468	717.541	662.747	54.794	501.419
Brasil	1.558.085	1.169.051	—	21.729	367.305	1.481	365.824	396.469
Chile	204.295	199.852	—	—	4.443	1.868	2.575	6.457
Colombia	763.643	563.461	—	11.600	188.582	55.136	133.446	203.952
Costa Rica	354.977	249.436	—	—	105.541	97.188	8.353	115.350
Ecuador	952.889	368.098	—	304	584.487	523.013	61.474	595.843
El Salvador	773.230	252.606	—	320	520.304	496.311	23.993	524.143
Guatemala	647.465	260.583	—	778	386.104	332.179	53.925	383.826
Guyana	723.938	48.472	85.823	203.508	386.135	384.626	1.509	333.017
Haití	965.128	131.726	—	351.417	481.985	468.799	13.186	435.538
Honduras	1.837.876	297.755	25.385	403.304	1.111.432	1.066.646	44.786	996.118
Jamaica	166.982	107.915	—	—	59.067	49.793	9.274	63.230
México	558.986	532.135	—	—	26.851	—	26.851	30.449
Nicaragua	1.772.433	173.273	28.380	466.324	1.104.456	1.073.115	31.341	976.838
Panamá	288.278	218.241	—	—	70.037	57.739	12.298	72.887
Paraguay	597.797	252.950	—	—	344.847	316.298	28.549	343.436
Perú	431.442	342.443	—	—	88.999	43.319	45.680	98.468
República Dominicana	730.614	315.471	—	—	415.143	394.361	20.782	413.795
Suriname	2.030	622	—	—	1.408	—	1.408	1.445
Trinidad y Tobago	30.607	20.758	—	—	9.849	37	9.812	10.497
Uruguay	104.064	76.345	—	—	27.719	13.871	13.848	30.501
Venezuela	101.393	101.393	—	—	—	—	—	—
Regional	224.785	150.708	—	13.340	60.737	57.169	3.568	58.325
Total 2003	$16.651.948	$6.681.152	$753.887	$2.000.491	$7.216.418	$6.112.079	$1.104.339	
Total 2002	$15.737.578	$6.324.052	$730.814	$1.919.821		$5.584.245	$1.178.646	$6.762.891

[1] Incluye el repago total de principal de préstamos previamente vendidos.
[2] Incluye $477.940 de alivio de deuda a ser entregado en el futuro.

Las monedas de libre convertibilidad, en las cuales la parte pendiente de los préstamos aprobados es cobrable, son las siguientes:

Monedas	2003	2002
Bolívares venezolanos	$ 109	$ 25.702
Coronas danesas	35.114	28.670
Coronas noruegas	25.176	24.156
Coronas suecas	49.031	37.545
Dólares canadienses	353.625	292.566
Dólares de los Estados Unidos	4.671.945	4.422.324
Euro	878.480	731.826
Francos suizos	70.890	63.140
Libras esterlinas	96.659	88.031
Yenes japoneses	408.990	359.453
	6.590.019	6.073.413
Menos: Alivio de deuda PPME por entregar[1]	477.940	489.168
	$6.112.079	$5.584.245

[1] Representa el componente de principal de los préstamos registrado como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales y como una reducción de préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales que no ha sido aún entregado y, consecuentemente, el tipo de moneda a ser condonado no ha sido determinado.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION – NOTA F

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas				
	Sujetas a mantenimiento de valor				
Países miembros	Antes de adjustes	Ajustes[1]	No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2003	Total 2002
Alemania	$ 136.692	$ —	$ 102.887	$ 239.579	$ 232.318
Argentina	402.819	29.491	67.906	500.216	493.789
Austria	10.955	—	9.149	20.104	18.500
Bahamas	8.800	—	1.697	10.497	10.440
Barbados	1.403	42	341	1.786	1.751
Bélgica	27.098	—	18.795	45.893	42.597
Belice	—	—	7.532	7.532	7.502
Bolivia	32.535	9.671	6.222	48.428	48.193
Brasil	402.819	62.220	76.448	541.487	538.561
Canadá	221.411	12.577	72.528	306.516	292.055
Chile	111.440	24.019	21.406	156.865	156.062
Colombia	111.385	20.077	21.407	152.869	152.065
Costa Rica	16.215	3.954	3.078	23.247	23.129
Croacia	3.121	—	2.727	5.848	5.398
Dinamarca	11.692	—	9.709	21.401	19.718
Ecuador	21.721	4.246	4.168	30.135	29.978
El Salvador	16.215	1.979	3.077	21.271	21.154
Eslovenia	1.795	—	1.580	3.375	3.278
España	133.396	—	89.708	223.104	207.347
Estados Unidos	4.100.000	243.666	492.639	4.836.305	4.822.778
Finlandia	10.955	—	8.346	19.301	18.183
Francia	133.396	—	103.321	236.717	218.592
Guatemala	21.721	6.790	4.168	32.679	32.522
Guyana	6.980	—	1.308	8.288	8.244
Haití	16.215	2.359	3.078	21.652	21.535
Honduras	16.215	7.116	3.078	26.409	26.291
Israel	10.794	—	7.999	18.793	18.237
Italia	133.396	—	91.279	224.675	208.645
Jamaica	21.721	2.737	4.169	28.627	28.470
Japón	148.825	—	473.440	622.265	570.748
México	259.249	15.041	52.845	327.135	325.254
Nicaragua	16.215	4.758	3.069	24.042	23.925
Noruega	11.692	—	8.502	20.194	19.848
Países Bajos	20.261	—	19.279	39.540	36.160
Panamá	16.215	5.946	3.078	25.239	25.121
Paraguay	16.215	8.504	3.077	27.796	27.679
Perú	54.492	14.340	10.526	79.358	78.967
Portugal	4.994	—	2.670	7.664	7.307
Reino Unido	133.396	—	45.755	179.151	174.175
República Dominicana	21.721	7.854	4.169	33.744	33.588
Suecia	23.729	—	16.530	40.259	37.169
Suiza	37.292	—	28.907	66.199	62.579
Suriname	5.280	—	963	6.243	6.219
Trinidad y Tobago	16.215	1.532	3.078	20.825	20.707
Uruguay	43.502	3.714	8.344	55.560	55.246
Venezuela	250.060	12.109	51.592	313.761	312.194
Total antes de cantidad no asignada	7.222.258	504.742	1.975.574	9.702.574	9.524.218
Por asignar[2]	4.001	3	28.539	32.543	59.546
Total 2003	$7.226.259	$504.745	$2.004.113	$9.735.117	
Total 2002	$7.225.121	$504.745	$1.853.898		$9.583.764

[1] Representan ajustes de matenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973.

[2] Incluye $27.200 (2002—$54.400) del remanente de contribuciones especiales no asignadas en el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco. El saldo representa las contribuciones remanentes de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia pertenecientes a la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), cuya posible membresía está todavía pendiente.

CUENTA DE FACILIDAD
DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y el correspondiente estado de cambios en el saldo del fondo, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

Washington, D.C.
19 de febrero de 2004

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2003		2002	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	**$ 4.423**		$ 1.719	
Inversiones	**254.323**	**$258.746**	244.650	$246.369
Intereses acumulados sobre inversiones		**15**		19
Total del activo		**$258.761**		$246.388
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados		**$ 1.221**		$ 896
Saldo del fondo				
Ajustes acumulados por traducción de monedas	**$ 43.747**		$ 37.488	
Otros cambios en el saldo del fondo	**213.793**	**257.540**	208.004	245.492
Total del pasivo y saldo del fondo		**$258.761**		$246.388

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2003	2002
Adiciones		
Asignaciones del Fondo para Operaciones Especiales	**$ 75.200**	$ 70.200
Ingresos por inversiones	**3.364**	4.413
Total de adiciones	**78.564**	74.613
Deducciones		
Pagos de intereses y principal por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	**72.775**	79.442
Aumento (disminución) durante el año	**5.789**	(4.829)
Ajustes por traducción de monedas	**6.259**	10.633
Aumento durante el año, después de ajustes por traducción de monedas	**12.048**	5.804
Saldo del fondo al principio del año	**245.492**	239.688
Saldo del fondo al final del año	**$257.540**	$245.492

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico–social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) estipula que las operaciones del Banco serán conducidas a través del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y el Capital Ordinario. En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI recibe contribuciones anuales del FOE, según se describe en la Nota D.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro es el mismo que el establecido para el Capital Ordinario, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros de la FFI se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros de la FFI se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, la FFI conduce sus operaciones en varias monedas convertibles, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes a las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos se detallan en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo, como ajustes por traducción de monedas.

Inversiones

Todas las inversiones de la FFI se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Capital Ordinario y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo.

Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por la FFI en la estimación de valores corrientes de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

Inversiones: Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de instrumentos comparables o en los flujos de efectivo descontados.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI, directamente o indirectamente a través de un fondo común de inversión administrado por el Banco, en títulos de inversión de alta calidad. El Banco administra estos recursos de la misma manera como administra su cartera de inversión. Las inversiones de la FFI incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo y valores respaldados por activos e hipotecas con clasificación crediticia entre A+ y AAA.

El Banco limita las actividades de inversión de la FFI a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

Cartera a corto plazo: Las inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo están valuadas a mercado, como se detalla en el Anexo III-1, Resumen de las Inversiones. Al 31 de diciembre de 2003, ganancias netas no realizadas por $2.313.000 (2002—$2.728.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 1,32% y 1,70% en 2003 y 2002, respectivamente.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 2003 y 2002

Nota D – Contribuciones al Fondo

La FFI es financiada principalmente a través de transferencias del FOE. La FFI está también autorizada a recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente a $61.000.000 en monedas convertibles fue transferido de la reserva general del FOE a la FFI el 15 de diciembre de 1983. Asignaciones de la reserva general del FOE a la FFI, actuales y proyectadas, cumpliendo con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Año	Aumentos de capital[1]	Iniciativa PPME [2]	Acuerdo de recursos concesionarios[3]	Total
Hasta 2001	$372.000	$ 44.000	$ 52.000	$ 468.000
2002	23.500	26.700	20.000	70.200
2003	30.000	25.200	20.000	75.200
2004	30.000	22.600	20.000	72.600
2005	30.000	12.300	20.000	62.300
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009 a 2013	90.000	17.000	225.000	332.000
2014 a 2018	—	—	325.000	325.000
2019	—	—	65.000	65.000
Total	$665.500	$180.800	$807.000	$1.653.300

[1] Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

[2] Como parte de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). la FFI ha aumentado los pagos por subsidio sobre ciertos préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia. Guyana y Nicaragua. Para financiar estos pagos adicionales por subsidio, el FOE está haciendo transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general a la FFI.

[3] Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman $20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y $15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente $65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios del 2000 al 2008 de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Las asignaciones futuras están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

Nota E – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles):

	2003	2002
Saldo al 1 de enero	$37.488	$26.855
Ajustes por traducción de monedas	6.259	10.633
Saldo al 31 de diciembre	$43.747	$37.488

Nota F – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2003, las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en miles):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Barbados	$ 60.464	$ 766
Bolivia	237.007	—
Costa Rica	137.582	2.153
Ecuador	315.610	115.735
El Salvador	259.673	150.869
Guatemala	271.533	128.319
Guyana	18.895	—
Honduras	1.929	—
Jamaica	263.002	146.395
Nicaragua	114.399	—
Panamá	112.597	—
Paraguay	172.478	96.801
República Dominicana	229.153	153.596
Suriname	41.560	36.071
Trinidad y Tobago	117.565	—
Uruguay	94.885	—
Regional	47.639	—
	$2.495.971	$830.705

El nivel del subsidio de intereses otorgado por la FFI a ciertos prestatarios sobre préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo del Banco dos veces al año. La suma total del subsidio al interés de los préstamos subsidiados por la FFI no podrá ser mayor del 5% de los préstamos elegibles pendientes, sujeto a que el interés efectivo a pagar por el prestatario sea de por lo menos 1,5% por encima del interés promedio de los préstamos en monedas convertibles del FOE. Para ciertos préstamos bajo la iniciativa original para los países pobres muy endeudados (PPME-I), la tasa de interés efectiva pagada por los prestatarios puede llegar a bajar hasta el equivalente de la tasa de interés promedio de los préstamos del FOE en monedas convertibles. Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, la FFI subsidiará el 100% de ciertos pagos del servicio de la deuda (principal e intereses) de Nicaragua sobre préstamos del Capital Ordinario. Se espera que eventualmente la FFI distribuya todo el saldo de su cuenta para subsidiar parte del pago de los intereses y principal que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO **ANEXO III-1**
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C

31 de diciembre de 2003 y 2002
Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	2003		2002	
Inversiones	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Fondo común de inversiones	$218.729	$229.332	$169.983	$178.274
Depósitos a plazo fijo	24.991	24.991	66.376	66.376
	$243.720	$254.323	$236.359	$244.650

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2003	2002
Dólares de los Estados Unidos	$229.332	$178.274
Euro	9.822	22.738
Francos suizos	5.828	12.419
Yenes japoneses	9.341	31.219
	$254.323	$244.650

GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTES

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Uschi Eid	Rolf Wenzel
ARGENTINA	Roberto Lavagna	Alfonso Prat Gay
AUSTRIA	Karl-Heinz Grasser	Thomas Wieser
BAHAMAS	James H. Smith, CBE	Ruth Millar
BARBADOS	Owen S. Arthur, MP	Grantley Smith
BELGICA	Didier Reynders	Franciscus Godts
BELICE	Ralph Fonseca	Meliton J. Auil
BOLIVIA	Xavier Nogales	
BRASIL	Guido Mantega	Demian Fiocca
CANADA	Bill Graham	Alister M. Smith
CHILE	Nicolás Eyzaguirre	María Eugenia Wagner Brizzi
COLOMBIA	Alberto Carrasquilla Barrera	Santiago Montenegro Trujillo
COSTA RICA	Alberto Dent	Francisco de Paula Gutiérrez
CROACIA	Mato Crkvenac	Josip Kulisic
DINAMARCA	Carsten Staur	Ole E. Moesby
ECUADOR	Mauricio Pozo Crespo	Gilberto Pazmiño
EL SALVADOR	Juan José Daboub	Luz María Serpas de Portillo
ESLOVENIA	Dusan Mramor	Irena Sodin
ESPAÑA	Rodrigo de Rato y Figaredo	
ESTADOS UNIDOS	John W. Snow	Alan P. Larson
FINLANDIA	Pertti Majanen	Taisto Huimasalo
FRANCIA	Francis Mer	Jean-Pierre Jouyet
GUATEMALA	Eduardo H. Weymann Fuentes	Lizardo Sosa
GUYANA	Bharrat Jagdeo	Saisnarine Kowlessar
HAITI	Faubert Gustave	Paul Duret
HONDURAS	Arturo Alvarado	María Elena Mondragón
ISRAEL	David Klein	Dan Catarivas
ITALIA	Giulio Tremonti	Vincenzo Desario
JAMAICA	Omar Davies, MP	Shirley Tyndall
JAPON	Sadakazu Tanigaki	Toshihiko Fukui
MEXICO	Francisco Gil Díaz	
NICARAGUA	Norman José Caldera	Eduardo Montealegre
NORUEGA	Olav Kjorven	Age Grutle
PAISES BAJOS	Gerrit Zalm	Agnes van Ardenne van der Hoeven
PANAMA	Norberto Delgado Durán	Domingo M. Latorraca
PARAGUAY	Dionisio Borda	José Ernesto Büttner
PERU	Jaime Quijandría Salmón	Javier Silva Ruete
PORTUGAL	Maria Manuela Dias Ferreira Leite	Francisco A. Gusmão Esteves de Carvalho
REINO UNIDO	Hilary Benn	Gareth Thomas
REPUBLICA DOMINICANA	José Lois Malkun	Félix Calvo
SUECIA	Ruth Jacoby	Stefan Emblad
SUIZA	Oscar Knapp	Peter Bischof
SURINAME	Humphrey Stanley Hildenberg	Stanley B. Ramsaran
TRINIDAD Y TOBAGO	Camille R. Robinson-Regis	Victoria Mendez-Charles
URUGUAY	Isaac Alfie	Ariel Davrieux
VENEZUELA		Jorge Giordani

Al 31 de diciembre de 2003

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES

			Votos	Porcentaje
Charles Bassett, **CANADA** Alan F. Gill (Suplente), **CANADA**	**Elegido por:** Canadá		335.022	4,001
José Carlos Castañeda, **GUATEMALA** Sandra Regina de Midence (Suplente) **HONDURAS**	**Elegido por:** Belice Costa Rica El Salvador	 Guatemala Honduras Nicaragua	202.692	2,420
Eugenio Díaz-Bonilla, **ARGENTINA** Martín Bès (Suplente), **ARGENTINA**	**Elegido por:** Argentina Haití		936.545	11,185
Luis Guillermo Echeverri, **COLOMBIA** Jaime Pinto Tabini (Suplente), **PERU**	**Elegido por:** Colombia Perú		367.878	4,393
José A. Fourquet, **ESTADOS UNIDOS** Héctor E. Morales (Suplente) **ESTADOS UNIDOS**	**Nombrado por:** Estados Unidos		2.512.664	30,008
Agustín García-López, **MEXICO** Héctor J. Santos (Suplente) **REPUBLICA DOMINICANA**	**Elegido por:** México República Dominicana		627.122	7,489
Juan E. Notaro Fraga, **URUGUAY** Jorge Crespo Velasco (Suplente) **BOLIVIA**	**Elegido por:** Bolivia Paraguay Uruguay		205.291	2,452
Michel Planque, **FRANCIA** Paal I. M. Aavatsmark (Suplente) **NORUEGA**	**Elegido por:** Austria Dinamarca España Finlandia	 Francia Noruega Suecia	400.427	4,783
Germán Quintana, **CHILE** Víctor M. Acosta (Suplente), **ECUADOR**	**Elegido por:** Chile Ecuador		295.653	3,530
Luis Alberto Rodríguez **TRINIDAD Y TOBAGO** Havelock Brewster (Suplente), **GUYANA**	**Elegido por:** Bahamas Barbados Guyana	 Jamaica Trinidad y Tobago	126.574	1,511
José Alejandro Rojas, **VENEZUELA** Eduardo E. Linares (Suplente), **PANAMA**	**Elegido por:** Panamá Venezuela		518.658	6,194
Martus Tavares, **BRASIL** Frederico Álvares (Suplente), **BRASIL**	**Elegido por:** Brasil Suriname		907.766	10,841
Yoshihisa Ueda, **JAPON** Toshitake Kurosawa (Suplente), **JAPON**	**Elegido por:** Croacia Eslovenia Japón	 Portugal Reino Unido	510.794	6,101
Michaela Zintl, **ALEMANIA** Paolo Cappellacci (Suplente), **ITALIA**	**Elegida por:** Alemania Bélgica Israel	 Italia Países Bajos Suiza	426.204	5,089
TOTAL:			**8.373.290**	**100,00***

Oficina de Evaluación y Supervisión
Stephen A. Quick, Director
Sixto Felipe Aquino, Subdirector

Al 31 de diciembre de 2003
* Las cifras representan la suma del poder de voto de los países individuales, redondeadas al centésimo de porcentaje más cercano. Por ello, el total de 100% puede no coincidir con la suma de los porcentajes individuales presentados.

ORGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Organo de enlace	Depositario
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance	Central Bank of The Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Development	Central Bank of Barbados
BELGICA	Ministère des Finances	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Assuntos Internacionais—SEAIN	Banco Central do Brasil
CANADA	International Financial Institution, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COSTA RICA	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Secretaría Técnica de la Presidencia	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAITI	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Economy and Finance	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPON	Ministry of Finance	Bank of Japan
MEXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México
NICARAGUA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAISES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMA	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central del Paraguay
PERU	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPUBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

Al 31 de diciembre de 2003

FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL BANCO

Presidente	Enrique V. Iglesias
Vicepresidente Ejecutivo	Dennis E. Flannery
Vicepresidente para la Planificación y la Administración	Paulo Paiva
Jefe, Oficina de la Presidencia	Euric A. Bobb
Asesor Principal, Oficina del Vicepresidente Ejecutivo	Joseph Engelhard
Oficina del Secretario del Banco	
Secretario	Carlos Ferdinand
Prosecretario	Armando Chuecos P.
Auditora General	Elizabeth Joy Folsom
Oficina de Integridad Institucional	
Jefe	Stephen L. Abrahams, a.i.
Asesora de Relaciones Externas	Mirna Liévano de Marques
Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones	
Gerente	Donald F. Terry
Subgerente	Noriaki Kishimoto
Departamento Regional de Operaciones 1	
Gerente	Ricardo L. Santiago
Subgerente	Luisa C. Rains
Departamento Regional de Operaciones 2	
Gerente	Miguel E. Martínez
Subgerente	Jairo Sánchez
Subgerente, Servicios de Apoyo Financiero	Keisuke Nakamura
Departamento Regional de Operaciones 3	
Gerente	Ciro De Falco
Subgerente	Máximo Jeria-Figueroa
Oficina de Apoyo Regional de Operaciones	
Jefa	Camille E. Gaskin-Reyes
Departamento Financiero	
Gerente	Charles O. Sethness
Subgerente General-Tesorero	Eloy B. García
Subgerente	Ira J. Kaylin
Subgerente	Hiroshi Naka
Departamento Legal	
Asesor Jurídico	J. James Spinner
Asesor Jurídico Adjunto	José Roberto Nolasco
Asesora Jurídica Adjunta	Ana-Mita Betancourt
Departamento de Planificación Estratégica y Presupuesto	
Gerente	Manuel Rapoport
Departamento de Integración y Programas Regionales	
Gerente	Nohra Rey de Marulanda
Subgerente	Robert Devlin
Departamento del Sector Privado	
Gerente	Hiroshi Toyoda
Subgerente	Bernardo Frydman
Departamento de Desarrollo Sostenible	
Gerente	Carlos M. Jarque
Subgerente	Christof Kuechemann
Subgerente	Antonio Vives
Departamento de Investigación	
Economista Jefe	Guillermo Calvo
Departamento de Informática y Servicios Generales	
Gerente	Richard J. Herring
Subgerente y Oficial Principal de Información	Erico de Oliveira E. Silva
Subgerente	Frank G. Vukmanic
Departamento de Recursos Humanos	
Gerente	Manuel Labrado
Subgerente	(Vacante)

Al 31 de diciembre de 2003

OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

ARGENTINA, Daniel Oliveira
Calle Esmeralda 130, pisos 19 y 20
(Casilla de correo Nº 181, Sucursal 1)
Buenos Aires Tel: 4320-1800

BAHAMAS, Frank J. Maresca
IDB House, East Bay Street
(P.O. Box N-3743)
Nassau Tel: 393-7159

BARBADOS, Bruce Juba
Maple Manor, Hastings
(P.O. Box 402)
Christ Church Tel: 427-3612

BELICE, Hugo E. Souza
1024 Newtown Barracks
101 1st Floor
Marina Towers Building
(P.O. Box 1853)
Belize City Tel: 223-3900

BOLIVIA, Carlos N. Melo
Edificio "BISA", 5º piso
Avda. 16 de Julio, Nº 1628
(Casilla Nº 5872)
La Paz Tel: 235-1221

BRASIL, Waldemar F. Wirsig
Setor de Embaixadas Norte
Quadra 802 Conjunto F
Lote 39 - Asa Norte
70.800-400 Brasília, D.F. Tel: 317-4200

CHILE, Julio Angel-Mejía
Avda. Pedro de Valdivia 0193, 11º piso
(Casilla Nº 16611)
Correo 9 (Providencia)
Santiago Tel: 431-3700

COLOMBIA, Fernando A. Cossio
Carrera 7a Nº 71-21
Torre B, 19º piso
Edificio Bancafe
Bogotá Tel: 325-7000

COSTA RICA, Jorge Requena
Edificio Centro Colón, piso 12
Paseo Colón, entre calles 38 y 40
San José Tel: 233-3244

ECUADOR, Dora P. Currea
Avda. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Ed. World Trade Center - Torre II, piso 9
(Apartado postal Nº 17-07-9041)
Quito Tel: 256-3453

EL SALVADOR, Philippe Dewez
Edificio World Trade Center, 4º piso
89 Avda. Norte y Calle El Mirador
Colonia Escalón
San Salvador Tel: 233-8900

GUATEMALA, Gerard S. Johnson
Edificio Géminis 10
12 Calle 1-25, Zona 10, Nivel 19
(Apartado postal Nº 935)
Guatemala Tel: 335-2650

GUYANA, Sergio A. Varas-Olea
47 High Street, Kingston
(P.O. Box 10867)
Georgetown Tel: 225-7951

HAITI, Emilio C. Cueto
Banque interaméricaine de
développement
Bourdon 389
(Boîte postale 1321)
Port-au-Prince Tel: 45-5711

HONDURAS, Helge Semb
Boulevard Morazán
Edificio Los Castaños, 5º y 6º pisos
Colonia Los Castaños
(Apartado postal Nº 3180)
Tegucigalpa Tel: 232-4838

JAMAICA, Keith Evans
40-46 Knutsford Blvd., 6th floor
(P.O. Box 429)
Kingston 10 Tel: 926-2342

JAPON, Toshio Kobayashi
Fukoku Seimei Bldg. 16F
2-2-2 Uchisaiwaicho, Chiyoda-ku
Tokyo 100 Tel: 3591-0461

MEXICO, David B. Atkinson
Avda. Horacio Nº 1855
6º piso (Esquina Periférico)
Los Morales-Polanco
11510 México, D.F. Tel: 5580-2122

NICARAGUA, Eduardo Balcarcel
Edificio BID
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya
(Apartado postal Nº 2512)
Managua Tel: 67-0831

PANAMA, Jeremy S. Gould
Avda. Samuel Lewis
Edificio Banco Unión, piso 14
(Apartado postal Nº 7297)
Panamá 5 Tel: 263-6944

PARAGUAY, Alvaro Cubillos
Edificio Aurora I, pisos 2 y 3
Calle Caballero esquina
Eligio Ayala (Casilla Nº 1209)
Asunción Tel: 49-2061

PERU, Vladimir Radovic
Paseo de la República 3245, piso 14
(Apartado postal Nº 270154)
San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7800

REPUBLICA DOMINICANA
Moisés A. Pineda
Avda. Winston Churchill esquina
calle Luis F. Thomen, Torre BHD
(Apartado postal Nº 1386)
Santo Domingo Tel: 562-6400

SURINAME, Pablo E. Adam
Peter Bruneslaan 2-4
Paramaribo Tel: 46-2903

TRINIDAD Y TOBAGO
William Robinson
19 St. Clair Avenue
(P.O. Box 68)
Port of Spain Tel: 622-8367

URUGUAY, Martin Stabile
Andes 1365, piso 13
(Casilla de correo Nº 5029)
Sucursal 1
Montevideo Tel: 902-0444

VENEZUELA, Román Mayorga
Edificio Centro Federal, piso 3
Avda. Venezuela, El Rosal
Caracas 1060 Tel: 951-5533

INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Juan José Taccone
Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17
(Casilla de correo Nº 39)
Sucursal 1
Buenos Aires Tel: 4320-1850

REPRESENTANTE ESPECIAL EN EUROPA

Carlo Binetti
Banque interaméricaine de
développement
66, Avenue d'Iéna
75116 Paris
France Tel: 40 69 31 00